

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	N/A
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GRUPO HERDEZ, S.A.B. de C.V.

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360

Col. Argentina Poniente

Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11230

www.grupoherdez.com.mx

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	HERDEZ*
Tipo	Ordinaria
Número de acciones	364,682,499
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	HERDEZ*
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

HERDEZ

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

Año terminado el 31 de diciembre de 2021

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	HERDEZ 13	HERDEZ 17	HERDEZ 20	HERDEZ 20-2
Fecha de emisión	2013-11-15	2017-06-01	2020-08-25	2020-08-25
Fecha de vencimiento	2023-11-03	2027-05-20	2030-08-13	2025-08-19
Plazo de la emisión en años	3,640 días que equivalen a 10 años aproximadamente.	3,640 días que equivalen a 10 años aproximadamente.	3,640 días que equivalen a 10 años aproximadamente.	1,820 días que equivalen a 5 años aproximadamente.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Tasa de interés bruto anual de 8.02% la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. En donde: $I = \frac{((TI) * PL * VN)}{360}$ I = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondientes. TI = Tasa de Interés Bruto Anual (expresada en porcentaje). PL = Número de días naturales	Tasa de interés bruto anual de 9.22% la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. En donde: $I = \frac{((TI) * PL * VN)}{360}$ I = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondientes. TI = Tasa de interés bruto anual (expresada en porcentaje). PL = Número de días naturales	Tasa de interés bruto anual de 7.78% la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. En donde: $I = VN \left[\frac{TB}{360} * NDE \right]$ I = Interés bruto del período de intereses que corresponda. VN = Valor nominal o valor nominal ajustado, según corresponda de los certificados bursátiles en circulación.	Tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.89% (cero punto ochenta y nueve) puntos porcentuales a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIE) o Tasa de Interés de Referencia) a un plazo de hasta 29 días. (o la que sustituya). En donde: $I = VN \left[\frac{TB}{360} * NDE \right]$ I = Interés bruto del período de

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	<p>efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondientes.</p> <p>VN =Valor Nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.</p> <p>Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses", o si cualquiera de las fechas fuere un día inhábil, en el siguiente día hábil, salvo que se trate de la fecha de vencimiento, en cuyo caso el pago se realizará el día hábil inmediato anterior.</p>	<p>efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondientes.</p> <p>VN =Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.</p> <p>Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses", o si cualquiera de las fechas fuere un día inhábil, en el siguiente día hábil, salvo que se trate de la fecha de vencimiento, en cuyo caso el pago se realizará el día hábil inmediato anterior.</p>	<p>TB = Tasa de interés bruto anual, expresada en términos porcentuales.</p> <p>NDE = Número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y el título que documenta la presente Emisión.</p> <p>Los certificados Bursátiles no llevarán cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval.</p>	<p>intereses que corresponda.</p> <p>VN = Valor nominal o valor nominal ajustado, según corresponda de los certificados bursátiles en circulación.</p> <p>TB = Tasa de interés bruto anual, expresada en términos porcentuales.</p> <p>NDE = Número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p> <p>Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y el título que documenta la presente Emisión. Los certificados Bursátiles no llevarán cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval</p>
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días (cada periodo, un "Periodo de Intereses").	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días (cada periodo, un "Periodo de Intereses").	Los intereses ordinarios que devenguen los certificados bursátiles se liquidarán durante 20 (veinte) periodos de 182 (ciento ochenta y dos) días en términos de lo previsto en el calendario inserto en el título que documenta la emisión.	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán durante 65 (sesenta y cinco) periodos de 28 días en términos de lo previsto en el calendario inserto en el título que documenta la emisión.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través de los sistemas de S.D. Indeval. S.A. de C.V., ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Emisor ubicadas en Calzada San Bartolo Naucalpan No. 36, Col. Argentina Poniente, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11230, Ciudad de México, México.	El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través de los sistemas de S.D. Indeval. S.A. de C.V., ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá; ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.	El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y/o en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica, a través de los sistemas de Indeval. El domicilio de Indeval se ubica en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá; ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.	El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y/o en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica, a través de los sistemas de Indeval. El domicilio de Indeval se ubica en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá; ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.
Subordinación de los títulos, en su caso	N/A	N/A	N/A	N/A
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante un solo pago en la fecha de vencimiento. El emisor tendrá, en cualquier momento, el derecho de pagar anticipadamente la totalidad, pero no menos de la totalidad, el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses, en cuyo caso el Emisor pagará a los Tenedores un precio por título igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada respectiva. El precio de la Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del valor nominal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada.	La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El emisor tendrá, en cualquier momento, el derecho de pagar anticipadamente la totalidad, pero no menos de la totalidad, el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses, en cuyo caso el Emisor pagará a los Tenedores un precio por título igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada respectiva. El precio de la Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del valor nominal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada.	La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El emisor tendrá, en cualquier momento, el derecho de pagar anticipadamente la totalidad, el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses, en cuyo caso el Emisor pagará a los Tenedores un precio por título igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada respectiva. El precio de la Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del valor nominal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada.	La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El emisor tendrá, en cualquier momento, el derecho de pagar anticipadamente la totalidad, pero no menos de la totalidad, el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses, en cuyo caso el Emisor pagará a los Tenedores un precio por título igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada respectiva. El precio de la Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del valor nominal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada.

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con garantía alguna.
Fiduciario, en su caso	N/A	N/A	N/A	N/A
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AA(mex)	AA(mex)	AA(mex)	AA(mex)
Significado de la calificación	Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.	Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.	Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.	Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	mxAA	mxAA	mxAA	mxAA
Significado de la calificación	Una obligación calificada con 'AA' difiere solo en un pequeño grado de las que tienen la calificación más alta. La capacidad del emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte.	Una obligación calificada con 'AA' difiere solo en un pequeño grado de las que tienen la calificación más alta. La capacidad del emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte.	Una obligación calificada con 'AA' difiere solo en un pequeño grado de las que tienen la calificación más alta. La capacidad del emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte.	Una obligación calificada con 'AA' difiere solo en un pequeño grado de las que tienen la calificación más alta. La capacidad del emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte.
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable, en la fecha de emisión de este Suplemento, respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta, para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente, y para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.	La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta, para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.	La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta, para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.	La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta, para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.
Observaciones				

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los Certificados Bursátiles HERDEZ 13, HERDEZ 17, HERDEZ 20 y HERDEZ 20 - 2 no otorgan derecho alguno a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de cambios de control durante la vigencia de los mismos.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Los Certificados Bursátiles HERDEZ 13, HERDEZ 17, HERDEZ 20 y HERDEZ 20 - 2 no otorgan derecho alguno a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de reestructuras corporativas, adquisiciones, fusiones y escisiones.

En caso de reestructuras corporativas, adquisiciones, fusiones y escisiones, Grupo Herdez lo informará al público inversionista, incluidos los tenedores, mediante el folleto informativo correspondiente, así como demás documentos aplicables, a través de la BMV y la CNBV.

Asimismo, Grupo Herdez tiene la obligación de no fusionarse o escindirse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero), salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles, (ii) con motivo de dicha fusión o escisión no tuviere lugar una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convertirá en una causa de vencimiento anticipado y (iii) se entregue al Representante Común una opinión legal, emitida por una firma de abogados de reconocido prestigio, en el sentido que la operación de que se trate no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Los Certificados Bursátiles HERDEZ 13, HERDEZ 17, HERDEZ 20 y HERDEZ 20 - 2 no otorgan derecho alguno a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales durante la vigencia de dichas emisiones.

Por otra parte, Grupo Herdez no puede vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), en una o en una serie de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del

curso ordinario de sus negocios, salvo por (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen menos del 5% de sus activos totales consolidados, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convierta en una Causa de Vencimiento Anticipado, (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se llevan a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, y (iv) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia del Emisor.

Por otra parte, Grupo Herdez no puede constituir ningún Gravamen sobre Activos Operativos para garantizar cualquier Deuda, salvo (i) que se trate de Gravámenes Permitidos o (ii) que simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen el Emisor garantice en la misma forma y prelación sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	10
Glosario de términos y definiciones:.....	10
Resumen ejecutivo:.....	12
Factores de riesgo:.....	19
Otros Valores:	29
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	32
Destino de los fondos, en su caso:	32
Documentos de carácter público:.....	32
[417000-N] La emisora.....	34
Historia y desarrollo de la emisora:.....	34
Descripción del negocio:	37
Actividad Principal:	38
Canales de distribución:	43
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	44
Principales clientes:.....	50
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	51
Recursos humanos:	53
Desempeño ambiental:.....	53
Información de mercado:.....	57
Estructura corporativa:.....	59
Descripción de los principales activos:.....	60
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	64
Acciones representativas del capital social:	65
Dividendos:.....	66

[424000-N] Información financiera	68
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	71
Informe de créditos relevantes:	74
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	80
Resultados de la operación:	81
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	85
Control Interno:	89
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	89
[427000-N] Administración	90
Auditores externos de la administración:	90
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	90
Información adicional administradores y accionistas:	93
Estatutos sociales y otros convenios:	111
[429000-N] Mercado de capitales.....	120
Estructura accionaria:	120
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	120
[432000-N] Anexos.....	147

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Término	Definición
“Acciones”	Acciones comunes, nominativas sin expresión de valor nominal de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
“Asociadas”	Aquellas entidades donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control ni control conjunto.
“Barilla”	Barilla GeR Fratelli S.p.A
“BIVA”	Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“CANAINCA”	Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias.
“CEDIS”	Centro o Centros de Distribución.
“Centros Comerciales”	Plazas comerciales con grandes tiendas departamentales, tiendas anclas, tales como Sanborns, Liverpool, Palacio de Hierro, cines y otro importante número de tiendas.
“Cielito”	Cielito Querido Café. Empresa en el segmento de cafeterías en México.
“Circular Única de Emisoras”	Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y otros participantes en el Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Compañía” o “Grupo Herdez” o “Grupo” o “Emisora” o “Sociedad”	Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias.
“Don Miguel”	Subsidiaria de MegaMex adquirida el 6 de octubre de 2010.
“E.U.” ó “E.U.A.” o “Estados Unidos”	Estados Unidos de América.

Término	Definición
"Estados Financieros Consolidados Auditados"	Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas
"EY"	Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited.
General Mills	General Mills, Incorporated. Incluye las marcas Betty Crocker®, Fiber One®, Fruit by The Foot®, Fruit Roll Ups®, Gushers®, Häagen-Dazs®, Larabar®, Nature Valley® y Pillsbury®.
"Grupo Kuo" o "Kuo"	Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, propietario del 50% de Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V.
"Grupo Nutrisa" o "Nutrisa"	Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. y Subsidiarias. Empresa líder en la producción y comercialización de helado de yogurt y alimentos naturales en México.
"Helados Nestlé"	Activos de la división de Helados Nestlé en México adquiridos en marzo de 2015.
"Herdez Del Fuerte" o "HDF"	Sociedad mexicana llamada Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. a la que Grupo Herdez y Grupo Kuo, transmitieron en partes iguales las acciones de las que eran propietarias, directa o indirectamente tanto en México como en Estados Unidos, a partir del 1º de enero de 2008.
"Hormel Foods" o "Hormel"	Hormel Foods Corporation.
"IFRS" o "NIIF"	International Financial Reporting Standards o Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad-International Accounting Standards Board (IASB).
"Indeval"	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
"McCormick & Co."	McCormick & Company, Incorporated.
"McCormick" o "McCormick México"	McCormick de México S.A. de C.V.
"MegaMex Foods LLC" o "MegaMex Foods" o "MegaMex"	Empresa creada el 26 de octubre de 2009 para la comercialización de alimentos mexicanos en los Estados Unidos. Está conformada por Hormel Foods y Herdez Del Fuerte.

Término	Definición
"México"	Estados Unidos Mexicanos.
"OTC"	Sistema de negociación de valores "Over-the-Counter".
"\$", "pesos" o "M.N."	Moneda de curso legal en México.
"Reporte Anual" o "Reporte"	Presente Reporte Anual de Grupo Herdez, preparado de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores de la CNBV.
"RNV"	Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"Subsidiarias"	Son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.
"UAFIDA" medida no definida por las NIIF	Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales. (1)
"Dólares"	Moneda de curso legal en los Estados Unidos.

La información financiera contenida en este documento está preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y expresadas en pesos a menos que se especifique lo contrario.

(1) Otras partidas virtuales = Deterioro en el valor de los activos de larga duración.

Resumen ejecutivo:

A continuación, se presenta un resumen de la información incluida en este Reporte. Dado que no pretende contener toda la información relevante, se recomienda leer todo el Reporte, incluyendo los Estados Financieros Consolidados Auditados.

Grupo Herdez

Grupo Herdez es líder* en el sector de alimentos procesados, participante en el segmento de cafeterías y uno de los principales participantes en la categoría de helado en México, así como la empresa de mayor crecimiento en la categoría de comida mexicana en Estados Unidos.

*Líder hace referencia al canasto de productos de la Compañía medido de acuerdo a la participación de Mercado dentro de los canales de autoservicio y mayoreo. Según información proporcionada por AC Nielsen e ISCAM al 5 de abril de 2022 con cifras al cierre de diciembre de 2021.

La Compañía participa en una amplia gama de categorías que incluye salsas caseras, productos orgánicos, miel, helados, mermeladas, mayonesa, mole, mostaza, pasta, especias, té, puré de tomate, atún, vegetales, guacamole entre otras.

Los productos se comercializan a través de un excepcional portafolio de marcas, entre las que destacan Aires de Campo, Barilla, Blasón, Búfalo, Chi-Chi's, Cielito Querido Café, Del Fuerte, Don Miguel, Doña María, Embasa, Helados Nestlé®, Herdez, La Victoria, McCormick, Moyo, Nutrisa, Wholly y Yemina.

Adicionalmente, cuenta con acuerdos de distribución en México de los productos: Betty Crocker®, Fiber One®, Frank's®, French's®, Fruit by The Foot®, Fruit Roll Ups®, Gushers®, Häagen-Dazs®, Kikkoman®, Larabar®, Nature Valley®, Pillsbury® y Reynolds®.

Este portafolio es el resultado de alianzas estratégicas con Barilla, Grupo Kuo y McCormick, así como de la incorporación del 100% de Nutrisa, Cielito Querido Café, Helados Moyo y los activos de Helados Nestlé en México.

La Compañía fue fundada en 1914 y está listada en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1991.

Cuenta con 13 plantas (12 en México y 1 en Estados Unidos), 24 centros de distribución (22 en México, 2 en Estados Unidos) y 624 tiendas entre Nutrisa, Lavazza, Cielito Querido Café y Moyo. La plantilla laboral asciende a más de 10,300 colaboradores.

Las cinco directrices estratégicas del Grupo son:

1. Desarrollo de inteligencia que forme y mantenga sociedades, incubadora de negocios, "venture capital" (capital de riesgo), alianzas.
2. Implementación de tecnologías aceleradoras de los procesos de innovación, inteligencia artificial, acercamiento al consumidor y procesos transaccionales.
3. Desarrollo del talento y la infraestructura que genere y soporte el crecimiento.
4. Orientación hacia un ecosistema productivo y sustentable, incluyendo el cuidado del agua, la energía, así como también la preocupación por el planeta.
5. Ciudadano donde estemos presentes.

Según información proporcionada por AC Nielsen e ISCAM al 5 de abril de 2022 con cifras al cierre de diciembre de 2021, Grupo Herdez es líder en el mercado de mayonesa, , mostazas, mole, puré de tomate y vegetales enlatados.

Estructura Corporativa

El Grupo cuenta con diversas empresas operativas que administran marcas y productos, apoyadas por áreas de servicios (administración, cadena de suministro, *food service*, mercadotecnia, planeación y finanzas, recursos humanos, ventas). En estas empresas, Grupo Herdez tiene socios al 50% con las que constituye:

•Barilla México

- Herdez Del Fuerte
- McCormick de México

La venta y distribución de los productos se lleva a cabo a través de Herdez, empresa perteneciente a Herdez Del Fuerte.

Grupo Herdez adquirió en mayo de 2013, a Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. y Subsidiarias. Empresa líder en la producción y comercialización de helado de yogurt y alimentos naturales en México. En marzo de 2015, adquirió el 100% de los activos de Helados Nestlé en México.

En enero de 2018, Grupo Herdez comenzó con la distribución de productos de la marca Frank's RedHot Sauce y French's, parte del portafolio de nuestro socio McCormick & Company.

En noviembre de 2019, Grupo Herdez adquirió Cielito Querido Café y la marca Moyo. Estas adquisiciones son parte de la estrategia de crecimiento y fortalecimiento del portafolio de marcas del Grupo.

En abril de 2021, Grupo Herdez comenzó la distribución de productos de las marcas Betty Crocker, Fiber One, Fruit by the Foot, Fruit Roll Ups, Gushers, Häagen Dasz, Lärbabar, Nature Valley y Pillsbury, parte del portafolio de General Mills.

Para mayor detalle favor de referirse al apartado ix. Estructura corporativa, de este reporte.

Marcas y Productos

A continuación, se enlistan las principales marcas y categorías que comercializa el Grupo:

- Aires de Campo: alimentos orgánicos.
- Barilla: pastas alimenticias y salsas para pasta.
- Blasón: café tostado, molido y en grano y capsulas de café.
- Búfalo: aceitunas y salsas picantes.
- Chi-Chi's*: chiles, dips, salsas, sazónadores, tortillas y totopos.
- Cielito Querido Café: café, mercancía, alimentos y bebidas preparadas.
- Del Fuerte: puré de tomate.
- Don Miguel*: platillos mexicanos congelados.
- Doña María: moles en distintas variedades, listos para servir y nopalitos*.
- Embasa: chiles*, salsa tipo cátsup, salsas caseras* y vegetales enlatados*.
- Helados Nestlé: paletas heladas y helado de crema en diferentes presentaciones.
- Herdez: atún, chiles, frijoles*, dips*, guacamole*, jugo de 8 verduras, puré de tomate, tortillas*, totopos*, salsas caseras, salsas para cocinar*, salsas refrigeradas*, sopas, cremas y vegetales enlatados.
- La Victoria*: chiles, salsas caseras, salsas para enchiladas y salsas para tacos.
- McCormick: aderezos para ensaladas, especias y sazónadores, jarabes, mayonesas, mermeladas, mostazas y tés.
- Moyo: helados de yogurt y smoothies.
- Nutrisa: helados y paletas de yogurt, botanas saludables, complementos alimenticios y diversos productos naturales.
- Wholly*: guacamole y aguacate procesado.
- Yemina: pastas alimenticias.

*Productos vendidos únicamente en Estados Unidos

Adicionalmente, la empresa tiene los siguientes acuerdos de distribución en México:

- Frank's: salsas picantes.
- French's: salsas, mostaza y salsa inglesa.
- General Mills: barras nutritivas, confitería, harina para hornear y helados.

- Kikkoman: salsas de soya y teriyaki.
- Reynolds: empaques domésticos incluyendo papel aluminio, plástico, encerado y bolsas resellables.
- Lavazza: café.

Con este portafolio, la Compañía tiene presencia en el 90% de los pasillos de alimentos empacados y congelados de tiendas de autoservicio y es el tercer proveedor de alimentos empacados en México.

Líneas de Negocio

Los productos de Grupo Herdez están agrupados en tres segmentos que comprenden diferentes marcas. Estos segmentos son: i) conservas; ii) impulso y iii) exportación.

A continuación, se muestran las ventas, en toneladas y valores, de los últimos 3 años:

Valores (millones de pesos)								
	2021	% del total	2020	% del total	Cambio	2019	% del total	Cambio
Conservas	20,977	80%	19,423	81%	8.0%	17,562	78%	10.6%
Impulso	3,272	13%	2,608	11%	25.5%	3,228	14%	(19.2%)
Exportación	1,904	7%	2,005	8%	(5.1%)	1,630	7%	23.0%
Total	26,153	100%	24,036	100%	8.8%	22,420	100%	7.2%

Unidades (toneladas)								
	2021	% del total	2020	% del total	Cambio	2019	% del total	Cambio
Conservas	485,045	85%	499,732	85%	(2.9%)	473,846	84%	5.5%
Impulso	31,785	6%	29,435	5%	8.0%	34,803	6%	(15.4%)
Exportación	53,086	9%	56,368	10%	(5.8%)	52,614	9%	7.1%
Total	569,917	100%	585,535	100%	(2.7%)	561,263	100%	4.3%

Distribución de ventas

En 2021, 93% de las ventas fueron en el mercado nacional y 7% en el exterior. Por lo que se refiere al mercado nacional, la distribución de las ventas entre los canales fue la siguiente:

Canal	%
Mayoreo	35.1%
Autoservicios	34.8%
Clubes de Precios	10.4%
Tiendas	5.8%
Institucional	5.3%
Conveniencia	3.7%
Tradicional	2.7%
Otros	2.2%
Total	100%

Información financiera seleccionada

La información que se presenta a continuación es un resumen de la información financiera consolidada derivada de los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019, y por los años terminados en esas fechas, y está expresada en pesos mexicanos que es la moneda funcional de la Compañía (ver nota 1- "Entidad que informa" y nota 2 "Bases de Preparación" de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019 y por los años terminados en esas fechas, se presentan conforme a las NIIF emitidas por el IASB (por sus siglas en inglés).

Resumen de Información financiera consolidada de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Las cifras expresadas en la siguiente tabla se presentan en millones de pesos.

Datos de los Estados Consolidados de Resultados	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Ventas netas	26,153	24,036	22,420
Costo de ventas	16,501	15,048	13,787
Utilidad bruta	9,652	8,988	8,633
Gastos generales	6,567	6,141	5,786
Utilidad antes de otros ingresos y gastos	3,085	2,847	2,847
Otros ingresos, neto	(78)	408	143
Utilidad de operación	3,007	3,255	2,990
Resultado de financiamiento, neto	(704)	(670)	(612)
Participación en resultados de asociadas	803	757	776
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,106	3,342	3,154
Impuestos a la utilidad	1,028	974	930
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,078	2,368	2,224
Utilidad neta de la participación controladora	726	828	1,014
Utilidad neta de la participación no controladora	1,352	1,540	1,210
UAFIDA (1)	3,944	4,197	3,818

Datos de los Estados Consolidados de Situación Financiera	31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Total del activo circulante	12,829	11,641	10,975
Impuestos por cobrar no circulantes	408	361	-
Inversión en acciones de asociadas, inmuebles, maquinaria y equipo	12,421	12,054	12,727
Derechos de Uso	1,014	955	1,007
Activos intangibles y crédito mercantil	7,256	7,062	7,230
Impuestos a la utilidad diferidos y otros activos	2,041	1,502	1,143
Total del Activo	35,969	33,575	33,081
Total del Pasivo a corto plazo	7,103	4,807	4,628
Documentos por pagar	9,216	9,456	7,960
Créditos diferidos (2)	2,225	1,969	2,238
Deuda a largo plazo	2	6	8
Total del Pasivo	18,546	16,238	14,834
Capital atribuible a la participación controladora	6,882	7,222	7,974
Capital atribuible a la participación no	10,541	10,115	10,274

controladora			
Total del Capital Contable	17,423	17,337	18,248

(1) UAFIDA: Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales

(2) Los créditos diferidos incluyen impuestos a la utilidad diferidos, impuestos por consolidación fiscal, beneficios a empleados y pasivo por arrendamientos.

Las cifras expresadas en la siguiente tabla se presentan en millones de pesos.

Cifras Financieras Consolidadas Relevantes	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Ventas Netas	26,153	24,036	22,420
Conservas	20,977	19,423	17,562
Impulso	3,272	2,608	3,228
Exportación	1,904	2,005	1,630
Costo de Ventas	16,501	15,048	13,787
Utilidad Bruta	9,652	8,988	8,633
Conservas	7,567	7,097	6,341
Impulso	1,825	1,457	2,068
Exportación	260	434	224
Gastos Generales	6,567	6,141	5,786
Otros ingresos, neto	(78)	408	143
Utilidad de Operación	3,007	3,255	2,990
Conservas	3,392	3,689	2,791
Impulso	(513)	(735)	89
Exportación	128	301	110
Participación en Resultados de Asociadas	803	757	776
MegaMex	760	742	756
Otras asociadas	43	15	20
Utilidad Neta Consolidada	2,078	2,368	2,224
Utilidad Neta de la Participación Controladora	726	828	1,014
UAFIDA (3)	3,944	4,197	3,818
Conservas	3,749	4,044	3,142
Impulso	10	(205)	506
Exportación	185	358	170
Activos Total	35,969	33,575	33,081
Pasivos Total	18,546	16,238	14,834
Deuda Total (4)	10,156	10,294	8,859
Capital Contable Total	17,423	17,337	18,248
Capital atribuible a la Participación	6,882	7,222	7,974

Controladora			
Inversión neta en Activos (5)	928	(139)	886
Deuda Neta (6) / UAFIDA Consolidada (veces) Incluye deuda Corporativa	2.2	1.6	1.7
Deuda Neta / Capital Contable Total (veces)	0.5	0.38	0.36
Retorno sobre el Capital (ROE) (7)	10.30%	10.90%	12.42%
Retorno sobre el Capital Invertido (ROIC) (8)	11.10%	12.28%	11.50%
Precio de la acción al cierre de año	40.48	52.22	37.57
Número de acciones en circulación (millones)	365	391	413

(3) UAFIDA = Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales

(4) Deuda Total = Deuda Financiera + Arrendamientos

(5) Inversión neta en Activos = adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo + adquisición de intangibles - recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo

(6) Deuda neta = deuda total – efectivo y equivalentes de efectivo

(7) ROE (Retorno sobre el Capital) = Utilidad Neta de la Participación Controladora / promedio anual del Capital Contable atribuible a la Participación Controladora

(8) ROIC (Retorno sobre el Capital Invertido) = Utilidad de Operación / (Capital Contable Consolidado + Deuda total) (promedio anual de los últimos dos ejercicios de los saldos finales)

Para obtener más detalle y notas aclaratorias referentes a esta información, consultar los Estados Financieros Consolidados Auditados incluidos al final de este documento.

Mercado de Capitales

La siguiente tabla muestra la operación de los valores de Grupo Herdez en la BMV y BIVA durante los últimos 3 años.

Año	Volumen Operado (miles)	Importe Operado (millones de pesos)	Cierre	Mínimo	Máximo
2019	83,513	3,413	37.57	37.22	44.35
2020	78,416	2,794	52.22	27.48	52.22
2021	45,448	1,929	40.48	35.66	58.95

Fuente: Bloomberg



Factores de riesgo:

A continuación, se mencionan los principales, aunque no únicos, factores que podrían afectar significativamente el desempeño y la rentabilidad de la Compañía, así como aquellos capaces de influir en el precio de los valores de la misma. Los riesgos y la incertidumbre que la Compañía desconoce o considera de poca importancia podrían llegar a generar variaciones inesperadas en la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía, así como en el precio de sus valores.

La forma en que cada uno de dichos factores de riesgo pudiera modificar la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o las operaciones de la Compañía dependerá, en todo caso, del tipo de evento, sus características, la situación en que se encuentre la industria en general o las condiciones de la Compañía en particular, por lo que Grupo Herdez no puede determinar anticipadamente las repercusiones, positivas o negativas.

Riesgos de la estrategia actual

Grupo Herdez está orientado a seguir creciendo su presencia en el mercado mexicano mediante la innovación de productos en las categorías donde participa. Mientras tanto, persigue la generación de relaciones de largo plazo con sus clientes y consumidores para proveerles una gama de productos acorde a sus preferencias y necesidades. Igualmente, está aprovechando la oportunidad que ofrece el creciente mercado de comida mexicana en los Estados

Unidos y otros países, para posicionarse como proveedor líder en las categorías de productos auténticamente mexicanos y llevar también a la mesa de los hogares de estos países, el espíritu de la comida mexicana.

Parte importante de la estrategia de Grupo Herdez implica acuerdos con sus socios comerciales y la Compañía no puede garantizar que en el futuro llegará a acuerdos con éstos, lo que podría ocasionar la terminación de la relación comercial.

En México, los riesgos principales asociados a la estrategia mencionada se relacionan con la posibilidad de perder el liderazgo en la categoría de productos procesados. Por su parte, la estrategia de Grupo Herdez en Estados Unidos conlleva el riesgo de enfrentarse a más competidores emergentes en la cada vez más activa categoría de alimentos mexicanos.

Los riesgos con respecto al crecimiento inorgánico consisten en que la integración de las empresas adquiridas o que se adquieran en el futuro pudiera no ser exitosa.

Situaciones relativas a los países en los que opera

Todos aquellos eventos que afecten la situación económica en México y demás países donde opera la Compañía, podrían afectar sus operaciones. La volatilidad en el tipo de cambio, los niveles de inflación, las tasas de interés o el desempleo tienen un impacto directo en los costos de producción y en la demanda de los bienes de consumo, lo que podría afectar negativamente los resultados operativos y financieros de la Compañía.

Por otro lado, la vinculación existente entre las economías de México y Estados Unidos representa un riesgo de cambios en los niveles de aceleración económica, impactando naturalmente el desarrollo de los negocios de Grupo Herdez en ambos países.

Ausencia de operaciones rentables en periodos recientes

En la historia reciente, las operaciones de la Compañía han mantenido un nivel de rentabilidad por arriba del promedio del sector en el cual se desenvuelve. El portafolio y la escala del Grupo han permitido obtener ventajas competitivas en la producción, distribución y comercialización de los productos, compensando así las variaciones en el volumen de ventas y los márgenes de los mismos, lo cual ha favorecido la estabilidad de sus resultados. Sin embargo, existe el riesgo de que la Compañía no registre los mismos niveles de rentabilidad en el futuro.

Posición financiera de Grupo Herdez

El margen operativo (9) de 2021 fue de 11.5% y en 2020 fue de 13.5%, el margen consolidado neto (10) para los mismos periodos fue de 7.9% y 9.9%, respectivamente, mientras que la vida promedio de la deuda total (11) al cierre del 31 de diciembre de 2021, fue de 4.8 años (12).

La Compañía no puede asegurar que estos indicadores se mantendrán en el futuro debido a movimientos inesperados en el consumo de sus principales insumos o cambios significativos en el acceso y las condiciones de financiamiento.

(9) Margen operativo= Utilidad de operación/Ventas netas

(10) Margen consolidado neto= Utilidad neta consolidada del ejercicio/Ventas netas

(11) Deuda Total= Deuda Financiera + Arrendamientos.

(12) ((Número de días que hay entre la fecha de vencimiento y la fecha en que se genera el reporte, por la proporción que tiene cada documento del total) /360 para llegar en meses) y después se suma.

Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas o contratos

El Grupo y algunas de sus Subsidiarias son parte de contratos con socios para la fabricación o comercialización de productos dentro o fuera de México. A la fecha del presente reporte se tienen alianzas con Barilla, Grupo Kuo, y

McCormick. Por otra parte, el Grupo elabora ciertos productos conforme a los contratos de licencia de las marcas Helados Nestlé. Así mismo, el Grupo ha celebrado contratos de distribución de los productos, Frank's, French's, General Mills, Kikkoman, Lavazza, y Reynolds. La Compañía considera que estas alianzas representan un complemento importante para su negocio. Por otro lado, existe el riesgo de que alguna de dichas alianzas o algún contrato no se renueve o se dé por concluido conforme a sus propios términos y condiciones, en cuyo caso, existe la opción de recuperar el capital correspondiente a su participación.

Abastecimiento de insumos

Grupo Herdez diversifica sus riesgos de abastecimiento de materias primas o materiales de empaque mediante la contratación de instrumentos de cobertura, celebración de contratos -anuales y por temporadas- con distintos productores y proveedores, así como con maquiladores agrícolas. Sin embargo, lo anteriormente descrito no garantiza que los precios de dichos insumos no impactarán positiva o negativamente los resultados de la Compañía.

Las principales materias primas de la Compañía son: aceite de soya, huevo, pasta de tomate, aceite kernel, lactosuero y sémola de trigo.

En cuanto a la cadena de suministro, la Compañía cuenta con el área de Abasto Agrícola que trabaja con nuestros proveedores y productores agrícolas y opera bajo el Manual de Buenas Prácticas Agrícolas, que incluye elementos que aseguran las buenas prácticas sanitarias, el uso de equipo de protección del personal, así como el uso de productos agroquímicos permitidos. Los auditores agrícolas se encargan de la evaluación de las condiciones ambientales (análisis de agua y suelo) y dan constantes asesorías en temas de tecnología de riego y cuidados de cultivo.

Para disminuir los riesgos de los cultivos también se fomenta la formación de alianzas con productores vecinos. Por ejemplo, todos los productores de la zona deben registrar modificaciones de cultivos aledaños, para evitar alteraciones en los suelos y/o aparición de plagas.

Actualmente, la Compañía trabaja en el desarrollo del Programa de Sustentabilidad Agrícola, que contiene condiciones higiénicas, recomendaciones de transporte y exposición a químicos de los trabajadores de cultivos y cuyo cumplimiento será de exigencia para todos los proveedores y productores agrícolas.

Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios y bursátiles

La Compañía ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones bancarias y bursátiles y se espera que se sigan cumpliendo en el futuro dada su generación de flujo de efectivo y fuentes externas de liquidez. Sin embargo, la Compañía no está exenta de que estas fuentes se vean afectadas por cambios en la situación económica del país o la de los países de donde reciba financiamiento.

Posible ingreso de nuevos competidores

Existe el riesgo de entrada de nuevos competidores, nacionales o extranjeros, a los mercados donde opera la Compañía. Sin embargo, Grupo Herdez considera como barreras de entrada para nuevos competidores: la calidad de sus productos y procesos de fabricación, la distribución en México y Estados Unidos, la fortaleza de sus marcas y la diversificación de su portafolio de productos.

No obstante, la Compañía no puede asegurar que no se verá afectada en el futuro por la posible entrada de competidores.

Posible sobredemanda o sobreoferta en el mercado o mercados donde participa Grupo Herdez

Los cambios en las preferencias o hábitos del consumidor, o un cambio significativo en los precios, podrían reducir o incrementar la demanda para ciertos productos del portafolio de Grupo Herdez, resultando en un incremento o decremento de las ventas de la Compañía.

El desempeño financiero y operativo de la Sociedad puede verse afectado en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes.

A pesar de los esfuerzos y medidas implementadas por el Emisor para minimizar los impactos en su desempeño financiero y operativo, dichos factores pueden verse afectados en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes tales como la pandemia de COVID-19.

Cualquier brote o reincidencia de epidemias, pandemias u otros acontecimientos adversos relacionados con la salud pública en México u otros países del mundo, podría tener un efecto adverso significativo en el negocio del emisor, debido a la serie de medidas sanitarias a nivel local, que pudieran ser adoptadas. Actualmente, la pandemia del COVID-19 está afectando, además de la salud de las personas, su forma y preferencia de consumo y el funcionamiento normal de las empresas. Las actividades y operaciones del Emisor podrían verse afectados debido a múltiples factores, tales como interrupciones en la cadena de suministro, incrementos en los gastos de operación y la caída en los ingresos.

Asimismo, los resultados del Emisor se podrían ver afectados por la volatilidad en los mercados financieros a raíz de los efectos a nivel mundial de COVID-19. Derivado de lo anterior, la administración del Emisor ha evaluado y continúa evaluando los impactos que se tengan o podrían tenerse en dichos factores por la pandemia de COVID-19, implementando las medidas que se han considerado necesarias para proteger los intereses de su personal, sus clientes, sus accionistas y el negocio en general. Para el Emisor i) garantizar el bienestar de sus colaboradores en todas las empresas que conforman Grupo Herdez y ii) la continuidad de sus operaciones son los dos objetivos principales durante la contingencia. Con dicha finalidad, ha implementado medidas para proteger la salud de su personal y sus empleos, tales como enviar a todo el personal posible a trabajar desde sus casas, fomentando llamadas y videoconferencias en lugar de reuniones presenciales, y respecto de aquellos que deban seguir trabajando físicamente en sus instalaciones, implementando medidas de seguridad como lavado de manos y uso de desinfectante que provee el propio Emisor, uso de tapabocas y guantes, mantenimiento de distancias apropiadas entre el personal, entre otras.

El Grupo no puede asegurar que los efectos de esta pandemia no tendrán un efecto adverso en los resultados futuros.

Tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2021, el 35% de la deuda estaba referenciada a tasas de interés variables, incluyendo instrumentos financieros derivados, por lo que incrementos en el nivel de tasas podrían ocasionar mayores intereses pagados, afectando así los resultados de la Compañía. Para minimizar estas afectaciones, Grupo Herdez contrata instrumentos financieros de cobertura que puedan cubrir estos riesgos.

No obstante, la estrategia de la Compañía no puede garantizar la efectividad para mitigar el riesgo por cambios en las tasas de interés.

Tipo de cambio

Algunos de los principales insumos utilizados por la Compañía en sus actividades productivas se cotizan o están referenciados en moneda extranjera, por lo que fluctuaciones en el precio de estas divisas podrían ocasionar pérdidas o ganancias cambiarias que afectarían directamente los resultados de operación de la Compañía. Debido a esto, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados que puedan cubrir el riesgo relacionado con la fluctuación de divisas, con la finalidad de cubrir transacciones pronosticadas.

Algunos de los instrumentos financieros derivados que utiliza la Compañía están sujetos a llamadas de margen en caso de que el precio de mercado de dichos instrumentos presente movimientos adversos respecto al precio contractual. En tales ocasiones, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de llamadas de margen puede llegar a ser

considerables y reducir los fondos disponibles para las operaciones u otras necesidades de capital. (Ver “Políticas de Instrumentos Financieros Derivados” de la sección Información Financiera).

Adopción de los cambios de las Normas Internacionales de Información Financiera

A partir del 1 de enero de 2013, la presentación de la información financiera de la Compañía sufrió modificaciones significativas, derivadas de la adopción de los cambios que registraron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en específico la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.

En 2018 entró en vigor la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y la NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” y en 2019 entró en vigor la NIIF 16 “Arrendamientos”. La adopción de las NIIF 15 y NIIF 9 no tuvieron impactos significativos en la información financiera de Grupo Herdez. En 2021 entraron en vigor modificaciones a las Normas de Información Financiera sin impactos significativos en la información financiera de Grupo Herdez.

La Compañía no puede garantizar que no sucederán más cambios normativos en el futuro y que, en consecuencia, sus estados financieros puedan sufrir cambios.

Dependencia en personal clave

La Compañía toma sus principales decisiones a través del Consejo de Administración y de sus Comités. Existe una estructura organizacional en donde la primera jerarquía se conforma por la Dirección General y otras Direcciones de Área.

En materia de personal clave, el objetivo de Grupo Herdez es garantizar la continuidad ejecutiva de la Compañía. Esto por medio de la formación del talento interno para ocupar las posiciones estratégicas dentro del Grupo. Para asegurar que la salida del personal clave no ponga la operación en riesgo, se busca que dichas personas documenten el conocimiento para que otros puedan manejar la operación o actividades en su ausencia, así como garantizar la memoria institucional de la Compañía al asentar por escrito los procesos de las áreas y las instrucciones para su implementación. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que las acciones que tome mitigarán el riesgo que existe.

Dependencia en un solo segmento del negocio

La Compañía tiene un amplio y balanceado portafolio de marcas, líneas y productos. Durante 2021, 45% de las ventas del Grupo se realizó a través de cadenas de autoservicio, clubes de precio y tiendas de conveniencia, por lo que algún cambio en las políticas de tales clientes, la aparición de limitaciones en los accesos al espacio de anaquel o modificaciones en los esquemas de pago (incluyendo plazos y otras condiciones), podrían afectar negativamente las ventas, la liquidez y los márgenes de la Compañía.

Adicionalmente, en el caso que se suscitara eventos que afecten a determinadas cadenas de autoservicio (tales como suspensiones laborales, quiebras, cierres de tiendas, entre otros), la distribución de los productos de la Compañía podría verse afectada.

La Compañía no considera que exista dependencia con sus clientes más grandes a pesar de que Walmart de México y Centroamérica representa más del 10% de las ventas netas consolidadas de la Compañía.

Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales

Las operaciones de la Compañía podrían verse afectadas por cambios en regulaciones gubernamentales nacionales o extranjeras en materia fiscal, tales como la terminación o disminución de regímenes de excepción a empresas agropecuarias o la aprobación de modificaciones a las leyes tributarias que incrementen o graven con impuestos especiales el consumo de alimentos y de bebidas, al igual que por cambios en materia arancelaria.

De igual forma, Grupo Herdez podría verse afectado en caso de haber cambios significativos en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mismos que, en su caso, podrían afectar las operaciones financieras de la Compañía con clientes y proveedores.

Las operaciones de la Compañía pueden estar sujetas a requisitos o regulaciones gubernamentales en los países donde exporta sus productos. Por ejemplo, en Estados Unidos, el segmento de alimentos está regulado y supervisado por la Agencia de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (U.S. Food and Drug Administration).

La Compañía cuenta con diversas certificaciones respecto de la elaboración de sus productos, así como una Política Corporativa de Calidad e Inocuidad, para asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales de los países en que son comercializados.

Sin embargo, Grupo Herdez pudiera estar sujeto a nuevas regulaciones y/o Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que representarían gastos adicionales a los ya contemplados.

Asimismo, la Compañía podría verse afectada por cambios en regulaciones en materia de salud pública.

La modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051 que regula el etiquetado para alimentos pre envasados y bebidas no alcohólicas (en adelante "Productos")

A partir del 1° de octubre de 2020, entró en vigor la modificación a la NOM-051 que, entre otras cosas, impacta en la información nutrimental que deben de contener las etiquetas de los Productos, estableciendo un sistema de sellos de advertencia para aquellos Productos que exceden los nutrimentos críticos añadidos.

De igual forma, se establece que en los Productos que ostenten uno o más sellos de advertencia y sean dirigidos a niños no podrán incluir en sus etiquetas personajes infantiles, animaciones, dibujos animados, celebridades, deportistas, mascotas, elementos interactivos, tales como, juegos visuales espaciales o descargas digitales que, inciten, promuevan o fomenten el consumo, compra o elección de producto con exceso de nutrimentos críticos o con edulcorantes.

Las modificaciones contenidas en la referida NOM-051, contempla su ejecución en tres fases, siendo la última fecha de implementación el 1 de octubre del 2025, las cuales pueden llegar a tener un efecto adverso y traducirse, entre otras cuestiones, en contratiempos en los procesos de logística para la implementación, verificación y vigilancia por el cambio de etiquetado; afectaciones económicas en caso de no permitirse una coexistencia de etiquetas (vigente y nueva), a partir de la fecha de entrada en vigor de la misma, cambio en las preferencias de los consumidores, entre otras.

Aunque históricamente la Compañía ha determinado los precios de sus productos, existe la posibilidad de que las autoridades gubernamentales en cualquiera de los países donde tiene operaciones, establezcan controles de precios o restricciones respecto de la libre comercialización de sus productos, lo que podría tener un efecto negativo para la Compañía.

En caso de existir situaciones imprevistas en términos de regulación gubernamental, podrían generarse costos adicionales para la Compañía, lo que podría tener un efecto adverso en sus resultados.

Grupo Herdez tiene la política de siempre cumplir con los ordenamientos que le son aplicables; sin embargo, existe siempre la posibilidad de ser objeto a sanciones por parte de las autoridades facultadas en estas materias.

Posible volatilidad en el precio de las acciones

Durante 2021, el precio de la acción de Grupo Herdez se comportó como sigue: precio mínimo \$35.66, precio máximo \$58.95 y precio de cierre \$40.48 pesos por acción.

Sin embargo, Grupo Herdez no puede asegurar que las decisiones que se tomen en el futuro y/o los cambios en las condiciones de mercado no tendrán un impacto negativo en la percepción de los inversionistas y analistas, lo que pudiera derivar en cambios en el valor de los títulos.

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la BMV y/o de la inscripción en el RNV

Grupo Herdez cotiza en la BMV desde 1991 y siempre ha cumplido en tiempo y forma con la normatividad de la BMV y de la CNBV para mantenerse listado. La Compañía ha difundido también, los detalles de los Eventos Relevantes que se han suscitado, con el fin de informar oportunamente al mercado sobre posibles afectaciones en los resultados del Grupo.

Ausencia de un mercado para los valores inscritos

A diciembre de 2021 del presente Reporte, la acción de HERDEZ ocupaba el lugar 57 en el Filtro de Selección de la Muestra del IPC. Sin embargo, Grupo Herdez no puede asegurar que en el futuro se mantendrá la bursatilidad de sus títulos en el mercado.

Ambientales relacionados con los activos, insumos, productos o servicios de Grupo Herdez

Grupo Herdez tiene un alto impacto ambiental al estar involucrado en actividades relacionadas con la fabricación, distribución, suministro y comercialización de alimentos y bebidas, por lo que el consumo de agua, energía e incidentes de contaminación tienen un gran impacto en la operación.

Los fenómenos meteorológicos más severos que se han registrado en los últimos años han provocado un aumento en los precios de los insumos agrícolas y la escasez de agua, especialmente la extracción mediante pozo, pudiera afectar la continuidad de la operación de la Compañía.

Para minimizar dichos impactos y reducir los riesgos ambientales, Grupo Herdez cuenta con personal especializado en gestión ambiental. El Consejo Directivo, la Presidencia, Dirección General y el Departamento de Gestión Ambiental, son los encargados de priorizar en los temas de mayor riesgo para la Compañía, evaluando y mejorando continuamente el desempeño ambiental y manteniendo informados a los socios y grupos de interés.

Mediante la Política Ambiental se hace patente el compromiso de Grupo Herdez de evitar afectaciones al medio ambiente durante el curso de sus operaciones. Sin embargo, Grupo Herdez no puede garantizar que se eliminará el riesgo.

En este documento se establecen las líneas de acción en los diferentes aspectos de impacto relevante para la Compañía:

- Impulsar el uso de fuentes renovables y tecnologías más limpias para reducir la huella de carbono tomando como base ordenamientos nacionales y tratados internacionales relacionados con la reducción de emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono.
- Reducir el CO₂e liberado a la atmósfera a través del uso de energía renovable proveniente del proyecto de energía eólica con métodos apegados a la normatividad aplicable de la materia.
- Usar eficientemente los recursos hídricos priorizando en el ahorro para reducir el impacto de nuestra huella hídrica y contribuir en la conservación del recurso.
- Usar eficientemente los recursos energéticos maximizando su ahorro, priorizando en el uso de combustibles con menor impacto ambiental.
- Priorizar el uso de productos agrícolas, insumos y materias primas provenientes de proveedores con mayor compromiso ambiental, emplear insumos y materiales de envase, empaque y embalaje con mayor contenido de material reciclado, con mayor biodegradabilidad o menor cantidad de material virgen.

•Aprovechar los recursos naturales y la biodiversidad utilizándolos de manera sustentable, respetando la normatividad en el aprovechamiento de áreas naturales protegidas y, priorizando en la selección de proveedores que operen bajo esquemas certificados (tipo FSC y MSC) , a realizar el aprovechamiento de la biodiversidad vigilando que no estén declaradas como protegidas o en veda, y que las áreas, zonas o ecosistemas donde se pretenda realizar el aprovechamiento sean consideradas aptas para su explotación.

Impacto de cambios en la regulación y acuerdos internacionales en materia ambiental

Las plantas y CEDIS del Grupo han obtenido certificaciones de diferentes instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional por garantizar productos y procesos de alta calidad. Sin embargo, las autoridades de los diferentes países donde la Compañía tiene presencia podrían erogar, modificar o implementar nuevos reglamentos o leyes que pudieran elevar los requerimientos con los que actualmente se cumple. Cualquier imposibilidad de la Compañía de exportar sus productos a mercados extranjeros podría reducir sus ventas y sus resultados de operación.

Conforme a lo anterior, Grupo Herdez trabaja en procesos de autoevaluación y clasificación de riesgo a través de la identificación y descripción de procesos, subprocesos, objetivos, procedimientos y recursos para la administración de riesgos.

Con el objeto de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente, las plantas se someten a auditorías internas y externas bajo los términos de referencia de la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con lo que se ha logrado obtener y ratificar la certificación de Industria Limpia en cuatro plantas.

Además, el Grupo cuenta con el Programa de Sustentabilidad Agrícola, el cual es de aplicación a los proveedores agrícolas de vegetales y frutas procesadas, que tiene como misión generar productos alimenticios de alta calidad evitando alterar el equilibrio del medio ambiente, utilizando adecuadamente los recursos naturales y manteniendo su integridad para generaciones futuras.

Grupo Herdez, para dar continuidad al desarrollo de estas iniciativas y a los avances del Plan de Sustentabilidad Agrícola, cuenta con un equipo de cuatro auditores especializados que evalúan y dan seguimiento al estado de los predios; monitorean si los proveedores se encuentran en áreas ecológicamente sensibles, vigilando las medidas que están siendo implementadas para su protección. Además de las medidas que están siendo adoptadas para mejorar la calidad del suelo, aumentar el reciclaje y disminuir la generación de desechos, así como las condiciones laborales y la salud de los trabajadores agrícolas, todo se valora a través de una lista de evaluación, la cual mide el avance y los puntos de mejora de cada proveedor.

De igual forma este Programa cuenta con una sección llamada "Plan de atención a emergencias ambientales", que tiene como objetivo contar con mecanismos de preparación y respuesta a emergencias ambientales que pudieran presentarse en los campos agrícolas por el manejo de plaguicidas, fertilizantes, sustancias químicas y combustibles.

Existencia de créditos que obliguen a Grupo Herdez a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera

Los créditos con los que cuenta Grupo Herdez lo obligan a no exceder la razón de 3.5 veces la deuda consolidada con costo neta de caja, sobre UAFIDA consolidada. Igualmente, deberá mantener una razón no menor a 3 veces la UAFIDA consolidada sobre gastos financieros netos y no reducir el capital contable consolidado por debajo de \$10,000 millones de pesos.

Fraude, anticorrupción y lavado de dinero

Debido a la diversidad de operaciones que celebra Grupo Herdez con sus clientes y/o proveedores, la Compañía efectúa importantes esfuerzos para evitar actos fraudulentos, de corrupción y/o lavado de dinero a través de sus operaciones. Dentro de los esfuerzos para prevenir y combatir estas conductas puede mencionarse: el Código de Ética, la Política para Prevenir y Atender Conductas Fraudulentas, la Política para Combatir los Pagos Ilegales y Sobornos, la Política de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en el Proceso de Alta de Proveedores, el

Código de Conducta de Proveedores, en dicha materia y en materia de prevención de lavado de dinero. Estos documentos son de observancia obligatoria para los colaboradores de Grupo Herdez y el Código de Conducta es un requisito indispensable para todos aquellos proveedores de bienes o servicios de Grupo Herdez.

En caso de violación o incumplimiento de las políticas que rigen el comportamiento ético en Grupo Herdez, los colaboradores, clientes o proveedores de Grupo Herdez, cuentan con tres medios de denuncia (Línea de Confianza), a través de la línea telefónica (800-266-342-692), por correo electrónico (confianza@herdez.com) o por buzones en los centros de trabajo de Grupo Herdez.

Además, se ha hecho la inclusión en aquellos contratos que implican una actividad vulnerable, en términos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, de manifestaciones tendientes a confirmar la licitud de los recursos relevantes.

Asimismo, Grupo Herdez se encuentra continuamente implementando diversas medidas para prevenir y combatir conductas que contravengan el espíritu del Código de Conducta de Grupo Herdez y las políticas que de éste emanan.

Situación tributaria

En materia financiera y bursátil, la Compañía debe cumplir con disposiciones como: Ley del Mercado de Valores; Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores; Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos; Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo; Ley General de Sociedades Mercantiles; Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros; Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito; Ley de Instituciones de Crédito; Ley para Regular las Actividades Financieras; Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, entre otros.

En materia Tributaria, Grupo Herdez obedece, entre otras, lo dispuesto en: Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley Aduanera y de Comercio Exterior, entre otros.

La Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2021, el monto acumulado es de \$408 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2016 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

A la fecha del presente Reporte, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA por los ejercicios de 2014 a 2018 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se ha notificado tres liquidaciones de créditos fiscales correspondiente a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de \$980 millones de pesos.

Esta controversia tiene su origen en un cambio unilateral en la interpretación y en la aplicación de la Ley por parte de las autoridades respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia de IVA. La compañía interpuso al efecto en tiempo y forma el Juicio de resolución exclusiva de fondo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El juicio citado otorga el beneficio de no tener que garantizar los montos respectivos en términos de la ley aplicable.

La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretendan cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por la Compañía y algunas de sus Subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.

Después de analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con nuestros asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

La Compañía y sus Subsidiarias no aplican o cuentan con algún tipo de subsidio, exención fiscal o beneficios fiscales especiales que le apliquen o que pudieran influir en los resultados del negocio.

Tecnología: ciberseguridad, fraude, interrupción de servicios por situaciones no planeadas y cumplimiento regulatorio

El riesgo a un ataque cibernético ha incrementado en los últimos años derivado de un crecimiento exponencial de "hacking". Asimismo, el trabajo a distancia (originado por la pandemia COVID) ha afectado negativamente los programas de prevención de fraude hacia los usuarios finales, debido a que este esquema de labores permite realizar acciones de negocio fuera de los perímetros corporativos. Por lo anterior, la compañía ha realizado inversiones estratégicas en tecnología especializada en ciberseguridad, tal como: Ofimática y *antiphishing* avanzado para empleados, monitoreo con Inteligencia Artificial de las redes corporativas, resolución de DNS inteligente con agentes de monitoreo para empleados, implementación de XDR para *end points* de Grupo Herdez (Detección y Respuesta Extendidas) y cultura de la seguridad con entrenamientos y simulacros de *phishing* hacia usuarios finales.

Otro riesgo inherente a la tecnología es la interrupción de servicios a la misma. Este tipo de interrupciones se pueden clasificar de la siguiente manera: i) problemas ambientales (pérdida de servicio eléctrico, pérdida de los servicios de enlaces, derramamiento de material peligroso, explosiones, etc.), ii) problemas provocados (sabotaje, espionaje, industrial, vandalismo, huelgas, administración de red deficiente, falla del servidor, etc.), y iii) eventos naturales (inundaciones, temblores, incendios, etc.).

Sin embargo, cualquiera de estos eventos puede ser contrarrestado con la aplicación del *Business Continuity Plan* (BCP) sumado a tecnologías secundarias implementadas en Grupo Herdez, las cuales permiten levantar la operación tecnológica en corto plazo:

- Migración a nube privada de Grupo Herdez: Para 2024, el 97% de los aplicativos y activos digitales de Grupo Herdez vivirá en un centro de datos privado, alojado en un ecosistema multi-nube, obteniendo las 4 características principales de este tipo de ecosistema.
 - Alta disponibilidad
 - Seguridad
 - Agilidad

Finalmente, las demandas de cumplimiento regulatorio en México presentan un reto importante en términos de tecnología, ya que para cada una de éstas se busca una formalización digital para dar legitimidad de las actividades de la compañía. Dicha regularización busca conectar cada una de las operaciones de las empresas con sus respectivos clientes y proveedores, por lo que presenta un gran reto ya que cada una de las organizaciones cuenta con ecosistemas digitales diferentes y la conexión entre ellas implica inversiones económicas y de desarrollos que pueden superar los tiempos que las instituciones brindan para cumplir con la normativa.

Por lo anterior, Grupo Herdez ha creado una arquitectura empresarial, que es la conexión entre tecnología y los procesos de negocio de manera ágil, no sólo para el cumplimiento regulatorio, sino para potencializar las actividades hacia los clientes y consumidores de la Compañía. Lo anterior implica: i) modernización de capas de infraestructura, datos, integraciones, aplicaciones, ii) uso de paradigmas de transformación digital como son, el uso de nube, internet de las cosas, ciencia de datos, analítica avanzada e inteligencia artificial, así como iii) implementación de una estrategia de adopción de cultura y transformación digital en todos los niveles de la organización.

Otros Valores:

Además de las 364,682,499 acciones nominativas, ordinarias, sin expresión de valor nominal que representan al capital social autorizado de Grupo Herdez, a la fecha del presente Reporte Anual se cuentan con los siguientes valores inscritos en el RNV:

1.- Certificados Bursátiles HERDEZ 13: emitido el 15 de noviembre de 2013, con un valor de \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 3 de noviembre de 2023. Dicho título ampara 20,000,000 (veinte millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

2.- Certificados Bursátiles HERDEZ 17: emitido el 1 de junio de 2017, con un valor de \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 20 de mayo de 2027. Dicho título ampara 20,000,000 (veinte millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

3.- Certificados Bursátiles HERDEZ 20: emitido el 25 de agosto de 2020, con un valor de \$2,500,000,000 (dos mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 13 de agosto de 2030. Dicho título ampara 25,000,000 (veinticinco millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

4.- Certificados Bursátiles HERDEZ 20-2: emitido el 25 de agosto de 2020, con un valor de \$1,000,000,000 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 19 de agosto de 2025. Dicho título ampara 10,000,000 (diez millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Información Anual

a) A continuación, se presenta la información que la Compañía está obligada a presentar de manera anual y los plazos que tiene para cumplir con el requisito: a más tardar el tercer día hábil siguiente a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, misma que deberá efectuarse dentro de los cuatro meses posteriores al cierre de dicho ejercicio:

1. Informes y opinión mencionados en el Artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.
2. Estados Financieros Anuales acompañados del Dictamen de Auditoría Externa, así como los de sus asociadas que contribuyan con más del 10% en sus utilidades o activos totales consolidados.
3. Comunicación suscrita por el Secretario del Consejo de Administración en la que manifieste el estado de actualización que guardan los Libros de Actas de Asambleas de Accionistas, de Sesiones del Consejo de Administración, de Registro de Acciones y del Libro de Registro de variaciones del Capital Social.
4. Documento a que hace referencia el Artículo 84 (Circular Única) suscrito por el Auditor Externo.

b) A más tardar el 30 de abril de cada año: Reporte Anual correspondiente del ejercicio anual inmediato anterior, elaborado conforme al Anexo N de la Circular Única.

c) A más tardar el 31 de mayo de cada año:

1. Cuestionario de Grado de Adhesión al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.
2. Desglose de accionistas de Grupo Herdez.

Información Trimestral

A continuación, se presenta la información que la Compañía está obligada a presentar de manera trimestral y los plazos que tiene para cumplir con el requisito:

a. Dentro de los veinte días hábiles después de concluido cada trimestre:

1. Primer, segundo y tercer trimestre: Estados Financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando, cuando menos, las cifras del trimestre respectivo con las del mismo periodo del ejercicio anterior, de conformidad con la normatividad contable aplicable. Dichos formatos electrónicos deberán contener una actualización del reporte anual o del prospecto de colocación en caso de que, a la fecha de presentación de divulgación de la información financiera antes mencionada, Grupo Herdez no contara con la obligación de publicar dicho reporte relativo a los comentarios y análisis de la administración sobre resultados de operación y situación financiera de Grupo Herdez.
2. Constancia suscrita por el Director General y los titulares de las áreas de Finanzas y Jurídica, o sus equivalentes, en la que se identifique el periodo al que corresponde la información trimestral correspondiente.

b. Dentro de los cuarenta días hábiles después de concluido el cuarto trimestre:

1. Estados Financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando cuando menos las cifras del trimestre respectivo con las del mismo periodo del ejercicio anterior, de conformidad con la normatividad contable aplicable. Dichos formatos electrónicos deberán contener una actualización del reporte anual o del prospecto de colocación en caso de que, a la fecha de presentación de divulgación de la información financiera antes mencionada, Grupo Herdez no contara con la obligación de publicar dicho reporte relativo a los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Grupo Herdez.
2. Constancia suscrita por el Director General y los titulares de las áreas de Finanzas y Jurídica, o sus equivalentes, en la que se identifique el periodo al que corresponde la información trimestral correspondiente.

Información Jurídica

El día de su publicación:

Convocatoria a las Asambleas de Accionistas, así como Asambleas de Obligacionistas y Tenedores de otros valores, debiéndose especificar de manera clara cada uno de los asuntos a tratarse en el Orden del Día de dicha Asamblea.

a) El día hábil inmediato siguiente a la celebración de la Asamblea de que se trate:

1. Resumen de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Accionistas correspondiente, conforme a lo dispuesto por el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el dividendo decretado, número del cupón(es) contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago.

2. Resumen de los acuerdos adoptados en Asambleas de Accionistas distintas a las mencionadas en el numeral anterior, así como de las Asambleas de Obligacionistas y Tenedores de otros valores.
- b) Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea correspondiente:
1. Copia autenticada por el Secretario del Consejo de Administración o persona facultada para ello de las Actas de Asamblea de Accionistas, acompañada de la Lista de Asistencia suscrita por los escrutadores designados, indicando el número de acciones correspondientes a cada socio, así como el total de acciones representadas, anexando además copias de las constancias y, en su caso, listado de titulares a que se refiere el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.
 2. Copia autenticada por el Presidente de la Asamblea de las Actas de Asambleas Generales de Obligacionistas y Tenedores de otros valores, acompañados de la Lista de Asistencia suscrita por los obligacionistas y tenedores de los valores o sus representantes y por los escrutadores designados, indicando el número de valores correspondientes a cada obligacionista o tenedor de valores, así como el total de los valores representados.
- c) Con cuando menos seis días hábiles previos a que tenga lugar el acto contenido en el aviso respectivo:
1. Aviso a los accionistas para el ejercicio del derecho de preferencia que corresponda, con motivo de aumentos en el capital social.
 2. Aviso de entrega o canje de acciones, obligaciones y otros valores.
 3. Aviso para el pago de dividendos o distribuciones, según corresponda, precisando el monto y proporciones de éstos o, en su caso, el pago de intereses.
 4. Cualquier otro aviso dirigido a accionistas, obligacionistas, titulares de otros valores o público inversionista.
- d) A más tardar el 30 de junio de cada 3 años:
1. Protocolización de la Asamblea General de Accionistas en la que se hubiere aprobado la Compulsa de Estatutos Sociales con los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, incluyendo dicha compulsa.

En el supuesto de que, en el periodo de 3 años, no se realicen cambios a los Estatutos Sociales, respecto de la última compulsa presentada, se deberá proporcionar únicamente una copia autenticada por el Secretario del Consejo de Administración de los Estatutos Sociales en la que se haga constar que no sufrieron modificación alguna en dicho periodo.

Eventos Relevantes

- a) Cuanto tenga lugar dicho acontecimiento.

Es importante resaltar que la Compañía ha entregado de forma completa y oportuna, en los últimos tres ejercicios los reportes que la legislación mexicana requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

El Grupo no ha efectuado o tomado acuerdos a través de Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias o Especiales realizadas en ejercicios recientes que modifiquen o anulen los derechos de los valores inscritos en el RNV desde 1991.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos netos obtenidos como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 20 y HERDEZ 20-2, \$2,486,466,764.78 y \$994,308,474.10, se destinaron para refinanciar pasivos. Respecto de los pasivos a ser pagados con los recursos derivados de la Emisión, se utilizó los recursos derivados para la liquidación de los certificados bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 17-2 y HERDEZ 18, por un monto de \$1,000,000,000.00 y \$1,000,000,000.00, respectivamente, así como otros créditos bancarios a corto plazo por un monto \$1,500,000,000.00.

La diferencia entre los recursos netos y el monto de la Emisión representa los gastos y comisiones pagados por el Emisor en relación con la emisión y oferta de los Certificados Bursátiles.

Los recursos netos obtenidos como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 17, \$1,989,199,008.00, se destinaron para refinanciar pasivos y otros fines corporativos.

Los recursos netos obtenidos como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 13, \$1,989,463,041.19 se destinaron para refinanciar pasivos y otros fines corporativos.

Documentos de carácter público:

La información que Grupo Herdez se encuentra obligada a presentar a la CNBV o a la BMV puede ser consultada en las siguientes páginas de internet:

www.grupoherdez.com.mx

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

En caso de requerir información adicional o una copia impresa de este Reporte favor de comunicarse con:

Andrea Amozurrutia Casillas
Teléfono: +52 (55) 5201 5655
aac@herdez.com

Guillermo Pérez Tinoco
Teléfono: +52 (55) 5201 5655
gpt@herdez.com

invrel@herdez.com

Oficinas Corporativas:
Monte Pelvoux 215
Lomas de Chapultepec
Ciudad de México, C.P. 11000
Teléfono: +52 (55) 5201 5655

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación Social: Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

Nombre comercial: Grupo Herdez

Constitución de la Compañía: la Compañía se constituyó en la ciudad de México, CDMX, el 6 de septiembre de 1991. La duración de la Compañía es indefinida.

Oficinas Corporativas: Monte Pelvoux 215, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C.P. 11000, México, teléfono +52(55) 5201 5655

Historia

Antecedentes: La historia del Grupo inicia en 1914 como una empresa distribuidora de productos de tocador y de artículos para el cuidado personal, vendiendo un gran número de productos de diversas y reconocidas marcas que le brindaron una sobresaliente ventaja competitiva. Don Ignacio Hernández del Castillo llega a la Compañía en 1929, contribuyendo en forma importante a su trayectoria de crecimiento y éxito gracias a su gran habilidad comercial.

1930's. Pionera en el lanzamiento de promociones creativas para comercializar sus productos, la Compañía desarrolla programas de ventas, publicidad y promoción para hacer frente a un panorama económico incierto.

1940's. Ingresan Enrique e Ignacio Hernández-Pons, quienes se hacen cargo de las ventas, la producción y el almacén. En 1947, se crea la primera alianza estratégica de la Compañía, McCormick de México, en conjunto con McCormick & Company, Inc. De esta unión nacen importantes productos como la mayonesa, la mostaza y las mermeladas.

1950's. La Compañía se posiciona como una de las empresas de distribución más fuertes en México, comercializando a nivel nacional una gran diversidad de marcas y productos con alto reconocimiento en México y otros países. Se duplica el tamaño de las operaciones y ventas.

1960's. Los hermanos Hernández-Pons crean una línea propia de productos enlatados con la marca Herdez, incursionando en categorías como champiñones, chícharos, concentrado de tomate y camarones. Se lanzan exitosas campañas publicitarias con las frases "Con toda confianza es Herdez" y "¡Póngale lo sabroso!". Se realiza el programa de variedades en televisión "Domingos Herdez" que durante muchos años obtuvo el primer lugar de preferencia del público, haciendo historia y consolidando el prestigio de la marca Herdez.

1970's. Se adquiere la fábrica de mole Doña María en San Luis Potosí. Se construye en México el centro de distribución que unifica e integra áreas importantes de la empresa. Se abre el camino de exportación a Estados Unidos permitiendo alcanzar mayores niveles de expansión y reconocimiento empresarial. Asume la Presidencia y Dirección General Enrique Hernández-Pons.

1980's. Se inauguran las plantas de San Luis Potosí y Ensenada. Se crea la Fundación Herdez, A.C., con el principal objetivo de realizar investigación y difusión en materia alimenticia. Se adquiere la planta Miel Carlota, S.A. de C.V., ingresando de esta manera al mercado de la apicultura.

1990's. En 1991 se constituye Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y la Compañía ingresa a la BMV. Se adquiere Grupo Búfalo, S.A. de C.V., con el cual se introducen nuevos productos y se innova a través del envasado en icónicos frascos

de vidrio. Se compra Alimentos Deshidratados del Bajío, S.A. de C.V., una planta ubicada en el estado de Guanajuato, para deshidratar diversos vegetales como chiles, ajo, cebolla, perejil, etc. En 1999 se adquiere la empresa Pescados de Chiapas, S.A. de C.V., complejo industrial ubicado en Puerto Madero, Chiapas; incursionando en la categoría de atún. Se compran los barcos atuneros Cartadedeses, Arkos I y Arkos II y se acondicionan con la más alta tecnología para la pesca de atún. En términos de procesos, se inicia la obtención de Certificaciones ISO-9000 en diversas instalaciones del Grupo.

2000's. Enrique y Héctor Hernández-Pons Torres, asumen la Presidencia y Vicepresidencia de la Compañía. En el año 2002, el Grupo conforma una asociación estratégica al 50% con Barilla, GeR Fratelli, S.p.A., empresa líder en la fabricación de pastas a nivel mundial, para la producción, distribución y comercialización de pastas alimenticias en México a través de Barilla México, S.A. de C.V., que adquiere las marcas de pastas Yemina y Vesta.

En 2004, Héctor Hernández-Pons Torres asume la Presidencia y Dirección General de la Compañía, quien lleva a cabo una profunda reestructura interna.

En 2005 se inaugura la nueva planta de McCormick de México en el Complejo Industrial "Duque de Herdez" y durante 2006 se realiza el lanzamiento de "Herdez Nutre", programa de responsabilidad con el objetivo de contribuir a la sana alimentación en México. Adicionalmente, se firma un contrato de distribución con Ocean Spray International Inc. para distribuir de manera exclusiva sus bebidas de arándano en México.

En 2008 se crea Herdez Del Fuerte, en asociación con Grupo Kuo, para la producción y comercialización de productos alimenticios, integrando al portafolio marcas reconocidas como Del Fuerte, La Victoria, Embasa, Blasón y La Gloria®.

En 2009 se creó MegaMex Foods como plataforma de crecimiento de las ventas en Estados Unidos, con un portafolio de marcas como: Herdez, Del Fuerte, Doña María, Embasa, La Victoria y Chi-Chi's, entre otras, las cuales son ampliamente conocidas por los consumidores hispanos y anglosajones. A partir del 26 de octubre de 2009, los resultados de MegaMex Foods fueron incluidos en los estados financieros de Herdez Del Fuerte por el método de consolidación proporcional. Durante este año, se inició la construcción del centro de distribución Cuautitlán y la adquisición de la planta de etiquetas Litoplas.

El 2010, Herdez Del Fuerte firmó un contrato de distribución con Reynolds Foil, Inc., para distribuir de manera exclusiva sus productos de consumo en México. Reynolds Foil, Inc. es líder mundial en la producción y distribución de empaques para alimentos y almacenaje de productos. Este acuerdo permitió a Grupo Herdez apalancar su fuerza comercial y su capacidad de distribución.

Durante el mismo año, Grupo Herdez adquirió, a través de MegaMex, la sociedad denominada Don Miguel, cuyo objeto es la producción, comercialización, distribución y venta de alimentos congelados y refrigerados en Estados Unidos. Esta adquisición, incluyó una planta de producción localizada en Dallas, Texas, así como las marcas Don Miguel, Gourmet Olé, entre otras.

El 20 de mayo de 2011, Herdez Del Fuerte llevó a cabo la inauguración del "Centro de Distribución México" ubicado en Cuautitlán, Estado de México que representó una inversión de más de \$650 millones de pesos. El centro de distribución se ubica en una superficie de 15,000 m² y cuenta con tecnología de punta. Estas instalaciones tienen una capacidad de almacenamiento de más de 38 mil tarimas y el flujo de expedición asciende a más de 200 mil cajas diarias.

El 31 de mayo de 2011, la planta de producción de Barilla de México ubicada en San Luis Potosí recibió la certificación FSSC 22000 (Food Safety System Certification), la máxima certificación de seguridad alimentaria a nivel internacional.

El 30 de noviembre de 2012, se firmó un convenio con Cargill para la distribución y comercialización en México de Truvia, un edulcorante natural sin calorías proveniente de la planta stevia.

El 13 de mayo de 2013, Grupo Herdez anunció la adquisición del 99.82% de las acciones en circulación de Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V.

El 28 de agosto de 2013, se anunció un cambio en la razón de los Recibos de Depósito Americanos (“ADRs” por sus siglas en inglés). Anteriormente una Acción de Depósito Americana representaba veinticinco acciones ordinarias y con el cambio de ratio representa cuatro acciones ordinarias.

El 5 de marzo de 2014, se inauguró la nueva planta de mayonesa McCormick, ubicada en el Estado de México, México. Cuenta con una capacidad instalada anual de 120 mil toneladas distribuidas en 6 líneas de producción y 4 líneas de producción de envases de PET (polietileno tereftalato) para autoconsumo. Esta planta sustituye las operaciones de la planta ubicada en el Distrito Federal, incrementando la capacidad instalada en 50%.

El 19 de diciembre de 2014, se anunció el acuerdo con Nestlé México, S.A. de C.V., para adquirir el negocio de helados Nestlé en México en una transacción valuada en \$1,000 millones de pesos.

El 2 de marzo de 2015, se anunció la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica para la adquisición de los activos de la división de Helados Nestlé en México. Los resultados de ese negocio se consolidan a partir del 1° de marzo de 2015.

El 20 de noviembre de 2017, se dio por terminado el programa de American Depositary Receipts (ADR) nivel 1.

El 1 de enero de 2018, se comenzó con la distribución de productos de las marcas Frank’s y French’s, parte del portafolio de nuestro socio McCormick & Company.

El 5 de diciembre de 2019, Grupo Herdez anunció la adquisición de Cielito Querido Café, así como la adquisición de la marca Moyo.

Durante 2020, Grupo Herdez desincorporó su negocio de atún, incluyendo las embarcaciones para la pesca de atún y equipo relacionado, su planta de procesamiento y empaquetamiento de productos ubicada en Chiapas, así como la marca Nair. A partir de esa fecha el atún con marca Herdez es maquilado por un tercero.

En 2021, Grupo Herdez anunció la terminación de su contrato de distribución con Ocean Spray y a partir de abril del mismo año inicio la distribución de las marcas Betty Crocker, Fiber One, Fruit in the Foot, Fruit Roll Ups, Gushers, Häagen Dasz , Lärabar, Nature Valley y Pillsbury, parte del portafolio de General Mills.

Principales Inversiones de capital

En los últimos tres años, la Compañía ha realizado las inversiones en adquisiciones de inmuebles, maquinaria y equipo, descritas en la siguiente tabla.

	Monto*	Principales conceptos
2021	928	Adquisición y desinversión neta de equipos para incrementar la capacidad de captación de vegetales, así como en incrementos en la capacidad de producción de puré de tomate, salsas y pasta corta.
2020	(139)	Adquisición de equipos para envasado de mole e incrementos en la capacidad de captación de tomate y vegetales, así como la desinversión en el negocio de atún.

2019	886	Adquisición y desinversión neta de activos comerciales para el negocio de Helados Nestlé, aperturas de tiendas y remodelaciones en Nutrisa, proyecto para incrementar la capacidad de captación de tomate fresco, así como proyecto para aumentar capacidad de envasado de té.
------	-----	--

Nota: Las cifras se expresan en millones de pesos e incluyen Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo, Recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo y Adquisición de intangibles y otros activos.

Cifras bajo contabilidad IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

Descripción del negocio:

Orgullosamente, somos la empresa mexicana de alimentos con mayor historia en el país. Desde 1914, acercamos a las familias mexicanas lo mejor de nuestra gastronomía mexicana y los sabores del mundo, y llevamos al mundo lo mejor de los sabores de México. Estamos listados en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1991 y nuestro compromiso, hoy y siempre, es ser un digno representante de México a nivel global.

Somos líderes en el sector de alimentos procesados y un jugador importante en la categoría de helados en México, además de ser la empresa de mayor crecimiento en el segmento de comida mexicana en Estados Unidos a través de Megamex. Actualmente tenemos presencia en el 99% de los hogares mexicanos a través de nuestro amplio portafolio de más de 1,500 productos, con los que facilitamos la vida diaria de nuestros clientes y consumidores, al ofrecerles variedad y conveniencia para diferentes estilos de vida. Participamos en las categorías de atún, especias, guacamole, helados, mayonesas, mermeladas, miel, mole, mostaza, pastas, productos orgánicos, puré de tomate, salsas caseras, salsa cátsup, té, vegetales en conserva y muchas más, siendo líderes en varias de ellas dentro del territorio nacional. Estos productos se comercializan a través de un excepcional portafolio de marcas, entre las que destacan Aires de Campo, Barilla, Blasón, Búfalo, Cielito Querido Café, Del Fuerte, Doña María, Embasa, Helados Nestlé®, Herdez, McCormick, Moyo, Nutrisa y Yemina.

Trabajamos comprometidos con las necesidades sociales y ambientales de los lugares donde operamos, alineando nuestra estrategia de sustentabilidad a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Esta visión es compartida con un gran equipo de más de 10,000 colaboradores y ejecutada a través de una sólida infraestructura de 13 plantas de producción, 24 centros de distribución y más de 600 puntos de venta de nuestras marcas Cielito Querido Café, Lavazza, Moyo y Nutrisa.

Para conocer más sobre nosotros visita: grupoherdez.com.mx o síguenos en: FB: /GrupoHerdezMX TW: @GrupoHerdezMX LI: /Grupo-Herdez

Actividad Principal:

Estrategias de negocio

El negocio principal y en torno al cual giran todas las actividades de Grupo Herdez es la producción y comercialización de productos alimenticios. La Compañía aspira a crecer de manera sostenida, fortaleciendo consistentemente el valor de sus marcas, a través de cinco directrices estratégicas:

1. Desarrollo de inteligencia que forme y mantenga sociedades, incubadora de negocios, “venture capital” (capital de riesgo), alianzas.
2. Implantación de tecnologías aceleradoras de los procesos de innovación, inteligencia artificial, acercamiento al consumidor y procesos transaccionales.
3. Desarrollo del talento y la infraestructura que genere y soporte el crecimiento.
4. Orientación hacia un ecosistema productivo y sustentables, incluyendo el cuidado del agua, la energía, así como también la preocupación por el planeta.
5. Ciudadano donde estemos presentes.

Respecto a MegaMex, este negocio tiene como pilares para detonar el ingreso tres puntos clave:

- Incrementar participación de mercado e innovar en salsas
- Incrementar la penetración del aguacate y productos derivados
- Acelerar la penetración de productos para consumir fuera de casa

Misión

Poner al alcance de los consumidores alimentos, bebidas y productos de calidad, con marcas de prestigio y valor crecientes.

Visión

Grupo Herdez quiere consolidarse, crecer y posicionarse como una organización líder en el negocio de alimentos, bebidas y productos de bienestar, reconocida por la calidad de los mismos y por la efectividad de sus esfuerzos orientados a asegurar la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes y consumidores, en un marco de atención y servicio competitivos, bajo estrictos criterios de rentabilidad, potencial estratégico y sustentabilidad.

Valores

- Honestidad
- Orientación a resultados.
- Trabajo en equipo
- Confianza

Esquema de procesos de producción de las principales líneas de producto

A continuación, se presentan de forma general y esquemática los principales procesos productivos que se llevan a cabo en las plantas del Grupo:

CONGELADOS LISTOS PARA COMER

CORTAR/ PREPARACIÓN DE LA CARNE	FORMACIÓN DE LOTE COCCIÓN	TRASLADO DEL RELLENO A LA LÍNEA	TRASLADO DE TORTILLA	RELLENO DE TORTILLA Y FREIDO (SI APLICA)	ENFRIADO / CONGELADO	EMPACADO	EMBARQUE
---------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	---	-------------------------	----------	----------

GUACAMOLE (REFRIGERADO/CONGELADO)

MADURACIÓN	PORCIONADO	MEZCLADO	RELLENO	HPP (PROCESADO POR ALTAS PRESIONES)	REFIRGERACIÓN O CONGELACIÓN	EMPACADO	EMBARQUE
------------	------------	----------	---------	---	--------------------------------	----------	----------

LEGUMBRES

RECEPCION DE MATERIA PRIMA	LAVADO	ENVASADO	LAVADOR DE FRASCOS	PASTEURIZACIÓN	ETIQUETADO	EMPACADO	EMBARQUE
-------------------------------	--------	----------	-----------------------	----------------	------------	----------	----------

MAYONESAS

PREPARACION DE INGREDIENTES Y EMULSION	ENVASADO Y TAPADO	ETIQUETADO Y CODIFICADO	EMPACADO	ALMACEN	EMBARQUE
--	-------------------	----------------------------	----------	---------	----------

MERMELADAS

PREPARACION DE MERMELADA	COCIMIENTO Y EVAPORACION	ENVASADO Y TAPADO	ENFRIAMIENTO	ETIQUETADO Y CODIFICADO	EMPACADO	ALMACEN	EMBARQUE
-----------------------------	-----------------------------	----------------------	--------------	----------------------------	----------	---------	----------

MOLE

LIMPIEZA DE ESPECIAS	MOLIENDA	PESADO Y MEZCLADO	FREIDO	MEZCLADO	MOLIDO	ENVASADO	ETIQUETADO	EMPACADO	ALMACEN	EMBARQUE
----------------------------	----------	----------------------	--------	----------	--------	----------	------------	----------	---------	----------

HELADO DE YOGURT

PREPARACIÓN DE MEZCLA	PASTEURIZACIÓN	ENFRIAMIENTO	ADICIÓN DE CEPA YOGURT	ACIDIFICACIÓN	REFRIGERACIÓN	RECUPERACIÓN DE CEPA	EMBARQUE
--------------------------	----------------	--------------	------------------------------	---------------	---------------	-------------------------	----------

HELADO

PREPARACIÓN DE MEZCLA	PASTEURIZACIÓN	ENFRIAMIENTO	ENVASADO	ETIQUETADO y CODIFICADO	CONGELADO	ALMACENAMIENTO	EMBARQUE
-----------------------	----------------	--------------	----------	-------------------------	-----------	----------------	----------

PASTAS

RECIBO DE MATERIA PRIMA	PREPARACION	FORMADO FIGURAS	SECADO Y ENFRIADO	ENVASADO	EMPACADO	EMBARQUE
-------------------------	-------------	-----------------	-------------------	----------	----------	----------

PURÉ DE TOMATE

PREPARACION	PASTEURIZACION DEL PRODUCTO	ENVASADO	EMPACADO	COLACION DE POPOTE Y/O CAP. CODIFICADO	EMPACADO Y ESTIBADO	ALMACEN (CUARENTENA)	EMBARQUE
-------------	-----------------------------	----------	----------	--	---------------------	----------------------	----------

SALSAS EN VIDRIO

RECEPCION DE MATERIA PRIMA	PREPARACION	PASTEURIZACION	ENVASADO	PASTEURIZACION	ETIQUETADO	EMPACADO	ALMACEN (CUARENTENA)	EMBARQUE
----------------------------	-------------	----------------	----------	----------------	------------	----------	----------------------	----------

Materias primas y proveedores

El Grupo realiza las siguientes actividades para asegurar su abasto de materias primas y cuenta con contratos de suministro con proveedores de insumos estratégicos:

Aprovecha las temporadas complementarias de los estados de la República Mexicana para la compra directa de vegetales a los agricultores.

-El Grupo trabaja continuamente en establecer controles de proceso para garantizar el suministro de proveedores mediante diversos mecanismos como son: visitas a sus instalaciones para verificar su capacidad operativa, notificación oportuna de actualización de especificaciones y colaboración de la demanda para definir inventarios de seguridad.

-Los costos de las materias primas y materiales de empaque se han incrementado significativamente durante los últimos años por lo que la Compañía administra los riesgos de desabasto e incrementos en precios a través de inventarios de seguridad, contratos de suministro con proveedores y operaciones con instrumentos derivados. (Ver "Políticas de Instrumentos Financieros Derivados" de la sección Información Financiera).

-Se realizan análisis de inteligencia de mercado que recopilan información acerca de las fuerzas agregadas en el trabajo de operaciones de cada servicio y *commodities* para prevenir el desabasto en la cadena de suministro.

En el siguiente cuadro se presentan las principales materias primas y materiales de empaque utilizados por el Grupo, así como los proveedores respectivos:

Materia Prima	Proveedor
Aceite de soya	Cargill de México, S.A. de C.V. Ragasa Industrias, S.A de C.V
Aceite Kernel	Cargill de México, S.A. de C.V.
Almidones	Ingredion México, S.A. de C.V.
Coberturas	Barry Cabellaut México
Pasta de tomate	The Morning Star Packing Co. Ingomar Packing Company, LLC Sugal Chile Ilimitada
Semillas, frutas y legumbres	Prodromos Pavlidis Sociedad Industrial Comercial Anónima Sesajal, S.A de C.V.
Sémola y harina de trigo	Harinera Seis Hermanos, S.A. de C.V. Munsa Molinos, S.A. de C.V.
Yema de huevo	Alimentos de la Granja, S.A. de C.V. Proteína Animal, S.A de C.V.

Material de Empaque	Proveedor
Bobinas	Aluprint, S.A. de C.V. Galas de México S.A. de C.V. Litoplas, S.A. de C.V.
Bote metálico y bote de aluminio	Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. Envases Universales de México, S.A. de C.V. Industria Metálica del Envase, S.A. de C.V.
Corrugados y Charolas	Artigraf, S.A de C.V. Biopappel SAB de C.V. Industrial Papelera San Luis, S.A. de C.V. Smurfit Cartón y Papel de México, S.A. de C.V.
Empaque de cartón	Levosim, S.A. De C.V. Bulking México S.A. de C.V. Phoenix Packaging México S.A. de C.V. Tetra Pack, S.A. de C.V.

Envase flexibles	Alta Calidad en Inyección S.A de C.V. Coemal Chile, S.A. Envases Universales de México, S de RL de C.V. Herpons Continental, S.A. de C.V. Grupo Alestric, S.A. de C.V. Moldeos Especializados, S.A de C.V. Phoenix Packaging México S.A. de C.V. Envases FR S.A. de C.V. Regio Pet, S.A de C.V.
Etiquetas	Litoplas, S.A. de C.V. Convertidora GMV, S.A. de C.V.
Frasco y vaso de vidrio	Libbey México S. DE RL. de C.V. Owens América, S DE RL de C.V.
Palitos de madera	Terciados y Elaboración de Madera S.A
Película plástica	Abyplastic, S.A de C.V Aldenfer Pack Solution, S.A de C.V. Grupo Mexicano Imperial S.A de C.V Polyrafia, S.A de C.V Películas y Empaque Especiales, S.A de C.V. Sealed Air de México Operation S de RL de C.V.
Resinas plásticas	Indelpro, S.A. de C.V. Grupo Quimisor, S.A. de C.V.
Tapa metálica	Alucaps S.A. de C.V.

Principales categorías

La Compañía participa en una amplia gama de categorías con más de 1,500 productos. A continuación, se muestra el desempeño de las categorías que representan más del 10% de las ventas netas consolidadas:

Categoría	% de las ventas netas 2021	Ventas netas 2021	% de las ventas netas 2020	Ventas netas 2020	% de las ventas netas 2019	Ventas netas 2019
Mayonesa	36%	9,337	33%	7,922	32%	7,248
Impulso	13%	3,273	11%	2,608	14%	3,228

Estacionalidad

La mayoría de los productos que produce y comercializa la Compañía tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año. Adicionalmente, ciertos productos como son la mayonesa, el mole y el atún, incrementan su consumo en la época de cuaresma, los helados en época de verano, mientras que los tés, cafés y mermeladas lo hacen en los meses de invierno. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que, durante estos periodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.

Precios

La Compañía revisa y analiza en forma constante los precios de sus productos de acuerdo a condiciones del mercado y tomando en cuenta el impacto de los costos, tanto de material de empaque como de materia prima.

La naturaleza de las materias primas hace que los precios sean volátiles, por lo que la Compañía busca mitigar parcialmente o totalmente estos impactos en la cadena de valor a través de los mecanismos antes mencionados.

Canales de distribución:

Las ventas en 2021 se repartieron 93% en el mercado nacional y 7% en el exterior. Por lo que se refiere al mercado nacional, la distribución de las ventas entre los canales fue la siguiente:

Canal	%
Mayoreo	35.1%
Autoservicio	34.8%
Clubes de Precios	10.4%
Tiendas Nutrisa	5.8%
Institucional	5.3%
Conveniencia	3.7%
Tradicional	2.7%
Otros	2.2%
Total	100%

La distribución de los productos de Grupo Herdez en México se realiza a través de la Compañía Herdez (hasta el 31 de agosto de 2021, Compañía Comercial Herdez), la cual cuenta con una fuerza de ventas de más de 1,800 personas que trabajan en más de 5,000 puntos de venta de nuestros clientes, igualmente se atienden de manera directa 70,000 puntos de venta para nuestro portafolio de Impulso. Lo anterior apoyados por 24 centros de distribución. El 45% de las ventas del Grupo se realizó a través de cadenas de autoservicio y clubes de precio como Chedraui, La Comer, Soriana, Walmart y Sam's, entre otras, mientras que el 38% de las ventas se distribuyó a través del canal tradicional y mayoristas como Abarrotes El Duero, Decasa, Grupo Sahuayo, y Garis, entre otros. La Compañía considera que no existe dependencia en los clientes principales, ya que la participación de éstos en los ingresos es similar a la estructura de mercado de la industria de alimentos.

En el caso del canal de institucional, se opera a través de distintos distribuidores que logran llegar a clientes finales de diferentes segmentos como lo son cadenas de restaurantes, casinos, comedores institucionales, hospitales y hoteles. El elemento clave que ha permitido desde 2011, el crecimiento de este canal ha sido la atención a cada tipo de cliente a partir de la segmentación y detección de sus necesidades específicas.

Con la adquisición de Helados Nestlé, la Compañía cuenta con más de 70 mil puntos de venta para el segmento de Impulso, ubicados principalmente en el canal tradicional donde se realiza el 18% de la venta del mismo.

Las ventas que se realizan a través de las tiendas de Grupo Nutrisa es por medio de dos formatos de tiendas, los cuales son: tiendas propias que representan el 77% y el 23% restante son franquicias. El canal moderno y tiendas Nutrisa para el segmento de Impulso representa el 61%, por lo que no existe una dependencia excesiva de uno o varios clientes.

La estrategia de negocios de Nutrisa ha sido a través de la presencia de tiendas en los principales centros comerciales, en las más importantes ciudades de la República Mexicana, lo que ha significado un importante desarrollo de la marca. No obstante, se tiene un notable crecimiento en tiendas ubicadas en ciudades más importantes del país; así como la comercialización del helado duro en litro y medio galón en el canal de autoservicios.

Las ventas de exportación en 2021 representaron el 7% del total de las ventas de la Compañía, cuyo principal mercado es Estados Unidos.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Grupo Herdez es propietario, titular y/o licenciario de las diferentes marcas que comercializa y distribuye a través de sus subsidiarias, asociadas y afiliadas. Todas y cada una de las marcas, "slogans" (avisos comerciales) y demás elementos de Propiedad Industrial de la Compañía se encuentran debidamente registrados y vigentes en los países en los que utiliza, entre ellos México, Estados Unidos, así como en diversos países de Latinoamérica, Europa y Asia, lo que representa más de 1,500 expedientes y registros en distintas Clases conforme a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de Marcas (Clasificación de NIZA). La Compañía mantiene vigentes y protegidas sus marcas y a la fecha no tiene litigios relevantes que pudieran afectar sus operaciones.

Nuestras principales marcas propias o contratos de licencia de uso de marca son: Aires de Campo®, Baileys'®, Barilla®, Blasón®, Búfalo®, Cielito Querido Café®, Chi-Chi's®, Chilim Balam®, Del Fuerte®, Doña María®, Embasa®, Helados Nestlé®, Herdez®, Lavazza®, La Victoria®, McCormick®, Moyo®, Nutrisa®, Vesta® Wholly® y Yemina®.

Las marcas de productos que la Compañía distribuye bajo contratos de distribución son: Betty Crocker®, Fiber One®, Frank's®, French's®, Fruit by The Foot®, Fruit Roll Ups®, Gushers®, Häagen-Dazs®, Kikkoman®, Larabar®, Nature Valley®, Pillsbury® y Reynolds®.

A continuación, se presenta una breve descripción de las marcas más representativas bajo las cuales se comercializa productos:



Es la marca referente, líder y de confianza de productos orgánicos en México, la primera comercializadora de productos orgánicos mexicanos para el mercado nacional. La producción de los productos de Aires de Campo está realizada por una cadena de más de 35 productores que elaboran los productos bajo los más estrictos cuidados al ambiente y bajo un esquema de comercio justo para restaurar la armonía y el bienestar de personas, comunidades y el planeta. Aires de Campo ofrece productos libres de químicos, hormonas y OGM's en varias categorías como abarrotes, congelados,

nueces y semillas, frutas y verduras.



Barilla, el experto italiano que te ayuda a compartir felicidad alrededor de un delicioso plato de pasta. Ofrece una gran variedad de pastas y salsas de calidad superior para disfrutarlos con todos: línea regular siempre al dente, Collezione con molde de bronce para una experiencia gastronómica más artesanal, Gluten Free para las personas intolerantes al gluten y salsas para pasta.

Barilla tiene un precio Premium debido a la calidad superior de sus ingredientes.



Produce café en grano y molido, en envases metálicos de bolsa de laminación y cápsulas de café. Por la calidad del café, Blasón es reconocido como el exportador mexicano de excelencia a Estados Unidos. Cuenta con la denominación de “café de altura”, cuyas características son la acidez, cuerpo y aroma.



Por muchos años esta marca ha sido reconocida por su popular salsa clásica en frasco gotero con diseño único. En los últimos años, la marca ha generado un acercamiento importante con el público más joven impulsando toda su línea de salsas clásicas líquidas. Además, participa en el mercado de aceitunas y botanas.



Es una empresa mexicana, fundada hace 11 años, dedicada a la producción de café, así como preservar la cultura y gastronomía mexicana a través de un concepto innovador. Con más de 70 puntos de venta en la República Mexicana.



Líder en el mercado doméstico en la producción de puré de tomates molidos y productos relacionados gracias a la predilección que tienen los consumidores por esta marca que ofrece productos de alta calidad.



Con 80 años en el mercado, es líder en la categoría de mole. Con una amplia variedad en su portafolio, moderniza su imagen en empaques, y ha dado dinamismo a la categoría con su versión “lista para servir”; buscando ofrecer a sus consumidores practicidad y diferentes ocasiones de consumo.

Los productos que se fabrican bajo esta marca son: mole en pasta, mole listo para servir, salsas para guisar y nopales, que se exportan a E.U.A.



Comercializa salsa tipo cátsup en México. Chiles, salsas caseras y tomatillo en Estados Unidos. Embasa es una marca con buen posicionamiento de mercado principalmente en el estado de California.



Es uno de los líderes en la categoría de helados y postres congelados para niños y jóvenes, con un portafolio de grandes marcas como La Lechera, Kit Kat, Chocolate Abuelita, Carlos V, Crunch, Mega, PelaPop, entre otras, llegando a más de 51,000 puntos de venta en

todo el país.



Desde su nacimiento en 1962, Herdez se posicionó en los hogares mexicanos como una de las principales marcas de alimentos enlatados; de ahí nació el slogan “Con toda confianza es Herdez” y otro de sus slogans emblemáticos “Hechos con Amor”. Actualmente su portafolio en México está integrado por atún, vegetales, chiles, jugo de 8 verduras, puré de tomates molidos y salsas caseras.



McCormick cuenta con un sólido posicionamiento en el mercado por más de 70 años, ofreciendo productos con la mejor calidad y sabor para México. Conocida por sus mayonesas, mermeladas, té, mostazas y especias, McCormick es una marca de tradición y de constante innovación, logrando atraer jóvenes consumidores que seguirán siendo nuestros aliados en las cocinas mexicanas.



Moyo es una marca mexicana dedicada a la elaboración y comercialización de helado de yogurt bajo en grasa con su tradicional receta búlgara. Cuenta con más de 90 tiendas en México y Centroamérica.



Miel Carlota es la marca líder en México de producción y venta de miel de abeja 100% natural. Como marca de prestigio, se encuentra en constante comunicación sobre los beneficios de la miel como energía natural además de concientizar sobre el cuidado de las abejas.



Es la marca líder y pionera en venta de helado de yogurt y productos naturales en México. Cuenta con más de 470 sucursales alrededor de la república mexicana y 41 años de experiencia.



Yemina ayuda a desatar la energía que todos tenemos dentro al ser una fuente esencial de energía dedicada a entregar una calidad constante y productos hechos 100% de trigo duro mexicano de alta calidad afín a tus necesidades desde hace más de 75 años. Es una marca mexicana líder en el norte del país. Yemina tiene un precio promedio en línea con la categoría.

Contratos de Distribución para México



Marca #1 de mostaza en E.U.A. reconocida por ofrecer desde 1904 productos de calidad superior e ingredientes naturales. Siempre en constante búsqueda de nuevos sabores que generen vivencias significativas entorno al mundo de la mostaza.



La salsa que por 100 años ha ofrecido la mezcla perfecta entre picante y sabor. Es la número 1 en el mundo dentro de su categoría gracias a su inigualable fórmula para preparar deliciosas alitas de pollo y otros platillos.



Su origen se remonta al año 1630 en Japón, es la marca líder mundial en salsa de soya, sazónadores y otros condimentos. Grupo Herdez distribuye esta marca en México desde 1994.



Fundada en 1895 y originaria de Italia es una empresa familiar dirigida por 4 generaciones, dedicada a la producción de café, hecho al estilo y tradición italiana. Es la marca número 1 de café en Italia. En México los principales productos que se distribuyen son tueste espresso, clásico, gran aroma, espresso y descafeinado.



Con más de 70 años en el mercado, es la marca líder en Estados Unidos y México de empaques domésticos como papel aluminio, bolsas resellables y papel encerado. Grupo Herdez distribuye esta marca en México desde 2010.



Líder Global de Harinas para Repostería. Por más de 100 años, Betty Crocker ha reunido a las personas a través del placer de hornear en casa. Desde los primeros días de contestar cartas hasta la venta de millones de recetarios alrededor del mundo, Betty Crocker continúa inspirando a cocineros en casa con productos de calidad, recetas deliciosas y consejos confiables.



La barra número 1 en el mundo. En 1975 creamos la primera barra de granola y desde ese momento hacemos nuestras barras con ingredientes reales y simples que puedes ver. Sin colorantes, saborizantes, ni endulzantes artificiales. Para llenarte de energía donde quiera que vayas



Nuestras deliciosas barras están hechas para cuidar tu figura de manera deliciosa. Todos nuestros brownies y barras son bajos en calorías y azúcar, altos en fibra y llenos de sabor. Porque creemos que la vida se puede disfrutar deliciosamente y sin culpa.



En LÄRABAR, creemos que una mente, un cuerpo y un espíritu sanos se derivan de lo que comes y lo que comes es más delicioso y satisfactorio cuando está en un estado completo y natural. Es por eso que nos apasiona crear snacks convenientes hechos con solo unos pocos ingredientes simples de alimentos reales. Nuestros productos son una simple mezcla de 2 a 6 ingredientes 100% reales.



Hemos hecho el mejor helado del mundo desde 1960. La visión de nuestro fundador, Reuben Mattus, fue desarrollar el helado más extraordinario que el mundo haya probado, una cucharada de lujo para escapar de lo cotidiano. Y para llegar allí, solo utilizó ingredientes de la más alta calidad, cuidadosamente seleccionados. Hacemos un helado como ningún otro – lo mejor que se puede hacer.



Las familias han confiado en los productos Pillsbury para hacer que sus comidas sean deliciosas durante casi 150 años. Pillsbury hace que estar en casa sea más especial. Nuestra variedad de harinas para preparar repostería sorprenden a las familias alrededor del mundo por su sabor y conveniencia.



Deliciosos snacks frutales con divertidas formas elaborados con saborizantes naturales y fruta real. Adicionados con Vitamina C y divertidas combinaciones de sabor que le encantaran a chicos y grandes.

Estados Unidos



Originalmente establecida a principios de los años 70, CHI-CHI'S® continúa el legado de celebrar momentos divertidos con familiares y amigos con una línea completa de deliciosas salsas, tortillas y sazonadores. Ya sea la hora de la merienda o la hora de la cena, los productos CHI-CHI'S® hacen que “¡comience la fiesta!”.



Lo mexicano es sonoro, aromático y vibrante, es una experiencia moderna fundada en la tradición, con audaces y frescos sabores con una actitud mexicana. “Mexican is Herdez”. Herdez es reconocida como la marca auténticamente mexicana en los mercados internacionales. Reafirma los valores de tradición en la cocina para poder disfrutar de grandes platillos con salsas, guacamole, tortillas, totopos, aderezos, chiles, frijoles, salsas frescas y salsas para cocinar.



Ingredientes simples sabores que excitan. En cada frasco de salsa La Victoria® encontrará el sabor puro y simple de los tomates maduros. Esa simple verdad está en el corazón de cómo La Victoria entrega una amplia variedad de sabores emocionantes a su familia todos los días. Esos mismos tomates han crecido en los campos del Valle Central de California desde 1917. Fue entonces cuando se presentó por primera vez al mundo la Salsa picante. La Victoria Salsa Brava®, la receta original traída desde México.



Los productos Wholly® Guacamole ofrecen una línea completa de deliciosos sabores de guacamole, siendo la marca #1 en ventas de Estados Unidos durante 10 años consecutivos. Todos los productos Wholly® Guacamole están hechos con aguacates Hass recogidos a mano, sin gluten y certificación Kosher. Nuestro guacamole está hecho con los mismos principios que el fundador Don Bowden ideó en 1989, dar a los consumidores un sabor conveniente hecho con ingredientes reales sin el uso de productos químicos o calor.

Contratos Relevantes

Además de respaldar sus operaciones habituales con diversos contratos, durante los últimos tres ejercicios, Grupo Herdez ha celebrado los siguientes contratos relevantes:

En mayo de 2021, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., aprobó la compra de la marca “Chilim Balam”. Chilim Balam® es una de las marcas más reconocidas en el segmento de dulcerías en México.

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. a través de Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V., concretó diversos acuerdos para la desincorporación parcial de su negocio de atún, en los que fueron vendidas sus embarcaciones para la pesca de atún y equipo relacionado, su planta de procesamiento y empaquetamiento de productos de atún ubicada en Chiapas, así como los derechos sobre la marca “Nair®”. Grupo Herdez, a través de Herdez Del Fuerte permanecerán en la distribución y comercialización de productos a base de atún bajo la marca “Herdez®”, mismos que serán maquilados por terceros.

Con fecha 31 de diciembre de 2020 terminó el Contrato de Distribución de los productos de la marca Ocean Spray®.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, Herdez, S.A. de C.V., Compañía Comercial Herdez, S.A. de C.V. y Alimentos Benefits, S.A. de C.V., celebraron un Contrato de Distribución, para comercializar exclusivamente productos de General Mills Inc. en México, bajo las marcas Nature Valley®, Larabar®, Fiber One®, Häagen-Dazs®, Betty Crocker®, Pillsbury®, Fruit Roll Ups®, Gushers®, Fruit by The Foot®.

Con fecha 13 de noviembre de 2020, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., celebró un contrato de coinversión con Google LLC, para invertir en la transformación digital de Grupo Herdez en términos de cultura digital, orientación a toma de decisiones basadas en datos, modernización de infraestructura tecnológica, mejora la experiencia de nuestros consumidores y mejora operacional.

Con fecha 20 de marzo de 2020, Olyen Coffee, S.A. de C.V. y Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., celebraron un contrato de licencia con Luigi Lavazza S.P.A. y LPCC Premium Coffees Corp., para operar cafeterías y tiendas en México bajo la propiedad intelectual de Lavazza®.

Con fecha 17 de enero de 2019, Alimentos Benefits, S.A. de C.V., celebró un Contrato de Distribución, para la comercialización y venta de los productos de la marca Häagen Dazs® a través de algunos canales de conveniencia, vigente del 17 de enero de 2019 al 17 de enero de 2023.

Con fecha 26 de junio de 2019, Nutrisa, S.A. de C.V., celebró un contrato de Licencia con R & A Bailey & Co, para la creación de la paleta y el helado sabor Baileys®®, el uso de marca, la producción, distribución de los productos en México, vigente del 01 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2022.

En noviembre de 2019, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., aprobó la compra del negocio de “Cielito Querido Café”, por ser una de las marcas más reconocidas en el segmento de cafeterías en México. También se adquirió la marca Moyo®, en la categoría de helados, con el propósito de ampliar su portafolio de marcas.

Con fecha 27 septiembre de 2018, Herdez, S.A. de C.V., celebró un contrato de Licencia de software con Logility Inc., con el objeto de optimizar la administración en la cadena de suministro, vigente del 27 de septiembre de 2018 al 27 de septiembre de 2019.

Con fecha 15 de agosto de 2018, Nutrisa, S.A. de C.V., celebró un acuerdo con Fundación Melipona Maya AC, para unir esfuerzos en pro de la preservación y protección de la abeja melipona (especie en peligro de extinción).

Principales clientes:

La Compañía ha propiciado y mantenido una sana relación de negocios con todos y cada uno de sus clientes. La Compañía considera que no existe dependencia en los mayores clientes, ya que la participación de éstos en los ingresos es similar a la estructura de mercado de la industria de alimentos. Entre sus principales clientes en México, destacan las tiendas de autoservicio como Casa Ley, Grupo Soriana, Tiendas Chedraui, Grupo Walmart, entre otros; clubes de precio como City Club y SAM'S Club; mayoristas como Abarrotes El Duero, Decasa Garis, Grupo Sahuayo, entre otros; conveniencia como Oxxo.

En E.U.A. se consideran las tiendas Kroger, Walmart y Costco, así como minoristas en ambos países.

A continuación, se presenta una lista de los diez principales clientes del Grupo:

México	
Cliente	Canal
Abarrotes El Duero	Mayoreo
Casa Ley	Tienda de Autoservicio
Chedraui	Tienda de Autoservicio
Decasa	Mayoreo
Garis	Mayoreo
Grupo Productos de Consumo Z	Mayoreo
Grupo Sahuayo	Mayoreo
Oxxo	Conveniencia
Soriana	Tienda de Autoservicio
Walmart de México	Tienda de Autoservicio

Estados Unidos	
Cliente	Canal
Walmart	Tienda de Autoservicio
HEB	Tienda de Autoservicio
Ralph's	Tienda de Autoservicio
Kroger	Tienda de Autoservicio
Richard's Food Inc	Tienda de Autoservicio

Stater Bros	Tienda de Autoservicio
Grocery Outlet	Tienda de Autoservicio
Safeway	Tienda de Autoservicios
Sam's Club	Club de Precios
C&S wholesalers	Distribuidor

Cabe mencionar que el único cliente que representó más del 10% de las ventas consolidadas de la Compañía fue Walmart de México y Centroamérica.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Las actividades que desarrolla Grupo Herdez están sujetas a un amplio marco regulatorio, razón por la cual, éste se mantiene siempre pendiente del debido cumplimiento de las diversas leyes, normas, reglamentos, disposiciones y demás relativos que le son aplicables, tales como mercantiles, financieras, bursátiles, de sanidad y medio ambiente, laboral y social, de energía, economía, tributaria, principalmente; así como legislación en países a los que se exporta como E.U. y Centroamérica.

En México, las principales leyes a las que están sujetas las diferentes empresas que conforman Grupo Herdez, por nombrar las principales, son: la Ley General de Sociedades Mercantiles, Código de Comercio, Ley Federal del Derecho de Autor, Ley de la Propiedad Industrial, Ley de Navegación y Comercio Marítimos, Ley de Puertos, Ley Federal de Competencia Económica, Ley Federal de Juegos y Sorteos, y la Ley Federal de Protección al Consumidor, entre otras.

En materia financiera y bursátil, la Compañía debe cumplir con disposiciones como: Ley del Mercado de Valores; Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores; Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo; Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; Ley de Instituciones de Crédito; Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, entre otras.

En materia de sanidad y del medio ambiente, Grupo Herdez está sujeta al cumplimiento, entre otras, de las siguientes disposiciones: Ley General de Salud, Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, Ley de Aguas Nacionales, así como diversos reglamentos y Normas Oficiales Mexicanas sobre prácticas de higiene y sanidad en la preparación, distribución y venta de alimentos.

Por cuanto hace a la legislación aplicable en Estados Unidos, Grupo Herdez debe cumplir principalmente dentro del U.S. Food And Drug Administration: 7303.003 Import Acidified and Low-Acid Canned Foods; 21 CFR Part 108 Emergency Permit Control; 21 CFR Part 113 Thermally Processed Low-Acid Foods Packaged in Hermetically Sealed Containers; 21 CFR Part 114 Acidified Foods; 7303.819 Import Foods – General, 7304.004 Pesticides and Industrial Chemicals in Domestic and Imported Foods; 7304.019 Toxic Elements in Food & Foodware - Import and Domestic; 7309.006 Imported Foods - Food and Color Additives; 7321.005 Domestic and Import NLEA, Nutrient Sample Analysis General Food Labeling Program, 21 CFR Part 101 Food labeling, 21 CFR 110 Current Good Manufacturing Practice in Manufacturing, Packing, or Holding Human Food; FDA & US Agent Register; FCE for Facility & SID; FCS – Food

Contact Substances, entre otros. Asimismo, se debe cumplir con lo que establece la regulación del Estado de California en la Propuesta 65.

Dentro de las normas y legislación a las cuales se encuentra sujeta la Compañía para exportar a países de Centroamérica como Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, entre otros, Grupo Herdez cumple con disposiciones como: Certificados de Libre Venta, Certificados de Origen, Factura Comercial, Reglamentos Técnicos Centroamericanos aplicables para el Etiquetado de Alimentos y Uso de Aditivos Alimentarios, por nombrar los principales.

En materia Tributaria, Grupo Herdez está sujeta, entre otras, a lo dispuesto en: Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, entre otros.

A la fecha del presente reporte, la Compañía no tiene créditos fiscales o adeudos fiscales relevantes que reportar y se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

La Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2021, el monto acumulado es de 408 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2016 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

A la fecha del presente Reporte, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA por los ejercicios de 2014 a 2018 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se ha notificado tres liquidaciones de créditos fiscales correspondiente a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de 980 millones de pesos.

Esta controversia tiene su origen en un cambio unilateral en la interpretación y en la aplicación de la Ley por parte de las autoridades respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia de IVA. La compañía interpuso al efecto en tiempo y forma el Juicio de resolución exclusiva de fondo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El juicio citado otorga el beneficio de no tener que garantizar los montos respectivos en términos de la ley aplicable.

La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretendan cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por la Compañía y algunas de sus Subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.

Después de analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con nuestros asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

La Compañía y sus Subsidiarias no aplican o cuentan con algún tipo de subsidio, exención fiscal o beneficios fiscales especiales que le apliquen o que pudieran influir en los resultados del negocio.

Recursos humanos:

Al cierre del 2021, el número de colaboradores que prestaron sus servicios en las empresas de Grupo Herdez ascendió a 10,300 con una proporción del 68% empleados y 32% sindicalizados, del gran total el 42% son mujeres y el 58% hombres.

El incremento de personal de poco más del 6% se debe a que con motivo de la Reforma Laboral la plantilla de distribución y venta de helados que estaba en manos de un operador logístico pasó a ser parte de la estructura de una de las empresas del Grupo.

La Compañía cuenta con planes de retiro en beneficio de todos sus empleados de confianza, incluidos sus principales funcionarios, cuyos fondos al 31 de diciembre del 2021, ascendieron a más de \$196 millones de pesos.

Nuevamente el buen clima laboral en el Grupo Herdez fomentó relaciones armoniosas, tanto en lo individual, como en lo colectivo, facilitando el logro de los objetivos de la empresa.

Desempeño ambiental:

Grupo Herdez, está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, desde el 2012, para dar cumplimiento a sus 10 principios, los cuales, buscan una gestión responsable de los derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

La sustentabilidad para Grupo Herdez tiene como propósito: “Ser pasión, cultura y referente mundial de innovación en desarrollo sustentable”.

Objetivos:

- Lograr una gestión con criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.
- Identificar y mitigar los riesgos potenciales sociales y ambientales de las operaciones.
- Impulsar en nuestras marcas proyectos de innovación en sustentabilidad.

Los tres pilares de acción de Grupo Herdez son: personas, comunidad y planeta. El Comité de Sustentabilidad tiene representación de todas las áreas de la compañía y es el encargado de dar seguimiento al cumplimiento de la estrategia, a través de, 4 grupos de trabajos, quienes definen los objetivos de mejora continua tomando como base 6 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas:

ODS 2. Hambre Cero

ODS 5. Igualdad de Género.

ODS 6. Agua limpia y Saneamiento.

ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

ODS 12. Producción y Consumo Responsables.

ODS 13. Acción por el Clima.

Los 4 grupos de trabajo en los que participan más de 50 colaboradores son:

1. Diversidad e Inclusión
2. Alimentación Balanceada
3. Desempeño Ambiental
4. Circularidad

En 2021 inició en el Grupo el programa de Formación en Sustentabilidad, el cual, incluirá conocimientos básicos de temas sociales, ambientales y de gobierno corporativo (ASG). En total, se capacitó al 11% de los colaboradores.

El 25% de los líderes de los grupos de trabajo de sustentabilidad obtuvieron la Certificación IASE (International Association For Sustainable Economy) invirtiendo más de 800 horas de formación.

El compromiso del Grupo en materia ambiental tiene un enfoque preventivo que fomente iniciativas, favorezca el desarrollo sustentable y difunda nuevas tecnologías para disminuir los impactos ambientales de sus operaciones dentro de las directrices y alcances establecidos en el sistema de gestión ambiental.

En 2021 se logró:

- 86.6% de reciclaje de residuos generados
- 13.7% de materiales reciclados adquiridos
- 69.2% consumo de energía limpia
- 36% emisiones totales de carbono en alcance 2
- 15.9% T de CO₂e/ T Producida
- 16% extracción de agua
- 3.53% de la utilidad destinada a proyectos medio ambiente

Agua

En 2021 hubo una disminución del 16% en la extracción de agua referida a m³ absolutos y el consumo disminuyó 4%, lo anterior, debido a las iniciativas de mejora para el ahorro del recurso.

El volumen total de descargas de agua incrementó 7% en m³ absolutos debido al aumento en el número de lavados de equipo e instalaciones que se implementaron por temas de salud e higiene motivados por la pandemia.

Comparando las descargas por tonelada producida no se presenta un aumento, ya que para ambos años se tiene un indicador de .75 m³ por tonelada producida.

Energía

En 2021 hubo un incremento del 6% en el consumo de energía debido a un 6.6% más en la producción por lo que se consumió más combustible. En la Planta de Cogeneración hubo un aumento en la producción de energía eléctrica lo que ocasionó un mayor consumo de gas natural.

Emisiones

En 2021 la intensidad de emisiones GEI es de 0.106 Toneladas de CO₂e/Tonelada producida, lo que representa una disminución aproximada del 15.9% con respecto al año anterior.

Para la estimación de las emisiones 2021 de fuentes directas e indirectas se utilizó la metodología de estimación directa utilizando factores de emisión establecidos en fuentes reconocidas internacionalmente.

Las emisiones del alcance 1 incrementaron en 17% por un mayor consumo de gas natural así como otros combustibles en algunas plantas.

Las emisiones del alcance 2 tuvieron una disminución del 36% en las emisiones totales.

Materiales y Residuos

En 2021 se consumieron materiales en 3 categorías: materias primas agrícolas, materias primas no percederas y material de empaque (no renovable y renovable). El 87.7% de los proveedores de materias primas son nacionales.

El 13.7% del material total adquirido es reciclado: cartón corrugado en cajillas, cajas y charolas.

Este año hubo 31.6% más de residuos peligrosos y no peligrosos con respecto al año pasado debido al aumento en la producción y un mayor control en las condiciones de salud e higiene motivados por la pandemia, además de la generación y manejo de volúmenes mayores de equipos obsoletos, para compensar este incremento se logró incrementar a 86.6% el reciclaje de los residuos generados.

Logros 2021:

- ☞Planta Lagos Helados obtiene certificación en ISO 50001:2018. Adicional a las plantas El Duque y México con avance de la Fase 1 al 100% para lograr su certificación en 2022.

La norma ISO 50001:2018 establece los requisitos que debe tener un sistema de gestión energética con el objetivo de realizar mejoras continuas y sistemáticas al rendimiento energético de las organizaciones.

- ☞Planta Lagos Helados obtiene certificación en ISO 14001:2015.

El Sistema de Gestión Ambiental se realiza bajo el estándar ISO 14001:2015 que tiene como finalidad la mejora del desempeño ambiental de nuestras instalaciones en un marco de protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, a través de la gestión de riesgos ambientales que puedan surgir del desarrollo de su actividad empresarial.

- ☞La marca Del Fuerte obtiene el FSC LEADERSHIP AWARDS, por el programa “Un Legado Más Fuerte”, por la conservación de cuerpos de agua que abastecen los campos de Sinaloa y de donde se obtienen la mayor parte

de la materia prima. Además, obtuvo el 1er lugar en la categoría de Conservación de Bosques en los Premios Bóscars de Reforestemos México.

- ✍ En 2021, recuperamos y reciclamos 4.5 toneladas de hojalata, mediante la iniciativa "Recicla la Lata", lo recaudado del reciclaje se utilizará para la construcción de 5 sistemas de energía limpia que serán donados a comunidades que no tienen acceso a otros servicios de energía eléctrica.
- ✍ Este año se realizó la Guía Gráfica de Circularidad para los empaques y embalajes, con el objetivo de alinear a todas las marcas del Grupo bajo una sola estrategia de comunicación.
- ✍ Una etiqueta donde los consumidores podrán conocer sobre el material, la reciclabilidad y la reutilización que existe en cada uno de los empaques y embalajes, y así tomar acción para cuidar el preservar nuestro medio ambiente.
- ✍ A partir de este año las etiquetas de papel son impresas en tintas vegetales de las líneas de productos: Herdez, Doña María, mermeladas McCormick y Búfalo (convencionales).
- ✍ Los sobres de envolturas de té McCormick, son impresos en material sustentable SAPPI Seal Silk, sustituyendo más de 750 toneladas anuales de película BOPP. Además, las etiquetas continuas son impresas en tintas a base de agua.
- ✍ El Programa Agricultura Sustentable se realiza la evaluación de proveedores cada 6 meses dando cumplimiento al check list del decálogo. A medio ciclo de 2021 existían 33 proveedores evaluados (enero a junio 2021) al final de ciclo 2021 se concluyó la evaluación con 30 proveedores (diciembre 2021). 29 de los 30 proveedores cumplen con el programa, esto representa un 96.6 % de cumplimiento al cierre de diciembre 2021.

Decálogo:

1. Preservación de la biodiversidad
2. Protección del aire, agua y suelo
3. Energía y cambio climático
4. Gestión de residuos
5. Manejo integrado de cultivos
6. Reducción de agroquímicos
7. Seguridad e higiene
8. Trabajo digno
9. Responsabilidad social
10. Comunicación y participación

- ✍ Recibimos certificado de sustentabilidad de CHEP por mantener el uso de pallets sustentables en nuestra cadena de suministro. Ambas Compañías logramos reducir sólo por el uso del método de pooling, más de 3.1 millones de emisiones de CO₂, y evitar el uso de madera para la construcción de nuevos pallets, equivalente a la tala de 23,171 árboles.
- ✍ Inició el programa de evaluación del nivel de avance en sustentabilidad a 100 de nuestros principales proveedores en alianza con IKUS. El objetivo a 2025 es garantizar una cadena de suministro con criterios sustentables en al menos el 70% de las compras.
- ✍ Grupo Herdez continúa siendo parte de ECOCE, asociación ambiental sin fines de lucro, la cual cuenta con un plan de manejo integral de residuos de post-consumo. Mediante esta alianza, el Grupo trabaja en recuperar

residuos e integrarlos al ciclo del reciclaje, además de adoptar y fomentar el cuidado y sustentabilidad del medio ambiente.

Finalmente, Grupo Herdez reporta por primera vez bajo los Estándares contables de Sustentabilidad (*Sustainability Accounting Standards Board*, o SASB, por sus siglas en inglés), los cuales buscan ser un lenguaje común entre empresas e inversionistas de los impactos financieramente materiales para cada industria.

El Grupo comunica sobre los estándares de la guía Alimentos Procesados, que contiene los temas:

- Gestión de energía
- Gestión del agua
- Seguridad alimentaria
- Salud y nutrición
- Etiquetado y marketing de productos
- Gestión del ciclo de vida de empaques
- Impactos ambientales y sociales del abastecimiento de ingredientes
- Abastecimiento de ingredientes

Para mayor información, consultar la sección de sustentabilidad en el sitio web de Grupo Herdez disponible en: <https://grupoherdez.com.mx/estrategia-de-sustentabilidad/>

Información de mercado:

Participaciones de Mercado

El Grupo adquiere en forma continua información sobre participación de mercado, movimientos en precios, distribuciones tanto numéricas como ponderadas y los hábitos de consumo en hogares sobre las principales categorías de productos que comercializa.

Dichas participaciones, por línea de producto, se detallan a continuación:

México:

Superior al 50%: champiñones, jugo 8 verduras, mayonesas, miel, mostazas, moles y puré de tomate.

Entre 25 y 50%: mermeladas, pastas, salsas caseras, helados, té y salsa de soya.

Menor a 25%: atún, café, especias, salsas para pastas, salsas picantes, salsa tipo cátsup, chiles enlatados, vegetales y aceitunas.

Fuente: AC Nielsen e ISCAM al 5 de abril de 2022 con cifras al cierre de diciembre de 2021. Nombre de la solicitud: Información Posición de Grupo Herdez en Alimentos.

Estados Unidos:

Superior al 50%: moles, nopalitos.

Entre 25 y 50%: guacamole.

Menor a 25%: salsas, salsas para enchiladas, salsa para tacos, chiles y tortillas

Los principales competidores de la Compañía respecto de los productos que se mencionan a continuación son:

- Clemente Jacques
- Del Monte
- Dolores
- El Pato
- General Mills*
- General Nutrition Center
- Goya Foods*
- Gruma*
- Guerrero*
- Heinz
- Hellmann's
- Holanda
- Hunt's
- José Olé*
- La Anita
- La Costeña
- La Moderna
- La Pastora
- Lagg's
- Mission*
- Monteblanco
- Ortega*
- Pace*
- Pepsico*
- Rogelio Bueno*
- Salsa de soya Maggi
- Tostitos*
- Tuny
- Tyson Foods*
- Valentina
- Valvita
- Yogurtland
- Serpis
- Jumex
- La Botanera
- Mega Suprema
- Garat
- Punta del Cielo
- La Choy
- La Colmena

*Únicamente en Estados Unidos.

Estudios de mercado realizados por diversas agencias de investigación de mercados en términos de usos, hábitos y actitudes, evaluación de cambios de imagen, pruebas sensoriales, etc., los cuales se han llevado a cabo en años anteriores en diferentes partes de la República Mexicana cuantitativa y cualitativamente, muestran que tanto en

productos líderes como en productos que no son líderes, el consumidor recuerda diversas marcas de la Compañía como su primera mención (“Top of mind”). También en “pruebas ciegas”, múltiples productos del Grupo han sido calificados con mayor puntuación en calidad que los productos de la competencia.

Estructura corporativa:

La Compañía es una sociedad controladora propietaria directa o indirectamente de acciones en 38 Subsidiarias y 10 Asociadas. Los Estados Financieros Consolidados auditados incluyen los resultados del Grupo y todos los saldos y transacciones entre sus Subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

Las Subsidiarias de Grupo Herdez son consolidadas, reconociendo en su caso, las participaciones no controladoras correspondientes.

MegaMex Foods, LLC fue constituida en 2009 y es un negocio conjunto entre Hormel Foods Corporation y Authentic Speciality Foods Inc. (ASF), subsidiaria de Herdez Del Fuerte, sus resultados del ejercicio reconocidos por el método de participación representan aproximadamente 26% de la utilidad antes de impuestos de Grupo Herdez.

A continuación, se presentan las Subsidiarias y Asociadas más importantes, su actividad principal y el porcentaje de tenencia accionaria que el Grupo mantiene en ellas al 31 de diciembre de 2021:

Compañía	Actividad	% de tenencia
Subsidiarias		
Herdez Del Fuerte	Transformación, comercialización y distribución de productos alimenticios.	50.0%
McCormick de México	Elaboración y envasado de productos alimenticios.	50.0%
Barilla México	Compra, elaboración, distribución e importación de pastas alimenticias.	50.0%
Grupo Nutrisa (13)	Producción y comercialización de productos bajo la marca Nutrisa, Helados Nestlé, Cielito Querido Café y Moyo.	100.0%
Asociadas		
MegaMex Foods	Producción, distribución y venta de alimentos mexicanos.	25%

El porcentaje accionario corresponde al mismo porcentaje de voto.

(13) Grupo Nutrisa consolida los resultados de las marcas Nutrisa, Moyo, Cielito Querido Café y Helados Nestlé.

Descripción de los principales activos:

Durante los últimos años la Compañía ha invertido en fortalecer la plataforma sobre la que habrá de cimentar el crecimiento futuro, tanto en la infraestructura que permitirá poner al alcance de los consumidores los productos que demanda y prefiere, como en mejoras operativas que abarcan desde la capacitación constante al personal, hasta la generación de sinergias que se traducen en ventajas competitivas.

El Grupo cuenta con 24 centros de distribución (22 en México y 2 en Estados Unidos). En cada uno de ellos está instalado un sistema de administración de almacenes y un sistema de consignaciones, los cuales permiten seguir estrechamente los inventarios. La ubicación de estos centros de distribución es:

Centros de Distribución	
Conservas	
Ubicación	Capacidad Instalada (pallets)
Ahuizotla, Ciudad de México	12,000
Cuautitlán, Estado de México	37,440
Cancún, Quintana Roo	500
Dallas, Texas, Estados Unidos	10,730
Guadalajara, Jalisco	9,443
Mérida, Yucatán	4,376
Los Mochis, Sinaloa	32,100
Monterrey, Nuevo León	7,472
Saginaw, Texas, Estados Unidos	798
San Luis Potosí, San Luis Potosí	39,375
Tabasco, Villahermosa	6,000
Tijuana, Baja California	3,391
Tultitlán, Estado de México	5,000
Impulso	
Chalco, Estado de México	2,526
Culiacán, Sinaloa	63
Industrial Vallejo, Estado de México	2,000
Lagos de Moreno, Jalisco	4,774

Monterrey, Nuevo León	256
Puebla, Puebla	90
Puerto Vallarta, Jalisco	78
Tijuana, Baja California	162
Oaxaca, Oaxaca	30
Villahermosa, Tabasco	130
Mérida, Yucatán	150

Todos los CEDIS se utilizan para el almacenaje y distribución de los productos del Grupo. Se encuentran en estado activo y el 33% son propios y el 96% son operados por colaboradores de Grupo Herdez. Todos están asegurados y a la fecha ninguno de ellos se encuentra otorgado en garantía.

Al cierre de diciembre de 2021, la Compañía contaba con 624 tiendas de Grupo Nutrisa. La totalidad de los puntos de venta son rentados y 23% son franquicias.

Tiendas Grupo Nutrisa	
Ubicadas en México	
Operación propia	481
Franquicias	143
Total Tiendas	624

Planta	Antigüedad	Productos elaborados	Capacidad (Toneladas)	Capacidad utilizada (%)	Certificaciones
Ubicadas en México					
Planta Barilla Complejo Industrial "Duque de Herdez" (San Luis Potosí, S.L.P.)	2002	Pastas alimenticias	83,954	85%	FSSC 22000v.5.1 ISO 22000:2018 ISO/TS 220021:2009 y requisitos adicionales.
Planta de Alimentos Deshidratados del Bajío (Villagrán, Guanajuato)	1995	Deshidratación de chiles varios, mezclas y moliendas	28,609	46%	N/A
Planta El Duque* Complejo Industrial "Duque de Herdez" (San Luis Potosí)	2005	Aderezos, especias, jarabes, mayonesas, mermeladas, mieles, mostazas y té.	99,039	60%	FSSC 22000 y C-T PAT.
Planta Helados	1972	Helados, sorbetes,	74,000	63%	FSSC

Nestlé (Lagos de Moreno)		paletas, sándwiches, conos, copas, y postres congelados con o sin yogurt natural			22000v5.1, ISO 22000:2018, ISO/TS 22002-1:2009, FDA bajo requisitos de FSMA, Cadena de custodia de UTZ Industria Limpia, Industria Segura, ISO 50001:2018 ISO 14001:2015
Planta Industrias (San Luis Potosí, S.L.P.)	1980	Jugo de 8 verduras, mole, nopales con jalapeño, salsas caseras, salsas picantes y vinagres	102,491	59%	BASC, C-TPAT, FSSC 22000, Industria Limpia.
Planta Intercafé (Oaxaca, Oaxaca)	1988	Café	3,005	76%	Safety Quality Food.
Planta México (Cuautitlán de Romero Rubio- Estado de México)	2013	Mayonesas, aderezos, mostazas, especias y té	176,484	70%	Certificación FSSC 22000.
Planta Nutrisa (Chalco, Estado de México)	2010	Helado de yogurt y productos naturales, Helados Moyo y Chilim Balam	29,000	26%	Industria Limpia, FSSC 22000 V5 (Enero 2022).
Planta Sabinas 1 (Sabinas, Coahuila)	2010	Aguacate para productos terminados de exportación y salsas	14,152	82%	Safety Quality Food nivel 3, Orgánico.
Planta Sabinas 2 (Sabinas, Coahuila)	2000	Aguacate para productos terminados de exportación y ventas nacionales a clientes institucionales	44,815	82%	Safety Quality Food nivel 3, Orgánico.
Planta Santa Rosa Tomates	1981	Productos empacados derivados del tomate	161,370	83%	Industria Limpia, Industria

(Los Mochis, Sinaloa)						Segura, FSSC 22000, Versión 5.0, COFEPRIS, KOSHER, Distintivo de Seguridad Sanitaria, ISO 50,001
Planta Santa Rosa Vegetales (Los Mochis, Sinaloa)	2014	Salsas, chiles y vegetales	115,937	60%		Industria Limpia, Industria Segura, FSSC 22000, Versión 5.0, COFEPRIS, KOSHER, Distintivo de Seguridad Sanitaria, ISO 50,001
Ubicadas en el extranjero						
Planta Dallas (Dallas, Texas, EUA)	1996	Alimentos mexicanos congelados listos para servir	35,115	92%		Safety Quality Food, Organic Certification y HACCP.

- Planta El Duque incluye la "Planta Duque de Herdez Sección Coronel Espinosa" con antigüedad desde 2020 en la cual se producen tés. La planta tiene capacidad para 1,834 toneladas y actualmente utiliza el 85%. Actualmente está en proceso de obtener la certificación FSSC22000.

Planta Chiapas removida del presente reporte debido a que fue parte de la desinversión del negocio de atún.

Nota: "HACCP" "Estándar de calidad "Hazard Analysis and Critical Control Point" de USFDA "BRC" "British Retail Consortium" Global Standards

"FSSC 22000" Food Safety System Certification "USFDA", "United States Food and Drug Administration", "SSA", "Secretaría de Salud de México"

"BASC" "Business Alliance for Secure Commerce"

Plantas que dan servicio a EUA cuentan con las siguientes certificaciones

Certificación SQF ed. 8

Certificación Orgánico

Empresa Certificada Modalidad Operador Económico Autorizado (SAT)

Empresa Certificada Modalidad IVA-IEPS rubro AAA (SAT)

Empresa ALTEX (empresa Altamente Exportadora ante SE)

Empresa IMMEX (Programa para la industria manufacturera maquiladora y de servicios de exportación) ante SE

Todas las plantas descritas anteriormente son de uso productivo y se encuentran en estado activo. El 90% de ellas son propias todas están aseguradas y a la fecha ninguna se encuentra otorgada en garantía.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Grupo Herdez tiene la política de cumplir con sus obligaciones contractuales y comerciales, no obstante, en virtud del curso normal de sus operaciones, puede verse involucrado en litigios de carácter mercantil, administrativo y civil que no representan un factor de riesgo.

En materia tributaria, Grupo Herdez está sujeta, entre otras, a lo dispuesto en: Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de Derechos, Ley de Impuestos al Valor Agregado, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, entre otros.

La Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2021, el monto acumulado es de \$408 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2016 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

A la fecha del presente Reporte, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA por los ejercicios de 2014 a 2018 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se ha notificado tres liquidaciones de créditos fiscales correspondiente a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de 980 millones de pesos.

Esta controversia tiene su origen en un cambio unilateral en la interpretación y en la aplicación de la Ley por parte de las autoridades respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia de IVA. La compañía interpuso al efecto en tiempo y forma el Juicio de resolución exclusiva de fondo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El juicio citado otorga el beneficio de no tener que garantizar los montos respectivos en términos de la ley aplicable.

La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretendan cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por la Compañía y algunas de sus Subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.

Después de analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con nuestros asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

La Compañía y sus Subsidiarias no aplican o cuentan con algún tipo de subsidio, exención fiscal o beneficios fiscales especiales que le apliquen o que pudieran influir en los resultados del negocio.

La Compañía no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no se ha declarado en concurso mercantil.

Es importante señalar, que la Compañía no está exenta de recibir demandas o reclamaciones en su contra, o de verse obligada a retirar ciertos productos del mercado derivado de alguna responsabilidad civil o por mandato de alguna autoridad administrativa y/o acciones colectivas en caso de que el consumo de alguno de sus productos causara algún daño o representara algún riesgo para el consumidor.

Acciones representativas del capital social:

El 21 de abril de 2022, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad aprobó llevar a cabo la cancelación de 10,000,000 (Diez millones) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad en tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, por lo que se aprobó que dicha cancelación se realice sin que al efecto medie una reducción en el capital social de la Sociedad. Derivado de lo anterior, la Sociedad cuenta con un total de 354,682,499 (Trescientos cincuenta y cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social suscrito y pagado de Grupo Herdez, S.A.B de C.V. ascendía a una cantidad total de \$432,274,640.28 (cuatrocientos treinta y dos millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 28/100 moneda nacional), de lo cual (i) \$6,825,294.70 (seis millones ochocientos veinticinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 70/100 moneda nacional), corresponden a la parte fija del capital social, representada por 43,200,000 (cuarenta y tres millones doscientas mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, y (ii) \$425,449,345.58 (cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 58/100 moneda nacional), corresponden a la parte variable del capital social, representada por 321,482,499 (trescientos cuarenta y siete millones quinientos sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

El 22 de abril de 2021, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad aprobó llevar a cabo la cancelación de 26,078,985 (Veintiséis millones setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad en tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, por lo que se aprobó que dicha cancelación se realice sin que al efecto medie una reducción en el capital social de la Sociedad. Derivado de lo anterior, la Sociedad cuenta con un total de 364,682,499 (Trescientos sesenta y cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social suscrito y pagado de Grupo Herdez, S.A.B de C.V. ascendía a una cantidad total de \$432,274,640.28 (cuatrocientos treinta y dos millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 28/100 moneda nacional), de lo cual (i) \$6,825,294.70 (seis millones ochocientos veinticinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 70/100 moneda nacional), corresponden a la parte fija del capital social, representada por 43,200,000 (cuarenta y tres millones doscientas mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, y (ii) \$425,449,345.58 (cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 58/100 moneda nacional), corresponden a la parte variable del capital social, representada por 347,561,484 (trescientos cuarenta y siete millones quinientos sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

El 23 de abril de 2020, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad aprobó llevar a cabo la cancelación de 22,426,566 (Veintidós millones cuatrocientos veintiséis mil quinientos sesenta y seis) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad en

tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, por lo que se aprobó que dicha cancelación se realice sin que al efecto medie una reducción en el capital social de la Sociedad. Derivado de lo anterior, la Sociedad cuenta con un total de 390,761,484 (Trescientos noventa millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social suscrito y pagado de Grupo Herdez, S.A.B de C.V. ascendía a una cantidad total de \$432,274,640.28 (cuatrocientos treinta y dos millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 28/100 moneda nacional), de lo cual (i) \$6,825,294.70 (seis millones ochocientos veinticinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 70/100 moneda nacional), corresponden a la parte fija del capital social, representada por 43,200,000 (cuarenta y tres millones doscientas mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, y (ii) \$425,449,345.58 (cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 58/100 moneda nacional), corresponden a la parte variable del capital social, representada por 369,988,050 (trescientos sesenta y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil cincuenta) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

Con fecha 25 de abril de 2019, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad resolvió (i) cancelar 18,811,950 (dieciocho millones ochocientos once mil novecientos cincuenta) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales corresponden a acciones adquiridas por la Sociedad a través del programa de recompra de acciones de la Sociedad de ejercicios anteriores, y (ii) reducir la parte variable del capital social autorizado de la Sociedad, en la cantidad de \$20,585,215.58 (veinte millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos quince pesos 58/100 M.N.). Con fecha 23 de abril de 2020, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad ratificó y consecuentemente modificó, para todos los efectos legales a que haya lugar, los acuerdos alcanzados en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2019, con la finalidad de hacer constar la cancelación dichas acciones fuera realizada sin que al efecto medie una reducción en el capital social autorizado de la Sociedad, lo anterior, en virtud de que dichas acciones no se encontraban en la tesorería de la Sociedad sino en tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable.

Al 31 de diciembre de 2021, el total de las acciones estaban en circulación. Las acciones descritas anteriormente están inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 29 de octubre de 1991.

Al 31 de diciembre de 2021, no se ha realizado ninguna emisión de acciones adicional.

Dividendos:

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2022, se resolvió pagar un dividendo ordinario a razón de \$1.20 (un peso 20/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de ejercicios anteriores a 2013.

El pago de este dividendo se realizará en dos exhibiciones: el primero de ellos el 11 de mayo de 2022, por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N.) por acción y el segundo el 12 de octubre de 2022 por el mismo monto.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021, se resolvió pagar un dividendo ordinario en efectivo a razón de \$1.20 (un peso 20/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de ejercicios anteriores a 2013.

El pago de este dividendo se realizó en dos exhibiciones: el primero de ellos el 12 de mayo de 2021, por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N.) por acción y el segundo el 13 de octubre de 2021, por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N.) por acción.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020, se resolvió pagar un dividendo ordinario en efectivo a razón de \$1.10 (un peso 10/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de ejercicios anteriores a 2013.

El pago de este dividendo se realizó en dos exhibiciones: el primero de ellos el 13 de mayo de 2020, por la cantidad de \$0.55 (cero pesos 55/100 M.N.) por acción y el segundo el 14 de octubre de 2020, por la cantidad de \$0.55 (cero pesos 55/100 M.N.) por acción.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, se resolvió pagar un dividendo ordinario en efectivo a razón de \$1.10 (un peso 10/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de ejercicios anteriores a 2013.

El pago de este dividendo se realizó en dos exhibiciones: el primero de ellos el 07 de mayo de 2019, por la cantidad de \$0.55 (cero pesos 55/100 M.N.) por acción y el segundo el 08 de octubre de 2019, por la cantidad de \$0.55 (cero pesos 55/100 M.N.) por acción.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2021-01-01 - 2021-12-31	MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	MXN 2019-01-01 - 2019-12-31
Ingresos	26,153,222,000.0	24,036,279,000.0	22,420,369,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	9,651,754,000.0	8,988,197,000.0	8,632,884,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	3,006,595,000.0	3,254,720,000.0	2,989,902,000.0
Utilidad (pérdida) neta	2,078,277,000.0	2,368,456,000.0	2,224,042,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	2.02	2.17	2.48
Adquisición de propiedades y equipo	722,465,000.0	549,594,000.0	754,269,000.0
Depreciación y amortización operativa	937,291,000.0	942,710,000.0	827,625,000.0
Total de activos	35,969,097,000.0	33,574,653,000.0	33,081,434,000.0
Total de pasivos de largo plazo	11,443,525,000.0	11,430,841,000.0	10,205,857,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	54.0	45.0	51.0
Rotación de cuentas por pagar	80.0	64.0	64.0
Rotación de inventarios	105.0	81.0	104.0
Total de Capital contable	17,422,946,000.0	17,336,463,000.0	18,247,656,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	1.2	1.1	1.1

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información que se presenta a continuación es un resumen de la información financiera consolidada derivada de los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas.

Los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas, se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) respectivas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

A partir del 1 de enero de 2019, Grupo Herdez adoptó la NIIF 16 "Arrendamientos", sin modificar la información financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Ver impactos derivados de la adopción de la NIIF 16 en las notas 3 (r) y 16 de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en estas fechas."

Asimismo, este resumen deberá revisarse con todas las explicaciones proporcionadas por la administración de la Compañía, (Ver Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora).

Favor de referirse a la sección "Factores de Riesgo" subsección "El desempeño financiero y operativo de la Sociedad puede verse afectado en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes", donde se comenta sobre potenciales afectaciones en las actividades y operaciones del Grupo a raíz de la pandemia llamada COVID-19.

Las cifras expresadas en la siguiente tabla se presentan en millones de pesos.

Datos de los Estados Consolidados de Resultados	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Ventas netas	26,153	24,036	22,420

Costo de ventas	16,501	15,048	13,787
Utilidad bruta	9,652	8,988	8,633
Gastos generales	6,567	6,141	5,786
Utilidad antes de otros ingresos y gastos	3,085	2,847	2,847
Otros ingresos, neto	(78)	408	143
Utilidad de operación	3,007	3,255	2,990
Resultado de financiamiento, neto	(704)	(670)	(612)
Participación en resultados de asociadas	803	757	776
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,106	3,342	3,154
Impuestos a la utilidad	1,028	974	930
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,078	2,368	2,224
Utilidad neta de la participación controladora	726	828	1,014
Utilidad neta de la participación no controladora	1,352	1,540	1,210
Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales (UAFIDA)	3,944	4,197	3,818

Datos de los Estados Consolidados de Situación Financiera	31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Total del activo circulante	12,829	11,641	10,975
Impuestos por cobrar no circulantes	408	361	0
Inversiones en acciones de asociadas, inmuebles, maquinaria y equipo	12,421	12,054	12,727
Derechos de Uso	1,014	955	1,007
Activos intangibles y crédito mercantil	7,256	7,062	7,230
Impuestos a la utilidad diferidos y otros activos	2,041	1,502	1,143
Total del Activo	35,969	33,575	33,081
Total del Pasivo a corto plazo	7,103	4,807	4,628
Documentos por pagar	9,216	9,456	7,960
Créditos diferidos (14)	2,225	1,969	2,238
Deuda a largo plazo	2	6	8
Total del Pasivo	18,546	16,238	14,834
Capital atribuible a la participación controladora	6,882	7,222	7,974
Capital atribuible a la participación no controladora	10,541	10,115	10,274
Total del Capital contable	17,423	17,337	18,248

(14) Los créditos diferidos incluyen impuestos a la utilidad diferidos, impuestos por consolidación fiscal, beneficios a empleados y pasivo por arrendamientos.

Indicadores	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Margen bruto	36.9%	37.4%	38.5%
Margen Operativo	11.5%	13.5%	13.3%
Margen UAFIDA	15.1%	17.5%	17.0%
Margen neto mayoritario (15)	2.8%	3.4%	4.5%
Deuda neta (16) / UAFIDA (veces)	2.2	1.6	1.7
Deuda neta / Capital contable total (veces)	0.5	0.38	0.36
Retorno sobre el capital (ROE) (17)	10.3	10.9%	12.4%
Retorno sobre el capital invertido (ROIC) (18)	11.1	12.3%	11.5%
UAFIDA / intereses netos (veces)	5.5	5.7	6.2
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(2,807)	(3,011)	(1,785)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	15	1,533	(619)
Utilidad básica por acción ordinaria y diluida en pesos	2.02	2.17	2.47
Dividendo ordinario por acción (centavos)	1.2	1.1	1.1
Acciones en circulación al final del período (millones)	365	391	413
Depreciación y amortización	937	942	828
Días de Cuentas por Cobrar (19)	54	45	51
Días de Cuentas por Pagar (20)	80	64	64
Rotación de Inventarios (21)	105	81	104

(15) Margen neto mayoritario = Utilidad atribuible al Capital de la Participación controladora / Ventas netas

(16) Deuda neta = Deuda total – Efectivo y equivalentes de efectivo

(17) ROE (Retorno sobre el Capital) = Utilidad Neta de la Participación Controladora / promedio anual del Capital Contable atribuible a la Participación Controladora

(18) ROIC (Retorno sobre el Capital Invertido) = Utilidad de Operación / (Capital Contable Consolidado + Deuda total) (promedio anual de los últimos dos ejercicios de los saldos finales)

(19) Días Cuentas por Cobrar = saldo cartera/promedio de ventas diario

(20) Días Cuentas por Pagar = saldo proveedores/promedio de costo de ventas diario

(21) Rotación de Inventarios = saldo inventarios/promedio de costo de ventas diario

Para obtener más detalle y notas aclaratorias referentes a esta información, consultar los Estados Financieros Consolidados auditados incluidos en la parte final de este documento.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 los inmuebles, maquinaria y equipo de la Compañía, no mostraron indicios de deterioro, por lo tanto, no fue necesario ningún ajuste que afectará los resultados de la Compañía.

Información financiera trimestral seleccionada:

N/A

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

N/A

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

A continuación, se muestra la información por segmento geográfico de ventas, misma que se genera en forma interna y que sirve de base para la evaluación y toma de decisiones.

	Conservas		Impulso		Exportación		Total
	(nacional)	%		%		%	
Por el año terminado el 31 de diciembre de							
				2021			
Ventas Netas	20,977	80.2	3,272	12.5	1,904	7.3	26,153
Costo de Ventas	13,410	81.3	1,448	8.8	1,643	10.0	16,501
Utilidad Bruta	7,567	78.4	1,824	18.9	261	2.7	9,652
Utilidad de Operación	3,392	112.8	(512)	(17.0)	127	4.2	3,007

Depreciación y Amortización	357	38.1	522	55.7	58	6.2	937
Resultado de Financiamiento, Neto	541	76.8	163	23.2	0	0.0	704
Participación en resultados de Asociadas	803	100.0	0	0.0	0	0.0	803
Utilidad antes de Impuestos a la utilidad	3,654	117.6	(675)	(21.7)	127	4.1	3,106
Impuesto a la Utilidad	1,189	115.7	(199)	(19.4)	38	3.7	1,028
Utilidad Neta Consolidada del Ejercicio	2,465	118.6	(476)	(22.9)	89	4.3	2,078
Utilidad Neta de la Participación Controladora	1,157	159.4	(476)	(65.6)	45	6.2	726
UAFIDA (22)	3,749	95.1	10	0.3	185	4.7	3,944
Activos Totales	28,472	79.2	5,073	14.1	2,424	6.7	35,969
Pasivos Totales	15,519	83.7	2,182	11.8	845	4.6	18,546

**Por el año terminado
el 31 de diciembre
de**

2020

	Conservas (nacional)	%	Impulso	%	Exportación	%	Total
Ventas Netas	19,423	80.8	2,608	10.9	2,005	8.3	24,036
Costo de Ventas	12,326	81.9	1,150	7.6	1,572	10.4	15,048
Utilidad Bruta	7,097	79.0	1,458	16.2	433	4.8	8,988
Utilidad de Operación	3,689	113.3	(735)	(22.6)	301	9.2	3,255
Depreciación y Amortización	355	37.7	530	56.3	57	6.1	942
Resultado de Financiamiento, Neto	599	89.4	71	10.6	0	0.0	670
Participación en resultados de Asociadas	757	100.0	0	0.0	0	0.0	757
Utilidad antes de Impuestos a la utilidad	3,847	115.1	(806)	(24.1)	301	9.0	3,342

Impuesto a la Utilidad	1,118	114.8	(234)	(24.0)	90	9.2	974
Utilidad Neta Consolidada del Ejercicio	2,729	115.2	(572)	(24.2)	211	8.9	2,368
Utilidad Neta de la Participación Controladora	1293	156.2	(571)	(69.0)	106	12.8	828
UAFIDA (22)	4,044	96.4	(205)	-4.9	358	8.5	4,197
Activos Totales	26,660	79.4	4,468	13.3	2,447	7.3	33,575
Pasivos Totales	13,036	80.3	2,429	15.0	773	4.8	16,238

	Por el año terminado el 31 de diciembre de						
	Conservas (nacional)		Impulso		Exportación		Total
		%		%		%	
	2019						
Ventas Netas	17,562	78.3	3,228	14.4	1,630	7.3	22,420
Costo de Ventas	11,221	81.4	1,160	8.4	1,406	10.2	13,787
Utilidad Bruta	6,341	73.5	2,068	24.0	224	2.6	8,633
Utilidad de Operación	2,791	93.3	89	3.0	110	3.7	2,990
Depreciación y Amortización	351	42.4	418	50.5	59	7.1	828
Resultado de Financiamiento, Neto	556	90.8	56	9.2	0	0.0	612
Participación en resultados de Asociadas	776	100.0	0	0.0	0	0.0	776
Utilidad antes de Impuestos a la utilidad	3,011	95.5	33	1.0	110	3.5	3,154
Impuesto a la Utilidad	886	95.3	11	1.2	33	3.5	930
Utilidad Neta Consolidada del Ejercicio	2,125	95.5	22	1.0	77	3.5	2,224
Utilidad Neta de la Participación Controladora	954	94.1	22	2.2	38	3.7	1,014
UAFIDA (22)	3,142	82.3	507	13.3	169	4.4	3,818

Activos Totales	26,195	79.1	4,286	13.0	2,600	7.9	33,081
Pasivos Totales	12,347	83.2	1,738	11.7	749	5.1	14,834

(22) UAFIDA = Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales.

Las NIIF requieren la presentación de la información por segmentos según la Administración organiza dichos segmentos y los monitorea (genera reportes y toma decisiones).

Para observar el Estado de Resultados completo por segmento de negocio favor de ver la Nota 25 de los estados financieros consolidados auditados de 2021 y 2020 y la nota 25 de los estados financieros consolidados auditados de 2020 y 2019.

Informe de créditos relevantes:

A continuación, se detallan los créditos relevantes de la Compañía. (Ver la Nota 14 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Préstamos Bancarios y Bursátiles

Las condiciones contractuales de la deuda bancaria y bursátil al 31 de diciembre de 2020, están expresadas en millones de pesos y se describen a continuación:

Vencimiento	Importe \$	Tasa	Amortización de capital	Amortización anticipada
2022	500	TIIE28 + 0.72%	A vencimiento	Sin costo, previo aviso
2023	2,000	8.02%	A vencimiento	Sin costo, previo aviso
2025	1,000	TIIE28 + 0.89%	A vencimiento	Sin costo, previo aviso
2027	2,000	9.22%	A vencimiento	Sin costo, previo aviso
2029	2,000	TIIE 91 + 1.40%	Amortizaciones semestrales a partir de 2022	Sin costo, previo aviso
2030	2,500	7.78%	A vencimiento	Sin costo, previo aviso

Total	\$10,000			
--------------	-----------------	--	--	--

Préstamo bancario bilateral por \$500 millones de pesos con vencimiento en marzo 2022 a una tasa de interés variable mensual de TIIE 28 + 0.72%.

Certificados Bursátiles por \$2,000 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en noviembre 2023, devengando intereses semestrales con una tasa cupón fija de 8.02%.

Certificados Bursátiles por \$1,000 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en agosto 2025, devengando intereses mensuales con una tasa variable de TIIE28 + 0.89%.

Certificados Bursátiles por \$2,000 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en mayo de 2027, devengando intereses semestrales con una tasa cupón de fija de 9.22%.

Préstamo bancario bilateral por \$2,000 millones de pesos con vencimiento en octubre 2029 a una tasa de interés variable trimestral de TIIE91 + 1.40%.

Certificados Bursátiles por \$2,500 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en agosto 2030, con una tasa cupón de fija de 7.78%.

Los contratos de préstamos bancarios y bursátiles de Grupo Herdez contienen obligaciones de hacer y no hacer para la Compañía, tales como entregar información financiera de manera periódica, mantener su existencia corporativa, no constituir gravámenes distintos a los permitidos, no fusionarse o escindirse, entre otros.

Grupo Herdez tiene la obligación de no exceder la razón de 3.5 veces la deuda neta sobre UAFIDA. Igualmente, debe mantener una cobertura de intereses con UAFIDA mínima de 3.0 veces y no reducir el capital contable consolidado por debajo de \$10,000 millones de pesos.

Dichos préstamos establecen causas de vencimiento anticipado tales como el incumplimiento del pago de principal y/o intereses, incumplimiento de obligaciones de hacer o no hacer (tras haber transcurrido los periodos de cura respectivos), declaración de quiebra, liquidación o concurso mercantil, entre otros.

A la fecha del presente, la Compañía se encuentra al corriente en el pago de intereses de los créditos mencionados anteriormente. Asimismo, no tiene adeudos fiscales y la deuda relevante no dispone de ningún tipo de garantía.

Grado de Prelación

Los Certificados Bursátiles y pasivos bancarios están contratados por Grupo Herdez con la misma prelación de pago, en caso de concurso mercantil, que sus demás obligaciones directas y quirografarias, salvo por la preferencia establecidas por ministerio de ley. A la fecha del presente Reporte Anual, el Grupo se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de todos sus créditos relevantes.

Políticas de Instrumentos Financieros Derivados

Objetivos: Grupo Herdez y sus empresas subsidiarias y asociadas celebran operaciones con instrumentos financieros derivados únicamente con fines de cobertura. Con relación a las operaciones derivadas asociadas a materias primas, el objetivo de la Compañía es minimizar el riesgo de variación en los precios de sus insumos, brindando mayor certidumbre y visibilidad del impacto que éstos tendrán en los costos de producción.

Respecto a otros instrumentos financieros derivados que están asociados a posiciones primarias ya sean activas o pasivas de carácter financiero, el objetivo de la Compañía es mitigar el riesgo relacionado a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los resultados.

Estrategia: Grupo Herdez y sus empresas subsidiarias y asociadas realizan operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar el riesgo en la variación de los precios de algunos insumos y variables financieras involucrados en su operación diaria. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son designados con fines de cobertura asociando la partida que se está cubriendo.

Política. El Consejo de Administración de Grupo Herdez y de sus empresas asociadas define y autoriza las respectivas políticas de administración de riesgos, cuya finalidad es, entre otras cosas, establecer un marco general para el manejo y desarrollo de coberturas utilizando instrumentos financieros derivados únicamente con fines de cobertura. En la política de instrumentos financieros derivados de Grupo Herdez se precisan los objetivos generales, las funciones y responsabilidades de los órganos auxiliares y áreas participantes, así como los parámetros generales de la estrategia de cobertura. Estas políticas se implementan con el fin de que, una vez identificados los riesgos sistemáticos administrables, se aplique una estrategia de cobertura adecuada; la cual pretende reducir la incertidumbre y aumentar la visibilidad en las variaciones de los costos, para así anticipar y minimizar los impactos en la rentabilidad de la Compañía.

La Dirección Ejecutiva de Finanzas y TI está a cargo de la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación con sus empresas asociadas.

Mercados de negociación y contrapartes. Las operaciones financieras derivadas de cobertura de materias primas son celebradas en mercados o Bolsas de Valores internacionalmente reconocidas como Chicago Board of Trade (CBOT), miembro de Chicago Mercantile Exchange (CME Group) de E.U.A. Debido a que la Compañía ha utilizado contratos que cotizan en Bolsas de Valores autorizadas y que son de uso común en mercados listados y estandarizados, la Cámara de Compensación ("The Clearing Corporation") es la entidad oficial que actúa como contraparte liquidadora y compensadora, garantizando que se lleven a cabo correctamente las transacciones pactadas y de conformidad con sus propios estatutos y procedimientos. Así mismo, para la cobertura del precio de materias primas se contratan instrumentos Over The Counter (OTC) con instituciones financieras internacionales especializadas en estos mercados.

En el caso de las operaciones financieras derivadas de cobertura de tipo de cambio, tasa de interés y materias prima, éstas son negociadas y contratadas bilateralmente en mercados OTC con entidades financieras que actúan como contrapartes con las que la Compañía mantiene una amplia y continua relación de negocio. Estas contrapartes son Instituciones financieras especialistas en el comercio de mercados OTC.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación. Grupo Herdez designa como agentes de cálculo a las contrapartes con quienes tiene contratados los instrumentos financieros. Estos envían periódicamente los estados de cuenta de las posturas abiertas.

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados públicos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en que los instrumentos son negociados en mercado OTC, los valores razonables se estiman utilizando técnicas de valuación que incluyen datos no observables en un mercado. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

Para la determinación de los valores razonables se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE (Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio) 28 días, tasas sobre Libor (London Inter Bank Offered Rate) 1M y tipos de cambio bajo la paridad peso mexicano/dólar estadounidense disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de cobertura, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

Principales condiciones o términos de los contratos. Todas las operaciones financieras derivadas de cobertura vigentes se celebran bajo contratos marco estándar, firmados de común acuerdo con las contrapartes y usualmente utilizados en los mercados globales.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito. La Compañía está sujeta a las cláusulas y reglas que rigen los contratos de las Bolsas de Valores de mercados globales y las entidades financieras; según se especifica en los respectivos contratos marco. El CBOT, por citar un ejemplo, requiere de márgenes iniciales para operar, así como de llamadas de margen durante la vigencia de la operación, en caso de ser necesario.

Procesos y niveles de autorización. El uso de instrumentos financieros derivados en Grupo Herdez y sus empresas subsidiarias y asociadas se encuentra debidamente autorizado por los respectivos Consejos de Administración, Comités y Órganos auxiliares. Dichos Órganos definen los parámetros y límites que componen la estrategia de cobertura, la evalúan periódicamente para ratificarla o modificarla, según sea el caso y, por último, dan seguimiento constante a los resultados de las operaciones de cobertura. El Consejo de Administración de la Compañía tiene pleno conocimiento de estas posiciones y procesos.

Procedimientos de control interno. Los niveles de autorización en el proceso de coberturas financieras derivadas son los siguientes:

Responsables	Funciones
Consejo de Administración de Grupo Herdez y empresas subsidiarias y asociadas	Define y autoriza la estrategia de cobertura y los lineamientos generales, así como los respectivos límites y parámetros: áreas funcionales participantes, montos de cobertura, instrumentos financieros derivados, entidades financieras contrapartes, plazos y rangos, entre otros.
Dirección Ejecutiva de Finanzas y TI	Diseña y ejecuta la estrategia de cobertura. Lleva a cabo las operaciones financieras derivadas de acuerdo a los parámetros autorizados. Da seguimiento a las posiciones de cobertura y a sus correspondientes resultados y valuaciones; propone al Consejo u órganos auxiliares cualquier modificación o enmienda a la estrategia.
Finanzas Corporativas	Ejecuta las operaciones y administra las posiciones de efectivo relacionadas con las operaciones financieras derivadas.
Contabilidad y Aseguramiento de Información Financiera	Contabiliza y registra las operaciones financieras derivadas. Determina el tratamiento contable que, con base en la naturaleza de las mismas, se le dará a las posiciones financieras derivadas de acuerdo a las NIIF.
Auditoría Interna	Revisa los procesos generales, así como el correcto cumplimiento de las políticas y estrategias de cobertura.

La Compañía lleva a cabo internamente revisiones periódicas de los procedimientos y, al cierre de cada año, la firma de auditoría independiente realiza el dictamen anual de los estados financieros.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable, así como los métodos y técnicas de valuación con

las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas, frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

Métodos y técnicas de valuación. La Compañía valúa los instrumentos financieros derivados y los registra en el estado de situación financiera al valor razonable a la fecha de cada reporte.

Para los instrumentos que cotizan en mercados públicos, el valor razonable de las posiciones derivadas es determinado por las cotizaciones de mercado publicadas en las Bolsas de Valores, así como a través de los sistemas proveedores de información como Bloomberg, Infosel Financiero y Reuters, entre otros.

Para los instrumentos financieros derivados OTC tales como coberturas de tipo de cambio y tasas de interés que se celebran con instituciones financieras, los valores razonables se estiman utilizando técnicas de valuación que incluyen datos no observables en un mercado. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

Determinación de la efectividad de las coberturas. Debido a que los instrumentos financieros derivados que la Compañía contrata para sus coberturas mantienen una coincidencia directa con las principales características de la posición primaria, se considera que dichas coberturas tienen un alto grado de efectividad; lo anterior conforme a los lineamientos señalados en las NIIF.

La Compañía realiza periódicamente pruebas de efectividad, obteniendo resultados dentro de los rangos permitidos. Las pruebas prospectivas se llevan a cabo al momento de contratar un instrumento financiero derivado y subsecuentemente se realizan trimestralmente para validar que la cobertura siga siendo eficiente. En el caso de las opciones sobre materias prima se hace a través del valor extrínseco, y el valor intrínseco se mantiene en capital y se recicla a resultados de la misma manera en que se trata cualquier monto infectivo.

Información de riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados. Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Fuentes internas de liquidez. En caso de ser necesario, la Compañía utiliza el efectivo disponible para fondear directamente los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados. La Dirección Ejecutiva de Finanzas y TI planifica y ejecuta los flujos relacionados con la liquidación de dichos instrumentos, así como con las llamadas de margen, en el supuesto caso que así se requiera.

Fuentes externas de liquidez. No se utilizan fuentes de financiamiento externas para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. La Compañía cuenta con suficiente flujo de efectivo propio, además de líneas de crédito que, en conjunto, le permiten garantizar y asegurar los pagos periódicos y la liquidación total de sus obligaciones.

Análisis de Sensibilidad

Los instrumentos financieros derivados que opera Grupo Herdez fueron designados desde su inicio como cobertura de flujo de efectivo y su efectividad es medida periódicamente mediante métodos estadísticos de acuerdo a las NIIF. Adicionalmente se realizan pruebas de estrés para asegurar que las coberturas sigan siendo eficientes ante las variaciones de los activos subyacentes.

La Compañía documenta al inicio de cada transacción la relación entre los instrumentos derivados y las partidas cubiertas, así como la estrategia para respaldar las operaciones de cobertura. Adicionalmente, la Compañía valúa de forma periódica la efectividad de los instrumentos financieros derivados contratados para cubrir los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo.

Adicionalmente los instrumentos financieros se encuentran ligados a diferentes variables económicas como precios de los subyacentes, tasas de interés y tipos de cambio, por lo que se realizan análisis de sensibilidad para determinar las variaciones que pudieran tener los valores razonables de los instrumentos contratados y asegurar que las coberturas sigan siendo eficientes.

Commodities

Análisis de sensibilidad valor razonable futuros sobre commodities

Se realizó un análisis de sensibilidad en los instrumentos que son afectados por este riesgo considerando una variación en el precio del subyacente entre +/- 10% y +/- 15%. El análisis supone que todas las demás variables permanecen constantes.

Efecto en 000'MXP	Incremento		Decremento	
	+15%	+10%	-10%	-15%
Instrumento financiero derivado				
Futuros sobre commodities				
Opciones listadas sobre commodities	\$239,734	\$159,823	(\$159,823)	(\$239,734)
Opciones OTC sobre commodities	\$53	(\$18)	(\$32)	(\$8)
Total	\$248,408	\$165,552	(\$165,602)	(\$248,364)

Tipo de Cambio

Análisis de sensibilidad valor razonable forwards tipo de cambio

La volatilidad del peso mexicano frente al dólar estadounidense afecta las posiciones derivadas de tipo de cambio que se tienen contratadas, por lo que se realizó un análisis de sensibilidad considerando una variación entre +/- \$2.00 y +/- \$3.50. El análisis supone que todas las demás variables permanecen constantes.

Efecto en 000'MXP	Incremento		Decremento	
	\$3.50	\$2.00	-\$2.00	-\$3.50
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	\$300,481	\$171,704	(\$171,704)	(\$300,481)
Futuros sobre commodities	\$100,189	\$57,251	(\$57,251)	(\$100,189)
Opciones listadas sobre commodities	\$42,079	\$24,045	(\$24,045)	(\$42,079)
Opciones OTC sobre commodities	\$53	\$25	(\$0)	(\$8)
Total	\$442,802	\$253,025	(\$253,000)	(\$442,757)

Tasas de Interés

Análisis de sensibilidad valor razonable swaps de tasas de interés

De acuerdo al modelo de valuación de los forwards sobre divisas, parte de los insumos son la tasa local y la tasa extranjera, por lo cual dichos instrumentos se encuentran expuestos a la fluctuación de dichas tasas. Por lo anterior, se muestra un análisis de sensibilidad para cada una de las tasas (tasa local o implícita y tasa extranjera).

Tasa local

Incremento	Decremento
------------	------------

<i>Efecto en 000'MXN</i>	+ 100pb	+ 50pb	- 50 pb	- 100pb
<i>Instrumento financiero derivado</i>				
Forwards Compra	3,972	1,989	(1,996)	(3,998)
Total	3,972	1,989	(1,996)	(3,998)

Tasa extranjera

<i>Efecto en 000'MXN</i>	Incremento		Decremento	
	+ 10pb	+ 5pb	- 5pb	- 10pb
<i>Instrumento financiero derivado</i>				
Forwards Compra	(410)	(205)	205	410
Total	(410)	(205)	205	410

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Este análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía debe ser leído en conjunto con los estados financieros dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas, incluyendo sus respectivas notas explicativas, que se presentan como Anexos en el presente Reporte Anual y la información incluida en la sección "Información Financiera Seleccionada". Excepto cuando se indique lo contrario, las cifras se presentan en millones de Pesos.

Ciertas cifras incluidas en este Reporte Anual y en los estados financieros de la Compañía han sido redondeadas para efectos de conveniencia en su presentación. Las cifras porcentuales en este Reporte Anual no han sido, en todos los casos, calculadas sobre la base de dichas cifras redondeadas, sino sobre la base de dichas cantidades antes de su redondeo. Por esta razón, las cifras porcentuales en este Reporte Anual pueden variar de aquellas obtenidas al realizar los mismos cálculos utilizando las cifras en los estados financieros. Ciertas cifras mostradas como totales en algunas tablas pudieran no ser una suma aritmética de las cifras que le precedieron debido al redondeo.

Esta sección contiene afirmaciones relativas a eventos futuros o anticipados, los cuales están sujetos a varios riesgos. Los resultados reales pudieran diferir de los resultados discutidos en esta sección en el contexto de eventos futuros por diversas razones, incluyendo aquellos factores indicados en la sección "Factores de Riesgo".

Resultados de la operación:

Informe de la Administración y Análisis de Resultados

El objetivo del siguiente Informe de la Administración y Análisis de Resultados es ayudar al lector a comprender las operaciones y los resultados de Grupo Herdez.

Somos líderes en el sector de alimentos procesados y un jugador importante en la categoría de helados en México, además de ser la empresa de mayor crecimiento en el segmento de comida mexicana en Estados Unidos a través de MegaMex. La gestión del negocio se divide en tres segmentos: Conservas, Impulso y Exportación. Los resultados de MegaMex, la asociación con Hormel en Estados Unidos, están registrados en el renglón de Participación en los Resultados de Asociadas.

Las principales oportunidades de crecimiento para todos los segmentos de la Compañía están en incrementar la penetración de los hogares, incrementar la participación de mercado, reducir las brechas de distribución, innovar con base en el entendimiento del consumidor y la segmentación, e incrementar el tráfico en las tiendas propias.

A partir del 1 de enero de 2019, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos, la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de activo por derecho de uso, pasivo por arrendamiento y, posterior al 1 de enero de 2019, cambios en depreciación y en costo financiero, los estados financieros incluyen cambios relacionados con la presentación contable de estos conceptos.

Los resultados del año no son comparables en su totalidad, debido a tres factores principales: i) la desinversión en el negocio de atún, ii) la integración del portafolio de General Mills en abril, y iii) la terminación del acuerdo de distribución con Ocean Spray en diciembre 2020. Por otro lado, vale la pena mencionar que, a partir del tercer trimestre del año, el segmento de Congelados cambio de nombre a Impulso.

Durante el año 2021, las ventas netas consolidadas alcanzaron una cifra récord de \$26,153 millones, 8.8% mayores al año anterior, principalmente debido a los incrementos de precios realizados en los últimos doce meses. En términos comparables, es decir, sin considerar las ventas de atún fresco y de la marca Nair, Ocean Spray y General Mills, las ventas crecieron 10.0% en el año.

Las ventas netas en el segmento de Conservas crecieron 8.0% a \$20,977, impulsadas por incrementos de precio. En términos comparables, las ventas crecieron 10.7% en el año. Por otro lado, 70% de las principales categorías incrementaron su participación de mercado en el año.

Las ventas netas de Impulso fueron \$3,272 millones, 25.5% superiores al año anterior y en línea con 2019. La recuperación del segmento se debe a una combinación de: i) un incremento en el ticket promedio, y ii) un mayor tráfico en las tiendas en comparación con 2020. Las ventas de Helados Nestlé mantuvieron un desempeño favorable en los canales de autoservicio y clubes de precio, mientras que, los canales tradicional y de conveniencia experimentaron una recuperación durante la segunda mitad del año. Excluyendo la incorporación de General Mills a partir de abril, las ventas netas del segmento aumentaron 16.3%.

Las ventas de exportación fueron \$1,904 millones, 5.1% menores que en 2020 impactados por la apreciación del peso frente al dólar.

Al final del año, Conservas representó el 80%, Impulso el 13% y Exportación el 7% del total de las ventas netas.

El margen bruto consolidado se contrajo 0.5 puntos porcentuales a 36.9%. Esto se explica por una contracción de 0.4 puntos porcentuales en el margen de Conservas como resultado del incremento en el precio de los principales insumos y materiales de empaque, así como de la incorporación del portafolio de General Mills que tiene un costo por tonelada mayor. De la misma manera, en el segmento de Exportación, el margen disminuyó 7.9 puntos porcentuales. Por otro lado, el margen bruto del segmento de Impulso se mantuvo en línea con el año anterior principalmente debido a la incorporación del portafolio de Häagen Dasz.

Los gastos generales consolidados disminuyeron 0.4 puntos porcentuales a 25.1% como proporción de las ventas netas gracias a la absorción de gastos en el segmento de Impulso debido a la recuperación de los ingresos.

La utilidad de operación consolidada antes de otros ingresos también alcanzó un nivel récord de \$3,085 millones, 8.3% superior al año anterior, manteniendo el margen constante en 11.8%.

La Compañía registró otros gastos por \$78 millones en el año. La utilidad de operación fue \$3,007 millones, lo que significa una contracción de 2.0 puntos porcentuales en el margen para llegar a 11.5%, como resultado de la fuerte presión proveniente de los incrementos en los precios de las materias primas y materiales de empaque en la segunda mitad del año. El segmento de Impulso tuvo una recuperación de \$222 millones en comparación con el año anterior.

El costo integral de financiamiento neto ascendió a \$703 millones, 5.0% superior al año anterior, que se explica en su mayoría por una menor utilidad cambiaria en comparación con 2020.

La participación en los resultados de asociadas totalizó \$803 millones, 6.1% más que en 2020, debido al comportamiento del tipo de cambio y un incremento en el resultado de otras asociadas.

La utilidad neta consolidada y utilidad neta mayoritaria disminuyeron 12.3%, a \$2,078 y \$726, respectivamente. Sin considerar los ingresos extraordinarios del año anterior, la utilidad neta consolidada se mantuvo sin cambios, mientras que el margen disminuyó 0.7 puntos porcentuales a 7.9%.

La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales (UAFIDA) del año fue \$3,944 millones, 15.1% de las ventas netas, 2.4 puntos porcentuales menor al año anterior. En términos comparables – sin incluir los ingresos extraordinarios del 2020- la UAFIDA incrementó 4.0% respecto a 2020, con una contracción en margen de 0.7 puntos porcentuales a 15.1%.

La inversión neta en activos totalizó \$667 millones y fueron principalmente destinados a proyectos de mantenimiento, aumentos de capacidad y mejora en plantas.

El flujo de efectivo ascendió a \$1,314 millones, \$1,518 millones menor al año anterior, derivado de la inversión neta en activos por \$667 millones, pago de intereses, pago de dividendos y recompra de 17.8 millones de acciones. Considerando estos dos últimos, el retorno total a los accionistas en el año fue de 7.2%.

Al 31 de diciembre de 2021, la posición de efectivo alcanzó \$2,216 millones, una disminución de 39.8% respecto a 2020 principalmente debido a la recompra de acciones por \$757 millones. El total de los pasivos con costo al cierre del año fue de \$10,000 millones, \$500 millones más que el año anterior.

Al cierre del año, la deuda se encontraba 100% denominada en pesos mexicanos, mientras que 65% se encontraba en tasa fija, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

La deuda neta consolidada a UAFIDA fue 2.2 veces, mientras que la deuda neta respecto al capital contable consolidado alcanzó 0.50 veces.

En 2020, las ventas netas consolidadas alcanzaron una cifra record de \$24,036 millones, 7.2% mayores al año anterior, principalmente por mayores volúmenes como resultado del consumo en casa ocasionado por la pandemia.

Las ventas netas en el segmento de Conservas crecieron 10.6% a \$19,423 millones. debido al mayor consumo en casa por la pandemia. En el año, el 43% del portafolio presentó incrementos de doble dígito. Los canales de clubes de precio, autoservicio y mayoreo superaron el crecimiento promedio del portafolio.

Las ventas netas de la división de Congelados fueron \$2,608 millones, 19.2% inferiores al 2019, debido a las restricciones de movilidad que impactaron a las tiendas de Cielito Querido Café, Lavazza, Moyo y Nutrisa, así como al menor dinamismo en el canal tradicional. Lo anterior se vio parcialmente contrarrestado por el buen desempeño de Helados Nestlé en los canales de autoservicio y clubes de precio.

Las ventas de exportación alcanzaron \$2,005 millones, 23.0% mayores que en 2019 debido a demanda adicional generada por el consumo en casa en Estados Unidos, así como a la revaluación del dólar frente al peso.

Al final del año, Conservas representó el 81%, Congelados el 11% y Exportación el 8% del total de las ventas netas.

El margen bruto consolidado en el año fue 37.4%, una reducción de 1.1 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, principalmente debido a los costos adicionales derivados de la implementación de la nueva norma de etiquetado. En el segmento de Conservas el margen se expandió 0.4 puntos porcentuales a 36.5% como resultado del incremento en el volumen de venta ocasionado por la pandemia.

En el segmento de Congelados, el margen bruto disminuyó 8.2 puntos porcentuales a 55.9%; mientras que, en el segmento de Exportación, el margen bruto aumentó 5.9 puntos porcentuales a 21.6%.

Los gastos generales consolidados se mantuvieron prácticamente en línea en 25.5% como proporción de las ventas netas.

La utilidad de operación consolidada antes de otros ingresos ascendió a \$2,847 millones, en línea con el año anterior, mientras que el margen disminuyó 0.9 puntos porcentuales a 11.8%.

En el año, la Compañía registró otros ingresos por \$408 millones que reflejan el efecto neto de: i) la desinversión del negocio de atún y, ii) un ingreso extraordinario por la liquidación de un fondo de inversión de empresas hispanas en Estados Unidos.

El margen de operación en el año alcanzó 13.5%, 0.2 puntos porcentuales más que en 2019, como resultado de una expansión del margen de Conservas de 3.1 puntos porcentuales derivado de mayor volumen de venta, así como por los ingresos extraordinarios mencionados anteriormente.

El costo de financiamiento neto ascendió a \$670 millones, 9.4% superior al año anterior, que se explica principalmente por mayores intereses derivados del incremento de \$1,500 millones adicionales en deuda en comparación con el año anterior.

La participación en los resultados de asociadas totalizó \$757 millones en 2020, 2.4% menos que en 2019, lo anterior se explica por el resultado del impacto de la pandemia en los resultados del negocio en MegaMex.

La utilidad neta consolidada aumentó 6.5% a \$2,368 millones, mientras que la utilidad neta mayoritaria decreció 18.4% a \$828 millones como resultado del desempeño del segmento de Congelados.

La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales (UAFIDA) del año fue \$4,197 millones MXN, 10.0% superior al año anterior, mientras que el margen se expandió 0.5 puntos porcentuales a 17.5%.

La inversión neta en activos totalizó \$255 millones debido a los ingresos derivados de la desinversión del negocio del atún. Por su parte, las inversiones en activos ascendieron a \$680 millones, principalmente, a proyectos de mantenimiento, y mejora en las plantas.

El flujo de efectivo alcanzó \$2,832 millones, \$136 millones más que en 2019, lo que permitió financiar la inversión neta en activos por \$680 millones, hacer frente a los compromisos de financiamiento, pagar dividendos y recomprar 31.6 millones de acciones. Considerando estos dos últimos, el retorno total a los accionistas en el año ascendió a 9.3%.

Al 31 de diciembre de 2020, la posición de efectivo alcanzó \$3,681 millones, un crecimiento de 59.4% respecto a 2019. Los pasivos con costo al cierre del año fueron \$9,500 millones, o \$1,500 millones más que en 2019 debido a la emisión de Certificados Bursátiles en agosto por \$3,500 millones con lo que se liquidaron los saldos dispuestos en marzo de las líneas de crédito revolventes y los Certificados Bursátiles HERDEZ 17-2 y HERDEZ 18. La deuda se encontraba 100% denominada en Pesos con una mezcla de tasas 68% fija y 32% variable, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Al cierre del año, la deuda se encontraba 100% denominada en pesos mexicanos, mientras que 68% se encontraba en tasa fija, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

La deuda neta consolidada a UAFIDA fue 1.6 veces, mientras que la deuda neta respecto al capital contable consolidado alcanzó 0.38 veces.

Análisis del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

En 2019, las ventas netas consolidadas alcanzaron una cifra record de \$22,420 millones, 6.9% mayores al año anterior, principalmente como resultado combinado de los incrementos de precios y mayores volúmenes de venta.

Las ventas netas en el segmento de Conservas crecieron 6.7% a \$17,562 millones. Las categorías con mejor desempeño fueron mayonesas, vegetales y pasta. Los principales motores del crecimiento fueron: i) una mayor penetración de hogares; y ii) la generación de valor agregado en varias categorías a través del lanzamiento de versiones diferenciadas. Los canales de, mayoreo, autoservicio y clubes de precio superaron el crecimiento promedio del portafolio.

Las ventas netas de la división de Congelados ascendieron a \$3,228 millones, 8.1% por arriba del 2018, impulsadas por el crecimiento en los dos principales canales de venta, convencional y tradicional.

Las ventas de exportación alcanzaron \$1,630 millones, 6.5% mayores que en 2018 debido a una combinación de incrementos en precios y volúmenes.

Al final del año, Conservas representó el 79%, Congelados el 14% y Exportación el 7% del total de las ventas netas.

El margen bruto consolidado en el año fue 38.5%, una reducción de 80 puntos base en comparación con el año anterior, como resultado de una mezcla de ventas desfavorable, principalmente en el segmento de Conservas por mayores ventas de atún y vegetales.

En el segmento de Congelados, el margen bruto permaneció prácticamente sin cambios en 64.1%; mientras que, en el segmento de Exportación, el margen bruto decreció 50 puntos base a 13.7%.

Los gastos generales consolidados se mantuvieron prácticamente en línea en 25.8% como proporción de las ventas netas afectados por un incremento de 80 puntos base en la proporción de gastos en el segmento de Congelados. Lo anterior se explica por gastos relacionados con la renovación del equipo de transporte y congeladores.

En el año, la Compañía registró otros ingresos por 143 millones MXN que reflejan el efecto neto de: i) la venta de un buque atunero y, ii) un gasto extraordinario de 60 millones MXN relacionado con una provisión de cuentas incobrables en el segmento de Congelados.

El margen de operación en el año alcanzó 13.3%, 1.0 punto porcentual menos que en 2018, afectado por la mezcla de ventas de Conservas y el incremento en los gastos del segmento de Congelados.

El costo de financiamiento neto ascendió a \$612 millones, 24.6% superior al año anterior, que se explica principalmente por el registro de mayores intereses pagados, derivado en su mayoría de la adopción de nuevas reglas contables, y una pérdida cambiaria de \$34 millones MXN.

La participación en los resultados de asociadas totalizó \$776 millones en 2019, 15.3% menos que en 2018, lo anterior se explica por el incremento en el precio del aguacate, así como un incremento en el costo de ventas de Don Miguel.

La utilidad neta consolidada disminuyó 8.2% a \$2,224 millones, mientras que la utilidad neta mayoritaria decreció 12.3%. Excluyendo el efecto de la NIIF 16, la utilidad neta consolidada hubiera sido de \$2,249 millones, 7.2% inferior en comparación con el año anterior.

La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales (UAFIDA) del año fue 3,818 millones MXN, mientras que el margen se expandió 20 puntos base a 17.0% como resultado de la adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos". Excluyendo lo anterior, el margen UAFIDA se hubiera contraído 130 puntos base en comparación con el año anterior.

La inversión neta en activos totalizó \$886 millones y fue destinada, principalmente, a proyectos de mantenimiento, la adquisición de congeladores y proyectos de mejora en las plantas.

El flujo de efectivo alcanzó \$2,696 millones, \$581 millones más que en 2018, lo que permitió financiar la inversión en activos por 886 millones MXN, hacer frente a los compromisos de financiamiento, pagar dividendos y recomprar 22.2 millones de acciones. Considerando estos dos últimos, el retorno total a los accionistas en el año ascendió a 7.9%.

Al 31 de diciembre de 2019, la posición de efectivo alcanzó \$2,310 millones, un crecimiento de 14.0% respecto a 2018. La deuda total al cierre del año fue de \$8,859 millones, o \$2,221 millones más que en 2018. La deuda se encontraba 100% denominada en Pesos con una mezcla de tasas 63% fija y 37% variable, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

La deuda neta consolidada a UAFIDA fue 1.7 veces, mientras que la deuda neta respecto al capital contable consolidado alcanzó 0.36 veces.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Fuentes internas y externas de liquidez

La Compañía dispone de fuentes internas de liquidez, derivadas de la generación de flujo de efectivo de sus operaciones. Las fuentes externas de liquidez han sido los créditos bancarios y el mercado de capitales y deuda. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que en el futuro cuente con las mismas fuentes antes mencionadas.

Nivel de Endeudamiento

Perfil de deuda de Préstamos bancarios y bursátiles						
	2021	Total	2020	Total	2019	Total
Tasa Variable	\$3,500	35%	\$3,000	32%	\$3,000	37%
Tasa Fija	\$6,500	65%	\$6,500	68%	\$5,000	63%
Total	\$10,000		\$9,500		\$8,000	

Cifras expresadas en millones de pesos y % de tasas contractuales.

Considerando los instrumentos financieros derivados que la Compañía ha contratado para administrar el riesgo derivado en fluctuaciones de tasas de interés, al cierre de 2021 tenía una mezcla de tasas de 65% tasa fija y 35% de tasa variable.

Al cierre del año 2021, la razón de deuda neta a capital contable consolidado fue de 0.50 veces comparada con 0.38 veces en 2020. (23)

(23) $(\text{Deuda Total} - \text{Efectivo}) / \text{Capital Contable consolidado del periodo}$

Líneas de Crédito Vigentes

Las líneas de crédito disponibles al 31 de diciembre de 2021 por las cuales no se pagaron comisiones totalizaron \$3,000 millones de pesos mexicanos, adicional, la Compañía cuenta con líneas comprometidas por \$3,000 millones sobre las cuales sí se paga comisión por no utilización.

No se han presentado incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles o reestructuras de los mismos.

Incumplimientos en pago de pasivos bancarios y bursátiles o reestructuras de los mismos

No se han presentado incumplimientos.

Políticas de tesorería

La gestión de excedentes de efectivo y las operaciones de divisas, entre otras actividades de tesorería, se rigen conforme a las políticas autorizadas por los órganos de gobierno de la Compañía. Estas políticas se determinan con base en un perfil no especulativo con el objetivo primordial de brindar certidumbre a la operación.

Beneficios o Convenios Adicionales

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no se ha reconocido provisión alguna en los estados financieros dado que la Compañía, basada en sus asesores legales, ha interpuesto los recursos de inconformidad correspondientes, por considerar improcedentes los argumentos de las autoridades.

Inversiones relevantes en capital comprometidas

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tiene inversiones relevantes en capital comprometidas.

Principales cuentas del balance general con cambios en los últimos dos ejercicios

Activos Circulantes

Al cierre de 2021, los activos circulantes totalizaron \$12,829 millones, 10.2% más que el año anterior. Este incremento se identifica en los inventarios y en clientes.

Al cierre de 2020, los activos circulantes totalizaron \$11,641 millones, 6.1% más que el año anterior. Este incremento se identifica en el efectivo.

Al cierre de 2019, los activos circulantes totalizaron \$10,975 millones, 11.9% más que el año anterior. Este incremento se identifica en el efectivo, inventario y aumento de la cartera de clientes por mejor venta registrada en el último trimestre

Inversiones permanentes (24)

Las inversiones permanentes al cierre de 2021 totalizaron \$13,435 millones, 3.3% superiores al cierre del año anterior. Este incremento se debe principalmente al incremento en inmuebles, maquinaria y equipo, así como por los resultados reportados por el negocio consolidado de MegaMex el cual se reconoce por método de participación.

Las inversiones permanentes al cierre de 2020 totalizaron \$13,009 millones, 5.3% inferiores al cierre del año anterior. Esta disminución se debe principalmente a los resultados reportados por el negocio consolidado de MegaMex el cual se reconoce por método de participación y la desinversión del negocio de atún.

Las inversiones permanentes al cierre de 2019 totalizaron \$13,591 millones, 9.4% superiores al cierre del año anterior. Este incremento se debe principalmente a los resultados reportados por el negocio consolidado de Megamex el cual se reconoce por método de participación, así como a la adopción de la NIIF 16.

(24) Inversiones permanentes = Inmuebles, maquinaria y equipo + Derechos de Uso + Inversión en acciones de asociadas

Activos Intangibles y crédito mercantil

Al cierre de 2021, los activos intangibles totalizaron \$7,256 millones, es decir, 2.7% superiores al año anterior, el aumento corresponde principalmente a la adquisición de la marca Chilim Balam.

Al cierre de 2020, los activos intangibles totalizaron \$7,062 millones, es decir, 2.3% inferior al año anterior, la disminución corresponde principalmente a la amortización de los intangibles con vida definida.

Al cierre de 2019, los activos intangibles totalizaron \$7,230 millones, es decir, 7.1% mayor al año anterior, este aumento corresponde a la adquisición de Cielito Querido Café y la marca Moyo. Es importante mencionar que el dato de 2019 sufrió una modificación derivada de una reclasificación por derechos de arrendamiento.

Impuestos a la utilidad diferidos

Al cierre de 2021, los impuestos a la utilidad diferidos activos totalizaron \$1,973 millones, es decir, 38.1% mayor que el año anterior, este incremento corresponde a las provisiones contables. Los impuestos a la utilidad diferidos pasivos totalizaron \$1,166 millones, 11.2% mayores que el año anterior. (Ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Al cierre de 2020, los impuestos a la utilidad diferidos activos totalizaron \$1,428 millones, es decir, 32.6% mayor que el año anterior, este incremento corresponde a las provisiones contables. Los impuestos a la utilidad diferidos pasivos totalizaron \$1,049 millones, 17.6% menor que el año anterior. (Ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Al cierre de 2019, los impuestos a la utilidad diferidos activos totalizaron \$1,078 millones, es decir, 74.0% mayor que el año anterior, este incremento corresponde a las provisiones contables, así como la adopción de las nuevas normas contables. Los impuestos a la utilidad diferidos pasivos totalizaron \$1,274 millones, 36.5% mayor que el año anterior. (Ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Pasivo a Corto Plazo

El total del pasivo a corto plazo al cierre de 2021 fue de \$7,103 millones, aumentando \$2,295 millones respecto al año anterior, principalmente en proveedores por mayor compra de materia prima y materiales, así como en Pasivo por Arrendamientos por la adopción de la NIIF 16.

El total del pasivo a corto plazo al cierre de 2020 fue de \$4,807 millones, aumentando \$180 millones respecto al año anterior, principalmente en proveedores por mayor compra de materia prima y materiales, así como en Pasivo por Arrendamientos por la adopción de la NIIF 16.

El total del pasivo a corto plazo al cierre de 2019 fue de \$4,628 millones, aumentando \$924 millones respecto al año anterior, principalmente en proveedores por mayor compra de materia prima y materiales, así como en Pasivo por Arrendamientos por la adopción de la NIIF 16.

Pasivos a Largo Plazo

Al cierre de 2021, el total del pasivo a largo plazo fue de \$11,444 millones, prácticamente en línea con el año anterior, debido al traspaso de deuda financiera a corto plazo.

Al cierre de 2020, el total del pasivo a largo plazo fue de \$11,431 millones, 12.0% mayor al año anterior, debido a [la emisión de Certificados Bursátiles HERDEZ 20 y HERDEZ 20-2 y la liquidación de los Certificados Bursátiles HERDEZ 17-2 y HERDEZ 18.

Al cierre de 2019, el total del pasivo a largo plazo fue de \$10,206 millones, 32.8% mayor al año anterior, debido a la contratación de una línea bancaria y la liquidación de los Certificados Bursátiles Herdez 14.

La Compañía no ha realizado transacciones relevantes no registradas en el balance general o el estado de resultados durante el ejercicio fiscal 2021. El Grupo renta locales que ocupan sus oficinas administrativas y bodegas, así como equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas e indefinidas. Durante 2021 bajo NIIF 16, el Grupo pagó arrendamientos por concepto de inmuebles y equipo de transporte por \$378 millones (\$382 millones en 2020 y \$467 millones en 2019). Adicionalmente, otros pagos de arrendamiento fuera del alcance de la NIIF 16 por \$159 millones (\$152 millones en 2020 y \$139 millones en 2019).

Control Interno:

La Compañía cuenta con un sistema de control interno basado en análisis de procesos y operaciones críticas, estableciendo supervisiones y autorizaciones cruzadas en los puntos más importantes. El área responsable de este sistema es la Dirección de Administración y Finanzas, quien se encarga de establecer y enviar las políticas para su aprobación, considerando en todos los casos el cumplimiento de los lineamientos generales y NIIF aplicables.

El Comité de Auditoría del Grupo, conoce y evalúa el sistema de control interno en presentaciones efectuadas al mismo, y el Auditor Externo aplicó ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los controles, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Derivado de su trabajo, no identificaron deficiencias. Se mencionaron las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. (Para mayor información consultar la nota 2 (c) en las Notas de los Estados Financieros Consolidados Auditados anexos a este documento).

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

A partir del ejercicio 2020, Mancera, S.C. ("EY"), fue designada como la firma encargada de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía, emitiendo su Informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Compañía al y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 sin salvedades.

A partir del ejercicio 2013 hasta el ejercicio 2019 KPMG Cárdenas Dosal S.C ("KPMG"), fue designada como la firma encargada de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía, emitiendo su Informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Compañía al y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 sin salvedades.

El nombramiento de auditores externos es efectuado por el Consejo de Administración, apoyándose en la opinión del Comité de Auditoría, quien analiza las propuestas de diversos despachos de auditoría considerando la calidad profesional, independencia, capacidad técnica y experiencia, entre otros, y recomendando también las condiciones de contratación y el alcance de los mandatos profesionales a los auditores externos.

Los principales servicios que prestan los auditores externos son auditoría, dictamen de estados financieros, la emisión de dictámenes fiscales diversos, la revisión e informes de precios de transferencia y servicios de consultoría.

El Comité de Auditoría también sirve como canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos y, asimismo, se asegura de la independencia y objetividad de estos últimos. Por lo menos un miembro del Comité de Auditoría es un experto financiero.

En 2021, El Comité de Auditoría aprobó la contratación de EY para prestar al Grupo servicios distintos a los de auditoría, tales como precios de transferencia, contribuciones locales, asesoría y dictamen de seguridad social con un monto aprobado por \$3.3 millones.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Durante 2021, 2020 y 2019 se celebraron las operaciones que se muestran a continuación con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas como si las condiciones de contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes. (Ver Nota 7 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 con partes relacionadas se muestran a continuación (cifras en miles de pesos):

	2021		2020		2019	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Controladora						
Inmediata:						
Hechos Con Amor S.A. de C.V.	176	----	244	----	1,104	----
Negocios conjuntos:						
Megamex Foods, LLC	169,725	----	214,899	----	154,526	----
Intercafé, S.A. de C.V.	----	(23,070)	----	(18,820)	----	(9,735)
Avomex, Inc.	1,400	----	1,403	----	1,000	----
Asociadas:						
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V.	----	----	83,581	----	68,331	----
Otras partes relacionadas:						
McCormick and Company, Inc.	----	(23,890)	----	(20,247)	----	(22,176)
Barilla G.e.R. Fratelli, S.p.A.	----	(49,111)	----	(38,598)	----	(31,544)
Barilla America, Inc.	----	(987)	----	(452)	----	(719)
Suministradora de Combustibles y Lubricantes de Puerto Madero, S. A. de C. V.	----	----	2	----	4,860	----
Desc Corporativo, S.A. de C.V.	----	(5,149)	----	(2,618)	----	(2,680)
Fideicomiso AAA Herfin Nacional Financiera, SNC	----	----	----	----	317	----
Herflot, S. A. de C. V.	----	(685)	----	(47)	----	(890)
Fábrica de Envases del Pacifico, S. A. de C. V.	----	----	----	----	145	----
Ubongo, S.A.P.I. de C. V.	----	----	----	----	8	----
Blemer, S.A. de C.V.	16,632	----	21,431	----	16,484	----
El Lado Suave, S.A. de C.V.	----	(513)	----	(3,458)	----	(4,939)
Otros-Neto	14,851	(235)	4,648	(455)	530	(4,749)
Total	202,784	(103,640)	326,208	(84,695)	247,305	(77,432)

Durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se celebraron las operaciones que se muestran en la tabla siguiente con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas a valor de mercado.

	2021	2020	2019
<u>Controladora Inmediata</u>			
Gastos por arrendamiento	(50,661)	(53,364)	(48,426)
Otros ingresos (gastos), neto	1,095	(4)	290
Sub total	(49,566)	(53,368)	(48,136)
<u>Negocio Conjunto</u>			
Comisiones sobre ventas	20,043	17,485	14,757
Intereses cobrados	0	38	1,009
Venta de PT y materiales	1,170,485	1,253,547	1,153,484
Otros ingresos	1,419	6,377	0
Sub total	1,191,947	1,277,447	1,169,250
<u>Asociadas:</u>			
Compra de materiales	(611,125)	(636,511)	(614,906)
Ingreso por arrendamiento	0	750	1,500
Otros ingresos	0	0	988
Sub total	(611,125)	(635,761)	(612,418)
<u>Otras Partes Relacionadas:</u>			
Gastos de arrendamiento	(76,552)	(70,897)	(72,509)
Servicio de fletes	(67,491)	(55,410)	0
Intereses ganados	0	0	604
Intereses pagados	0	(4)	0

Pago de Regalías (1)	(443,600)	(386,945)	(348,278)
Comisiones sobre ventas	283	595	802
Pago servicios administrativos	(41,522)	(39,595)	(38,721)
Compra de combustibles (2)	0	(10,346)	(97,219)
Pago por compras de importación de producto	(290,251)	(197,568)	(203,961)
Venta de PT y Materiales	594,546	651,288	443,663
Otros (gastos) ingresos, neto	(34,320)	6,872	(1,777)
Sub total	(358,907)	(102,010)	(317,396)
Gran Total, neto	172,349	486,308	191,300

(1) Pago por concepto de uso de Marcas McCormick y Barilla a McCormick and Company, Inc. y Barilla G.e.R. Fratelli, S.p.A., respectivamente.

(2) Compras realizadas a la terminal de combustibles, principalmente para la flota atunera a Suministradora de Combustibles y Lubricantes del Puerto Madero, S.A. de C.V.

Información adicional administradores y accionistas:

Miembros del Consejo de Administración

Conforme a los Estatutos Sociales de la Compañía, el Consejo de Administración estará integrado por un máximo de veintiún miembros propietarios, de los cuales, cuando menos, el veinticinco por ciento deberán ser consejeros independientes, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021 fue ratificado el Consejo de Administración y quedó integrado por 9 consejeros (6 con el carácter de independientes, representando el 66.7%).

Del Comité de Prácticas Societarias, 50% de sus miembros son independientes y del Comité de Auditoría, el 100% de sus miembros son independientes mismos que fungirán en su cargo hasta en tanto no sean nombrados nuevos consejeros.

A continuación, se muestra una tabla con los miembros del Consejo de Administración:

Nombre y cargo	Miembro desde
Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres Consejero Propietario Patrimonial (Presidente del Consejo de Administración)	Septiembre 1991
Enrique Hernández-Pons Torres Consejero Propietario Patrimonial (Vicepresidente del Consejo de Administración)	Septiembre 1991
Flora Hernández-Pons De Merino Consejero Propietario Patrimonial	Marzo 2004
Enrique Castillo Sánchez-Mejorada Consejero Propietario Independiente	Abril 1992
Eduardo Ortiz Tirado Serrano Consejero Propietario Independiente	Marzo 2003
José Roberto Danel Díaz Consejero Propietario Independiente	Marzo 2003
Luis Rebollar Corona Consejero Propietario Independiente	Marzo 2004
Anasofía Sánchez Juárez Cardoze Consejero Propietario Independiente	Febrero 2019
Michael Bernhard Jost Consejero Propietario Independiente	Julio 2019
Claudia Lorena Luna Hernández Secretario no miembro del Consejo de Administración	Abril 2015
Martín Ernesto Ramos Ortiz Pro Secretario no miembro del Consejo de Administración	Marzo 2004

Estando así conformado el consejo de administración por un total de 9 miembros de los cuales el 78% representa el género masculino y 22% por el género femenino.

Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres, Enrique Hernández-Pons Torres y Flora Hernández-Pons de Merino son hermanos.

Siguiendo los criterios establecidos por los accionistas y los principios de mejores prácticas corporativas, cada año, el Consejo de Administración del Grupo promueve los mecanismos necesarios para asegurar la protección de los derechos de todos los accionistas, la revelación de información y transparencia en la administración, responsabilidad en la emisión de información y un buen sistema de control interno.

Los emolumentos pagados a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021, fueron tres monedas de 50 pesos (oro) por asistencia. En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021 fueron ratificados estos emolumentos para el ejercicio 2021.

En Grupo Herdez actuamos con apego a nuestro Código de Ética, de aplicación estricta y obligatoria para todos los colaboradores, el cual hacemos extensivo al Consejo de Administración, así como a todas nuestras relaciones de negocios y contiene entre otras cláusulas sobre los siguientes temas: i) regulación del conflictos de interés, de acuerdo a la Política de Conflicto de Interés; ii) rechazo absoluto a cualquier forma de soborno, discriminación y acoso; iii) negociación justa con clientes, proveedores, competidores y empleados; iv) neutralidad en política y religión, así como prohibición de donaciones a partidos políticos y ; v) confidencialidad absoluta de las personas que realizan denuncias. El Código de Ética se encuentra disponible para consulta en www.grupoherdez.com.mx

Cada Comité cuenta con un reglamento que establece sus funciones y la relación con el Consejo de Administración.

Biografías de los miembros del Consejo de Administración

Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres

Presidente del Consejo de Administración

Director General

Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac con estudios de posgrado en Administración en la National University de San Diego, California. Ingresó a la Compañía en el área Legal en 1978 y desde entonces se ha desempeñado en varias áreas administrativas pasando por la dirección corporativa. En 2004 fue nombrado presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Herdez. Aunado a sus responsabilidades dentro del Grupo, ha desempeñado varios cargos gremiales en CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales), BASC (Business Alliance for Secure Commerce) y CANAINCA (Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias).

Enrique Hernández-Pons Torres

Vicepresidente del Consejo de Administración

Director General Adjunto

Licenciado en Administración de Empresas con posgrado en Mercadotecnia y Gestión Empresarial en el extranjero. Entró a Grupo Herdez en 1971 y desde entonces se ha desempeñado en varias áreas. Actualmente es el Director General Adjunto de la Compañía y Presidente del Consejo de MegaMex en Estados Unidos.

Flora Hernández-Pons De Merino

Consejero Patrimonial

Licenciada en Psicología por la Universidad Anáhuac, con diplomados en Economía y Finanzas e Historia Contemporánea, actualmente forma parte del Consejo de Administración de Grupo Herdez, cargo que lleva desempeñando desde el 2004. También formó parte de los Consejos de Directivos del Centro Mexicano para la Filantropía, de la Fundación para la Salud, del Fraccionamiento Las Brisas en Acapulco, de Mexicano de la Gastronomía, del Club de Raqueta Bosques y es actualmente es asesora de Fundación Herdez.

Anasofía Sánchez Juárez Cardoze

Consejero Independiente

Es Licenciada en Mercadotecnia por el Tecnológico de Monterrey, cuenta con una Maestría en Comunicación, Publicidad y Nuevos Medios por el Institute National Supérieur D'Etudes Economiques et Commercial (INSEEC) de Francia. Cuenta también con estudios en HEC París y en la Universidad de Wharton, Filadelfia. Es profesora en el Instituto Superior para el Desarrollo de Internet (ISDI) en la Maestría de Internet Business. Actualmente se desempeña como Directora General de Waze México. Antes de unirse a Waze, fue Directora de Negocios en México y Centroamérica en Facebook, cargo que ocupó durante poco más de cinco años. Previamente se desempeñó como Gerente de Soluciones de Marca para Google y fue Líder Comercial para YouTube México.

Enrique Castillo Sánchez Mejorada

Consejero Independiente

Licenciado en Administración de Empresas. Inició su carrera profesional en el Banco Nacional de México. Fue Vicepresidente y Presidente de la Asociación de Bancos de México. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Maxcom Telecomunicaciones, Presidente del Consejo de Administración No Ejecutivo de Banco Nacional de México y es miembro de los Consejos de Administración de Grupo Alfa, Southern Copper Corporation y Médica Sur.

Eduardo Ortiz Tirado Serrano**Consejero Independiente**

Su carrera profesional incluye diferentes posiciones en el área de Mercadotecnia en empresas como Grupo Herdez, Richardson-Vicks, Procter and Gamble and SC Johnson and Son. En SC Johnson and Son fue Vice-Presidente a nivel Corporativo y Director General para México y Centroamérica.

Fue Consejero de CONAR (Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria), de CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía) y del Consejo Consultivo de Great Place To Work – México. Actualmente es Director General de Aerobal y Gridimex. Consejero de ENACTUS y de la Fundación Un Mañana para la Comunidad, así como miembro del Consejo Consultivo de Fundación Xochitla.

José Roberto Danel Díaz**Consejero Independiente**

Contador Público por la Universidad Iberoamericana. Con estudios de posgrado en Administración en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en Alta Dirección en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y en Gobierno Corporativo por la Universidad de Yale, la Universidad de Stanford y la Universidad de Harvard.

Ocupó la dirección de Finanzas en Grupo Vitro, Grupo Desc e Industrias Peñoles. Es Consejero y preside o forma parte de diversos comités del Consejo, en empresas públicas, privadas e instituciones financieras. Es socio del Colegio de Contadores Públicos de México, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Presidente del Comité de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial, miembro del Instituto Latinoamericano de Gobierno Corporativo (OECD-World Bank), de la National Association of Corporate Directors en Estados Unidos y de la International Corporate Governance Network en Reino Unido.

Luis Rebollar Corona**Consejero Independiente**

Ingeniero Químico egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con experiencia como Director General, Consejero y Presidente del Consejo en empresas manufactureras y de telecomunicaciones. Participó en la reestructura de Satélites Mexicanos, fungiendo como Presidente de su Consejo. Actualmente es Consejero en Grupo Gigante, Grupo Sánchez y Grupo Industrial Mexicano.

Michael Bernhard Jost**Consejero Independiente**

Michael Jost cuenta con una amplia experiencia en el área de finanzas, fue Director de Finanzas y Administración por 25 años en diversas compañías como Nestlé Venezuela, Nestlé México y Nestlé Brasil, así como Dairy Partners Americas y la división de Nestlé Purina Petcare para Latino América & Caribe. Actualmente, se desempeña como miembro del Consejo de Administración de varias compañías enfocadas al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Grupo tiene la representación social conjuntamente con el Director General, en términos del Artículo 23 de la Ley del Mercado de Valores. Tanto el Consejo de Administración como el Director General pueden delegar, sin perderla, la representación social de la Compañía a otros directivos relevantes de la misma y a cualquier otra persona que se estime conveniente para tal efecto. En este último caso, el Consejo de Administración o Director General deben establecer expresamente las facultades que deleguen.

Para el cumplimiento de las atribuciones de representación, el Consejo de Administración contará con las más amplias facultades comprendidas en los poderes generales para: a) pleitos y cobranzas; b) para administrar bienes; c) para actos de dominio, d) representar a la Sociedad ante particulares y toda clase de autoridades administrativas y judiciales ya sean federales, estatales o municipales, ante toda clase de juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, así como ante árbitros y arbitradores; y e) girar, aceptar, endosar y avalar o suscribir, en cualquier forma títulos de crédito así como para protestarlos, en términos del Artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Los anteriores poderes incluyen enunciativamente y no limitativamente facultades para:

- i. Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo y desistirse de ellos, para transigir, comprometer en árbitros, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar y recibir pagos; para discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo; representar a la Sociedad ante las autoridades del trabajo en asuntos laborales en que la Sociedad sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo;
- ii. Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes a los objetos de la Sociedad;
- iii. Manejar cuentas bancarias;
- iv. En el caso del Consejo de Administración, nombrar y remover al Director General. Tanto el Consejo de Administración como el Director General podrán nombrar y remover a los Directores Gerentes y demás funcionarios de la Sociedad, incluyendo a los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad, salvo los Presidentes de los mismos quienes serán designados por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, así como determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones.
- v. Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, así como para delegar o sustituir facultades;
- vi. Presentar denuncias y querellas de carácter penal, otorgar el perdón cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
- vii. Poner en circulación acciones que hayan sido depositadas en la tesorería de la Sociedad, para ser puestas en circulación entre los accionistas de la Sociedad o entre terceros; y
- viii. Presentar a la Asamblea de Accionistas el informe anual de cada uno de los Comités del Consejo de Administración de la Sociedad respecto de las actividades de éstos.

Obligaciones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración en términos del artículo veintiocho de la Ley del Mercado de Valores deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

- i. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- ii. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los Directivos Relevantes.

iii. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:

(A) las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas;

(B) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle. No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el propio Consejo de Administración:

- a. Las operaciones que a razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle.
- b. Las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una Influencia Significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que: (a) sean del giro ordinario o habitual del negocio; (b) se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
- c. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.

(C) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes: (1) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad; y (2) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.

Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo de Administración de la Sociedad.

(D) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.

(E) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a Personas Relacionadas.

(F) Las dispensas para que un miembro del Consejo de Administración, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una Influencia Significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en la fracción III del inciso (C) de esta cláusula, podrán delegarse en el Comité de Auditoría o en el Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad.

(G) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.

(H) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose, en su caso, a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la CNBV mediante disposiciones de carácter general.

(I) Los estados financieros de la Sociedad.

(J) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa. Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al Director General revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la BMV de conformidad con lo dispuesto por el reglamento interior de la misma.

- iv. Presentar a la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social: (A) los informes de actividades del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad y, en su caso, de cualquier otro comité del Consejo de Administración constituido para auxiliarlo en el desempeño de sus funciones; (B) el informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles; (C) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso (B) inmediato anterior; (D) el informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera; y (E) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores.
- v. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los Comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquella, lo que podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.
- vi. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes.
- vii. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- viii. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- ix. Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los Estatutos Sociales, acordes con dicho ordenamiento legal.

Integración de los órganos intermedios del Consejo de Administración

El Grupo constituyó dos órganos intermedios del Consejo de Administración los cuales son: el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, los cuales desempeñan la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de negocios de la Compañía. Dichos comités se rigen por reglamentos internos cuyas disposiciones están basadas en la Ley del Mercado de Valores y el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.

El **Comité de Auditoría** del Grupo es el encargado de las funciones de vigilancia de la Sociedad y se encuentra integrado por tres consejeros independientes. Dentro de sus funciones se encuentran el preparar y entregar al Consejo de Administración un informe anual de actividades, a más tardar dentro de los 60 días siguientes al cierre del ejercicio social.

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Auditoría del Grupo las principales funciones de este Comité son:

- i. Dar su opinión al Consejo de Administración sobre los siguientes asuntos, a que se refiere la Ley del Mercado de Valores:
 - a. Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.
 - b. Las políticas contables de la sociedad.
 - c. Los estados financieros de la sociedad.
 - d. La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.
 - e. El seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como en los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna.
 - f. Las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

- ii. Auxiliar al Consejo de Administración en el desarrollo de las siguientes actividades señaladas en la Ley del Mercado de Valores:
 - a. Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme la Ley del Mercado de Valores.
 - b. Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo.
 - c. Discutir los estados financieros de la sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración de su aprobación.
 - d. Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
 - e. Elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo.
 - f. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
 - g. Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
 - h. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme la Ley o disposiciones de carácter general se requiera.
 - i. Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
 - j. Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia sociedad o de las personas morales que ésta controle.
 - k. Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.

- i. Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la sociedad o personas morales que ésta controle.
 - m. Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
 - n. Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
 - o. Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de la sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido Consejo.
 - p. Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- iii. Auxiliar al Consejo de Administración en las funciones recomendadas por el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo:
 - a. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos.
 - b. Asegurar la independencia y objetividad de los auditores externos.
 - c. Conocer el programa de trabajo de los auditores externos y supervisar su cumplimiento.
 - d. Conocer el dictamen sobre los estados financieros, así como los informes y las cartas de observaciones sobre la auditoría.
 - e. Auxiliar al Consejo de Administración en la coordinación y evaluación de los programas anuales de auditoría interna.
 - f. Coordinar los trabajos del auditor interno y el auditor externo.
 - g. Recomendar al Consejo de Administración las políticas contables para la preparación de la información financiera y dar su opinión sobre los cambios a las mismas.
 - h. Auxiliar al Consejo de Administración en la revisión de la información financiera básica y validación de su proceso de emisión.
 - i. Verificar que la sociedad cuente con los mecanismos necesarios que le permita asegurarse que cumple con las diferentes disposiciones legales a las que está sujeta.
 - j. Recomendar la contratación de asesores externos que le apoyen en el desempeño de sus funciones.
 - k. Verificar el cumplimiento del Código de Ética y del mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.
 - l. Auxiliar al Consejo de Administración en el análisis de los planes de contingencia y recuperación de información.

Los miembros del Comité de Auditoría son: Lic. Eduardo Ortiz Tirado Serrano, Michael Bernhard Jost y como presidente, Lic. José Roberto Danel Díaz.

El **Comité de Prácticas Societarias** del Grupo tiene como objeto asistir al Consejo de Administración en la revisión y evaluación de las funciones de prácticas societarias de la Sociedad.

Este Comité se encuentra integrado por dos consejeros patrimoniales y por dos consejeros independientes.

Dentro de sus funciones se encuentran el preparar y entregar al Consejo de Administración un informe anual de sus actividades, a más tardar dentro de los 60 días siguientes al cierre del ejercicio social.

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Prácticas Societarias del Grupo las principales funciones de este Comité son:

- i. Dar su opinión al Consejo de Administración sobre los siguientes asuntos, a que se refiere la Ley del Mercado de Valores:
- a. Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b. Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle, con las salvedades señaladas en la Ley del Mercado de Valores.
 - c. Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultáneamente o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquier de los supuestos señalados en la Ley del Mercado de Valores.
 - d. El nombramiento, elección, y en su caso, destitución del director general de la sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
 - e. Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
 - f. Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c), podrán delegarse en este Comité.
- ii. Auxiliar al Consejo de Administración en el desarrollo de las siguientes actividades, señaladas en la Ley del Mercado de Valores:
- a. Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme la Ley del Mercado de Valores.
 - b. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
 - c. Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
 - d. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración del informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores.
- iii. Auxiliar al Consejo de Administración en las siguientes funciones recomendadas por el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo:
- a. Decidir la contratación de terceros expertos que emitan su opinión sobre las operaciones con partes relacionadas o algún otro asunto, que le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones.
 - b. Recomendar los criterios para la compensación de consejeros.
 - c. Analizar la propuesta realizada por el Director General acerca de la estructura y criterios para la compensación del personal.
 - d. Estudiar y presentar al Consejo de Administración para su aprobación, la propuesta para declarar a la sociedad como entidad socialmente responsable, el Código de Ética de Negocios, así como el sistema de información de hechos indebidos y la protección a los informantes.
 - e. Analizar y proponer al Consejo de Administración la aprobación del Sistema Formal de Sucesión de los funcionarios de alto nivel, así como verificar su cumplimiento.
 - f. Analizar y proponer los lineamientos generales para la determinación del plan estratégico y darle seguimiento.
 - g. Evaluar y opinar sobre las políticas de inversión y de financiamiento propuestas por la Dirección General.
 - h. Opinar sobre las premisas del presupuesto anual, darle seguimiento a su aplicación y a su sistema de

- control.
- i. Analizar y evaluar los factores de riesgo a los que está sujeta la sociedad, así como los mecanismos para su control.

Los miembros del Comité de Prácticas Societarias son: Lic. Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres, Lic. Enrique Hernández-Pons Torres, Ing. Luis Rebollar Corona y como presidente; Lic. José Roberto Danel Díaz.

Principales funcionarios

Las compensaciones pagadas a los principales funcionarios durante 2021, representaron el 0.57% del total de costos y gastos consolidados de la compañía durante el mismo ejercicio.

La siguiente tabla muestra los nombres de los principales funcionarios de la compañía, cargo, antigüedad y año de nacimiento:

Nombre	Cargo	Año de ingreso a la Compañía	Año de nacimiento
Héctor Hernández-Pons Torres	Director General	1978	1955
Enrique Hernández-Pons Torres	Director General Adjunto y de Negocios Internacionales	1971	1951
Gerardo Canavati Miguel	Director Ejecutivo de Finanzas y TI	2002	1967
Andrea Francesco del Rizzo	Director Ejecutivo Comercial	2006	1971
Pedro Gracia-Medrano Murrieta	Director Corporativo de Recursos Humanos	1978	1955
Enrique Hernández-Pons Méndez	Director Aires de Campo	2000	1978
Estuardo Lárraga Martínez	Director Ejecutivo de Cadena de Suministro	1990	1964
Juan Rodríguez del Collado	Director Corporativo de <i>Food Service</i>	1990	1963
Sergio Zardoni Galarza	Director Corporativo de Planeación y Empresas Asociadas	1991	1963

Estando conformado el equipo directivo de Grupo Herdez por un total de nueve ejecutivos, ocho de ellos que reportan al Director General, de los cuales el 100% son de género masculino.

Los señores Héctor Hernández-Pons Torres y Enrique Hernández-Pons Torres, también son Consejeros Propietarios Patrimoniales de la compañía.

Héctor Hernández-Pons Torres Presidente del Consejo de Administración Director General

Ingresó a la Compañía en 1978. Licenciado en Derecho por parte de la Universidad Anáhuac con un MBA (Master of Business Administration) por parte de la National University of San Diego. En 1999 fue nombrado Director General Adjunto y en marzo del 2004 fue electo Presidente y Director General. Ha dirigido las áreas de Legal, Administración y

Finanzas, Recursos Humanos, Sistemas y Servicios Corporativos. Es miembro de diversas asociaciones y agrupaciones industriales.

Enrique Hernández-Pons Torres

Vicepresidente del Consejo de Administración

Director General Adjunto y de Negocios Internacionales

Ingresó a la compañía en 1971. Licenciado en Administración de Empresas por parte de la Universidad del Valle de México con postgrado en el extranjero, se ha desempeñado en diversos puestos, tanto en las áreas administrativas, como en la de Ventas y Mercadotecnia, y fue Presidente del Consejo de Administración del Grupo. Es miembro de diversas agrupaciones y asociaciones empresariales.

Gerardo Canavati Miguel

Director Ejecutivo de Finanzas & TI

Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México con maestría en Finanzas por la misma institución. Durante el período 1987-2000 ocupó diversos puestos en instituciones financieras y empresas de los sectores inmobiliario y de alimentos. Ingresó al Grupo en el 2002, como Director de Planeación Financiera, teniendo a su cargo las áreas de Planeación Estratégica, Presupuestos y Relación con Inversionistas. En el 2007 ocupó el puesto de Director de Planeación y Finanzas, a partir del 2014 fue designado Director de Administración y Finanzas y con fecha 1 de octubre de 2021 fue nombrado Director Ejecutivo de Finanzas y TI.

Andrea Francesco del Rizzo

Director Ejecutivo Comercial

Ingresó a la Compañía en el 2006. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Ca'Foscari, Venecia, Italia. Trabajó en empresas italianas e inglesas y en 1997 ingresó a Barilla Alimentare S.p.A., en donde ocupó puestos en Ventas. En 1999 cambia su domicilio a la Ciudad de México, en donde ocupa diversos puestos en Trade Marketing, Administración de Categorías y Cuentas Clave en Barilla América, en el 2004 es designado responsable del Desarrollo de Nuevos Canales y Negocios, y en 2005, Director de Barilla México. El 2010 es nombrado Director de Estrategia Comercial del Grupo Herdez y en el 2011, Director de Ventas, desde 2015 ocupa el puesto de Director Comercial y con fecha 1 de octubre de 2021 fue nombrado Director Ejecutivo Comercial.

Pedro Gracia-Medrano Murrieta

Director Corporativo de Recursos Humanos

Ingresó a la Compañía en 1978. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad La Salle, con maestría en Administración de Empresas en la misma casa de estudios. Ingresó al Grupo al área de Distribución y en 1980 pasó al área de Relaciones Industriales, en donde desempeñó diversos puestos hasta el de Director de Relaciones Industriales en 1986. En 2004 fue nombrado Director de Recursos Humanos, y con fecha 1 de octubre 2021 fue designado Director Corporativo de Recursos Humanos.

Enrique Hernández-Pons Méndez

Director Aires de Campo

Ingresó a la Compañía en el 2000. Licenciado en Negocios Internacionales por la Universidad Anáhuac de México, con maestría en Administración de Empresas por el IMD en Lausana Suiza. Ingresó al Grupo al área de Ventas, posteriormente pasó al área de Mercadotecnia y después al área de Finanzas. Trabajó en McCormick & Co. en el área de Mercadotecnia. Desde el 2013 es Director de Aires de Campo.

Estuardo Lárraga Martínez

Director Ejecutivo de Cadena de Suministro

Ingresó a la Compañía en 1990. Ingeniero Agroindustrial de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con un MBA por la UASLP y UQAM (Universidad de Quebec en Montreal).

Ingresó a Grupo Herdez al área de Operaciones en la Planta San Luis Potosí Av. Industrias, en donde a partir de 1994 ocupó la Gerencia General, posteriormente tuvo bajo su responsabilidad las Operaciones de Villagrán, de Atún, así como la de Flota atunera. A partir del 2013 están bajo su gestión las áreas de Ingeniería y Proyectos, y la de Gestión y Mejora. En el 2016 fue nombrado Director de Cadena de Suministro y con fecha 1 de octubre de 2021 fue nombrado Director Ejecutivo de Cadena de Suministro.

Juan Rodríguez Del Collado

Director Corporativo de Food Service

Ingresó a la Compañía en 1990. Licenciado en Publicidad por el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación y con un AD-1 otorgado por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Durante el periodo de 1986-1990 ocupó diversos puestos en empresas de consumo, en las áreas de Mercadotecnia y Ventas. Ingresó a la Compañía como Gerente de Marca para McCormick y desempeñó diversas posiciones en las áreas de Mercadotecnia. En el 2002 fue designado Director Comercial de Empresas Asociadas y a partir de mayo del 2007, fue nombrado Director de Food Service y con fecha 1 de octubre de 2021 fue nombrado Director Corporativo de Food Service.

Sergio Zardoni Galarza

Director Corporativo de Planeación y Empresas Asociadas

Se graduó como Ingeniero Físico Industrial en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, misma institución en la que obtuvo el grado de Maestría en Ingeniería con especialidad en Sistemas. Laboró varios años en Del Fuerte y en julio del 2008 pasó a formar parte de Herdez, S.A. de C.V., como consecuencia de la integración de Herdez-Del Fuerte. En Grupo Herdez fue designado Director de Planeación Estratégica una vez lograda la integración, de la cual fue responsable, y recientemente fue nombrado Director de Planeación y Empresas Asociadas, teniendo bajo su responsabilidad la relación con nuestros principales socios.

Accionistas principales

La empresa Hechos Con Amor, S.A. de C.V. es la empresa controladora y propietaria del 60.41% de las acciones del Grupo.

De acuerdo con los requisitos de mantenimiento y con la información relativa al número total de valores distribuidos entre el público inversionista que fue proporcionada por S.D. INDEVAL al cierre del día 22 de abril de 2021, los principales accionistas del Grupo y su participación accionaria son:

Distribución de acciones representativas del capital social al 31 de diciembre de 2021			Distribución de acciones representativas del capital social al 21 de abril de 2022	
Accionistas	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Hechos Con Amor, S.A. de C.V.	220,320,001	62.9%	220,320,001	63.4%
Público Inversionista	129,679,799	37.1%	127,391,971	36.6%
Acciones en circulación*	350,000,000	100.0%	347,712,172	100.0%

*El monto total no considera las acciones en tesorería.

Hechos Con Amor, S.A. de C.V. es una sociedad controladora de acciones propiedad de la familia Hernández-Pons Torres, y tiene derecho a rendimientos variables de la Compañía en términos de la Ley de Mercado de Valores.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Castillo Sánchez-Mejorada Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2021		Consejero	N/A
Información adicional			

Ortiz Tirado Serrano Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		NO	NO
Otros			
Comité de Riesgos			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2021		Consejero	N/A
Información adicional			

Danel Díaz José Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	SI
Otros			
Comité de Riesgos			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2021		Consejero	N/A
Información adicional			

Bernhard Jost Michael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021	Consejero	N/A	
Información adicional			

Rebollar Corona Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021	Consejero	N/A	
Información adicional			

Sánchez Juárez Cardoza Anasofía			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021	Consejero	N/A	
Información adicional			

Patrimoniales [Miembro]

Hernández-Pons Torres Héctor			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	SI
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021	Presidente del Consejo	44	12.1
Información adicional			

Hernández-Pons Torres Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	SI
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021	Vicepresidente	51	12.1
Información adicional			

Hernández-Pons Merino Flora			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021	Consejero	N/A	12.1
Información adicional			

Directivos relevantes [Miembro]

Hernández-Pons Torres Héctor			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2004-06-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director General	44	12.1
Información adicional			

Hernández-Pons Torres Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2004-06-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director General Adjunto	51	12.1
Información adicional			

Canavati Miguel Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2014-07-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director de Administración y Finanzas	19	
Información adicional			

Miembro de la Compañía desde 2002-07-16

Del Rizzo Andrea Francesco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2011-10-03			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director Comercial	15	
Información adicional			
Miembro de la Compañía desde 2006-10-01			

Gracia Medrano Murrieta Pedro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2004-06-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director Recursos Humanos	43	
Información adicional			
Miembro de la compañía desde 1978-07-31			

Hernández-Pons Méndez Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2013-11-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director Aires de Campo	22	
Información adicional			
Miembro de la compañía desde 2002-02-09			

Lárraga Martínez Estuardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-11-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director Cadena de Suministro	31	
Información adicional			
Miembro de la compañía desde 1990-12-15			

Rodríguez del Collado Juan			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-11-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director de Foodservice	32	
Información adicional			
Miembro de la compañía desde 1990-04-16			

Zardoni Galarza Sergio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-06-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director de Planeación y Empresas Asociadas	31	
Información adicional			
Miembro de la compañía desde 1991-03-18			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como consejeros: 78

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 22

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

En Grupo Herdez procuramos un ambiente de inclusión y diversidad, que reafirma nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades para todos. Esta política forma parte de la estrategia para convertir a Grupo Herdez en una organización inclusiva y diversa, además de moderna y eficiente.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Estatutos sociales y otros convenios:

El Grupo fue constituido como una Sociedad Anónima de Capital Variable conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La denominación de la Sociedad es “Grupo Herdez”, la cual irá seguida de las palabras “Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable” o su abreviatura “S.A.B. de C.V.” según la Ley del Mercado de Valores vigente.

Las acciones representativas del capital social, se dividen en dos Clases:

La Clase “I” que estará integrada por acciones representativas del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro, el cual asciende a la cantidad de \$6,825,294.70 pesos.

La Clase “II” estará integrada por acciones representativas de la parte variable del capital social. En términos del último párrafo del artículo cincuenta de la Ley del Mercado de Valores, los titulares de acciones representativas del capital variable de la Sociedad, no tendrán el derecho de retiro al que se refiere el artículo doscientos veinte de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo que la Sociedad emita acciones distintas a las ordinarias de conformidad con lo dispuesto por el artículo cincuenta y cuatro de la Ley del Mercado de Valores, la totalidad del capital social de la Sociedad, estará representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción, que conferirán a sus titulares iguales derechos y obligaciones.

Registro de Acciones

Las acciones de Grupo Herdez están representadas por títulos de acciones que contienen cupones nominativos adheridos, numerados progresivamente. Grupo Herdez lleva un registro de acciones y, conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, solamente aquellos accionistas inscritos en dicho registro serán considerados como accionistas de Grupo Herdez.

Derechos de voto y Asambleas de accionistas

Todas las acciones de Grupo Herdez confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones. Las Asambleas Generales de Accionistas del Grupo pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las Asambleas Generales extraordinarias son aquellas que se convocan para tratar sobre los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, que comprenden, entre otras, aumentos y reducciones en la parte fija del capital social, fusión, transformación, cambio de nacionalidad y cambio del objeto social.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al de la clausura del ejercicio social. Al celebrarse dicha Asamblea Anual ésta se ocupará, además de los asuntos incluidos en su orden del día, de los asuntos a los que se refiere el artículo ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En adición a dichos asuntos, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá reunirse para aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el veinte por ciento o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas asambleas, en su caso, también podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

Además, la Asamblea General Ordinaria Anual deberá acordar expresamente para cada ejercicio el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse para tal fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad.

Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por conducto de su Presidente o, en su defecto, por el Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. También podrán ser convocadas por el Presidente del Comité de Auditoría o por el Presidente del Comité de Prácticas Societarias a solicitud de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, inclusive limitado o restringido, que sean representativas de cuando menos el diez por ciento del capital social de la Sociedad, en los términos del artículo cincuenta de la Ley del Mercado de Valores.

Para concurrir a las Asambleas de Accionistas, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución para el depósito de valores o ante alguna institución fiduciaria o de crédito nacional o extranjera.

Los accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante poder otorgado en formularios elaborados por la Sociedad.

La Emisora deberá mantener a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los formularios de los poderes a que se refiere la Ley del Mercado de Valores, a fin de que aquellos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados.

Desde el momento en que se publique la convocatoria para las Asambleas de Accionistas, deberán estar a disposición de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos disponibles relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día.

Dividendos

En la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración presenta los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal previo, junto con un informe sobre los mismos, a los tenedores de acciones para su consideración. Los tenedores de acciones, una vez que han aprobado los estados financieros, determinan la distribución de las utilidades netas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anterior.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Sociedad, las utilidades netas obtenidas en cada ejercicio social, después de aprobado el estado financiero correspondiente por los accionistas de la Sociedad, se distribuirán en la forma siguiente:

1. Se separará en su caso, la cantidad que corresponda a los trabajadores, por concepto de participación en las utilidades de la Emisora;
2. Un cinco por ciento será separado para formar o incrementar la reserva legal, hasta que dicho fondo sea por lo menos igual a la quinta parte del capital social; y
3. El resto podrá ser aplicado a la creación de fondos especiales, o bien, distribuido entre los accionistas en proporción al número de sus acciones, en la forma y términos que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Los dividendos que sean decretados y no sean

cobrados en un período de cinco años a partir de la fecha señalada para su pago, prescribirán a favor de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Código de Comercio.

Variaciones en el Capital Social

Salvo los aumentos o disminuciones de capital social que se deriven de la adquisición de acciones propias en la bolsa de valores en que opere la Sociedad y, en el entendido de que se resuelva que dichas acciones se conviertan en acciones de tesorería de conformidad con los Estatutos Sociales, el Artículo cincuenta y tres de la Ley del Mercado de Valores, las reglas de carácter general que al efecto emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cualquier otra disposición legal aplicable, todo aumento o disminución del capital social, en la parte fija, se efectuará por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, debiendo el acta correspondiente, en ambos casos, ser protocolizada ante notario público e inscribirse en el Registro Público de Comercio del domicilio social.

Adicionalmente, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas fijará el monto máximo autorizado para capital en la parte variable. En tal evento, el acta correspondiente igualmente se formalizará ante notario público y se inscribirá en el Registro Público de Comercio del domicilio social.

Dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, cualquier aumento del capital social en su parte variable podrá ser decretado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En tal caso, no será necesaria, la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan aumentos o disminución de capital en la parte variable de la Sociedad.

Asimismo, las disminuciones de capital en su parte variable también serán decretadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, no siendo necesaria su formalización ante fedatario público ni su inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social. No podrá reducirse el capital social cuando la consecuencia sea reducirlo a menos del mínimo.

No podrá decretarse ningún aumento de capital antes de que estén íntegramente pagadas las acciones emitidas con anterioridad.

Cuando existan acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que decreta su emisión, deban quedar depositadas en la tesorería de la Sociedad, para que vayan siendo entregadas por el Consejo de Administración, a los accionistas de la Sociedad, a medida que vaya realizándose su suscripción y pago, se deberán en todo caso respetar los derechos de preferencia de los accionistas de la Sociedad.

Las reducciones de capital para absorber pérdidas o por reembolso a los accionistas, se efectuarán mediante la amortización proporcional del número de acciones en circulación, pero en todo caso, se amortizarán primeramente acciones representativas de la parte variable del capital y únicamente si la cantidad de tales acciones no fuera suficiente para absorber totalmente el monto de la reducción de capital aprobada, se amortizarán acciones representativas del capital social mínimo fijo sin derecho a retiro en la cantidad requerida para completar la disminución de capital de que se trate.

Derechos de Preferencia

Cuando existan acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que decreta su emisión, deban quedar depositadas en la tesorería de la Sociedad, para que vayan siendo entregadas por el Consejo de Administración, a los accionistas de la Sociedad, a medida que vaya realizándose su suscripción y pago, se deberán en todo caso respetar los derechos de preferencia de los accionistas de la Sociedad.

Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las nuevas acciones que se emitan en caso de aumento del capital social, en proporción al número de acciones de que sean titulares al momento de decretarse el aumento de que se trate.

Este derecho deberá ejercerse en un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo respectivo, en el Diario Oficial de la Federación.

En caso que después de la expiración del plazo durante el cual los accionistas debieron ejercer el derecho de preferencia que se les otorga, aún quedaran sin suscribir algunas acciones, el Consejo de Administración ofrecerá a terceros tales acciones para su suscripción y pago, siempre y cuando las acciones de que se trate sean ofrecidas para su suscripción y pago en términos y condiciones que no sean más favorables a aquellas en que pudieron ser adquiridas por los accionistas de la Sociedad.

En caso de que el Consejo de Administración, dentro de los quince días siguientes a la fecha de expiración del plazo durante el cual los accionistas debieron ejercer el derecho de preferencia, no colocare las acciones que no hubieran sido suscritas por los accionistas, o en su caso, por terceros, dichas acciones deberán ser canceladas y, por tanto, se reducirá el capital social, proporcionalmente, en la parte que corresponda a las acciones canceladas.

Todo aumento o reducción de capital deberá inscribirse en un libro de registro que al efecto llevará la Sociedad.

Ley de Inversión Extranjera

La participación de inversión extranjera en el capital social de la Emisora está regulada por la Ley de Inversión Extranjera y por el Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera. La Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras son los órganos responsables de aplicar la Ley de Inversión Extranjera.

Respecto a la admisión de extranjeros los Estatutos Sociales de la Sociedad establecen lo siguiente: "Esta Sociedad es mexicana. Los socios extranjeros actuales o futuros de la Sociedad se obligan formalmente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la Sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la Sociedad, o bien, de los derechos u obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia Sociedad. Por lo tanto, dichos socios en virtud de su calidad como tales, renuncian a invocar la protección de su gobierno bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la nación mexicana las acciones, derechos y bienes que hubieren adquirido."

Capital Mínimo Fijo y Variable

El capital social de la Sociedad está constituido por la parte fija sin derecho a retiro y la parte variable, ambas representadas por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

Asimismo, en términos del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad podrá emitir acciones diferentes a las ordinarias, incluyendo acciones de voto limitado o restringido o sin derecho a voto.

Duración

Conforme a los Estatutos de la Sociedad, la duración es indefinida.

Adquisición de Acciones Propias

En términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores y sujetándose a las disposiciones de carácter general que para tal efecto emita la CNBV, el Grupo podrá adquirir las acciones por ella emitidas, a través de la BMV, al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto dichas

acciones pertenezcan a la propia Emisora o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de la resolución de la asamblea de accionistas.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Emisora, incluyendo las retenidas. Por su parte, el Consejo de Administración deberá designar al efecto a la o a las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias. En tanto pertenezcan las acciones a la Emisora, no podrán ser representadas en asambleas de accionistas de cualquier clase.

En términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores y sujetándose a las disposiciones de carácter general que para tal efecto emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo ciento treinta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

- I. La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional;
- II. La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- III. La adquisición se realice con cargo a su capital contable, en cuyo supuesto podrán mantenerlas en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en tesorería, sin necesidad de acuerdo de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. La Sociedad en todo caso, deberá anunciar el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.
- IV. La asamblea general ordinaria de accionistas anual acordará expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas.
- V. En su caso, la Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La adquisición y enajenación de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes previstos en los Estatutos Sociales y el artículo cincuenta y cuatro de la Ley del Mercado de Valores, ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la Bolsa Mexicana de Valores.

Las acciones propias y los títulos de crédito que representen dichas acciones que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, sin que sea aplicable lo dispuesto en el artículo ciento treinta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En tanto las acciones pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Al respecto, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021, se aprobó la cantidad de \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) como monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar para la compra de acciones propias hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2022.

Recompra en caso de cancelación de registro

En términos de la Ley del Mercado de Valores, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá cancelar la inscripción de acciones representativas del capital social de la Sociedad o títulos de crédito que las representen y que estén inscritos en el Registro Nacional de Valores, en cualquiera de los supuestos que se establecen a continuación, siempre que a su juicio se demuestre que han quedado salvaguardados los intereses del público inversionista y adicionalmente se cumplan los requisitos previstos dicha la Ley del Mercado de Valores:

- I. Cuando la Sociedad cometa infracciones graves o reiteradas a la Ley del Mercado de Valores, o bien, cuando las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que las representen satisfagan los requisitos de mantenimiento de listado en bolsa, en cuyos supuestos la Sociedad estará obligada, previo requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a realizar una oferta pública en un plazo máximo de ciento ochenta días naturales, contado a partir de que surta efectos tal requerimiento, siendo aplicable lo previsto en los artículos noventa y seis, noventa y siete y noventa y ocho, fracciones I y II, y ciento uno primer párrafo, de la Ley del Mercado de Valores, así como las reglas siguientes:
 - a. La oferta deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o a los tenedores de los títulos de crédito que representen las acciones de la Sociedad, que no formen parte, al momento del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del Grupo de Personas que tenga el Control de la Sociedad.
 - b. La oferta deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, de acuerdo, en este segundo caso, al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., antes del inicio de la oferta, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente la Sociedad y presentarse una certificación de un directivo facultado de la emisora respecto de la determinación del valor contable.

El valor de cotización en bolsa será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieran negociado las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis meses. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones o títulos de crédito mencionados, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

En el evento de que la Sociedad cuente con más de una serie accionaria listada, el promedio a que hace referencia el párrafo anterior deberá realizarse por cada una de las series que se pretenda cancelar, debiendo tomarse como valor de cotización para la oferta pública de todas las series, el promedio que resulte mayor.

- c. La Sociedad obligada a realizar la oferta, deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no hubieren acudido a la misma.

La persona o Grupo de Personas que tengan el Control de la Sociedad al momento en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores haga el mencionado requerimiento, serán subsidiariamente responsables con la Sociedad del cumplimiento de lo previsto anteriormente.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ordenar, a costa de la Sociedad, que se practique una valuación por un experto independiente con la finalidad de determinar el precio de la oferta, cuando lo considere indispensable para la protección de los intereses del público inversionista.

En el evento de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hubiere cancelado la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen en el Registro Nacional de Valores, no podrá colocar nuevamente valores entre el público inversionista hasta que transcurra un año contado a partir de la cancelación correspondiente.

- II. Adicionalmente, la Sociedad podrá solicitar, previo acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y con el voto favorable de los titulares de acciones con o sin derecho a voto, que representen el noventa y cinco por ciento del capital social.

Una vez obtenido el referido acuerdo de Asamblea de Accionistas, se llevará a cabo una oferta pública de adquisición conforme a lo establecido en la fracción I de esta cláusula.

Para efectos de evaluar la procedencia de la cancelación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad o de los títulos de crédito que las representen en el Registro Nacional de Valores, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considerará los siguientes aspectos:

- a. El número de inversionistas que hubieren acudido a la oferta.
- b. El porcentaje del capital propiedad de tales inversionistas.
- c. Las características de los inversionistas que no acudieron a la oferta y, en caso de conocerlas, las circunstancias por las que se abstuvieron de aceptar la oferta.

Asimismo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá establecer mediante disposiciones de carácter general, excepciones a la obligación de llevar a cabo la oferta pública antes mencionada, cuando en virtud del reducido número de títulos colocados entre el público inversionista y su importe así se justifique, pero en todo caso deberá constituirse el fideicomiso a que hace referencia el inciso c) de la fracción I de esta cláusula.

- III. Tratándose de instrumentos de deuda que, en su caso, emita la Sociedad, se acredite a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estar al corriente en el pago de sus obligaciones derivadas de los títulos o, en su caso, el acuerdo de la Asamblea de Tenedores que determine la cancelación registral.

El Consejo de Administración de la Sociedad, deberá dar a conocer su opinión al público sobre el precio de la oferta pública que en su caso realice la Sociedad para efectos de esta cláusula, ajustándose a lo previsto en el artículo ciento uno de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad como consecuencia de la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que las representen en el Registro Nacional de Valores, dejará de tener el carácter de bursátil, quedando sujeta por ministerio de ley al régimen previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles para las sociedades anónimas, o bien, a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores en el supuesto de que adopten la modalidad de sociedad anónima promotora de inversión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar el uso de una base distinta para la determinación del precio de la oferta, atendiendo a la situación financiera y perspectivas de la Sociedad, siempre que se cuente con la aprobación del Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Prácticas Societarias, en

la que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto, respaldada del informe de un experto independiente.

Conflicto de Interés de Consejeros

En términos del artículo 27 de la Ley del Mercado de Valores, los Consejeros Independientes del Consejo de Administración de la Sociedad y, en su caso, sus respectivos suplentes, serán seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que las características del candidato propuesto para ocupar dicho encargo, le permitan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y que no lo supediten a intereses personales, patrimoniales o económicos.

Asimismo, los Consejeros Propietarios; el Secretario y Prosecretario no miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, deberán cumplir con el Deber de Lealtad que les impone los artículos 34 y 37 de la Ley del Mercado de Valores, cumpliendo entre otras, con las siguientes obligaciones (i) mantener la confidencialidad de la información y de los asuntos de los que tengan conocimiento con motivo de su cargo, en el entendido de que, dicha información o asuntos no sean de carácter público; y (ii) abstenerse de participar y estar presentes en la deliberación y votación de un asunto en el que tengan conflicto de interés, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación del citado Consejo.

Responsabilidades por incumplimiento

La responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados con motivo de los actos, hechos u omisiones a derivadas del incumplimiento del Deber de Lealtad, será solidaria entre los culpables que hayan adoptado la decisión y será exigible como consecuencia de los daños o perjuicios ocasionados. La indemnización que corresponda deberá cubrir los daños y perjuicios causados a la Sociedad o personas morales que ésta controle o en las que tenga una Influencia Significativa y, en todo caso, se procederá a la remoción del cargo de los culpables.

La acción de responsabilidad podrá ser ejercida: (i) por la Sociedad; o (ii) por los accionistas de la Sociedad que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones que representen el cinco por ciento o más del capital social. Adicionalmente, el Director General y los demás Directivos Relevantes serán responsables de los daños y perjuicios que ocasionen a la Sociedad o personas morales que ésta controle por: (i) la falta de atención oportuna y diligente, por causas que les sean imputables, de las solicitudes de información y documentación que en el ámbito de sus competencias les requieran los consejeros de la Sociedad; (ii) la presentación o revelación, a sabiendas, de información falsa o que induzca a error, y (iii) la actualización de cualquiera de las conductas previstas en los artículos treinta y cinco, fracciones III y IV a VII y treinta y seis de la Ley del Mercado de Valores, siendo aplicable lo previsto en los artículos treinta y siete a treinta y nueve de dicho ordenamiento.

Modificaciones a los Estatutos Sociales

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2010, se aprobó reformar las fracciones IV y V de la cláusula tercera de los Estatutos Sociales referentes al objeto social quedando redactados en los siguientes términos:

“TERCERA: OBJETO SOCIAL- El objeto de la Sociedad es:

IV. La emisión, suscripción, aceptación, endoso, aval o cualquier otro tipo de negociación con títulos o valores que la Ley permita incluyendo, sin limitar acciones, certificados bursátiles e inclusive contratar con instituciones financieras toda clase de créditos, préstamos, operaciones derivadas, otorgar todo tipo de garantías respecto de dichas operaciones y suscribir cualquier documento relacionado con ellas, de conformidad con lo establecido por los artículos 53, 56, 61 y 65 de la Ley del Mercado de Valores y demás aplicables.

V. La celebración de todo tipo de actos, la contratación de créditos o pasivos, otorgando y recibiendo garantías específicas, la emisión de obligaciones, bonos, papel comercial, acciones y cualquier otro valor permitido por la Ley; aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito y valores; otorgar fianzas, avales o garantías de cualquier clase, respecto de las obligaciones contraídas por la propia Sociedad o por terceros, inclusive como obligado solidario y aquellos aceptados por terceros.

Información adicional Administradores y accionistas

N/A

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Las acciones del Grupo cotizan en la BMV desde el 29 de octubre de 1991. En 1997 se estableció un programa de ADR's nivel 1, el cual dejó de estar vigente en noviembre de 2017. Igualmente, las acciones del Grupo comenzaron a cotizar en BIVA, junto con el comienzo de su operación.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Las siguientes tablas muestran los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre, en pesos nominales y los volúmenes operados tanto en la BMV como en BIVA:

Año	(miles)	Importe Operado (millones de pesos)	Cierre	Mínimo	Máximo
2019	83,513	3,413	37.57	37.22	44.35
2020	78,416	2,794	52.22	27.48	52.22
2021	45,488	1,929	40.48	35.66	58.95

Fuente: Bloomberg

Periodo	Número de acciones operadas (miles)	Importe operado (millones de pesos)	Cierre	Mínimo	Máximo
1T20	25,207	886	29.99	28.48	39.66
2T20	23,775	772	33.97	27.48	35.62
3T20	15,997	602	40.03	32.03	41.22
4T20	13,437	534	52.22	37.10	52.22
1T21	10,994	493	44.18	40.00	58.95
2T21	15,510	694	45.41	41.49	50.89
3T21	6,198	258	41.78	40.07	45.61
4T21	12,746	484	40.48	35.66	40.85

Fuente: Bloomberg

Periodo	Número de acciones operadas (miles)	Importe operado (millones de pesos)	Cierre	Mínimo	Máximo
Oct 20	6,088	242	37.59	37.10	41.85
Nov 20	3,520	137	39.96	37.49	39.96
Dic 20	3,853	155	52.22	38.88	52.22
Ene 21	2,189	116	45.50	45.50	58.95
Feb 21	2,378	101	42.48	40.00	47.03
Mar 21	6,259	268	44.18	42.13	44.18
Abr 21	3,045	131	42.61	41.49	43.99
May 21	9,977	449	44.05	43.49	46.54
Jun 21	2,315	106	45.41	43.63	50.89
Jul 21	1,045	45	41.67	40.45	45.61
Ago 21	2,995	123	43.53	40.07	43.74
Sep 21	1,467	61	41.78	40.88	42.99
Oct 21	4,875	183	37.86	35.66	40.85
Nov 21	5,011	193	37.59	36.32	39.01
Dic 21	2,412	92	40.48	36.90	40.48

Fuente: Bloomberg

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

BTG Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Los valores de Grupo Herdez con los que opera el formador de mercado son los siguientes:

Tipo de valor: ACCION

Clave de cotización: HERDEZ*

Código ISIN: MX01HE010008

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

La Compañía tenía un contrato de formador de mercado con BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V. para fomentar liquidez de sus acciones en el mercado con vigencia hasta el 29 de enero de 2022.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V. era responsable, entre otras cosas, de:

- Mantener una presencia operativa continua sobre los Valores durante cada Sesión de Remate del Mercado de Capitales administrado por la Bolsa durante la vigencia del contrato.
- Conocer y apegarse a las disposiciones del “Manual de reglas operativas para el Sistema Electrónico de Negociación” y en el reglamento interior de la Bolsa, así como de las reglas establecidas en torno a su función en las demás Disposiciones aplicables.
- Establecer posturas de compra y de venta de valores.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

Concepto	Antes de Formador de Mercado	2020	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Acum.F.M.	Var %
Volumen (000)	371	403	96	125	285	150	474	105	47	158	76	230	251	109	175	(56.53)
Operaciones	420	1,175	1,775	1,553	1,243	727	1,076	1,329	601	1,176	629	1,357	1,063	851	1107	(5.62)
Importe (\$000,000)	16	16	5	5	12	6	21	5	2	7	3	9	10	4	7	(53.62)





Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

Grupo Herdez S.A.B. de C.V.

Claudia L. Luna Hernández
Responsable Jurídico

Gerardo Canavati Miguel
Director de Administración y
Finanzas

Héctor Hernández-Pons Torres
Presidente del Consejo y Director
General

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que: los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, fueron dictaminados con fecha 24 de marzo de 2020; que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Mario J. Carrillo Villalpando
Socio y apoderado

Ciudad de México 19 de marzo de 2022

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Comité de Auditoría

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros de **Grupo Herdez, S. A. B. de C.V.** (la Compañía) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos” (las Disposiciones), conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

I. Soy Contador Público y cuento con la certificación vigente número 9913 emitido al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE que a continuación se mencionan:

Artículo 4.

i Soy socia de Mancera, S.C., Firma contratada por la Compañía, para prestar los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos y que cumple con lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE y conserva evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad. Asimismo, la Firma participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE. Consecuentemente cumplo con la Fracción I del Artículo 4 y Fracción II y III del Artículo 37.

ii Cuento con registro No. 18311, vigente expedido el 28 de febrero de 2014 por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria y certificación No. 9913, vigente como contador público, expedida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, consecuentemente cumplo con la Fracción II del Artículo 4. Asimismo, Mancera, S.C., cuenta con No. 01555 vigente, expedido el 8 de junio de 1993 por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.

iii Cuento con experiencia profesional de 23 años en labores de auditoría externa, consecuentemente cumplo con lo previsto en la Fracción III del Artículo

Artículo 5.

- i. Soy independiente en términos del artículo 5 Fracción I y del artículo 6 de la CUAE.
- ii. No he sido expulsado, ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, asociación profesional a la que pertenezco, consecuentemente cumplo con lo previsto en el Artículo 5 Fracción II
- iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal, consecuentemente cumplo con la Fracción III del Artículo 5.
- iv. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, así como no he sido declarado en quiebra o concurso mercantil, en consecuencia, no se ha requerido que haya sido rehabilitado para estos efectos, consecuentemente cumplo con la Fracción IV del Artículo 5.
- v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como Auditor Externo Independiente se requiera, por causas imputables al que suscribe y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe, consecuentemente cumplo con lo requerido en la Fracción V del Artículo 5.
- vi. No he sido, ni he tenido ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Compañía o, de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, consecuentemente cumplo con lo requerido en la Fracción VI del Artículo 5.
- vii. No he tenido litigio alguno con la Compañía o, con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, consecuentemente cumplo con lo requerido en la Fracción VII del Artículo 5.

II. En mi carácter de Auditor Externo Independiente, otorgó mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la información que está me requiera, a fin de verificar mi cumplimiento con los requisitos señalados anteriormente

III. Mancera, S. C. y yo en mi carácter de Auditor Externo Independiente, nos obligamos a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos personales y profesionales descritos anteriormente, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluya la auditoría.

IV. He participado en la realización de la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía, en mi carácter de Auditor Externo Independiente desde el ejercicio de 2020. Asimismo, Mancera, S.C. ha prestado servicios de auditoría de estados financieros básicos para la compañía, desde el ejercicio 2020.

V. Con base en lo anterior, a la fecha de celebración de la Carta Convenio entre Mancera, S.C. y la Compañía, durante el desarrollo de la auditoría externa de Estados Financieros Básicos de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa, así como, de los otros Comunicados y Opiniones señalados en el artículo 15 de la CUAE, no me coloqué en algún supuesto de incumplimiento con los requisitos personales y profesionales, de acuerdo con lo indicado en los artículos 4 y 5 de la CUAE.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de esta y para información del Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

Suscribe



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia de auditoría
y apoderado legal de Mancera, S.C.

Febrero 18, 2021

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
Col. Lomas de Chapultepec
México, CDMX 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2020, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2019 con cifras consolidadas y sus Notas.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de MegaMex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2019.

El Informe señala que aplicó ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los controles, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Menciona que derivado de su trabajo, no identificó diferencias que hicieran necesario modificar sustancialmente el enfoque de auditoría originalmente planeado. Se tomó conocimiento de las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2020 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2020. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2020, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
6. Se llevó a cabo un análisis minucioso en el que se observaron las ventajas de tener una sola firma de auditores externos para todas las empresas del Grupo.

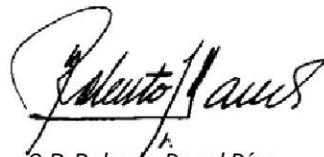
De esta manera, se acordó recomendar al Consejo de Administración el nombramiento de EY Mancera, quien ya llevaba la auditoría externa de los dos componentes más importantes, como auditores externos de todas las empresas del Grupo para el ejercicio 2020.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2020, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, asesoría fiscal-financiera y dictamen de seguridad social con un importe de 4.1 millones de pesos.
8. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2020 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.

10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.

11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Auditoría

Marzo 19, 2021

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
Col. Lomas de Chapultepec
México, CDMX 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2020, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley de Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.

4. Analizamos el Informe del auditor externo sobre las operaciones con personas relacionadas, como parte de los procedimientos convenidos a los que se refiere la norma aplicable. En su informe concluye que: i) no se observaron situaciones que indicaran que las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas no sean del giro del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados son consistentes con los obtenidos por terceros independientes en operaciones comparables bajo circunstancias similares.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, maquila, regalías, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, combustibles, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, servicios estratégicos y de personal, rendimiento de inversionista ausente y otros, por un importe de 7,927 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.

Las franquicias de la subsidiaria Nutrisa, otorgadas a personas relacionadas, están de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Febrero 20, 2020

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres

Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
Col. Lomas de Chapultepec
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2019, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2018 con cifras consolidadas y sus Notas.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

Febrero 17, 2022

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
 Presidente del Consejo de Administración
 Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
 Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
 Col. Lomas de Chapultepec
 México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2021, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2020 con cifras consolidadas y sus Notas.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2021.

2. Tomamos conocimiento del documento “Comunicación con los responsables del Gobierno de la Entidad”, que con base en la Norma Internacional de Auditoría NIA 260 fue emitido por el Auditor Externo de la sociedad, con información que debía ser conocida por el Comité de Auditoría.
3. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2018.

El Informe señala que aplicó ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los controles, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Menciona que derivado de su trabajo, no identificó diferencias que hicieran necesario modificar sustancialmente el enfoque de auditoría originalmente planeado. Se tomó conocimiento de las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

4. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2019 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
5. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2019. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
6. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2019, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
7. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa KPMG Cárdenas Dosal, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma KPMG Cárdenas Dosal como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2019, con excepción de los componentes Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. y subsidiarias, así como McCormick de México, S.A. de C.V. cuyo auditor externo es otra firma.

Sin embargo, al ser componentes significativos, el auditor externo de la sociedad ha estado involucrado en la conducción y resultado de sus auditorías.

8. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2019, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, asesoría fiscal-financiera y dictamen de seguridad social con un importe de 4.8 millones de pesos.
9. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2019 por cada una de las partes involucradas.

10. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que tiene implementados la Dirección General para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
11. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
12. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto Danel Díaz". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.

C.P. Roberto Danel Díaz
Presidente del Comité de Auditoría.

INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Marzo 17, 2020

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres

Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2019, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
4. Analizamos el Informe del auditor externo sobre las operaciones con partes o personas relacionadas, como parte de los procedimientos convenidos a los que se refiere la norma aplicable. En su informe concluye que: i) no se observaron situaciones que indicaran que las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas no sean del giro del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados son consistentes con los obtenidos por terceros independientes en operaciones comparables bajo circunstancias similares.

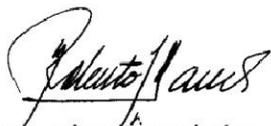
Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, maquila, regalías, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, combustibles, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, servicios estratégicos y de personal, rendimiento de inversionista ausente y otros, por un importe de 7,170 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechase oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.

Las franquicias de la subsidiaria Nutrisa, otorgadas a personas relacionadas, están de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

El Informe señala que aplicó ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los controles, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Menciona que derivado de la irrupción cibernética que sufrieron algunos sistemas de la compañía, el enfoque original de su trabajo tuvo que ser modificado por el de auditoría sustantiva. Sin embargo, con base en las pruebas sustantivas realizadas concluyó que el sistema contable no sufrió alteración. Se tomó conocimiento de las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2021 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2021. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2021, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
6. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2021.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2021, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, evaluación de operaciones con partes relacionadas, verificación a indicadores de sustentabilidad y preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas con un importe de 3.3 millones de pesos.
8. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2021 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz
Presidente del Comité de Auditoría.

Marzo 25, 2022

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
 Presidente del Consejo de Administración
 Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
 Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
 México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2021, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
4. Analizamos el Informe del auditor externo sobre las operaciones con personas relacionadas, como parte de los procedimientos convenidos a los que se refiere la norma aplicable. El Documento incluye dos tipos de revisiones: i) informes sobre procedimientos convenidos y ii) realización de estudios de precios de transferencia.

En su informe concluye que: i) no se observaron situaciones que indicaran que las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas no sean del giro del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados son consistentes con los obtenidos por terceros independientes en operaciones comparables bajo circunstancias similares.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, maquila, regalías, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, combustibles, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, regalías, servicios estratégicos y de personal, y otros, por un importe de 8,178 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovecharse oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.

Las franquicias de la subsidiaria Nutrisa, otorgadas a personas relacionadas, están de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Ciudad de México a 21 de abril de 2022

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Herdez, S. A. B. de C. V.

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo ("Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de la Compañía y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I, respectivamente, así como, el artículo 36, fracción I, inciso c) de la Circular Única de Emisoras y artículo 39 de la Circular Única de Auditores Externos, la opinión sobre los estados financieros que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en la información anual o reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia y Apoderada Legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México a 21 de abril de 2022.

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V.

De conformidad con el artículo 39 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos” (las “Disposiciones”, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o “CUAE”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S. C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. (la “Emisora”) incluya como anexo en el Reporte Anual el informe de auditoría emitido con fecha 24 de marzo de 2020, sobre los estados financieros consolidados dictaminados de la Emisora y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas. Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o del Informe de Auditoría Externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C. P. C. Mario J. Carrillo Villalpando

Socio de auditoría y apoderado

April 20, 2022

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

With regards to the provisions of article 84 Bis of the General Rules Applicable to Securities Issuers and Other Participants in the Securities Market (General provisions for Issuers), as well as the requirements of article 39 of the General provisions applicable to entities and issuers supervised by the National Banking and Securities Commission that hire external audit services for their financial statements (External Audit General Provisions or "CUAE", acronym in Spanish), I, in my capacity as a legal representative of Ernst & Young LLP, the external auditor of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries ("MegaMex"), do hereby grant my consent for Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., to incorporate the audit report that Ernst & Young LLP issued on March 21, 2022 on the consolidated financial statements of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries as of December 5, 2021 and for the year then ended, and the use of such audit report to be translated into Spanish to be incorporated in the Annual Report of Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., referred to in article 33 section I, items a) and b), points 5 and 1, respectively and article 36, section I item c) of the General provisions for Issuers and 39 of the CUAE.

For and on behalf of Ernst & Young LLP

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Michael Gottlieb". The signature is written in a cursive style with a large initial 'M'.

Michael Gottlieb
Partner

Ciudad de México a 21 de abril de 2022

Declaración del Auditor externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron dictaminados con fecha 19 de marzo de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia y Apoderada Legal de Mancera, S.C.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Industria de Alimentos enlatados y congelados

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

N/A

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

N/A

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)



Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

Grupo Herdez S.A.B. de C.V.

Claudia L. Luna Hernández
Responsable Jurídico

Gerardo Canavati Miguel
Director de Administración y Finanzas

Héctor Hernández-Pons Torres
Presidente del Consejo y Director General

Febrero 17, 2022

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
 Presidente del Consejo de Administración
 Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
 Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
 Col. Lomas de Chapultepec
 México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2021, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2020 con cifras consolidadas y sus Notas.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2021.

El Informe señala que aplicó ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los controles, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Menciona que derivado de la irrupción cibernética que sufrieron algunos sistemas de la compañía, el enfoque original de su trabajo tuvo que ser modificado por el de auditoría sustantiva. Sin embargo, con base en las pruebas sustantivas realizadas concluyó que el sistema contable no sufrió alteración. Se tomó conocimiento de las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2021 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2021. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2021, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
6. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2021.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2021, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, evaluación de operaciones con partes relacionadas, verificación a indicadores de sustentabilidad y preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas con un importe de 3.3 millones de pesos.
8. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2021 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz
Presidente del Comité de Auditoría.

Marzo 25, 2022

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
 Presidente del Consejo de Administración
 Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
 Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
 México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2021, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
4. Analizamos el Informe del auditor externo sobre las operaciones con personas relacionadas, como parte de los procedimientos convenidos a los que se refiere la norma aplicable. El Documento incluye dos tipos de revisiones: i) informes sobre procedimientos convenidos y ii) realización de estudios de precios de transferencia.

En su informe concluye que: i) no se observaron situaciones que indicaran que las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas no sean del giro del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados son consistentes con los obtenidos por terceros independientes en operaciones comparables bajo circunstancias similares.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, maquila, regalías, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, combustibles, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, regalías, servicios estratégicos y de personal, y otros, por un importe de 8,178 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovecharse oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.

Las franquicias de la subsidiaria Nutrisa, otorgadas a personas relacionadas, están de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Ciudad de México a 21 de abril de 2022

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Herdez, S. A. B. de C. V.

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo ("Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de la Compañía y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I, respectivamente, así como, el artículo 36, fracción I, inciso c) de la Circular Única de Emisoras y artículo 39 de la Circular Única de Auditores Externos, la opinión sobre los estados financieros que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en la información anual o reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia y Apoderada Legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México a 21 de abril de 2022.

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V.

De conformidad con el artículo 39 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos” (las “Disposiciones”, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o “CUAE”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S. C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. (la “Emisora”) incluya como anexo en el Reporte Anual el informe de auditoría emitido con fecha 24 de marzo de 2020, sobre los estados financieros consolidados dictaminados de la Emisora y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas. Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o del Informe de Auditoría Externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C. P. C. Mario J. Carrillo Villalpando

Socio de auditoría y apoderado

April 20, 2022

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

With regards to the provisions of article 84 Bis of the General Rules Applicable to Securities Issuers and Other Participants in the Securities Market (General provisions for Issuers), as well as the requirements of article 39 of the General provisions applicable to entities and issuers supervised by the National Banking and Securities Commission that hire external audit services for their financial statements (External Audit General Provisions or "CUAE", acronym in Spanish), I, in my capacity as a legal representative of Ernst & Young LLP, the external auditor of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries ("MegaMex"), do hereby grant my consent for Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., to incorporate the audit report that Ernst & Young LLP issued on March 21, 2022 on the consolidated financial statements of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries as of December 5, 2021 and for the year then ended, and the use of such audit report to be translated into Spanish to be incorporated in the Annual Report of Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., referred to in article 33 section I, items a) and b), points 5 and 1, respectively and article 36, section I item c) of the General provisions for Issuers and 39 of the CUAE.

For and on behalf of Ernst & Young LLP

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Michael Gottlieb". The signature is written in a cursive style with a large initial 'M'.

Michael Gottlieb
Partner

Ciudad de México a 21 de abril de 2022

Declaración del Auditor externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron dictaminados con fecha 19 de marzo de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia y Apoderada Legal de Mancera, S.C.

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que: los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, fueron dictaminados con fecha 24 de marzo de 2020; que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Mario J. Carrillo Villalpando
Socio y apoderado

Ciudad de México 19 de marzo de 2022

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Comité de Auditoría

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros de Grupo Herdez, S. A. B. de C.V. (la Compañía) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos” (las Disposiciones), conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

I. Soy Contador Público y cuento con la certificación vigente número 9913 emitido al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE que a continuación se mencionan:

Artículo 4.

i Soy socia de Mancera, S.C., Firma contratada por la Compañía, para prestar los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos y que cumple con lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE y conserva evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad. Asimismo, la Firma participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE. Consecuentemente cumplo con la Fracción I del Artículo 4 y Fracción II y III del Artículo 37.

ii Cuento con registro No. 18311, vigente expedido el 28 de febrero de 2014 por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria y certificación No. 9913, vigente como contador público, expedida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, consecuentemente cumplo con la Fracción II del Artículo 4. Asimismo, Mancera, S.C., cuenta con No. 01555 vigente, expedido el 8 de junio de 1993 por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.

iii Cuento con experiencia profesional de 23 años en labores de auditoría externa, consecuentemente cumplo con lo previsto en la Fracción III del Artículo

Artículo 5.

- i. Soy independiente en términos del artículo 5 Fracción I y del artículo 6 de la CUAE.
- ii. No he sido expulsado, ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, asociación profesional a la que pertenezco, consecuentemente cumplo con lo previsto en el Artículo 5 Fracción II
- iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal, consecuentemente cumplo con la Fracción III del Artículo 5.
- iv. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, así como no he sido declarado en quiebra o concurso mercantil, en consecuencia, no se ha requerido que haya sido rehabilitado para estos efectos, consecuentemente cumplo con la Fracción IV del Artículo 5.
- v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como Auditor Externo Independiente se requiera, por causas imputables al que suscribe y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe, consecuentemente cumplo con lo requerido en la Fracción V del Artículo 5.
- vi. No he sido, ni he tenido ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Compañía o, de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, consecuentemente cumplo con lo requerido en la Fracción VI del Artículo 5.
- vii. No he tenido litigio alguno con la Compañía o, con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, consecuentemente cumplo con lo requerido en la Fracción VII del Artículo 5.

II. En mi carácter de Auditor Externo Independiente, otorgó mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la información que está me requiera, a fin de verificar mi cumplimiento con los requisitos señalados anteriormente

III. Mancera, S. C. y yo en mi carácter de Auditor Externo Independiente, nos obligamos a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos personales y profesionales descritos anteriormente, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluya la auditoría.

IV. He participado en la realización de la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía, en mi carácter de Auditor Externo Independiente desde el ejercicio de 2020. Asimismo, Mancera, S.C. ha prestado servicios de auditoría de estados financieros básicos para la compañía, desde el ejercicio 2020.

V. Con base en lo anterior, a la fecha de celebración de la Carta Convenio entre Mancera, S.C. y la Compañía, durante el desarrollo de la auditoría externa de Estados Financieros Básicos de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa, así como, de los otros Comunicados y Opiniones señalados en el artículo 15 de la CUAE, no me coloqué en algún supuesto de incumplimiento con los requisitos personales y profesionales, de acuerdo con lo indicado en los artículos 4 y 5 de la CUAE.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de esta y para información del Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

Suscribe



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia de auditoría
y apoderado legal de Mancera, S.C.

Febrero 18, 2021

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
Col. Lomas de Chapultepec
México, CDMX 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2020, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2019 con cifras consolidadas y sus Notas.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de MegaMex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2019.

El Informe señala que aplicó ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los controles, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Menciona que derivado de su trabajo, no identificó diferencias que hicieran necesario modificar sustancialmente el enfoque de auditoría originalmente planeado. Se tomó conocimiento de las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2020 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2020. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2020, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
6. Se llevó a cabo un análisis minucioso en el que se observaron las ventajas de tener una sola firma de auditores externos para todas las empresas del Grupo.

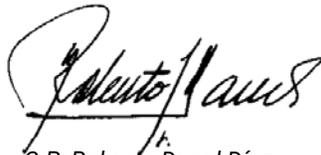
De esta manera, se acordó recomendar al Consejo de Administración el nombramiento de EY Mancera, quien ya llevaba la auditoría externa de los dos componentes más importantes, como auditores externos de todas las empresas del Grupo para el ejercicio 2020.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2020, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, asesoría fiscal-financiera y dictamen de seguridad social con un importe de 4.1 millones de pesos.
8. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2020 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.

10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.

11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Auditoría

Marzo 19, 2021

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
Col. Lomas de Chapultepec
México, CDMX 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2020, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley de Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.

4. Analizamos el Informe del auditor externo sobre las operaciones con personas relacionadas, como parte de los procedimientos convenidos a los que se refiere la norma aplicable. En su informe concluye que: i) no se observaron situaciones que indicaran que las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas no sean del giro del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados son consistentes con los obtenidos por terceros independientes en operaciones comparables bajo circunstancias similares.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, maquila, regalías, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, combustibles, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, servicios estratégicos y de personal, rendimiento de inversionista ausente y otros, por un importe de 7,927 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechase oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.

Las franquicias de la subsidiaria Nutrisa, otorgadas a personas relacionadas, están de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Febrero 20, 2020

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres

Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
Col. Lomas de Chapultepec
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2019, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2018 con cifras consolidadas y sus Notas.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Tomamos conocimiento del documento “Comunicación con los responsables del Gobierno de la Entidad”, que con base en la Norma Internacional de Auditoría NIA 260 fue emitido por el Auditor Externo de la sociedad, con información que debía ser conocida por el Comité de Auditoría.
3. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2018.

El Informe señala que aplicó ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los controles, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Menciona que derivado de su trabajo, no identificó diferencias que hicieran necesario modificar sustancialmente el enfoque de auditoría originalmente planeado. Se tomó conocimiento de las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

4. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2019 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
5. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2019. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
6. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2019, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
7. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa KPMG Cárdenas Dosal, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma KPMG Cárdenas Dosal como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2019, con excepción de los componentes Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. y subsidiarias, así como McCormick de México, S.A. de C.V. cuyo auditor externo es otra firma.

Sin embargo, al ser componentes significativos, el auditor externo de la sociedad ha estado involucrado en la conducción y resultado de sus auditorías.

8. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2019, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, asesoría fiscal-financiera y dictamen de seguridad social con un importe de 4.8 millones de pesos.
9. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2019 por cada una de las partes involucradas.

10. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que tiene implementados la Dirección General para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
11. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
12. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Danel Díaz', with a small 'A.' below the name.

C.P. Roberto Danel Díaz
Presidente del Comité de Auditoría.

INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Marzo 17, 2020

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres

Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2019, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
4. Analizamos el Informe del auditor externo sobre las operaciones con partes o personas relacionadas, como parte de los procedimientos convenidos a los que se refiere la norma aplicable. En su informe concluye que: i) no se observaron situaciones que indicaran que las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas no sean del giro del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados son consistentes con los obtenidos por terceros independientes en operaciones comparables bajo circunstancias similares.

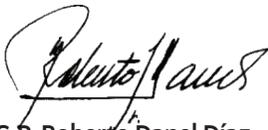
Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, maquila, regalías, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, combustibles, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, servicios estratégicos y de personal, rendimiento de inversionista ausente y otros, por un importe de 7,170 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.

Las franquicias de la subsidiaria Nutrisa, otorgadas a personas relacionadas, están de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

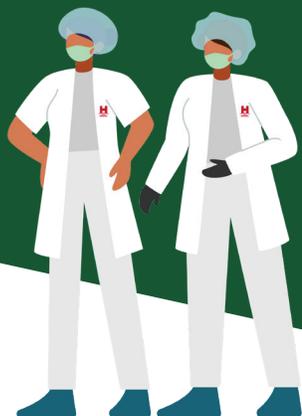


Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
con informe de los auditores independientes

02	Informe de los auditores independientes
06	Estados de situación financiera consolidados
08	Estados consolidados de resultados
09	Estados consolidados de otros resultados integrales
10	Estados consolidados de cambios en el capital contable
12	Estados consolidados de flujos de efectivo
14	Notas sobre los estados financieros consolidados



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Al Consejo de Administración y a los Accionistas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con " el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética el IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría, la identificación de la unidad generadora de efectivo (UGE) de impulso, debido al alto grado de juicio significativo y estimación que utilizó la Administración del Grupo para lo siguiente:

- Identificar las hipótesis y supuestos utilizados para agrupar los activos de larga duración de los negocios del segmento de impulso, los cuales generan entradas de flujos de efectivo independientes de las derivadas de otros activos,
- en la identificación de la UGE que se basa en la forma en que se controlan las operaciones (por ejemplo, por líneas de producto, negocios o localizaciones), o conforme a las decisiones para continuar o disponer de los activos y operaciones del Grupo.

La identificación de la UGE de impulso representa un requisito significativo para la evaluación de deterioro de los activos de larga duración que están asignados a dicha UGE, entre los que se encuentra un crédito mercantil con un saldo al 31 de diciembre de 2021 de \$1,290,933 miles de pesos mexicanos.

En la nota 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe el análisis de la Administración sobre la identificación de la UGE de impulso al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Analizamos los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración para la identificación y agrupación de los negocios que integran la UGE de impulso. Nos aseguramos de que el modelo de negocios de la Administración fuese consistente con la identificación de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, y en específico con la UGE de impulso. Evaluamos la estimación contable de la Compañía sobre las proyecciones financieras del negocio de impulso. Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre la UGE de impulso, y validamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración. Involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad de los supuestos significativos y la metodología utilizada por el Grupo para la identificación y evaluación de deterioro anual de la UGE de impulso.

Asimismo, evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la identificación y valuación de la UGE de impulso que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021.

Otra información contenida en el informe anual 2021 del Grupo

La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría. La Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno del Grupo y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de auditoría del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría del Grupo, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espere razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México
19 de marzo de 2022

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Miles de pesos mexicanos)

Activo	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 2,216,096	\$ 3,680,580
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 6 y 9)	3,936,497	2,997,265
Deudores (nota 9)	117,268	144,834
Impuesto al valor agregado por recuperar	1,215,022	965,279
Impuesto sobre la renta por recuperar	151,081	46,338
Partes relacionadas (nota 7)	202,784	326,208
	<u>5,622,652</u>	<u>4,479,924</u>
Inventarios (nota 8)	4,829,685	3,370,027
Instrumentos financieros derivados (nota 5)	83,681	41,250
Pagos anticipados	77,475	68,999
Total del activo circulante	<u>12,829,589</u>	<u>11,640,780</u>
Impuestos por cobrar no circulantes (nota 27)	408,392	360,612
Inmuebles, maquinaria y equipo (nota 10)	5,002,614	4,795,709
Activos por derechos de uso (nota 16)	1,014,160	955,356
Inversión en acciones de asociadas (nota 12)	7,418,083	7,258,169
Activos intangibles y crédito mercantil (nota 11)	7,255,570	7,062,145
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	1,973,162	1,428,682
Otros activos	67,527	73,200
Total del activo	<u>\$ 35,969,097</u>	<u>\$ 33,574,653</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Miles de pesos mexicanos)

Pasivo y Capital Contable	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Pasivo a corto plazo:		
Documentos por pagar (nota 14)	\$ 750,000	\$ -
Proveedores	3,654,002	2,656,591
Acreedores	1,887,614	1,582,720
Partes relacionadas (nota 7)	103,640	84,695
Instrumentos financieros derivados (nota 5)	10,912	72,709
Impuesto sobre la renta por pagar	288,419	17,608
Pasivo por arrendamientos (nota 16)	265,426	360,504
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	142,613	32,522
Total del pasivo a corto plazo	7,102,626	4,807,349
Pasivo a largo plazo:		
Documentos por pagar (nota 14)	9,216,682	9,456,112
Deuda a largo plazo (nota 14)	1,577	5,925
Pasivo por arrendamientos (nota 16)	672,141	471,096
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	1,166,197	1,049,037
Impuestos por consolidación fiscal (nota 18)	36,309	77,487
Beneficios a los empleados (nota 17)	350,619	371,184
Total del pasivo a largo plazo	11,443,525	11,430,841
Total del pasivo	18,546,151	16,238,190
Capital contable (nota 19):		
Capital social	575,625	575,625
Reserva para recompra de acciones	875,751	2,661,845
Utilidades acumuladas	4,599,669	3,204,797
Reserva legal	141,862	141,862
Prima en suscripción de acciones	135,316	135,316
Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros	3,867	12,810
Efecto acumulado por conversión	549,645	489,896
Capital atribuible a la participación controladora	6,881,735	7,222,151
Capital atribuible a la participación no controladora	10,541,211	10,114,312
Total del capital contable	17,422,946	17,336,463
Contingencias y compromisos (notas 27 Y 28)		
Total del pasivo y capital contable	\$ 35,969,097	\$ 33,574,653

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ventas netas (nota 20)	\$ 26,153,222	\$ 24,036,279
Costo de ventas (nota 21)	16,501,468	15,048,082
Utilidad bruta	9,651,754	8,988,197
Gastos generales:		
Gastos de venta (nota 22)	5,622,283	5,267,538
Gastos de administración (nota 22)	944,931	873,647
	6,567,214	6,141,185
Utilidad antes de otros ingresos y gastos	3,084,540	2,847,012
Otros ingresos, neto (nota 23)	(77,945)	407,708
Utilidad de operación	3,006,595	3,254,720
Resultado de financiamiento:		
Intereses ganados y utilidad cambiaria (nota 24)	343,765	768,577
Intereses pagados y pérdida cambiaria (nota 24)	(1,047,157)	(1,438,161)
Resultado de financiamiento, neto	(703,392)	(669,584)
Participación en resultados de asociadas (nota 12)	803,101	756,978
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,106,304	3,342,114
Impuestos a la utilidad (nota 18)	1,028,027	973,658
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 2,078,277	\$ 2,368,456
Utilidad neta de la participación controladora	\$ 725,730	\$ 827,960
Utilidad neta de la participación no controladora	1,352,547	1,540,496
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 2,078,277	\$ 2,368,456
Utilidad básica por acción ordinaria y diluida en pesos (nota 26)	\$ 2.023	\$ 2.168

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(Miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 2,078,277	\$ 2,368,456
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Utilidades (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, neto de impuestos	52,796	(64,891)
Partidas que pueden ser reclasificadas subsecuentemente a resultados:		
Resultado por conversión de monedas extranjeras	119,498	297,802
Cambio en la valuación de instrumentos financieros derivados	(17,886)	(74,357)
Efecto por valuación de inversiones	32,742	(97,505)
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 2,265,427</u>	<u>\$ 2,429,505</u>
Utilidad integral atribuible a la participación no controladora	\$ 1,418,418	\$ 1,630,831
Utilidad integral atribuible a la participación controladora	<u>847,009</u>	<u>798,674</u>
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 2,265,427</u>	<u>\$ 2,429,505</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva legal
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 575,625	\$ 453,150	\$ 6,282,338	\$ 141,862
Aportaciones al fondo de recompra	-	3,341,132	(3,341,132)	-
Recompra de acciones en circulación (nota 19 b)	-	(1,132,437)	-	-
Decreto de dividendos (nota 19 c)	-	-	(418,055)	-
Disminución de capital social participación no controladora	-	-	-	-
	-	2,208,695	(3,759,187)	-
Resultado integral (nota 3):				
Utilidad neta del año	-	-	827,960	-
Efecto por conversión	-	-	-	-
Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	-	-
Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad	-	-	(97,505)	-
Pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	(48,809)	-
Resultado integral total del año	-	-	681,646	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	575,625	2,661,845	3,204,797	141,862
Aportaciones (traspasos) al fondo de recompra (nota 19)	-	(1,029,083)	1,029,083	-
Recompra de acciones en circulación (nota 19 b)	-	(757,011)	-	-
Decreto de dividendos (nota 19 c)	-	-	(430,414)	-
Disminución de capital social participación no controladora	-	-	-	-
	-	(1,786,094)	598,669	-
Resultado integral (nota 3):				
Utilidad neta del año	-	-	725,730	-
Efecto por conversión	-	-	-	-
Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	-	-
Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad	-	-	32,742	-
Utilidades actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	37,731	-
Resultado integral total del año	-	-	796,203	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 575,625	\$ 875,751	\$ 4,599,669	\$ 141,862

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Miles de pesos mexicanos)

Prima en suscripción de acciones	Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros	Efecto acumulado por conversión	Capital atribuible a la participación controladora	Capital atribuible a la participación no controladora	Total del capital contable
\$ 135,316	\$ 44,683	\$ 340,995	\$ 7,973,969	\$ 10,273,687	\$ 18,247,656
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(1,132,437)	-	(1,132,437)
-	-	-	(418,055)	(1,795,875)	(2,213,930)
-	-	-	-	5,667	5,667
-	-	-	(1,550,492)	(1,790,208)	(3,340,700)
-	-	-	827,960	1,540,496	2,368,456
-	-	148,901	148,901	148,901	297,802
-	(31,873)	-	(31,873)	(42,482)	(74,355)
-	-	-	(97,505)	-	(97,505)
-	-	-	(48,809)	(16,082)	(64,891)
-	(31,873)	148,901	798,674	1,630,833	2,429,507
135,316	12,810	489,896	7,222,151	10,114,312	17,336,463
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(757,011)	-	(757,011)
-	-	-	(430,414)	(986,067)	(1,416,481)
-	-	-	-	(5,452)	(5,452)
-	-	-	(1,187,425)	(991,519)	(2,178,944)
-	-	-	725,730	1,352,547	2,078,277
-	-	59,749	59,749	59,749	119,498
-	(8,943)	-	(8,943)	(8,943)	(17,886)
-	-	-	32,742	-	32,742
-	-	-	37,731	15,065	52,796
-	(8,943)	59,749	847,009	1,418,418	2,265,427
\$ 135,316	\$ 3,867	\$ 549,645	\$ 6,881,735	\$ 10,541,211	\$ 17,422,946

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre

	2021	2020
Actividades de operación		
Utilidad consolidada antes de impuestos	\$ 3,106,304	\$ 3,342,114
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	937,291	942,710
Aplicación de mantenimiento equipo de pesca	-	70,872
Pérdida (Utilidad) por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	4,376	(183,852)
Costo neto del período por beneficios a los empleados	55,592	44,936
Intereses a favor	(133,010)	(174,670)
Participación en asociadas	(803,101)	(756,978)
Pérdida en venta de acciones	-	2,750
Utilidad en venta de marca	-	(68,053)
Utilidad realización fondos de inversión	-	(168,140)
Otros gastos que no requirieron flujo	189,937	104,802
Participación de los trabajadores en las utilidades	140,028	33,952
Intereses a cargo	848,493	906,811
Subtotal	4,345,910	4,097,254
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(911,666)	136,151
Inventarios	(1,459,658)	564,083
Partes relacionadas, neto	142,368	(71,612)
Pagos anticipados e impuestos por recuperar	(410,742)	(403,613)
Proveedores	997,411	202,436
Otras cuentas por pagar y acreedores	(119,671)	(119,593)
Impuestos a la utilidad pagados	(1,269,638)	(1,572,907)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,314,314	2,832,199

Continúa >

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre

	2021	2020
Actividades de inversión		
Otras inversiones permanentes	(99,352)	(16,988)
Realización fondos de inversión	-	223,435
Venta de acciones	-	133,811
Venta de marca	-	68,053
Dividendos cobrados	909,582	811,196
Intereses cobrados	133,010	174,670
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(722,465)	(549,594)
Recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	55,366	849,078
Adquisición de intangibles	(260,852)	(160,908)
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de inversión	15,289	1,532,753
Actividades de financiamiento		
Emisión de certificados bursátiles	-	3,500,000
Obtención de préstamos bancarios	1,650,000	1,500,000
Pago de préstamos bancarios	(1,150,000)	(1,500,000)
Pago de préstamos certificados bursátiles	-	(2,000,000)
Otros pasivos a largo plazo	6,221	(5,980)
Recompra de acciones	(757,011)	(1,132,437)
Intereses pagados	(761,943)	(776,563)
Dividendos pagados	(1,416,481)	(2,213,930)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(378,037)	(381,638)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(2,807,251)	(3,010,548)
(Disminución) Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,477,648)	1,354,404
Efecto por tipo de cambio en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	13,164	16,669
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,464,484)	1,371,073
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del ejercicio	3,680,580	2,309,507
Al final del ejercicio	\$ 2,216,096	\$ 3,680,580

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos mexicanos)

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") es una compañía con domicilio en México, cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores. La dirección registrada de la compañía es Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Ciudad de México, C.P. 11230. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el "Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo") y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto. La Compañía es subsidiaria al 60.4% de Hechos con Amor, S.A. de C.V., quien está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables.

El Grupo está principalmente involucrado en la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y envasados en México y helados, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA).

Las entidades de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. producen y comercializan productos con las marcas: Aires de Campo, Barilla, Búfalo, Carlota, ChiChi's, Del Fuerte, Don Miguel, Doña María, Embasa, Herdez, La Victoria, McCormick, Wholly, Yemina, Nutrisa, Helados Nestlé, Cielito Querido Café y Moyo, entre otras. Para tales efectos, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ha constituido alianzas con empresas líderes a nivel mundial, tales como: McCormick and Company Inc., Hormel Foods Corp., Barilla G.e.R. Fratelli S. p.A. y Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. (Grupo Kuo).

2. BASES DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

La duración de la entidad es indefinida.

El 24 de febrero de 2022, el Consejo de Administración autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables del Grupo incluidos los cambios ocurridos durante el ejercicio.

a) Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas mencionadas en las viñetas siguientes, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

- El pasivo por beneficios definidos se reconoce como el valor razonable de los activos del plan, menos el valor presente de la obligación de beneficios definidos y se limita según se explica en la nota 3 inciso i).
- Los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable y reconocidos en los resultados integrales cuando califiquen como de cobertura contable de flujo de efectivo manteniendo una efectividad en los rangos establecidos, de otra forma se reconocen los efectos en los resultados del ejercicio.

b) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el caso de las entidades extranjeras del negocio conjunto en los E.U.A., presentan sus estados financieros en moneda local, la cual es su moneda funcional, y éstos son convertidos a pesos mexicanos para que la Compañía pueda reconocer su participación en dichas entidades.

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se describen a continuación:

(i) Consolidación de entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria

El Grupo analiza la existencia de control sobre aquellas entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, para lo cual evalúa si está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad, y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Si derivado del análisis la Compañía determina que ejerce el control de estas entidades, éstas son consolidadas dentro del Grupo. En caso de que no se tengan indicios de la existencia de control en las entidades, la inversión en esas asociadas y negocios conjuntos se reconocen a través del método de participación.

(ii) Determinación de valores razonables

El Grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13, Medición del valor razonable ("NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

(iii) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil (“Over The Counter”), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad MXP/USD disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

(iv) Vidas útiles de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo determina las vidas útiles de sus activos con base en su mejor estimación de los períodos durante los cuales espera obtener beneficios económicos derivados de dichos activos.

(v) Deterioro de crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida

En el caso del crédito mercantil y activos intangibles que tengan vidas indefinidas, la prueba de deterioro se realiza a cada fecha de reporte. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupo de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa) y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo. No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil.

(vi) Determinación de beneficios a empleados

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las obligaciones netas del Grupo se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan. La tasa de descuento se calcula con base en bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

(vii) Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo utiliza dos variables para segmentar la cartera de acuerdo con el modelo de negocio y que engloban de manera homogénea las cuentas, estas variables son el tipo de canal y el plazo de cobranza. La política de Grupo Herdez contempla todas aquellas cuentas dentro del periodo de 1-30 días como no vencidas. Los datos utilizados para determinar el porcentaje de pérdida esperada son el estado de morosidad y la experiencia real de pérdida de crédito en los últimos dos años incorporando factores macroeconómicos de los últimos cinco años. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los factores mencionados en la hoja siguiente fueron aplicados a las cuentas por cobrar.

31 de diciembre de 2021	0-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Factor ponderado de incumplimiento	0.61%	1.07%	2.07%	14.85%
Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos	0.60%	1.06%	2.04%	14.61%
31 de diciembre de 2020	0-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Factor ponderado de incumplimiento	1.80%	5.50%	8.20%	15.11%
Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos	1.79%	5.47%	8.16%	15.04%

(viii) Arrendamientos

Los períodos para cuantificar el número de pagos futuros de los arrendamientos se definen de acuerdo a la vigencia del contrato o la vida útil remanente del contrato la menor entre los dos, si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión, las opciones que considero el Grupo para la extensión son las siguientes:

- En el caso de equipo de transporte no se realizan simulaciones por renovaciones de contratos vencidos.
- Las simulaciones de renovación para contratos en proceso de firma, fueron por el mismo número de períodos al contrato más reciente vigente, analizando la certeza de permanencia en la ubicación arrendada.

La tasa de descuento se define cuando se pacta un nuevo contrato y existan renovaciones por término de contrato.

Los pagos futuros deben considerarse en el cálculo a la fecha de inicio del arrendamiento.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se indican a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo, excepto donde se indica lo contrario:

a) Bases de consolidación

(i) Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de compra cuando se transfiere el control al Grupo (ver (a) (iii)).

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro (ver (h) (iii)). Cualquier ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio (ver (v)).

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos montos son reconocidos en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es evaluada a valor razonable a la adquisición. En otros casos, cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente son reconocidas en el estado de resultados.

(ii) Participaciones no controladoras

Para cada combinación de negocios, el Grupo mide cualquier participación no controladora en la participada como se muestra a continuación:

- Valor razonable, o a
- La participación proporcional de los activos netos identificables a la fecha de adquisición, que generalmente están al valor razonable.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones con participación no controladora, por lo que cualquier efecto se reconoce en el patrimonio.

(iii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

En la tabla siguiente se muestra el detalle de las subsidiarias significativas y negocios conjuntos del Grupo, así como el porcentaje de participación que se tiene en cada una de ellas:

	País en donde se constituyó	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Nota
Alimentos:				
Herdez Del Fuerte y subsidiarias (HDF) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Herdez Del Fuerte:				
Manufactura y comercialización:				
Herdez, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1, 10
Hersea, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	-	-	6
Compañía Comercial Herdez, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	-	100%	1, 10
Alimentos Del Fuerte, S.A. de C.V. (Alimentos Del Fuerte) – Subsidiaria	México	-	99.95%	1, 10
Herdez Botanas, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria	México	-	100%	1, 4, 10
Intercafé, S.A. de C.V. - (Intercafé) – Negocio conjunto	México	50%	50%	2
Aires de Campo, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	89.98%	89.98%	1, 11
Buenos de Origen Services, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	-	89.98%	1, 11
Incubadora Orgánica, S.A. de C.V. – Negocio conjunto	México	-	89.98%	1, 7, 11
Authentic Acquisition Corporation (AAC) – Subsidiaria	USA	-	100%	1, 3, 8
Authentic Speciality Foods (ASF) – Subsidiaria	USA	100%	100%	1, 3, 8
Megamex Foods, LLC - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Megamex Holding Inc. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Don Miguel Foods Corp. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Avomex Inc. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Avomex Internacional, S.A. de C.V. -Negocio conjunto	México	50%	50%	2, 3
Avomex Service, S. de R. L. de C.V. -	México	50%	50%	2, 3
Avomex Importación y Exportación Limitada -Negocio conjunto	Chile	50%	50%	2, 3
Prestadoras de servicios:				
Campomar, S. A. de C. V. (Campomar) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Hersail, S. A. de C. V. (Hersail) - Subsidiaria	México	-	-	6
Herventa, S. A. de C. V. (Herventa) - Subsidiaria	México	100%	100%	1

	País en donde se constituyó	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Nota
Grupo Herdez:				
Manufactura y comercialización:				
McCormick de México, S. A. de C. V. (McCormick) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Barilla México, S. A. de C. V. (Barilla México) - Subsidiaria	México	50%	50%	1, 12
Serpasta, S. A. de C. V. (Serpasta) - Subsidiaria	México	-	50%	1, 12
Herpons Continental, S. A. de C. V. (Herpons Co.) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. – Negocio conjunto	México	50%	50%	2
Dianco México, S.A.P.I. de C.V. (Dianco) - Subsidiaria	México	44.15%	-	2, 9
Grupo Nutriza y subsidiarias - Subsidiaria	México	99.84%	99.84%	1
Grupo Nutriza				
Comercializadoras:				
Nutriza, S.A. de C.V. (Nutriza) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Promociones Inmobiliarias Naturistas, S.A. de C.V. (Promociones) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Ubongo, S.A. P. I. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Alimentos Benefits, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1, 13
Olyen Coffee, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Coordinadora RC, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
RC Operadora de Cafeterías, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Servicios:				
Servibenefits, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	-	100%	1, 13
Helado de Yogurt, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Nutriservicios la Colmena, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S. A. de C. V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Corporativo Cinco, S.A. de C.V. (Corporativo) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Seramano, S.A. de C.V. (Seramano) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Grupo inmobiliario:				
Herport, S. A. de C. V. (Herport) - Subsidiaria	México	-	-	5
Alimentos HP, S. A. de C. V. (Alimentos) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Comercial de Finanzas Netesa, S. A. de C. V. (Netesa) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Energía Para Conservas, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	89.75%	89.75%	1
Quicolor de México, S. A. de C. V. (Quicolor) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Promotora Hercal, S. A. de C. V. (Hercal) - Subsidiaria	México	100%	100%	1

(1) Entidad consolidada.

(2) Entidad reconocida a través del método de participación.

(3) Estados financieros del 30 de noviembre de 2020 al 5 de diciembre de 2021. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2021.

(4) El 7 de agosto de 2020 Saben a Cine, S. A. P. I. de C. V. cambió su razón social a Herdez Botanas, S. A. P. I. de C. V.

- ⁽⁵⁾ El 26 de marzo de 2020, en Asamblea Ordinaria de Accionistas de Herport, S. A. de C. V. se aprobó un aumento de capital social en la parte variable, aumentando la tenencia accionaria de la parte controladora al 99.99%.
El 17 de diciembre de 2020, se celebró un contrato de compraventa del 100% de las Acciones de la empresa Herport, S. A. de C. V.
- ⁽⁶⁾ El 28 de mayo de 2020, se celebró un contrato de compraventa del 100% de las Acciones de las empresas Hersea, S. A. de C. V. y Hersail, S. A. de C. V.
- ⁽⁷⁾ El 20 de noviembre de 2020 en Asamblea Ordinaria de Accionistas de Aires de Campo, S. A. de C. V. se aprobó un aumento de capital social en la parte variable, aumentando la tenencia accionaria de la parte controladora al 89.98%.
- ⁽⁸⁾ El 10 de diciembre de 2020 se certificó la fusión de la empresa Authentic Acquisition Corporation como fusionada con Authentic Speciality Foods como fusionante con fecha efectiva a partir del 31 de diciembre de 2020
- ⁽⁹⁾ El 17 de septiembre de 2021, Grupo Herdez y los accionistas de Dianco México S.A.P.I. de C.V. celebraron un convenio donde se aprobó la aportación de capital por parte de Grupo Herdez, logrando una tenencia accionaria del 44.15%
- ⁽¹⁰⁾ El 30 de julio de 2021 se protocolizó la fusión de las sociedades Herdez Botanas, S.A.P.I. de C.V., Compañía Comercial Herdez, S.A. de C.V. y Alimentos Del Fuerte, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas con Herdez, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 1 de noviembre de 2021
- ⁽¹¹⁾ El 29 de noviembre de 2021 se protocolizó la fusión de las sociedades Buenos de Origen Services, S.A. de C.V. e Incubadora Orgánica, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas con Aires de Campo, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 31 de diciembre de 2021
- ⁽¹²⁾ El 13 de diciembre de 2021 se protocolizó la fusión de las sociedades Serpasta, S.A. de C.V. como sociedad fusionada con Barilla México, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 31 de diciembre de 2021, esto derivado de la reforma laboral.
- ⁽¹³⁾ El 28 de diciembre de 2021 se protocolizó la fusión de las sociedades Servibenefits, S.A. de C.V. como sociedad fusionada con Alimentos Benefits, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 31 de diciembre de 2021, esto derivado de la reforma laboral.

(iv) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de capital. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(v) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación)

Asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y de operación estratégicas.

Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos se reconocen por el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, hasta la fecha en que la influencia significativa o control conjunto termina.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida por el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas, excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

(vi) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida por el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(vii) Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo que ha sido dispuesto cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del grupo y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, se representa el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales deben presentarse como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

b) Moneda extranjera**(i) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado consolidado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Instrumentos de capital disponibles para la venta (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; y
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

(ii) Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido el crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de estado consolidado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando se dispone de una operación en el extranjero en su totalidad o parcialmente, de manera que el control, influencia significativa o el control conjunto se pierde, el monto acumulado en la reserva de conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora.

Cuando el Grupo dispone sólo de una parte de una asociada o negocio y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente del monto total es reclasificada a resultados.

c) Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros- relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Al 1o. de enero de 2019, el Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9 relacionado a Contabilidad de Coberturas derivado de que al 1o. de enero de 2018 la NIIF 9 no liberó el componente de Macro Hedge, no se identificaron impactos para las relaciones de cobertura.

La NIIF 9, establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, el Grupo no identificó un impacto financiero de clasificación derivado de las pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar reconocidas bajo la NIC 39.

La NIIF 9 incluye tres categorías de valuación de los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado.
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual y se enlista a continuación. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39.

	Clasificación bajo NIIF 9
Activos financieros	
Efectivo y equivalente efectivo	VRCR
Clientes	Costo amortizado
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	VRCORI
Re Banuc, S.A.P.I. de C.V	VRCORI
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	VRCORI
Yaax Capital Private Equity	VRCORI
G Squared Fund V, LP	VRCORI
B37 Ventures II, LP	VRCORI
B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP	VRCORI
L Catterton Latin America III, LP	VRCORI
Autotech Fund III, LP	VRCORI
Activos (pasivos) financieros de cobertura*	
* Las relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados se reconoce bajo los lineamientos de la NIIF 9.	
Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Swaps sobre tasas de interés de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Futuros sobre commodities de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Opciones listadas sobre commodities de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Opciones OTC sobre commodities de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Pasivos financieros:	
Créditos bancarios en pesos	Costo Amortizado
Emisiones de deuda:	
CEBURES HERDEZ 13	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 17	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 20	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 20-2	Costo Amortizado

(i) **Activos financieros y pasivos financieros no derivados - Reconocimiento y baja en cuentas**

El Grupo reconocía inicialmente los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originaban. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocían inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Grupo se hacía parte de las disposiciones contractuales del Instrumento.

El Grupo daba de baja un activo financiero cuando expiraban los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transferían los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no tiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en los activos financieros dados de baja en cuentas que fueron creadas o retenidas por el Grupo se reconocía como un activo o pasivo separado.

El Grupo daba de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales eran pagadas o canceladas, o bien hubieran expirado.

Un activo y un pasivo financiero serían objeto de compensación, de manera que se presentaba su importe neto en el estado de situación financiera, cuando el Grupo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se reconocían inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible para su reconocimiento inicial. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos pérdidas por deterioro en el caso de las cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a efectos cambiarios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El saldo de efectivo y equivalentes incluye los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones del Grupo, siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha del estado de situación financiera. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de "Deudores" de corto o largo plazo, según corresponda.

(iii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Grupo reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del Instrumento.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado a través de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de documentos por pagar, proveedores, otras cuentas por pagar y certificados bursátiles emitidos.

(iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

De igual manera, el Grupo emplea derivados para cubrir el precio de la materia prima (Commodities), mismos que son designados en una relación formal de cobertura.

En la designación inicial de la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) Instrumento(s) de cobertura y la (las) partida(s) cubierta(s), incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

El 1o. de enero de 2019, la Compañía procedió a adoptar el Capítulo 6 "Contabilidad de Coberturas" de la NIIF 9, dado que previamente se mantenía bajo los requerimientos de IAS 39 asociados a Contabilidad de Coberturas.

La NIIF 9 indica que el objetivo de la contabilidad de coberturas es representar en los estados financieros el efecto de las actividades de gestión de riesgo de una entidad que utiliza instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen por riesgos concretos que podrían afectar el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y cumplen con la relación de cobertura establecida para cada una, en cumplimiento a los requerimientos de la NIIF 9 para relaciones de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados o en otros resultados integrales en caso de ser designados en una relación de cobertura de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un Instrumento derivado es designado como Instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otro resultado integral y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado. En otros casos, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado.

Si el Instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y reconocido de forma separada si:

- Las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas.
- Un Instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado.
- El Instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros derivados no designados de cobertura

Cuando un Instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados.

(v) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido, así como la ganancia o pérdida de la transacción se reconocen en el Capital Contable.

El capital social, la reserva para compra de acciones, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 1998, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 1998, a sus valores históricos actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 1997.

d) Inmuebles, maquinaria y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Cuando el Grupo tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.
- Los costos por préstamos capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se cuenta con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de inmuebles, maquinaria y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Grupo.

Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado.

La depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. Los activos arrendados se deprecian al menor, entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los inmuebles, maquinaria y equipo por los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de inmuebles, maquinaria y equipo son las siguientes:

	Años
Edificios	20 - 33
Maquinaria y herramientas	10 - 14
Equipo de pesca ⁽¹⁾	14 - 17
Muebles y equipo de oficina	12
Equipo para estibar y de transporte	4 - 10
Equipo electrónico de datos	4

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

⁽¹⁾ Durante el mes de marzo y mayo 2020 el Grupo desincorporó el equipo de pesca.

e) **Activos intangibles y crédito mercantil**

(i) **Crédito mercantil**

El crédito mercantil que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) **Mediciones posteriores**

El crédito mercantil se valúa al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones contabilizadas por el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación como un todo.

(iii) **Activos intangibles con vida definida**

Los activos intangibles que son adquiridos por el Grupo, que consisten en contratos de no competencia, licencias, tecnología desarrollada y relaciones con clientes que tienen vidas útiles definidas, se registran a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles mencionados no se refieren a activos intangibles desarrollados internamente, éstos se derivan de las adquisiciones efectuadas.

(iv) **Activos intangibles con vida indefinida**

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden a patentes y marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc., que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un período de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte conforme a las NIIF.

(v) **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(vi) **Amortización**

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El crédito mercantil no se amortiza.

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

	Años
Contratos de no competencia	2 - 3
Tecnología desarrollada	8 - 20
Relaciones con clientes	13 - 20
Derechos de arrendamiento y software	3

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

f) NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 introdujo un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Política aplicable a contar del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

(i) Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obtenidos tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de cómputo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(ii) Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la nota 3(h)). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo contratos diferentes a los que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamiento se reconocen en resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

(iii) Adopción

El Grupo aplicó la NIIF 16 inicialmente el 1o. de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconoció como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1o. de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

El Grupo aplicó la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplica la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1o. de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

g) Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa utilizando la fórmula de primeras entradas primeras salidas, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

En el caso de los inventarios producidos y los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base a la capacidad operativa normal.

El costo del inventario podría incluir también transferencias desde el patrimonio de cualquier ganancia o pérdida por las coberturas de flujo de efectivo calificadas de adquisiciones de inventarios en moneda extranjera.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

h) Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de participación, son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un Instrumento; y
- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un Instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo. El Grupo considera que un descenso del 20% es significativo y que un período de 9 meses es prolongado.

(ii) Activos financieros medidos a costo amortizado

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo usa información histórica de la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

(iii) Activos no financieros

En cada fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo revisa el valor en libros de los activos no financieros, excluyendo beneficios a empleados, inventarios e impuestos diferidos, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil adquirido durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado en las unidades (grupo de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con el crédito mercantil no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

i) Beneficios a los empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(ii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha del balance de bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para el Grupo, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan del Grupo. El costo laboral resultante del aumento en la obligación por los beneficios y gastos por los empleados en el año se reconoce en gastos de operación.

El costo financiero, asociado con el incremento del pasivo por el paso del tiempo, así como el rendimiento esperado en el período de los activos del plan, se reconocen dentro del resultado de financiamiento. Un beneficio económico está disponible para el Grupo si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

El Grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otro resultado integral y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos por beneficios a los empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, el Grupo procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

j) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Reestructuras

El Grupo reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la Administración, y ha sido informado a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros consolidados.

Contingencias y compromisos

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

k) Ingresos

Reconocimiento de ingresos. Los ingresos provienen de la venta de productos del segmento de conservas e impulso a clientes, se reconocen cuando el control de los mismo se transfiere al cliente, ya que la obligación de desempeño se satisface en este momento, momento en el que se recibe el derecho sobre la totalidad de la contraprestación a la que la Compañía espera recibir a cambio de dichos productos por parte del cliente. Al determinar el precio de la transacción, la Compañía considera los efectos de contraprestaciones variables (por ejemplo, descuentos fijos y/o variables). Los pagos efectuados a clientes por concepto de servicios comerciales se reconocen como gastos de distribución y venta. La Compañía ofrece descuentos a determinados clientes cuando se cumplen las condiciones establecidas en los contratos, los descuentos se deducen de las cantidades a pagar por el cliente. El rango de plazo de crédito sobre la venta de productos oscila entre 30 a 90 días posteriores a la entrega.

Derechos de devolución

El Grupo no otorga un derecho general de devolución, tiene convenios específicos con algunos clientes y eventualmente se puede devolver producto por empaques dañados fuera de convenio.

Descuentos

La Compañía aplica ciertas metodologías de determinación de la provisión en función al tipo descuento, los cuales se dividen en fijos y variables:

Variables: el cliente tendrá derecho a cambio del cumplimiento de los objetivos del plan promocional destinado al impulso de ventas y ocasionalmente por cuestiones de pronto pago.

Fijos: no depende de un hecho futuro contingente, se basa en un porcentaje fijo anual acordado con algunos clientes en base a convenios aplicable a la venta planeada, principalmente descuentos por cooperación y logísticos.

El descuento establecido se aplica sobre la venta estimada y se ajusta con la venta real.

l) Donativos

En la medida que los donativos otorgados por el Grupo a programas sociales benefician a la comunidad en general, se reconocen en resultados conforme se incurren.

m) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses sobre fondos invertidos y cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados, así como ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de pasivos financieros a valor razonable a través de resultados y pasivos por arrendamientos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera por activos y pasivos financieros son presentadas de acuerdo a su posición de utilidad o pérdida.

n) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida por la renta gravable del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal;
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reverseen en el futuro cercano; y
- Las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente utilidad fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras utilidades fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reverseen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando, es más-probable-que-no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad.

Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más-probable-que-no representa una afirmación de parte de la Administración que el Grupo tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más-probable-que-no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición.

El Grupo reconoce los intereses y multas asociadas a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

o) Utilidad por acción

El Grupo presenta información sobre la Utilidad por Acción (UPA) básica y la utilidad por acción diluida correspondiente a sus acciones ordinarias.

La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen (ver nota 26). Debido a que no existen efectos dilutivos, la utilidad básica por acción y la diluida es la misma.

p) Información financiera por segmentos

Los resultados del segmento que son informados al Director General del Grupo (máxima autoridad en la toma de decisiones de operación) incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales de la Sociedad), los gastos de la oficina central, activos y pasivos por impuestos.

q) Resultado integral

La utilidad integral se compone de la utilidad neta, la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones neto de impuestos a la utilidad, los efectos por conversión y los resultados por pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados neto de impuestos a la utilidad, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

4. NUEVAS NORMAS EMITIDAS, PERO AÚN NO EFECTIVAS_

A continuación, se exponen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que se han publicado, pero que aún no han entrado en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2: Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16

Bajo el alcance de la NIIF 16, “arrendamientos”, así como bajo el alcance de la NIIF 7 y 9, “instrumentos financieros”, incluyendo NIC 39, no se requirieron cambios contractuales, o cambios en los flujos de efectivo dado que las operaciones están pactadas en dólares americanos sin referencia tasa de interés interbancaria (IBOR), específicamente LIBOR, por ello no hay algún impacto en flujos por los pasivos nominales; sin embargo, para el caso de arrendamientos, la tasa de interés implícita aplicada por el Grupo si la referenciamos a la tasa LIBOR, para el caso de forwards para la valuación al cierre utilizamos la referencia LIBOR; para ambos casos el Grupo estará aplicando las referencias de valuación para su primer reporte trimestral de 2022 sustituyendo la mencionada tasa LIBOR por una tasa de interés alternativo “libre de riesgo” (RFR), particularmente Secured Overnight Financing Rate (SOFR, por sus siglas en inglés) por lo cual el impacto es sobre los intereses que se devengarán a partir del ejercicio 2022 con reconocimiento en resultados del ejercicio, misma situación en el caso de los préstamos con partes relacionadas pactados en dólares.

Al 31 de diciembre de 2021, dentro del pasivo por arrendamiento neto que asciende a \$937,567, se encuentran reconocidos intereses por devengar referenciados a tasa LIBOR por \$82,570 por contratos pactados en dólares americanos; al 1o. de enero de 2022, estaremos recalculando dicho interés por devengar con la tasa de referencia SOFR.

Al 31 de diciembre de 2021, hay un pasivo por operaciones con partes relacionadas pactada en dólares americanos, el cual asciende a \$269,126 pesos; durante el primer trimestre de 2022, estaremos calculando los intereses con tasa de referencia SOFR.

Por lo mencionado anteriormente, el Grupo no espera que los cambios sean materiales.

Concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 Modificaciones a la NIIF 16

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19 - modificación de la NIIF 16 Arrendamientos.

Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de la aplicación de la orientación de la NIIF 16 sobre la contabilidad de modificación de arrendamiento en concesiones de alquiler surgidas como consecuencia directa de la pandemia del Covid-19. Como recurso práctico, el arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de un arrendador es un arrendamiento modificación. Un arrendatario que hace esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulte de la concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fue una modificación del contrato de arrendamiento.

Se pretendía que la enmienda se aplicara hasta el 30 de junio de 2021, pero como continúa el impacto de la pandemia de Covid-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico hasta el 30 de junio de 2022. Sin embargo, el Grupo no ha recibido concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19, pero planea aplicar el recurso práctico si se vuelve aplicable dentro del período permitido de aplicación.

- Mejoras a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- ¿Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación?
- Ese derecho a diferir debe existir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones de un pasivo no afectan a su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse de forma retrospectiva. El Grupo está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir renegociación.

- Referencia al marco conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

En mayo de 2020, el IASB emitió Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones pretenden sustituir la referencia al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también añadió una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del día 2 que surgen para los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o CINIIF 21 Gravámenes, si se produjeran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar las orientaciones existentes en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados, sustituyendo la referencia al Marco para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

- Propiedades, planta y equipo: ingresos procedentes de los productos antes del uso previsto - Mejoras a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió una mejora, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y se coloca en condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la forma prevista por la dirección. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos procedentes de la venta de dichos elementos, así como los costos de producción de producirlos, en el resultado del ejercicio, aplicando los requerimientos de medición de la NIC 2.

La mejora es efectiva para los periodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de propiedad, planta y equipo que estén disponibles para su uso a partir del inicio del primer periodo presentado cuando la entidad aplique por primera vez la mejora.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en el Grupo.

- Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones aplican un “enfoque de costos directamente relacionados” que en un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y se excluyen a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo aplicará estas modificaciones a los contratos para los que aún no haya cumplido todas sus obligaciones al inicio del período anual sobre el que se informa en el que aplique por primera vez.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Subsidiaria como adoptante por primera vez

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación de NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación permite a una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

La modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada.

- NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9. La mejora aclara las tasas que una entidad incluye al evaluar si las condiciones de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de las condiciones del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen únicamente las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del inicio del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la modificación.

La mejora es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informe que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada. El Grupo aplicará las modificaciones a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del inicio del ejercicio anual sobre el que la entidad aplique por primera vez la modificación.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en el Grupo

- Definición de las estimaciones contables - Modificaciones de la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición y los datos para desarrollar las estimaciones contables.

Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas y a las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Se permite su aplicación anticipada siempre que se informe de ello.

- Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de las NIIF 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 materialidad, en las que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sean más útiles, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” por el requisito de revelar sus políticas contables “materiales” y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de “materialidad” al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones de la NIC 1 son aplicables a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las modificaciones de la Declaración Práctica 2 proporcionan una orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información sobre políticas contables, no es necesario fijar una fecha de entrada en vigor.

- Modificación de los índices de referencia de los tipos de interés – Fase 2: Modificaciones de la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16

Las modificaciones proporcionan confort temporal que abordan los efectos de la información financiera cuando se ofrece un tipo de interés interbancario (IBOR) se sustituya por un tipo de interés alternativo “libre de riesgo” (RFR). Las modificaciones incluyen las siguientes soluciones prácticas:

- Una solución práctica es requerir que los cambios contractuales, o cambios en los flujos de efectivo bajo el alcance de la reforma, se traten como cambios en un tipo de interés variable, equivalente a un movimiento en un tipo de interés de mercado.
- Permitir que los cambios requeridos por la reforma de IBOR se realicen en las designaciones de cobertura y en la documentación de cobertura sin que se interrumpa la relación de cobertura.
- Proporcionar un confort temporal a las entidades para que no tengan que cumplir el requisito de ser identificables por separado cuando un instrumento RFR se designa como cobertura de un componente de riesgo

Estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo tiene la intención de utilizar las soluciones prácticas en futuros periodos si son aplicables.

- Covid-19-Concesiones de renta más allá del 30 de junio de 2021 Modificaciones de la NIIF 16

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió la norma Covid-19-Concesiones de alquiler relacionadas - modificación de la NIIF 16 Arrendamientos.

Las modificaciones proporcionan una aplicación práctica de la guía de la NIIF 16 sobre la contabilidad de la modificación del arrendamiento para las concesiones de renta que surgieran como consecuencia directa del Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de un arrendador es una modificación. El arrendatario que opte por esta opción contabilizará cualquier cambio en los pagos del arrendamiento resultante de la concesión de renta relacionada con Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La modificación estaba prevista para aplicarse hasta el 30 de junio de 2021, pero como el impacto de la pandemia de Covid-19 el 31 de marzo de 2021, el IASB prorrogó el periodo de aplicación de la solución práctica hasta el 30 de junio de 2022. La modificación se aplica a los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. El Grupo recibió concesiones de RENTA relacionadas con Covid-19, sin efectos materiales, aplicando la solución práctica para las mismas.

El Grupo está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones sobre políticas contables del Grupo.

Normas emitidas, pero no aplicables al Grupo

A continuación, se exponen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que se han publicado, pero que aún no han entrado en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo, no se prevé que sean aplicables:

- NIIF 17 Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros (NIIF 17), una nueva norma contable completa para los contratos de seguros que abarca el reconocimiento y la medición, la presentación y la revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro (NIIF 4) que se emitió en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, de vida, no de vida, de seguro directo y de reaseguro), con independencia del tipo de entidades que los emitan, así como a determinados que los emiten, así como a determinadas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Se aplicarán algunas excepciones de alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para contratos de seguros que sea más útil y coherente para las aseguradoras. En contraste con los requisitos de la NIIF 4 que se basan en gran medida en la aplicación de políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 ofrece un modelo completo modelo integral para los contratos de seguros, que cubre todos los aspectos contables relevantes. El núcleo (corre) de la NIIF 17 es el modelo general modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de cuota variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de primas) principalmente para los contratos de corta duración

La NIIF 17 es efectiva para los periodos de información que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con cifras comparativas. Se permite su aplicación anticipada, siempre que la entidad aplique también la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. Esta norma no es aplicable al Grupo.

- NIC 41 Agricultura - Fiscalidad en las mediciones del valor razonable

Como parte de su proceso de mejoras anuales de las normas NIIF 2018-2020, el IASB emitió la modificación de la NIC 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

La entidad aplicará la modificación de forma prospectiva a las mediciones del valor razonable a partir del inicio del primer período anual de información que comience a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en el Grupo.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (lo que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de la fluctuación en los precios de la materia prima), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero del Grupo. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos.

La administración de riesgos financieros se lleva a cabo en la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, como el riesgo de los precios de ciertas materias primas, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo sobre la tasa de interés.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía son designados formalmente de cobertura en la fecha de contratación, bajo el modelo de flujo de efectivo.

Instrumentos financieros derivados de materias primas (Commodities)

Como parte de la estrategia de cobertura en materias primas, durante 2021 y 2020, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados para disminuir el riesgo de las fluctuaciones de precios.

Los importes totales de los contratos con fines de cobertura para compra de materia prima vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2021

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable	
		(USD)	(MXN)			(USD)	(MXP)
Futuros	CME Clearing*	\$ 77,897	\$ 1,598,101 ⁽¹⁾	Varios	Compra (larga)	\$ 191	\$ 3,916
Opciones	Clearing*	31,783	652,042 ⁽¹⁾	Varios	(larga)	2,808	57,609
Opciones	OTC	4,536	93,055 ⁽¹⁾	Varios	(larga)	46	938

31 de diciembre de 2020

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable	
		(USD)	(MXN)			(USD)	(MXP)
Futuros	CME Clearing*	\$ 15,420	\$ 307,396 ⁽¹⁾	Varios	Compra (larga)	\$ 4,860	\$ 96,874

* Clearing Member autorizado por Chicago Mercantile Exchange.

Instrumentos Financieros OTC contratados con Instituciones financieras internacionales especializadas en estos productos.

⁽¹⁾ Libras de materia prima cubiertas a precio pactado.

Instrumentos financieros derivados sobre tipo de cambio

El Grupo está expuesto en sus compras de materia prima y a las ventas de exportación de diversos productos, ambas denominadas en moneda extranjera, a la fluctuación de la paridad peso-dólar americano, motivo por el cual el Consejo de Administración ha aprobado la estrategia de administración de riesgos del Grupo con la finalidad de acotar el riesgo cambiario asociado a este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las características de los contratos designados de cobertura se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2021

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable
		(USD)	(MXN)			(MXN)
Forwards	Banco nacional*	85,900	1,774,862	Varios	Compra (larga)	\$ 10,306
		85,900	\$ 1,774,862			\$ 10,306

31 de diciembre de 2020

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable
		(USD)	(MXN)			(MXN)
Forwards	Banco nacional*	1,300	28,989	Varios	Compra (larga)	\$ (2,894)
	Banco nacional*	38,400	826,764	Varios	Compra (larga)	(52,374)
	Banco nacional*	9,500	207,778	Varios	Compra (larga)	(16,506)
	Banco nacional*	9,250	188,643	Varios	Compra (larga)	(935)
		58,450	\$ 1,252,174			\$ (72,709)

* Instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y que el coeficiente de cobertura en cada una de ellas se encuentra dentro del rango establecido que coincide con el utilizado para gestionar el riesgo desde el punto de vista del negocio.

Instrumentos financieros derivados sobre tasa de interés

Con el objeto de reducir el riesgo de movimientos adversos atribuibles al perfil de tasas de interés contratadas con instituciones financieras en la deuda a largo plazo que devengan intereses a tasa variable y que son reconocidos en el estado de situación financiera, la Administración del Grupo celebra operaciones derivadas del tipo swap de tasas de interés que transforman el perfil de la tasa de interés de variable a fija.

Los instrumentos financieros derivados adquiridos en junio de 2017 fueron designados en relaciones de cobertura bajo el modelo de flujo de efectivo. Con fecha 17 de septiembre 2020, el Grupo decidió liquidar de forma anticipada el pasivo financiero que era sujeto de cobertura por dos swaps, como consecuencia al final de septiembre, el Grupo liquidó anticipadamente los swaps de tasa de interés mantenidos en relaciones de cobertura de flujo de efectivo, reciclando los efectos alojados en la utilidad integral dentro del capital contable hacia resultados.

Los swaps liquidados tenían las siguientes características:

Instrumento	Contraparte	Monto notional (MXN)	Fecha vencimiento	Tasa paga	Tasa recibe
Swap	Bancos nacionales*	\$ 500,000	26-may-22	6.75%	TIE 28
Swap	Bancos nacionales*	500,000	26-may-22	6.90%	TIE 28
		<u>\$ 1,000,000</u>			

* Instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo

Esto resultó en un cargo registrado en el estado de resultados en intereses pagados por \$48.2 millones de pesos, compuestos por el MtM al cierre de \$39.7 millones de pesos más el valor inicial registrado de los swaps de \$8.5 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas.

El efecto neto reconocido en el capital contable por las coberturas designadas bajo el modelo de flujo de efectivo, ajustado por ISR diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$(17,886) y \$(74,355), respectivamente. El monto incluido en la utilidad integral dentro del capital contable será reclasificado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Las tablas que se muestran a continuación presentan los períodos en los que los flujos esperados asociados a las relaciones de cobertura de flujo de efectivo se espera que ocurran, y afecten al estado de resultados, así como el valor en libros de los instrumentos financieros derivados que han sido designados en estas relaciones de cobertura, y que se mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

31 de diciembre de 2021

	Valor en libros	Total	1 año
Forwards sobre tipo de cambio			
Activo	\$ 10,306	\$ 10,306	\$ 10,306
Futuros sobre materias primas			
Activo	\$ 3,916	\$ 3,916	\$ 3,916
Opciones listadas sobre materias primas			
Activo	\$ 57,609	\$ 57,609	\$ 57,609
Opciones OTC sobre materias primas			
Activo	\$ 938	\$ 938	\$ 938

31 de diciembre de 2020

	Valor en libros	Total	1 año
Forwards sobre tipo de cambio			
Pasivo	\$ (72,709)	\$ (72,709)	\$ (72,709)
Futuros sobre materias primas			
Activo	\$ 96,874	\$ 96,874	\$ 96,874

Valores razonables versus valores en libros

En la hoja siguiente la tabla muestra los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos derivados y no derivados, incluyendo su jerarquía. Si no se incluye el valor razonable de activos o pasivos financieros no medidos a su valor razonable, es debido a que el Grupo determinó que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

	Al 31 de diciembre de 2021						
	Valor en libros		Valor razonable				Total
	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Otros instrumentos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable							
Efectivo y equivalente efectivo	\$ -	\$ 2,216,096	\$ 2,216,096	\$ -	\$ -	\$ 2,216,096	
Activo financieros no derivados no medidas a valor razonable							
Clientes	\$ -	3,936,497	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable							
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	\$ -	\$ 103,941	\$ -	\$ -	\$ 103,941	\$ 103,941	
Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.	-	20,860	-	-	20,860	20,860	
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	-	25,269	-	-	25,269	25,269	
Yaax Capital Private Equity	-	5,725	-	-	5,725	5,725	
G Squared Fund V, LP	-	7,922	-	-	7,922	7,922	
B37 Ventures II, LP	-	10,525	-	-	10,525	10,525	
B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP	-	10,312	-	-	10,312	10,312	
L Catterton Latin America III, LP	-	8,448	-	-	8,448	8,448	
Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable	\$ -	193,002	-	-	193,002	193,002	
Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable							
Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	10,306	-	-	10,306	-	10,306	
Futuros sobre commodities de cobertura	3,916	-	3,916	-	-	3,916	
Opciones listadas sobre commodities de cobertura	57,609	-	57,609	-	-	57,609	
Opciones OTC sobre commodities de cobertura	938	-	-	938	-	938	
Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable	\$ 72,769	\$ -	\$ 61,525	\$ 11,244	\$ -	\$ 72,769	

Continúa >

Al 31 de diciembre de 2021

	Valor en libros		Valor razonable			
	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Otros instrumentos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable						
Créditos bancarios en pesos	\$ -	\$ (2,490,290)	\$ -	\$ (3,302,803)	\$ -	\$ (3,302,803)
Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable	\$ -	\$ (2,490,290)	\$ -	\$ (3,302,803)	\$ -	\$ (3,302,803)
Emisiones de deuda						
CEBURES HERDEZ 13	\$ -	\$ (1,997,561)	\$ -	\$ (2,000,654)	\$ -	\$ (2,000,654)
CEBURES HERDEZ 17	-	(1,993,691)	-	(2,004,784)	-	(2,004,784)
CEBURES HERDEZ 20	-	(2,489,279)	-	(2,300,730)	-	(2,300,730)
CEBURES HERDEZ 20-2	-	(995,861)	-	(1,004,582)	-	(1,004,582)
Total emisiones de deuda	\$ -	\$ (7,476,392)	\$ -	\$ (7,310,750)	\$ -	\$ (7,310,750)

Al 31 de diciembre de 2020

	Valor en libros		Valor razonable			
	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Otros instrumentos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalente efectivo	\$ -	\$ 3,680,580	\$ 3,680,580	\$ -	\$ -	\$ 3,680,580
Activo financieros no derivados no medidas a valor razonable						
Clientes	\$ -	2,997,265	-	-	-	-
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	\$ -	67,980	-	-	67,980	67,980
Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.	-	21,493	-	-	21,493	21,493
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	-	23,553	-	-	23,553	23,553
Yaax Capital Private Equity	-	4,256	-	-	4,256	4,256
Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable	\$ -	117,282	-	-	117,282	117,282

Continúa >

Al 31 de diciembre de 2020

	Valor en libros		Valor razonable			
	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Otros instrumentos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable						
Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	(72,709)	-	-	(72,709)	-	(72,709)
Futuros sobre commodities de cobertura ⁽¹⁾	96,874	-	96,874	-	-	96,874
Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable	\$ 24,165	\$ -	\$ 96,874	\$ (72,709)	\$ -	\$ 24,165
Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable						
Créditos bancarios en pesos	\$ -	\$ (1,984,112)	\$ -	\$ (2,667,130)	\$ -	\$ (2,667,130)
Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable	\$ -	\$ (1,984,112)	\$ -	\$ (2,667,130)	\$ -	\$ (2,667,130)
Emisiones de deuda						
CEBURES HERDEZ 13	\$ -	(1,996,378)	-	(2,148,004)	-	(2,148,004)
CEBURES HERDEZ 17	-	(1,992,826)	-	(2,279,918)	-	(2,279,918)
CEBURES HERDEZ 20	-	(2,487,956)	-	(2,644,363)	-	(2,644,363)
CEBURES HERDEZ 20-2	-	(994,840)	-	(1,000,154)	-	(1,000,154)
Total emisiones de deuda	\$ -	\$ (7,472,000)	\$ -	\$ (8,072,439)	\$ -	\$ (8,072,439)

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de precio de materia prima
- Administración de capital

En esta nota se presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de Grupo. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgo

El Consejo de Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Grupo. El Consejo de Administración ha creado el Comité de Gestión de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Grupo. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo del Grupo y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y a los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define por la pérdida en la que podría incurrir el Grupo en caso de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales. En el caso del Grupo, las posiciones que están expuestas al riesgo de crédito son: las cuentas por cobrar con los clientes y las posiciones en derivados en mercados de contado con un valor de mercado positivo.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de su vida. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada para toda la vida del instrumento, ya sea que tenga o no un componente significativo, la Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real del año precedente. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión del Grupo de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, la Compañía segrega las cuentas por cobrar en "buckets" dependiendo de los plazos y canales de los deudores para reflejar mejor el modelo de negocio.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar la pérdida de crédito esperada, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados.

Cuentas por cobrar

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

El comité de administración de riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer los términos y condiciones estándar de pago y entrega del Grupo. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas cuando éstas son disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Los clientes que no satisfacen las referencias de crédito de la Compañía sólo pueden llevar a cabo operaciones con el Grupo mediante pago anticipado.

El 97% de los clientes han efectuado transacciones con el Grupo por más de cuatro años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes mayoristas, minoristas o usuarios finales, localidad geográfica, industria, antigüedad, madurez y existencia de dificultades financieras previas.

	2021	2020
Cientes mayoristas	\$ 3,771,903	\$ 2,609,389
Cientes minoristas	57,254	334,007
Usuarios finales	7,425	13,733
Otros	99,915	40,136
	\$ 3,936,497	\$ 2,997,265

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por tipo de cliente fue la siguiente:

- El cliente más significativo del Grupo corresponde al 45% del valor en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 (41% en 2020).
- Los clientes clasificados como de "alto riesgo" identificados con mora mayor a 90 días, son incluidos en un listado de clientes restringidos dentro de la cartera legal y son monitoreados por el comité de gestión de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	2021	2020
Cartera vigente	\$ 1,840,654	\$ 1,447,468
Cartera vencida 1-30	1,063,884	970,401
Cartera vencida 31-60	647,834	145,736
Cartera vencida 61-90	229,595	85,589
Cartera vencida +90	154,530	348,071
Total reserva de cartera	148,568	149,416
Total cartera	4,085,065	3,146,681
Pérdida por deterioro de clientes (*)	(148,568)	(149,416)
Total clientes	\$ 3,936,497	\$ 2,997,265

(*) Incluye reserva por deterioro de clientes y cartera legal.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tenía ciertas cuentas por cobrar que no estaban vencidas ni deterioradas. La calidad crediticia de dichas cuentas por cobrar no tiene indicios de deterioro, ya que se obtienen ingresos de una amplia variedad de clientes que van desde supermercados, comercializadores y tiendas particulares. La cartera de clientes del Grupo se compone principalmente de clientes del canal tradicional y canal moderno, los cuales conllevan condiciones similares de riesgo crediticio y representan el 95% y 87% del total de la cartera en 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Grupo ha reconocido una provisión de deterioro del valor para las cuentas en proceso legal que pudieran representar un deterioro.

Efectivo e inversiones en valores

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$2,216,096 y \$3,680,580 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras calificadas como AA y AAA de acuerdo a la escala nacional como emisoras de deuda a largo plazo.

Garantías

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo restringido por los siguientes conceptos:

Cuenta de margen que se tiene para la operación de commodities por \$178,202 al 31 de diciembre de 2021.

Cuenta de Fideicomiso por \$94,622 y \$74,439 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Instrumentos derivados

El valor en libros de los activos financieros derivados y no derivados representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo. La pérdida máxima asociada al riesgo de crédito, identificada por el Grupo, se presenta en la siguiente tabla:

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>		
		Valor en libros
Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable		
Futuros sobre commodities	\$	3,916
Opciones listadas sobre commodities		57,609
Opciones OTC sobre commodities		938
 <u>Al 31 de diciembre de 2020</u>		
		Valor en libros
Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable		
Futuros sobre commodities	\$	96,874

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el método de costo basado en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 60 días, que incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de los saldos de los pasivos financieros pendientes de pago, incluyendo los intereses por pagar a cada fecha de vencimiento futuro, correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al 31 de diciembre de 2021							
	Valor en libros	Flujos contractuales					
		Total	2 meses o menos	2 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años
Créditos bancarios en pesos	\$ (2,490,290)	\$ (3,266,846)	\$ (502,501)	\$ (365,454)	\$ (402,274)	\$ (387,942)	\$ (1,608,675)
	<u>\$ (2,490,290)</u>	<u>\$ (3,266,846)</u>	<u>\$ (502,501)</u>	<u>\$ (365,454)</u>	<u>\$ (402,274)</u>	<u>\$ (387,942)</u>	<u>\$ (1,608,675)</u>
Emisión de deuda:							
CEBURES HERDEZ 13	\$ (1,997,561)	\$ (2,324,364)	\$ -	\$ (162,182)	\$ (2,162,182)	\$ -	\$ -
CEBURES HERDEZ 17	(1,993,691)	(3,025,469)	-	(186,449)	(186,449)	(186,449)	(2,466,122)
CEBURES HERDEZ 20	(2,489,279)	(4,269,950)	(98,331)	(98,331)	(196,661)	(196,661)	(3,679,966)
CEBURES HERDEZ 20-2	(995,861)	(1,308,308)	(10,284)	(63,679)	(85,478)	(91,027)	(1,057,840)
Total emisiones de deuda	<u>\$ (7,476,392)</u>	<u>\$ (10,928,091)</u>	<u>\$ (108,615)</u>	<u>\$ (510,641)</u>	<u>\$ (2,630,770)</u>	<u>\$ (474,137)</u>	<u>\$ (7,203,928)</u>
Al 31 de diciembre de 2020							
	Valor en libros	Flujos contractuales					
		Total	2 meses o menos	2 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (72,709)	\$ (73,426)	\$ -	\$ (73,426)	\$ -	\$ -	\$ -
	<u>\$ (72,709)</u>	<u>\$ (73,426)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (73,426)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Créditos bancarios en pesos	\$ (1,984,112)	\$ (2,667,130)	\$ -	\$ (117,389)	\$ (363,271)	\$ (351,778)	\$ (1,834,692)
	<u>\$ (1,984,112)</u>	<u>\$ (2,667,130)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (117,389)</u>	<u>\$ (363,271)</u>	<u>\$ (351,778)</u>	<u>\$ (1,834,692)</u>
Emisión de deuda:							
CEBURES HERDEZ 13	\$ (1,996,378)	\$ (2,486,547)	\$ -	\$ (162,182)	\$ (162,182)	\$ (2,162,183)	\$ -
CEBURES HERDEZ 17	(1,992,826)	(3,211,918)	-	(186,449)	(186,449)	(186,449)	(2,652,571)
CEBURES HERDEZ 20	(2,487,956)	(4,466,611)	(98,331)	(98,331)	(196,661)	(196,661)	(3,876,627)
CEBURES HERDEZ 20-2	(994,840)	(1,256,848)	(8,351)	(44,851)	(53,261)	(55,371)	(1,095,014)
Total emisiones de deuda	<u>\$ (7,472,000)</u>	<u>\$ (11,421,924)</u>	<u>\$ (106,682)</u>	<u>\$ (491,813)</u>	<u>\$ (598,553)</u>	<u>\$ (2,600,664)</u>	<u>\$ (7,624,212)</u>

El Grupo mantiene un saldo en la cuenta de proveedores que incluye \$591,605 y \$432,037 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, de importes que corresponden a descuento de documentos de proveedores con el Fideicomiso AAA Herfin, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo económico de los mismos.

A continuación se muestra el análisis de los días por vencer de estas cuentas por pagar

<u>31 de diciembre de 2021</u>	Total	0-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Cuenta por pagar	591,605	247,531	213,194	125,847	5,033
<u>31 de diciembre de 2020</u>	Total	0-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Cuenta por pagar	432,037	238,918	115,466	75,728	1,925

iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las materias primas, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo compra y vende derivados, y también incurre en obligaciones financieras, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgo. El Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Cabe mencionar que Grupo Herdez también cuenta con el riesgo de cambio de precio en materia prima, razón por la cual la Compañía opera con instrumentos financieros derivados futuros.

Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto a riesgo cambiario por las ventas, compras y préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional, que es el peso mexicano. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de EUA (USD\$).

El Grupo protege mediante coberturas su exposición estimada a variaciones en tipos de cambio con relación a las compras proyectadas con proveedores, denominadas en moneda extranjera. El Grupo utiliza contratos "forward" de tipo de cambio como cobertura para su riesgo cambiario, la mayoría con vencimientos menores a un año a partir de la fecha del reporte.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	MXN	USD	MXN	USD
Efectivo, cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados	\$ 908,579	USD 44,287	\$ 967,336	USD 48,524
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(1,637,953)	(79,839)	(978,479)	(49,083)
Exposición neta	\$ (729,374)	USD (35,552)	\$ (11,143)	USD (559)

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

	Tipo de cambio promedio		Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
	2021	2020	2021	2020
	Dólar americano	\$ 20.2778	\$ 21.4925	\$ 20.5157

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el peso y el dólar contra todas las otras monedas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, afectado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras proyectadas.

	Resultados		Capital, neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
<u>31 de diciembre de 2021</u>	21.5415	19.4899	-	-
USD (movimiento del 5%)	<u>(765,843)</u>	<u>692,905</u>	<u>25,528</u>	<u>(25,528)</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>	20.9320	18.9384	-	-
USD (movimiento del 5%)	<u>(11,701)</u>	<u>10,586</u>	<u>390</u>	<u>(390)</u>

Exposición al riesgo de moneda en pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tenía posición vigente de pasivos financieros en moneda extranjera.

Exposición al riesgo de moneda en instrumentos financieros derivados

	Valor en libros	
	2021	2020
Instrumentos financieros derivados:		
Forwards sobre tipo de cambio	\$ 10,306	\$ (72,709)
Futuros sobre commodities	3,916	96,874
Opciones listadas sobre commodities	57,609	-
Opciones OTC sobre commodities	939	-
Total	\$ 72,770	\$ 24,165

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad sobre los activos y pasivos derivados y no derivados denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, si el peso se incrementara o disminuyera +/- \$2.00 y +/- \$3.50 mostrando los cambios que habría en la exposición a este riesgo:

31 de diciembre de 2021

	Incremento		Decremento	
	\$ 3.50	\$ 2.00	\$ (2.00)	\$ (3.50)
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	300,481	171,704	(171,704)	(300,481)
Futuros sobre commodities	100,189	57,251	(57,251)	(100,189)
Opciones listadas sobre commodities	42,079	24,045	(24,045)	(42,079)
Opciones OTC sobre commodities	53	25	-	(8)
Total	\$ 442,802	\$ 253,025	\$ (253,00)	\$ (442,757)

31 de diciembre de 2020

	Incremento		Decremento	
	\$ 3.50	\$ 2.00	\$ (2.00)	\$ (3.50)
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	204,443	116,825	(116,825)	(204,443)
Futuros sobre commodities	33,614	19,208	(19,208)	(33,614)
Total	\$ 238,057	\$ 136,033	\$ (136,033)	\$ (238,057)

Riesgo de tasa de interés

El Grupo adopta una política para asegurar que su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés sobre préstamos sea a tasa fija y no a tasa variable. Esto mediante la contratación de operaciones de cobertura (swaps) de tasas de interés.

Asimismo, el Grupo se encuentra expuesto a la fluctuación de las tasas en los pasivos financieros: deuda bancaria y emisiones de deuda.

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente, sin considerar operaciones de cobertura:

		Importe nominal	
		2021	2020
Instrumentos de tasa fija			
Pasivos financieros en pesos	\$	(6,500,000)	\$ (6,500,000)
		Importe nominal	
		2021	2020
Instrumentos de tasa variable			
Pasivos financieros en pesos	\$	(3,500,000)	\$ (3,000,000)

Análisis de sensibilidad del costo amortizable de los instrumentos financieros

En el caso de los pasivos financieros, cuyo monto asciende a \$6,500,000 y devengan una tasa de interés fija, se determinó que la sensibilidad de su costo amortizado ante cambios en los niveles de las tasas de interés es nula, ya que contractualmente no existe ninguna contingencia que modifique la tasa de interés acordada (fija) y, por ende, que afecte el costo amortizable de estos pasivos.

En lo que se refiere a los pasivos cuyo pago de intereses son variables a los cambios en los niveles de las tasas de interés de mercado, se estimó la sensibilidad ante cambios paralelos en las tasas de referencia de mercado (TIIE) sobre los intereses pagados en el periodo de reporte. El ejercicio de sensibilidad consistió en determinar el impacto en el monto que se hubiera pagado de intereses durante 2021 con los pasivos financieros que cerramos el ejercicio y pagaron intereses, ante escenarios de cambios paralelos de: +/- 50 puntos base y +/- 100 puntos base ¹.

31 de diciembre de 2021

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Pasivos financieros				
Créditos Bancarios	\$ 20,667	\$ 10,333	\$ (10,333)	\$ (20,667)
CEBURES HERDEZ 20-2	10,111	5,056	(5,056)	(10,111)
Total	\$ 30,778	\$ 15,389	\$ (15,389)	\$ (30,778)

31 de diciembre de 2020

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Pasivos financieros				
Créditos Bancarios	\$ 20,333	\$ 10,167	\$ (10,167)	\$ (20,333)
CEBURES HERDEZ 20-2	3,111	1,556	(1,556)	(3,111)
Total	\$ 23,444	\$ 11,723	\$ (11,723)	\$ (23,444)

⁽¹⁾ Debe considerarse, que el Incremento y Decremento es con respecto al valor del pasivo financiero, por lo cual un incremento significará un pasivo mayor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no contaba con pasivos financieros expuesta al riesgo de tasa de interés Libor.

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos financieros derivados

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de los diferentes instrumentos financieros que tiene contratados. A continuación, se muestra el análisis de sensibilidad para cada uno de ellos:

Forwards sobre divisa

De acuerdo con el modelo de valuación de los forwards sobre divisa, parte de los insumos para la estimación del valor razonable son la tasa local y la tasa extranjera, por lo cual dichos instrumentos se encuentran expuestos a la fluctuación de dichas tasas, por lo que a continuación se muestra un análisis de sensibilidad para cada una de las tasas (tasa local o implícita y tasa extranjera).

Tasa local

31 de diciembre de 2021

	Incremento		Decremento	
	+ 100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	- 100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	\$ 3,972	\$ 1,989	\$ (1,996)	\$ (3,998)

31 de diciembre de 2020

	Incremento		Decremento	
	+ 100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	- 100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	\$ 3,655	\$ 1,831	\$ (1,839)	\$ (3,686)

Tasa extranjera (Libor)

31 de diciembre de 2021

	Incremento		Decremento	
	+10 pb	+ 5 pb	- 5 pb	-10 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (410)	\$ (205)	\$ 205	\$ 410

31 de diciembre de 2020

	Incremento		Decremento	
	+10 pb	+ 5 pb	- 5 pb	-10 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (357)	\$ (179)	\$ 179	\$ 357

Riesgo en la fluctuación del precio en la materia prima

El Grupo también se encuentra expuesto al riesgo proveniente de la fluctuación de los precios de la materia prima, por lo que se realizó un análisis de sensibilidad en los instrumentos que son afectados por este riesgo considerando escenarios de +/- 10% y +/- 15%.

31 de diciembre de 2021

	Incremento		Decremento	
	+15%	+10%	-10%	-15%
Instrumentos financieros derivados				
Futuros sobre commodities	239,734	159,823	(159,823)	(239,734)
Opciones listadas sobre commodities	8,621	5,747	(5,747)	(8,621)
Opciones OTC sobre commodities	\$ 53	\$ (18)	\$ (32)	\$ (8)

31 de diciembre de 2020

	Incremento		Decremento	
	+15%	+10%	-10%	-15%
Instrumentos financieros derivados				
Futuros sobre commodities	\$ 60,560	\$ 40,373	\$ (40,373)	\$ (60,560)

Administración del capital

El Grupo tiene una política de mantener una base de capital a manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el desempeño de la empresa a través de indicadores financieros claves que miden los márgenes del estado de resultados, apalancamiento neto, cobertura de intereses, retorno sobre el capital y retorno sobre inversiones de capital.

Durante los períodos reportados, no hubo cambios en el enfoque a las políticas del Grupo en la administración del capital.

El Grupo y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos de capital impuestos externamente, salvo el mencionado en la nota 14.

Periódicamente, el Grupo compra sus propias acciones en la Bolsa Mexicana de Valores; el momento de dichas compras depende de la situación del mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas por la Administración. El Grupo no cuenta con un plan definido para recompra de acciones.

La Administración de la Compañía ha establecido las siguientes reglas para la administración de riesgos financieros y de capital:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$10,000,000.
- La deuda con costo neta de caja ⁽²⁾ no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA ⁽¹⁾ al 31 de diciembre de 2021.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

⁽¹⁾ EBITDA – Utilidad de operación más depreciaciones, amortizaciones y otras partidas virtuales.

⁽²⁾ Es igual a la suma de préstamos bancarios y deuda a largo plazo menos efectivo y equivalentes de efectivo.

7. PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y pagar presentan las siguientes condiciones:

Los plazos de pago y cobro otorgados a clientes y a su vez proveedores van de 30 a 90 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo, dichos saldos son por concepto de arrendamiento, intereses, regalías, comisiones sobre venta, servicios administrativos, combustible, compra de producto terminado y materiales. Estos saldos no presentan garantías.

Controladora y controladora principal

Como se señala en la nota 1, el Grupo es subsidiaria de Hechos con Amor, S.A. de C.V., la cual pertenece a un grupo de accionistas que ejercen el control de la misma y con la que se tiene relación, es la tenedora principal de las acciones de la Compañía ya que posee el 60.4% de las acciones del Grupo. El restante 39.6% de las acciones se encuentra en propiedad de numerosos accionistas.

Transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2021		2020	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Controladora inmediata:				
Hechos Con Amor, S. A. de C. V. ⁽²⁾	\$ 176	\$ -	\$ 244	\$ -
Negocios conjuntos:				
Megamex Foods LLC ⁽³⁾	169,725	-	214,899	-
Intercafé, S. A. de C. V. ⁽³⁾	-	(23,070)	-	(18,820)
Avomex Inc. ⁽¹⁾	1,400	-	1,403	-
Asociadas:				
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V. ⁽³⁾	-	-	83,581	-
Otras partes relacionadas:				
McCormick and Company, Inc. ⁽³⁾	-	(23,890)	-	(20,247)
Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A. ⁽³⁾	-	(49,111)	-	(38,598)
Barilla America Inc. ⁽¹⁾	-	(987)	-	(452)
Suministradora de Combustibles y Lubricantes de Puerto Madero, S. A. de C. V. ⁽³⁾	-	-	2	-
Desc Corporativo, S. A. de C. V. ⁽²⁾	-	(5,149)	-	(2,618)
Herflot, S. A. de C. V. ⁽²⁾	-	(685)	-	(47)
Blemer, S. A. de C. V. ⁽³⁾	16,632	-	21,431	-
El Lado Suave, S. A. de C. V. ⁽³⁾	-	(513)	-	(3,458)
Otros, neto ⁽²⁾	14,851	(235)	4,648	(455)
	<u>\$ 202,784</u>	<u>\$ (103,640)</u>	<u>\$ 326,208</u>	<u>\$ (84,695)</u>

⁽¹⁾ Saldo con antigüedad menor a 30 días

⁽²⁾ Saldo con antigüedad entre 30 y 90 días

⁽³⁾ Saldo con antigüedad mayor a 90 días

Las antigüedades mencionadas no incluyen el detalle de los negocios conjuntos

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se celebraron las operaciones que se muestran en la hoja siguiente con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas a valor de mercado:

	2021	2020
Controladora inmediata:		
Gastos por arrendamiento	\$ (50,661)	\$ (53,364)
Otros ingresos (gastos)	1,095	(4)
Negocio conjunto:		
Comisiones sobre ventas	20,043	17,485
Intereses cobrados	-	38
Venta de producto terminado y materiales	1,170,485	1,253,547
Otros ingresos	1,419	6,377
Asociadas:		
Compra de materiales	(611,125)	(636,511)
Ingreso por arrendamiento	-	750
Otras partes relacionadas:		
Gastos de arrendamiento	(76,552)	(70,897)
Servicio de fletes	(67,491)	(55,410)
Intereses (pagados)	-	(4)
Pago de regalías ⁽¹⁾	(443,600)	(386,945)
Comisiones sobre ventas	283	595
Pago servicios administrativos	(41,522)	(39,595)
Compra de combustibles ⁽²⁾	-	(10,346)
Pago por compras de importación de producto	(290,251)	(197,568)
Venta de producto terminado y materiales	594,546	651,288
Otros (gastos) ingresos, neto	(34,320)	6,872

⁽¹⁾ Pago por concepto de uso de Marcas McCormick y Barilla a McCormick and Company, Inc. y Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A.

⁽²⁾ Compras realizadas a la terminal de combustibles, principalmente para la flota atunera a Suministradora de Combustibles y Lubricantes de Puerto Madero, S.A. de C.V.

Compensaciones a miembros clave de la Administración

Los miembros clave de la Administración recibieron las siguientes remuneraciones durante dichos ejercicios, las cuales se incluyen en costos de personal dentro de los gastos generales de los estados consolidados de resultados correspondientes.

	2021	2020
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 71,521	\$ 40,350
Beneficios por terminación	5,527	21,808
	\$ 77,048	\$ 62,158

8. INVENTARIOS

Los inventarios se integran como sigue:

	2021	2020
Producto terminado, neto ⁽¹⁾	\$ 2,959,132	\$ 2,094,842
Producto semiterminado	1,214	1,131
Materia prima y material de empaque, neto ⁽²⁾	1,101,747	736,904
Materiales en poder de maquiladores, consignatarios y mercancía en tránsito	586,019	373,532
Almacén de refacciones	181,573	163,618
Total	\$ 4,829,685	\$ 3,370,027

El inventario de refacciones tiene una rotación menor de 365 días (promedio de 257 días), por lo que su aplicación al costo de ventas se realiza con base en los consumos.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene registrado un monto de \$60,104 y \$86,849, por reserva de inventarios obsoletos y reserva de valuación de producto terminado, respectivamente.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene registrado un monto de \$10,435 y \$18,078, por reserva de inventarios obsoletos de materias primas y material de empaque, respectivamente.

Los inventarios reconocidos en resultados dentro del costo de ventas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$13,489,220 y \$12,225,938 respectivamente.

9. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Clientes	\$ 4,085,065	\$ 3,146,681
Menos pérdida por deterioro de clientes	(148,568)	(149,416)
	3,936,497	2,997,265
Deudores	117,268	144,834
Total de las cuentas por cobrar	\$ 4,053,765	\$ 3,142,099

El movimiento de la provisión de deterioro del valor relacionada con clientes por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
Provisión al 1o. de enero	\$ 149,416	\$ 90,923
Más adiciones	37	58,947
Menos aplicaciones y bajas	(885)	(454)
Provisión al 31 de diciembre	\$ 148,568	\$ 149,416

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los inmuebles, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Bajas	Trasposos	Aplicación a la reserva	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Edificio	\$ 2,690,812	\$ 15,044	\$ (123,897)	\$ (19,608)	\$ -	\$ (1,554)	\$ 2,560,797
Maquinaria y herramientas	4,504,857	78,607	(56,348)	149,103	(689)	19,425	4,694,955
Equipo de pesca	121,424	-	-	(121,424)	-	-	-
Muebles y equipo de oficina	259,934	7,681	(12,643)	(4,741)	(5)	3	250,229
Equipo para estibar y de transporte	610,627	2,238	(7,726)	6,731	-	(12)	611,858
Equipo electrónico de datos	372,554	8,465	(35,867)	21,967	-	(26)	367,093
Monto original de la inversión	8,560,208	112,035	(236,481)	32,028	(694)	17,836	8,484,932
Depreciación acumulada	(4,435,766)	(477,263)	186,164	143,464	(1,469)	4,424	(4,580,446)
Monto original de la inversión menos depreciación	4,124,442	(365,228)	(50,317)	(175,492)	(2,163)	22,260	3,904,486
Terrenos	378,408	43,807	(2,500)	(935)	-	(5)	418,775
Reserva para baja de valor	(59,025)	-	-	-	1,353	-	(57,672)
Pérdida por deterioro	(10,667)	-	-	-	-	-	(10,667)
Construcciones en proceso	362,551	566,623	(6,925)	174,557	-	-	747,692
Total activo fijo	\$ 4,795,709	\$ 245,202	\$ (59,742)	-	\$ (810)	\$ 22,255	\$ 5,002,614

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Bajas	Trasposos	Reserva	Aplicación a la reserva	Baja de Hersea y Hersall	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Edificio	\$2,788,528	\$ 9,081	\$ (173,853)	\$ 19,117	\$ 1,032	\$ (91,534)	\$ -	\$ 138,441	\$2,690,812
Maquinaria y herramientas	4,550,412	111,974	(328,562)	194,305	16,059	(122,716)	-	83,385	4,504,857
Equipo de pesca	1,505,637	22,765	(767,278)	-	-	-	(639,700)	-	121,424
Muebles y equipo de oficina	205,291	12,734	(7,268)	4,697	53	(4,877)	(1,566)	50,870	259,934
Equipo para estibar y de transporte	627,693	6,085	(16,670)	2,860	177	(13,514)	(259)	4,255	610,627
Equipo electrónico de datos	338,401	9,946	(587)	2,212	159	(243)	(119)	22,785	372,554
Monto original de la inversión	10,015,962	172,585	(1,294,218)	223,191	17,480	(232,884)	(641,644)	299,736	8,560,208
Depreciación acumulada	(5,035,150)	(527,089)	603,363	-	(2,063)	213,034	(509,893)	(197,754)	(4,435,766)
Monto original de la inversión menos depreciación	4,980,812	(354,504)	(690,855)	223,191	15,417	(19,850)	(131,751)	101,982	4,124,442
Terrenos	390,874	683	(3,739)	-	-	(6,731)	-	(2,679)	378,408
Reserva para baja de valor	(78,875)	-	-	-	-	19,850	-	-	(59,025)
Pérdida por deterioro	(10,667)	-	-	-	-	-	-	-	(10,667)
Construcciones en proceso	258,146	376,326	(44,516)	(223,191)	-	(5,000)	(5,029)	5,815	362,551
Total activo fijo	\$5,540,290	\$ 22,505	\$ (739,110)	\$ -	\$ 15,417	\$ (11,731)	\$ (136,780)	\$ 105,118	\$4,795,709

Del gasto de depreciación de 2021 por \$515,439, se incluyó en el costo de ventas \$272,852, en los gastos de venta \$218,513 y en los gastos de administración \$24,074.

Del gasto de depreciación de 2020 por \$527,089, se incluyó en el costo de ventas \$287,184, en los gastos de venta \$227,759 y en los gastos de administración \$12,146.

Reserva por activos fuera de uso

Durante 2014, con motivo de la sustitución de la operación de la planta "La Corona" ubicada en Los Mochis, Sinaloa, el Grupo reconoció una reserva por activos fuera de uso de \$142,338 en relación con la planta y equipo. El efecto fue incluido en otros gastos. Durante 2021 y 2020 se aplicaron a la reserva \$1,353 y \$19,850, respectivamente quedando un importe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de \$57,672 y \$59,025, respectivamente.

Construcciones en proceso

Durante 2021, el Grupo realizó proyectos que incrementarán la capacidad de producción por \$566,623, los cuales se estiman concluir en 2022; en adición, la inversión pendiente estimada en relación con dichas construcciones en proceso asciende a \$971,324.

11. ACTIVOS INTANGIBLES Y CRÉDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos intangibles se integran como sigue:

	Crédito mercantil	Patentes y marcas	Licencias	Programas de computador	Intangibles con vida definida ⁽¹⁾	Total activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,555,702	\$ 2,123,735	\$ 283,125	\$ 165,073	\$ 102,204	\$ 7,229,839
Altas	19,111	-	-	63,230	(22,617)	59,724
Adquisiciones de negocios MOI	-	-	-	-	46,647	46,647
Adquisiciones de negocios amortización	-	-	-	-	(23,240)	(23,240)
Bajas	(186,946)	-	(7,003)	(672)	(648)	(195,269)
Trasposos	(87,487)	58,691	-	-	28,796	-
Amortización del período	-	-	(17,102)	(23,667)	(14,787)	(55,556)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,300,380	2,182,426	259,020	203,964	116,355	\$ 7,062,145
Altas	802	235,000	-	25,050	-	260,852
Bajas	(5,567)	-	-	(446)	-	(6,013)
Amortización del período	-	-	(18,318)	(34,142)	(8,954)	(61,414)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,295,615	\$ 2,417,426	\$ 240,702	\$ 194,426	\$ 107,401	\$ 7,255,570

⁽¹⁾ Corresponden a contratos de no competencia, tecnología desarrollada y relaciones con clientes.

Amortización

La amortización de los activos intangibles por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconocieron dentro del rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado consolidado de resultados.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil.

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa).

A continuación, se presenta un resumen de la asignación del crédito mercantil a cada segmento operativo:

	2021	2020
Crédito mercantil relacionado con segmento conservas	\$ 3,004,682	\$ 3,003,880
Crédito mercantil relacionado con segmento impulso	1,290,933	1,296,500
	\$ 4,295,615	\$ 4,300,380

Los flujos de efectivo posteriores a ese período se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y/o segmento:

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2021, se muestran a continuación:

	Segmento conservas	Segmento impulso
Margen bruto	37%	57%
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.5%	3.73%
Tasa de descuento	10.99 ⁽¹⁾ , 10.75 ⁽²⁾ y 10.07% ⁽³⁾	10.76%

⁽¹⁾ Tasa aplicada para UGE de HDF

⁽²⁾ Tasa aplicada para UGEs de McMx

⁽³⁾ Tasa aplicada para UGEs de Pastas

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2020, se muestran a continuación:

	Segmento conservas	Segmento impulso
Margen bruto	37%	56%
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa de descuento	11.67 ⁽¹⁾ , 10.41 ⁽²⁾ y 9.76% ⁽³⁾	9.80%

⁽¹⁾ Tasa aplicada para UGE de HDF

⁽²⁾ Tasa aplicada para UGEs de McMx

⁽³⁾ Tasa aplicada para UGEs de Pastas

Estos supuestos se han utilizado para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El margen bruto ha sido presupuestado en base al desempeño pasado y a las expectativas de desarrollo de cada mercado.

Al 31 de diciembre de 2021, la tasa de descuento corresponde a una medición antes de impuestos que se estima sobre la base de la experiencia anterior y el costo de capital promedio ponderado de la industria que se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 22.76% (1), 27.31% (2) y 35.41% (3) a una tasa de interés de mercado del 5.8% y para la UGE de Impulso se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 27.08% a una tasa de interés de mercado del 5.8%.

Se incluyeron proyecciones que van de cinco a siete años de flujos de efectivo en el modelo de flujo de efectivo descontado. Se determinó una tasa de crecimiento de largo plazo a perpetuidad sobre la base de la estimación de la Administración de la tasa de crecimiento anual compuesta de largo plazo que, en opinión de la Administración era consistente con el supuesto que efectuaría un participante en el mercado.

El EBITDA presupuestado se basa en las expectativas de resultados futuros, teniendo en cuenta la experiencia del pasado, ajustado por el crecimiento de ingresos previsto. El crecimiento de ingresos se proyectó teniendo en cuenta los niveles promedio de crecimiento experimentado en los últimos cinco o siete años y el volumen de las estimaciones de ventas y crecimiento de los precios para los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la línea de negocio. Fue asegurado que los precios de venta crecerían en un margen constante por encima de previsión de inflación en los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la información obtenida de los agentes externos que publican un análisis estadístico de las tendencias del mercado.

12. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en asociadas por un monto de \$7,418,083 y \$7,258,169, respectivamente, corresponden a la inversión en Megamex por \$6,815,108 y \$6,858,138, respectivamente, y a otras inversiones por \$602,975 y \$400,031, respectivamente (ver nota 13).

La participación del Grupo en las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2021, de sus entidades asociadas reconocidas por el método de participación ascendió a \$803,101 y al 31 diciembre de 2020 a \$756,978.

13. INFORMACIÓN FINANCIERA DE INVERSIÓN EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES

Megamex Foods, LLC (Megamex) fue constituida el 21 de octubre de 2009 en Estados Unidos de América. Megamex es un negocio conjunto entre Hormel Foods Corporation y Authentic Speciality Foods Inc. (ASF), la cual es una subsidiaria de Herdez Del Fuerte. El reconocimiento de esta inversión se realiza bajo el método de participación en los resultados de Authentic Speciality Foods Inc.

Megamex realiza la producción, distribución y venta de una gran variedad de productos mexicanos, principalmente a food service, auto-servicios, distribuidores, detallistas y tiendas de conveniencia. Algunos de los productos que comercializa Megamex son producidos por Herdez Del Fuerte en México.

La siguiente tabla resume la información financiera consolidada de Megamex incluida en sus estados financieros. La tabla concilia la información financiera resumida con el importe en libros de la participación de ASF:

	2021	2020
Activos no circulantes	\$ 11,055,355	\$ 11,116,773
Activos circulantes	4,391,143	4,314,319
Pasivos a largo plazo	626,666	585,123
Pasivos a corto plazo	1,189,889	1,129,967
Activos netos (100%)	13,629,943	13,716,002
Participación del Grupo en los activos netos (50%)	6,815,108	6,858,138
Ventas netas	14,664,970	14,670,882
Ingresos por intereses	1,087	1,455
Utilidad y resultado integral total (100%)	1,520,880	1,483,283
Participación del Grupo en resultados y otros resultados integrales (50%)	760,455	741,656
Dividendos recibidos de MegaMex Foods	\$ 897,582	\$ 811,196

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo recibió dividendos de su asociada Megamex Foods, LLC por 45.0 y 37.5 millones de dólares, respectivamente.

A continuación, se muestra un resumen de la información financiera de las principales entidades asociadas reconocidas por el método de participación incluyendo el porcentaje de participación de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2021

	Participación	Inversión
Intercafé, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	50%	\$ 59,802
Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V.	50%	307,338
Dianco México, S.A.P.I. de C.V.	44.15%	37,307
Otras inversiones		5,526
		\$ 409,973

Al 31 de diciembre de 2020

	Participación	Inversión
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V.	50%	\$ (32,444)
Intercafé, S. A. de C. V.	50%	70,228
Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V.	50%	244,965
		\$ 282,749

⁽¹⁾ El 30 de diciembre de 2021, el Grupo recibió dividendos de su asociada Intercafé por \$12,000

A continuación, se muestra un resumen de otras inversiones:

Al 31 de diciembre de 2021

	Inversión
AUA Private Equity Parallel Fund, LP *	\$ 103,941
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	25,269
Yaax Capital, LP	5,725
Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.	20,860
G Squared Fund V, LP	7,922
B37 Ventures II, LP	10,525
B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP	10,312
L Catterton Latin America III, LP	8,448
	\$ 193,002
	\$ 193,002

Al 31 de diciembre de 2020

	Inversión
AUA Private Equity Parallel Fund, LP *	\$ 67,980
Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.	21,493
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	23,553
Yaax Capital, LP	4,256
	\$ 117,282
	\$ 117,282

* El Grupo tiene capital comprometido por invertir de 131.8 millones de pesos para el año 2022.

14. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para dar más información acerca de la exposición de Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez (ver nota 6 ii)).

Los documentos por pagar, así como la deuda a corto y largo plazo, se analizan como sigue:

	2021	2020
Préstamo bancario en pesos con Bancomext, con vencimiento al 29 de octubre de 2029 con intereses pagaderos semestralmente a tasa variable TIIE 91 días más 1.40%. Los pagos a capital comenzarán a partir de 2022	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
Préstamo bancario en pesos con BBVA, con vencimiento al 20 de Enero de 2022, con intereses pagaderos a la fecha del vencimiento del préstamo bancario a la tasa variable TIIE 28 días más 0.72%.	500,000	-
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 20 de mayo de 2027, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 9.22%	2,000,000	2,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 3 de noviembre de 2023, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 8.02%	2,000,000	2,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 19 de agosto de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 0.89%	1,000,000	1,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 13 de agosto de 2030, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 7.78%	2,500,000	2,500,000
Total documentos por pagar a corto y largo plazo	\$ 10,000,000	\$ 9,500,000
Menos vencimientos circulantes:	750,000	-
Documentos por pagar a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	9,250,000	9,500,000
Costos por emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios pendientes de amortizar	(33,318)	(43,888)
Vencimiento a largo plazo, neto, excluyendo vencimientos circulantes	\$ 9,216,682	\$ 9,456,112

Obligaciones de hacer y no hacer

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$10,000,000.
- La deuda con costo neta de caja no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA al 31 de diciembre de 2021.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

Al cierre de diciembre 2021, la Compañía cuenta con líneas de crédito comprometidas por un monto de \$3,000,000 firmadas con instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo a la escala nacional como emisoras de deuda a largo plazo. Los intereses son pagaderos a la tasa de interés TIIE más un margen aplicable.

Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda a largo plazo se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Derechos de franquicia ⁽¹⁾	\$ 1,577	\$ 5,925
	\$ 1,577	\$ 5,925

⁽¹⁾ Derechos de franquicia de Nutrisa y Alimentos Benefits pendientes de amortizar mayores a un año.

15. ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES

El 18 de mayo de 2021 se firmó un Contrato por la compra de intangibles que celebran por una parte Chilim Balam, S. de R.L. de C.V. como "Vendedor" y por otra parte Olyen Coffee, S.A. de C.V. como "Adquirente" mediante el cual el Vendedor se obliga, entre otras cosas, a vender y transferir las Marcas Chilim.

16. ARRENDAMIENTO

Arrendamientos como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

a) Activos por derecho de uso

	Saldo al 1o. de enero de 2021	Adiciones	Bajas	Depreciación	Otros	Trasposos*	Al 31 de diciembre de 2021
Inmuebles	\$ 1,169,753	\$ 45,527	\$ (35,719)	\$ -	\$ 318,564	\$ -	\$ 1,498,125
Equipo de transporte	247,147	67,388	(9,992)	-	(8,164)	(6,544)	289,835
Derecho de uso	1,416,900	112,915	(45,711)	-	310,400	(6,544)	1,787,960
Inmuebles	(506,042)	(6,674)	4,595	(250,438)	1,409	-	(757,150)
Equipo de transporte	(110,345)	(11,596)	1,846	(48,481)	2,342	6,534	(159,700)
Depreciación acumulada	(616,387)	(18,270)	6,441	(298,919)	3,751	6,534	(916,850)
Activos por derechos de uso	800,513	94,645	(39,270)	(298,919)	314,151	(10)	871,110
Derecho de arrendamiento	154,843	42,668	(5,868)	(48,593)	-	-	143,050
Total derecho de uso, neto	\$ 955,356	\$ 137,313	\$ (45,138)	\$ (347,512)	\$ 314,151	(10)	\$ 1,014,160

* Durante 2021 la compañía efectuó trasposos de bienes arrendados entre compañías subsidiarias que recibieron personal derivado de la reforma laboral; así como todos los derechos y obligaciones correspondientes.

	Saldo al 1o. de enero de 2020	Adiciones	Bajas	Depreciación	Otros	Al 31 de diciembre de 2020
Inmuebles	\$ 1,002,664	\$ 14,123	\$ (26,548)	\$ -	\$ 179,514	\$ 1,169,753
Equipo de transporte	148,833	9,892	(7,172)	-	95,594	247,147
Derecho de uso	1,151,497	24,015	(33,720)	-	275,108	1,416,900
Inmuebles	(236,303)	1,928	(3,445)	(262,961)	(5,261)	(506,042)
Equipo de transporte	(50,685)	1,008	(1,059)	(56,355)	(3,254)	(110,345)
Depreciación acumulada	(286,988)	2,936	(4,504)	(319,316)	(8,515)	(616,387)
Activos por derechos de uso	864,509	26,951	(38,224)	(319,316)	266,593	800,513
Derecho de arrendamiento	142,866	54,537	(263)	(42,297)	-	154,843
Total derecho de uso, neto	\$ 1,007,375	\$ 81,488	\$ (38,487)	\$ (361,613)	\$ 266,593	\$ 955,356

Gastos iniciales pagados a un arrendador

Representan derechos de espacio en centros comerciales pagados a un arrendador. La amortización se calcula por el método de línea recta. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo reclasificó los gastos iniciales pagados a un arrendador a los derechos de uso.

b) Montos reconocidos en resultados

Como resultado de la aplicación inicial de la NIIF 16, el Grupo reconoció depreciación, gasto por intereses, en lugar del gasto por pagos de renta, así como su correspondiente provisión de impuesto y es su caso la participación no controladora correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo reconoció las siguientes cifras:

	Cifras al 31 de diciembre 2021	Cifras al 31 de diciembre 2020
Reconocimiento del gasto por depreciación	\$ 311,578	\$ 317,768
Pago total por arrendamientos	(378,037)	(381,638)
Reconocimiento de otros gastos-(ingresos)	6,282	(18,908)
Reconocimiento del gasto por interés	81,624	80,513
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	135,194	122,849
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor	24,081	29,583
Reconocimiento de ingreso (gasto) por fluctuación cambiaria	7,427	8,506
Provisión de impuesto	(8,090)	(1,763)
Otros	(1,146)	(794)

c) Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos por arrendamiento e interés por devengar se integran como se muestra a continuación:

	Pasivo por arrendamiento	Interés por devengar	Pasivo por arrendamiento, neto
Saldo al 1o. de enero de 2021	\$ (1,101,362)	\$ 269,762	\$ (831,600)
Altas	(125,169)	11,643	(113,526)
Bajas	52,825	(5,879)	46,946
Otros	(299,657)	(28,775)	(328,432)
Trasposos	63	(3)	60
Diferencia cambiaria	(9,103)	1,675	(7,428)
Pagos	378,037	(81,624)	296,413
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (1,104,366)</u>	<u>\$ 166,799</u>	<u>\$ (937,567)</u>
Corto plazo	\$ (333,891)	\$ 68,465	\$ (265,426)
Largo plazo	(770,475)	98,334	(672,141)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (1,104,366)</u>	<u>\$ 166,799</u>	<u>\$ (937,567)</u>

	Pasivo por arrendamiento	Interés por devengar	Pasivo por arrendamiento, neto
Saldo al 1o. de enero de 2020	\$ (1,078,994)	\$ 187,968	\$ (891,026)
Altas	(42,016)	(383)	(42,399)
Bajas	40,328	(4,692)	35,636
Otros	(388,755)	156,670	(232,085)
Diferencia cambiaria	(12,611)	4,424	(8,187)
Pagos	380,686	(74,225)	306,461
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (1,101,362)</u>	<u>\$ 269,762</u>	<u>\$ (831,600)</u>
Corto plazo	\$ (397,328)	\$ 36,824	\$ (360,504)
Largo plazo	(704,034)	232,938	(471,096)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (1,101,362)</u>	<u>\$ 269,762</u>	<u>\$ (831,600)</u>

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2021	2020
Obligaciones en el estado consolidado de situación financiera por:		
Plan de pensiones y primas de antigüedad	\$ (548,527)	\$ (558,585)
Pasivo neto del beneficio definido	(350,619)	(371,184)
Plan de pensiones y primas de antigüedad:		
Costo neto del período	55,592	45,159
(Ganancias) Pérdidas actuariales reconocidas en el estado consolidado de utilidad integral del período antes de impuestos a la utilidad	(63,535)	78,322
Pérdidas actuariales acumuladas reconocidas ejercicios anteriores en el estado consolidado de utilidad integral	<u>\$ 87,235</u>	<u>\$ 150,770</u>

a) Beneficios a empleados

Algunas entidades del Grupo ofrecen a sus empleados un plan de pensiones de beneficios definidos en México, mismos que se basan en remuneración pensionable y años de servicio de sus empleados. Los Activos del Plan (AP) que respaldan estos planes se mantienen en fideicomisos, fundaciones o instituciones similares reguladas por las leyes locales y por la práctica aceptada en cada país, las que también regulan la naturaleza de la relación entre el Grupo y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

La integración de los Activos del Plan de beneficios definidos se muestra a continuación:

	2021	2020
Renta variable	\$ 53,549	\$ 54,517
Instrumento de deuda	144,719	138,893
Valor razonable de los activos del plan	<u>\$ 198,268</u>	<u>\$ 193,410</u>

Los importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (548,527)	\$ (558,585)
Valor razonable de los activos del plan	198,268	193,410
Variaciones en supuestos y ajustes	(360)	(6,009)
Pasivo Neto del Beneficio Definido	<u>\$ (350,619)</u>	<u>\$ (371,184)</u>

Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos durante los años que se presentan son los que se muestran a continuación:

	2021	2020
Al 1o. de enero	\$ 558,585	\$ 453,826
Costo del servicio actual	31,572	25,916
Costo financiero	31,277	30,068
(Ganancias) pérdidas actuariales	(63,535)	78,322
Traspaso personal	3,360	348
Beneficios pagados	(12,732)	(29,895)
Al 31 de diciembre	\$ 548,527	\$ 558,585

⁽¹⁾ La ganancia actuarial de 2021 se debe principalmente al incremento en la tasa de descuento.

El movimiento en el valor razonable de los AP en los años que se presentan fue el siguiente:

	2021	2020
Al 1o. de enero	\$ 193,410	\$ 189,848
Retorno real de los activos del plan	14,002	15,605
Aportaciones del patrón	6,713	-
Beneficios pagados al AP	(15,857)	(12,043)
Al 31 de diciembre	\$ 198,268	\$ 193,410

Los montos reconocidos en el estado consolidado de resultados son los siguientes:

	2021	2020
Costo del servicio actual	\$ 31,572	\$ 25,916
Costo financiero (a)	31,277	30,068
Retorno esperado de los activos del plan (b)	(7,257)	(11,094)
Interés Neto (a + b)	24,020	18,974
Mejoras al Plan	-	269
Total incluido en costos y gastos de personal	\$ 55,592	\$ 45,159

Del cargo del ejercicio 2021 de \$55,592 se incluyó en el costo de ventas \$18,926, en los gastos de administración \$13,706 y en los gastos de venta \$22,960.

Del cargo del ejercicio 2020 de \$45,159 se incluyó en el costo de ventas \$16,625, en los gastos de administración \$11,090 y en los gastos de venta \$17,444.

b) Obligaciones por beneficios definidos

(i) Actuariales

Las principales variables utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

Tasa de descuento

Para determinar la tasa de descuento el actuario utilizó una metodología en la que se construye una curva de bonos gubernamentales cupón cero en donde cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero, los cuales mediante la metodología "Bootstrapping" son convertidos a bonos cupón cero (tasas "spot") en periodo de 6 meses hasta 30 años. Cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero "spot" aplicable de acuerdo al tiempo en que el pago se esté realizando, entonces la tasa de descuento representa la tasa única cuyo valor presente de flujos es igual al obtenido con las tasas cupón cero, en este sentido la tasa de descuento recomendada para determinar las obligaciones al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es del 8.00% y 6.50%, respectivamente.

Tasa de inflación de largo plazo

El Banco de México estableció una meta de inflación a largo plazo de 3.50%, la cual se consideró para la valuación de las obligaciones laborales.

Tasa de incremento del salario

Con base a la experiencia, se ha observado que los incrementos salariales se presentan considerando como base la inflación anual, por lo que se conservó una tasa nominal del 4.50%, al igual que el ejercicio de 2020.

Retorno esperado de los activos del plan

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es consistente con la tasa de descuento reportada por el actuario y fue determinada con los lineamientos establecidos en la versión más reciente de la NIC 19.

Ver principales supuestos actuariales utilizados a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.00%	6.50%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

(ii) Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

<u>31 de diciembre de 2021</u>		Total	
		Aumento	Disminución
Prima de antigüedad:			
Obligación por beneficios definidos			
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ 7,980		\$ (9,054)
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	(4,373)		\$ 4,329
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	-		-
Plan de pensiones:		Aumento	Disminución
Obligación por beneficios definidos			
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ 20,961		\$ (24,049)
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	(24,661)		21,810
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	-		-
<u>31 de diciembre de 2020</u>		Total	
		Aumento	Disminución
Prima de antigüedad:			
Obligación por beneficios definidos			
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ 6,748		\$ (7,707)
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	-		-
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	34		(36)
Plan de pensiones:		Aumento	Disminución
Obligación por beneficios definidos			
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ 25,193		\$ (28,144)
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	(28,440)		25,855
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	(1,017)		1,201

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados en el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

(iii) Reforma de subcontratación laboral

El 1 de septiembre de 2021 entró en vigor la reforma al outsourcing en México. Dicha reforma prohíbe la subcontratación de personal, permitiendo la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la Compañía. Dentro del Grupo, las compañías que prestan este tipo de servicios se inscribieron en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), padrón público a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); con el previo acreditamiento del cumplimiento de las obligaciones en materia fiscal y de seguridad social, registro renovable cada tres años.

Esta reforma implicó reacomodos de empleados entre empresas del Grupo, a quienes se les respetaron sus derechos y antigüedades; así como también hubo empleados en outsourcing que pasaron a ser empleados de las Compañías del Grupo.

18. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Impuesto sobre la renta (ISR)

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero 2014 establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Derivado de la reforma fiscal de 2014, el Grupo inició el proceso de desconsolidación fiscal, en la hoja siguiente, se presenta una conciliación entre los saldos de ISR relacionados con la desconsolidación fiscal.

	Pasivo por ISR	
	2021	2020
Saldo inicial al primero de enero de cada año	\$ 77,487	\$ 113,013
Incrementos:		
ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas	1,200	3,498
Decrementos:		
Traspaso a pasivo a corto plazo ⁽¹⁾	(42,378)	(39,024)
Saldo final al 31 de diciembre de	\$ 36,309	\$ 77,487

⁽¹⁾ Estos importes se encuentran dentro del impuesto sobre la renta por pagar.

Importes reconocidos en resultados

Las provisiones para impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	2021	2020
ISR causado	\$ 1,474,010	\$ 1,358,751
ISR diferido	(445,983)	(385,093)
Total impuestos a la utilidad	\$ 1,028,027	\$ 973,658

Importes reconocidos en otros resultados integrales

	2021			2020		
	Antes de impuestos	Efecto de impuesto a la utilidad	Neto de impuesto	Antes de impuestos	Efecto de impuesto a la utilidad	Neto de impuesto
Remediones de (pasivos) activos por beneficios definidos	\$ 65,867	\$ (13,071)	\$ 52,796	\$ (75,832)	\$ 10,941	\$ (64,891)
Negocios en el extranjero – efecto de conversión	119,498	-	119,498	297,802	-	297,802
Instrumentos financieros derivados	(25,551)	7,665	(17,886)	(108,340)	33,985	(74,355)
Valuación Fondos de inversión	45,999	(13,257)	32,742	(139,293)	41,788	(97,505)
	\$ 205,813	\$ (18,663)	\$ 187,150	\$ (25,663)	\$ 86,714	\$ 61,051

Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Pasivo por ISR	
	2021	2020
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,106,304	\$ 3,342,114
Tasa legal	30%	30%
ISR a la tasa legal	931,891	1,002,634
Más (menos) efectos de impuesto de partidas permanentes:		
Efectos de inflación	(23,314)	(37,308)
Resultados reportados por asociadas y negocios conjuntos, neto de Impuestos	50,017	(38,656)
No deducibles y otras partidas permanentes, netas	92,652	44,881
Reconocimiento de impuestos proveniente de ejercicios anteriores	(24,419)	(1,391)
	1,026,827	970,160
ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas	1,200	3,498
Impuesto a la utilidad reconocida en resultados	\$ 1,028,027	\$ 973,658
Tasa efectiva de impuestos a la utilidad	33%	29%

Los principales efectos de las diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan como se muestra a continuación:

Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	2021			2020		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Activos diferidos:						
Estimaciones y provisiones	\$ 890,241	\$ 531	\$ 889,710	\$ 701,608	\$ -	\$ 701,608
Pérdidas fiscales	177,465	-	177,465	194,772	-	194,772
Intereses por deducir	129,390	-	129,390	-	-	-
Beneficios a los empleados	53,357	-	53,357	56,442	-	56,442
Pasivo por arrendamiento	281,270	-	281,270	249,480	-	249,480
Activo por impuestos diferidos	\$ 1,531,723	\$ 531	\$ 1,531,192	\$ 1,202,302	\$ -	\$ 1,202,302

	2021			2020		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Pasivos diferidos:						
Inventarios	\$ 18,925	\$ 2,986	\$ 15,939	\$ 28,907	\$ -	\$ 28,907
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	13	23,387	(23,374)	-	17,782	(17,782)
Pagos anticipados	274	24,988	(24,714)	-	50,288	(50,288)
Intangibles y Otros activos	52,086	663,912	(611,826)	-	725,578	(725,578)
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	223,996	-	223,996	197,473	15,235	182,238
Derecho de uso de activos	-	304,248	(304,248)	-	240,154	(240,154)
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos	295,294	1,019,521	(724,227)	226,380	1,049,037	(822,657)
Activos (pasivos) por impuestos a la utilidad diferidos, netos	\$ 1,827,017	\$ 1,020,052	\$ 806,965	\$ 1,428,682	\$ 1,049,037	\$ 379,645

⁽¹⁾ Estos efectos se encuentran registrados como parte de otros resultados integrales.

A continuación, se explica el movimiento bruto de los impuestos a la utilidad diferidos:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	\$ 379,645	\$ (196,232)
Valuación de instrumentos financieros	(5,592)	75,772
Cargo por componente de otros resultados integrales	(13,071)	10,941
Desincorporación de compañías	-	104,071
Registrado en estado de resultados	445,983	385,093
	\$ 806,965	\$ 379,645

En la hoja siguiente se muestra el movimiento bruto del impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo durante el año.

Activos diferidos	Estimaciones y provisiones	Intereses por deducir	Beneficios a los empleados	Pérdidas fiscales y estímulos	Pasivo por arrendamientos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 375,179	\$ -	\$ 35,477	\$ 187,550	\$ 267,308	\$ 865,514
Créditos por componentes de otros resultados integrales	-	-	10,941	-	-	10,941
Cargos (créditos) al estado de resultados	326,429	-	10,024	7,222	(17,828)	325,847
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 701,608	\$ -	\$ 56,442	\$ 194,772	\$ 249,480	\$ 1,202,302
Créditos por componentes de otros resultados integrales	-	-	(13,071)	-	-	(13,071)
Cargos (créditos) al estado de resultados	188,102	129,390	9,986	(17,307)	31,790	341,961
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 889,710	\$ 129,390	\$ 53,357	\$ 177,465	\$ 281,270	\$ 1,531,192

Pasivos diferidos	Inventarios	Instrumentos financieros derivados	Pagos anticipados	Inmuebles maquinaria y equipo neto	Intangibles y Otros activos	Derechos de uso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ (65,856)	\$ (93,554)	\$ (31,073)	\$ 75,359	\$ (687,269)	\$ (259,353)	\$ (1,061,746)
Cargos por componentes de otros resultados integrales	-	75,772	-	-	-	-	75,772
Cargos (créditos) al estado de resultados	94,763	-	(19,215)	106,879	38,309	19,199	163,317
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 28,907	\$ (17,782)	\$ (50,288)	\$ 182,238	\$ (725,578)	\$ (240,154)	\$ (822,657)
Cargos por componentes de otros resultados integrales	-	(5,592)	-	-	-	-	(5,592)
Cargos (créditos) al estado de resultados	(12,968)	-	25,574	41,758	113,752	(64,094)	104,022
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 15,939	\$ (23,374)	\$ (24,714)	\$ 223,996	\$ (611,826)	\$ (304,248)	\$ (724,227)

⁽¹⁾ Pérdidas fiscales acumuladas

	2021	Fecha de expiración	2020	Fecha de expiración
Las pérdidas fiscales acumuladas expiran como sigue:	\$ 591,550	2026-2031	\$ 649,240	2026-2030

Activos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2021, existe un activo por impuesto diferido no reconocidos de \$51,580 por diferencias temporales de \$171,933 relacionadas con intangibles.

Pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2021, existe un pasivo por impuesto diferido de \$1,036,428 (\$1,061,817 en 2020) por diferencias temporales de \$3,951,948 (\$4,053,959 en 2020) relacionadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos que no fueron reconocidas dado que la Compañía tiene la habilidad de controlar la fecha de reversión de dichas diferencias temporales y es probable que las mismas no se reversarán en el futuro cercano.

19. CAPITAL Y RESERVAS

a) Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Compañía suscrito y pagado ascendió a un importe de \$432,275 más un incremento de \$143,350 para expresarlo en pesos históricos modificados y está representado por 364,682,499 de acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La Compañía decidió tomar las siguientes medidas, en relación a sus acciones en circulación en el mercado de valores:

- (i) En Asamblea celebrada en el mes de abril 2021, se aprobó como monto máximo de recursos que la Compañía podrá destinar para la recompra de acciones propias la cantidad de \$1,500,000.

El fondo de recompra, tuvo los siguientes movimientos:

	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	Número de acciones	Monto	Número de acciones	Monto
Compras	(17,790,628)	\$ (757,010)	(31,598,931)	\$ (1,132,437)
Ventas	-	\$ -	-	\$ -
Neto	<u>(17,790,628)</u>	<u>\$ (757,108)</u>	<u>(31,598,931)</u>	<u>\$ (1,132,437)</u>

Conciliación de acciones:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial acciones en circulación	367,790,628	399,389,559
Compras	<u>(17,790,628)</u>	<u>(31,598,931)</u>
Saldo final acciones en circulación	350,000,000	367,790,628
Acciones en tesorería	<u>14,682,499</u>	<u>22,970,856</u>
Total acciones comunes nominativas	<u>364,682,499</u>	<u>390,761,484</u>

b) Naturaleza y propósito de las reservas

Reserva para recompra de Acciones

La Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo Ciento Treinta y Cuatro de la LGSM y dando cumplimiento a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores, a las disposiciones de carácter general que al efecto expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás disposiciones legales aplicables.

Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a 141,862, cifra que ha alcanzado el monto requerido.

c) Dividendos

El 27 de diciembre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 30 de noviembre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 29 de noviembre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 8 de octubre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 29 de septiembre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 30 de junio de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 30 de abril de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$87,000.

El 27 de abril de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$250,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021, se acordó decretar dividendos a razón de 1.20 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$430,414.

El 31 de marzo de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 28 de febrero de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,067.

El 28 de enero de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 31 de diciembre de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$102,674.

El 30 de septiembre de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$186,000.

El 28 de septiembre de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

El 31 de agosto de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$65,760.

El 30 de julio de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 30 de junio de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$216,000.

El 31 de mayo de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$118,403.

El 28 de mayo de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 30 de abril de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020, se acordó decretar dividendos a razón de 1.10 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$418,055.

El 27 de marzo de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$382,455.

El 25 de febrero de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El 14 de febrero de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$74,583.

El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente grabadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Adicionalmente, se establece que las personas físicas residentes en México, así como los residentes en el extranjero, que reciban dividendos o utilidades que se hubieran generado a partir de 2014, deberán pagar un impuesto adicional de 10%. En estos casos, las personas morales que distribuyan o paguen los dividendos a personas físicas residentes en México, o a residentes en el extranjero, deberán retener 10%. El impuesto del 10% será aplicable solo a utilidades generadas a partir del 2014, por lo que la persona moral deberá llevar dos cuentas por separado para identificar las utilidades generadas antes y después de 2014.

20. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos percibidos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, provienen en su totalidad de la venta de productos.

Estacionalidad de las operaciones

La mayoría de los productos que produce y comercializa la Compañía tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año en el caso de conservas. Adicionalmente, ciertos productos como son la mayonesa, puré de tomate, mole, pasta y legumbres incrementan su consumo en la época de Cuaresma, mientras que los tés y mermeladas lo hacen en los meses de invierno. Asimismo, la venta de congelado incrementa durante el verano. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que, durante estos períodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.

Naturaleza de los bienes

A continuación, se presenta una descripción de los diferentes tipos de productos por segmento de negocio.

Impulso

Los principales productos de este segmento son helados, café y productos comerciales. Por la venta del segmento de impulso, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente y en caso de venta al público en general de manera inmediata a la entrega del producto, lo cual corresponde a la mayor parte de ventas de este segmento.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.
- En el canal tradicional la mayor parte de las ventas son al público en general en efectivo o con tarjetas bancarias.

Conservas

Los productos que la compañía comercializa en el segmento conservas incluyen alimentos envasados, empacados y enlatados tales como mayonesa, puré de tomate, mole, pasta y legumbres, principalmente. Por la venta de alimentos enlatados y envasados, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución, tiene convenios específicos con algunos clientes y eventualmente se puede devolver producto por empaques dañados fuera de convenio.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de mayoreo o autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

Exportación

Los productos que la compañía comercializa en este segmento incluyeron alimentos enlatados y envasados tales como mayonesa, chiles, mole y salsas caseras, principalmente. Por la venta de alimentos envasado, empacado y enlatado, la Compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando salen del almacén del Grupo.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

Saldos de contratos

Los saldos de contratos con clientes se conforman principalmente por el importe de cuentas por cobrar a clientes que asciende a \$4,085,065 y \$3,146,681 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (ver nota 9).

Segregación de ingresos

Los ingresos por principales categorías por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

	2021			
	Conservas	Impulso	Exportación	Total
Principales categorías				
Envasado	\$ 11,982,101	\$ 89,763	\$ 1,565,478	\$ 13,637,342
Empacado	6,671,640	248,905	40,276	6,960,821
Helados	-	2,752,039	508	2,752,547
Enlatados	2,059,201	-	297,390	2,356,591
Bebida	-	181,805	-	181,805
Servicios	17,516	-	-	17,516
Otros (principalmente etiquetas)	246,600	-	-	246,600
Total	\$ 20,977,058	\$ 3,272,512	\$ 1,903,652	\$ 26,153,222

	2020			
	Conservas	Impulso	Exportación	Total
Principales categorías				
Envasado	\$ 10,628,593	\$ 83,326	\$ 1,687,382	\$ 12,399,301
Empacado	5,796,297	196,040	45,385	6,037,722
Helados	-	2,234,101	1,219	2,235,320
Enlatados	2,360,227	-	271,311	2,631,538
Refrigerados	245,143	-	-	245,143
Bebida	-	94,045	-	94,045
Servicios	7,431	-	-	7,431
Otros (principalmente etiquetas)	385,779	-	-	385,779
Total	\$ 19,423,470	\$ 2,607,512	\$ 2,005,297	\$ 24,036,279

Costos de contratos

El Grupo no incurre en costos de cumplimiento significativos que requieran capitalización.

21. COSTO DE VENTAS_

El costo de ventas por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Costo de ventas directo	\$ 15,422,201	\$ 13,994,941
Mantenimiento y reparación	614,749	576,558
Energía eléctrica	150,965	153,278
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos post empleo	18,926	16,376
Depreciación y amortización	294,627	306,929
Total costo de ventas	\$ 16,501,468	\$ 15,048,082

22. GASTOS GENERALES_

	2021	2020
Gastos por beneficios a los empleados	\$ 2,969,780	\$ 2,740,938
Distribución y asociados	2,441,274	2,303,063
Conservación y energéticos	513,496	461,403
Depreciación y amortización	642,664	635,781
	\$ 6,567,214	\$ 6,141,185

23. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Otros ingresos:		
Complemento de participación	\$ 1,191	\$ -
Actualización de saldos a favor de impuestos	28,654	21,669
Recuperación de siniestros	24,896	1,283
Utilidad en venta de activo fijo	10,411	183,852
Ingresos por alianzas de distribución	15,220	29,651
Franquicias	9,249	25,890
Ingresos por realización de fondos de inversión	-	168,140
IFRS 16	-	18,908
Utilidad en venta de marcas	-	68,053
Otros	19,007	5,757
Total otros ingresos	108,628	523,203
Otros gastos:		
Pérdida en venta de activo fijo	14,787	-
Pérdida en venta de acciones	-	2,750
Complemento de participación	-	4,554
Plantas sin operación	7,796	5,245
IFRS 16	6,287	-
Franquicias	-	27,762
Gastos COVID	39,944	42,261
Otros	117,759	32,923
Total otros gastos	186,573	115,495
	\$ (77,945)	\$ 407,708

24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	2021	2020
Intereses ganados:		
Intereses bancarios	\$ 130,980	\$ 172,345
Intereses partes relacionadas	2,030	2,325
Total intereses ganados	133,010	174,670
Utilidad cambiaria	210,755	593,907
Ingresos financieros	343,765	768,577
Intereses pagados:		
Intereses pagados bancarios	766,869	826,298
Total de intereses pagados	766,869	826,298
Intereses NIIF 16	81,624	80,599
Pérdida cambiaria	198,664	531,264
Costos financieros	1,047,157	1,438,161
Resultado de financiamiento, neto	\$ 703,392	\$ 669,584

25. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Base de segmentación

El Grupo tiene tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos en la hoja siguiente, que corresponden a las divisiones estratégicas del Grupo. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios, y son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de mercadeo. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General del Grupo (quien es el encargado de tomar las decisiones operativas) revisa los informes de administración internos al menos trimestralmente. El resumen que se muestra en la hoja siguiente describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que se debe informar de Grupo.

	2021			
	Impulso	Conservas	Exportación	Total
Ventas netas	\$ 3,272,512	\$ 20,977,058	\$ 1,903,652	\$ 26,153,222
Costo de ventas	1,447,949	13,410,166	1,643,353	16,501,468
Utilidad bruta	1,824,563	7,566,892	260,299	9,651,754
Gastos generales	2,235,951	4,198,440	132,823	6,567,214
Utilidad antes de otros ingresos	(411,388)	3,368,452	127,476	3,084,540
Otros ingresos, neto	101,203	(23,258)	-	77,945
Utilidad de operación	(512,591)	3,391,710	127,476	3,006,595
Depreciación y amortización	522,609	356,788	57,894	937,291
Resultado de financiamiento, neto	162,537	540,855	-	703,392
Participación en resultados de asociadas	-	803,101	-	803,101
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	(675,128)	3,653,956	127,476	3,106,304
Impuestos a la utilidad	(198,965)	1,188,749	38,243	1,028,027
Utilidad neta consolidada del ejercicio	(476,163)	2,465,207	89,233	2,078,277
Utilidad neta de la participación no controladora	(507)	1,308,489	44,565	1,352,547
Utilidad neta de la participación controladora	(475,656)	1,156,718	44,668	725,730
Activos totales	5,072,810	28,471,964	2,424,323	35,969,097
Pasivos totales	\$ 2,181,662	\$ 15,519,130	\$ 845,356	\$ 18,546,148

	2020			
	Impulso	Conservas	Exportación	Total
Ventas netas	\$ 2,607,512	\$ 19,423,470	\$ 2,005,297	\$ 24,036,279
Costo de ventas	1,150,184	12,326,185	1,571,713	15,048,082
Utilidad bruta	1,457,328	7,097,285	433,584	8,988,197
Gastos generales	2,162,182	3,846,366	132,637	6,141,185
Utilidad antes de otros ingresos	(704,854)	3,250,919	300,947	2,847,012
Otros ingresos, neto	(30,047)	437,755	-	407,708
Utilidad de operación	(734,901)	3,688,674	300,947	3,254,720
Depreciación y amortización	529,700	355,628	57,382	942,710
Resultado de financiamiento, neto	70,781	598,803	-	669,584
Participación en resultados de asociadas	-	756,978	-	756,978
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	(805,682)	3,846,849	300,947	3,342,114
Impuestos a la utilidad	(234,013)	1,117,388	90,283	973,658
Utilidad neta consolidada del ejercicio	(571,669)	2,729,461	210,664	2,368,456
Utilidad neta de la participación no controladora	(897)	1,436,168	105,225	1,540,496
Utilidad neta de la participación controladora	(570,772)	1,293,293	105,439	827,960
Activos totales	4,467,839	26,659,795	2,447,019	33,574,653
Pasivos totales	\$ 2,428,705	\$ 13,035,970	\$ 773,515	\$ 16,238,190

Reestructura de Impulso (antes congelados)

La estrategia de la Compañía por satisfacer el gusto indulgente de los consumidores promovió la necesidad de concentrar operativamente a las compañías que persiguen este objetivo, con el fin de crear sinergias y economías de escala, así como eficiencias administrativas. Es por esta razón que el 27 de diciembre de 2021 se inició dicha concentración y se nombró a dicho segmento como "Impulso". Este proceso de concentración y simplificación también incluye una reestructura organizacional.

El cliente significativo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía comercializó sus productos con un gran número de clientes, y sólo uno de ellos (Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.) representó aproximadamente el 26% y 27% de los ingresos totales, respectivamente.

26. UTILIDAD POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2021 se basó en la utilidad de \$725,730 imputable a los accionistas controladores (\$827,960 en 2020) y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 358,592 miles de acciones (381,813 miles de acciones en 2020).

27. CONTINGENCIAS

- a) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- d) La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretenden cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por algunas de sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.
- e) La Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2021, el monto acumulado es de \$408 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2016 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

Asimismo, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA, por los ejercicios de 2014 a 2018 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se han notificado tres liquidaciones de créditos fiscales correspondiente a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de 980 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021 y por ejercicios anteriores, al analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con sus asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

Al tratarse de una interpretación en la aplicación de la Ley por parte de la autoridad con respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt, la Compañía interpuso en tiempo y forma el Juicio de resolución exclusiva de fondo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

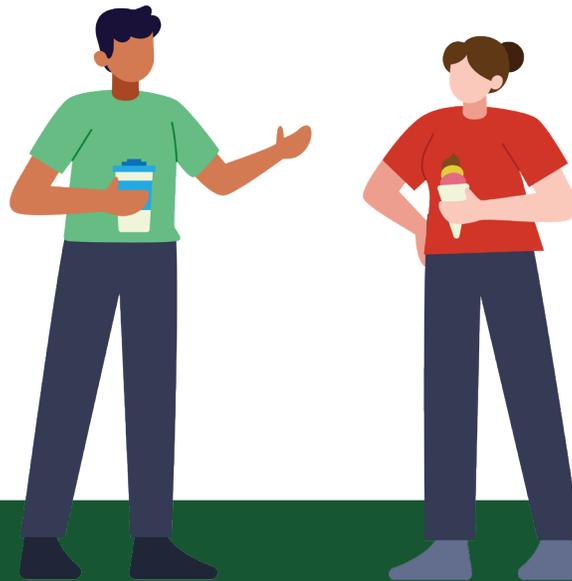
El juicio citado otorga el beneficio de no tener que garantizar los montos respectivos en términos de la ley aplicable.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia IVA.

28.COMPROMISOS_

- a) En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias tienen compromisos derivados de contratos de compraventa y para la compra de maquinaria y equipo, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.
- b) La Compañía tiene celebrados contratos por pago de regalías en los cuales se obliga a pagar diferentes porcentajes sobre ventas de algunas marcas y en diferentes plazos. Los pagos por dichas regalías son con McCormick and Company Inc., Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A. y Société des Produits Nestlé, S.A.

* * * *



Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
con informe de los auditores independientes

2	Informe de los auditores independientes
6	Estados de situación financiera consolidados
8	Estados consolidados de resultados
9	Estados consolidados de otros resultados integrales
10	Estados consolidados de cambios en el capital contable
12	Estados consolidados de flujos de efectivo
14	Notas sobre los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con " el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética el IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos("Código de Ética del IMPC") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 24 de marzo de 2020.

Asuntos clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría, la identificación de la unidad generadora de efectivo (UGE) de congelados, debido al alto grado de juicio significativo y estimación que utilizó la Administración del Grupo para lo siguiente:

- identificar las hipótesis y supuestos utilizados para agrupar los activos de larga duración de los negocios del segmento de congelados, los cuales generan entradas de flujos de efectivo independientes de las derivadas de otros activos,
- en la identificación de la UGE que se basa en la forma en que se controlan las operaciones (por ejemplo, por líneas de producto, negocios o localizaciones), o conforme a las decisiones para continuar o disponer de los activos y operaciones del Grupo.

La identificación de la UGE de congelados representa un requisito significativo para la evaluación de deterioro de los activos de larga duración que están asignados a dicha UGE, entre los que se encuentra un crédito mercantil con un saldo al 31 de diciembre de 2020 de \$1,296,500 miles de pesos mexicanos.

En la Nota 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe el análisis de la Administración sobre la identificación de la UGE de congelados al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Analizamos los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración para la identificación y agrupación de los negocios que integran la UGE de congelados. Nos aseguramos de que el modelo de negocios de la Administración fuese consistente con la identificación de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, y en específico con la UGE de congelados. Evaluamos la estimación contable de la Compañía sobre las proyecciones financieras del negocio de congelados. Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre la UGE de congelados, y validamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración. Involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad de los supuestos significativos y la metodología utilizada por el Grupo para la identificación y evaluación de deterioro anual de la UGE de congelados.

Asimismo, evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la identificación y valuación de la UGE de congelados que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020.

Otra información contenida en el informe anual 2020 del Grupo

La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría. La Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno del Grupo y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de auditoría del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría del Grupo, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espere razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México
13 de marzo de 2021

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Miles de pesos mexicanos)

Activo	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,680,580	\$ 2,309,507
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 6 y 9)	2,997,265	3,173,045
Deudores (nota 9)	144,834	141,493
Impuesto al valor agregado por recuperar	965,279	967,471
Impuesto sobre la renta por recuperar	46,338	7,286
Partes relacionadas (nota 7)	326,208	247,305
	<u>4,479,924</u>	<u>4,536,600</u>
Inventarios (nota 8)	3,370,027	3,990,972
Instrumentos financieros derivados (nota 5)	41,250	52,860
Pagos anticipados	68,999	84,716
Total del activo circulante	<u>11,640,780</u>	<u>10,974,655</u>
Impuestos por cobrar no circulantes	360,612	-
Inmuebles, maquinaria y equipo (nota 10)	4,795,709	5,540,290
Activos por derechos de uso (nota 16)	955,356	1,007,375
Inversión en acciones de asociadas (nota 12)	7,258,169	7,186,573
Activos intangibles y crédito mercantil (nota 11)	7,062,145	7,229,839
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	1,428,682	1,077,563
Otros activos	73,200	65,139
Total del activo	<u>\$ 33,574,653</u>	<u>\$ 33,081,434</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Miles de pesos mexicanos)

Pasivo y capital contable	2020	2019
Pasivo a corto plazo:		
Proveedores	\$ 2,656,591	\$ 2,455,053
Acreedores	1,582,720	1,549,629
Partes relacionadas (nota 7)	84,695	77,432
Instrumentos financieros derivados (nota 5)	72,709	19,245
Impuesto sobre la renta por pagar	17,608	170,649
Pasivo por arrendamientos (nota 16)	360,504	303,818
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	32,522	52,095
Total del pasivo a corto plazo	4,807,349	4,627,921
Pasivo a largo plazo:		
Documentos por pagar (nota 14)	9,456,112	7,960,373
Deuda a largo plazo (nota 14)	5,925	7,644
Pasivo por arrendamientos (nota 16)	471,096	587,208
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	1,049,037	1,273,795
Impuestos por consolidación fiscal (nota 18)	77,487	113,013
Beneficios a los empleados (nota 17)	371,184	263,824
Total del pasivo a largo plazo	11,430,841	10,205,857
Total del pasivo	16,238,190	14,833,778
Capital contable (nota 19):		
Capital social	575,625	575,625
Reserva para recompra de acciones	2,661,845	453,150
Utilidades acumuladas	3,204,797	6,282,338
Reserva legal	141,862	141,862
Prima en suscripción de acciones	135,316	135,316
Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros	12,810	44,683
Efecto acumulado por conversión	489,896	340,995
Capital atribuible a la participación controladora	7,222,151	7,973,969
Capital atribuible a la participación no controladora	10,114,312	10,273,687
Total del capital contable	17,336,463	18,247,656
Contingencias y compromisos (notas 27 Y 28)		
Hechos posteriores (notas 29)		
Total del pasivo y capital contable	\$ 33,574,653	\$ 33,081,434

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Ventas netas (nota 20)	\$ 24,036,279	22,420,369
Costo de ventas (nota 21)	15,048,082	13,787,485
Utilidad bruta	8,988,197	8,632,884
Gastos generales:		
Gastos de venta (nota 22)	5,267,538	4,960,707
Gastos de administración (nota 22)	873,647	825,232
Utilidad antes de otros ingresos y gastos	6,141,185	5,785,939
Otros ingresos, neto (nota 23)	2,847,012	2,846,945
Utilidad de operación	407,708	142,957
Resultado de financiamiento:		
Intereses ganados y utilidad cambiaria (nota 24)	768,577	308,390
Intereses pagados y pérdida cambiaria (nota 24)	(1,438,161)	(920,518)
Resultado de financiamiento, neto	(669,584)	(612,128)
Participación en resultados de asociadas (nota 12)	756,978	775,933
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,342,114	3,153,707
Impuestos a la utilidad (nota 18)	973,658	929,665
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,368,456	2,224,042
Utilidad neta de la participación controladora	827,960	1,014,497
Utilidad neta de la participación no controladora	1,540,496	1,209,545
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,368,456	2,224,042
Utilidad básica por acción ordinaria y diluida en pesos (nota 26)	\$ 2.168	2.475

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(Miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 2,368,456	2,224,042
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales, neto de impuesto	(64,891)	(57,551)
Partidas que pueden ser reclasificadas subsecuentemente a resultados:		
Resultado por conversión de monedas extranjeras	297,802	(184,215)
Cambio en la valuación de instrumentos financieros derivados	(74,357)	142,219
Efecto por valuación de inversiones	(97,505)	50,635
Utilidad integral consolidada	<u>2,429,505</u>	<u>2,175,130</u>
Utilidad integral atribuible a la participación no controladora	1,630,831	1,200,371
Utilidad integral atribuible a la participación controladora	<u>798,674</u>	<u>974,759</u>
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 2,429,505</u>	<u>\$ 2,175,130</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva legal
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 575,625	\$ 616,506	\$ 6,443,803	\$ 141,862
Aportaciones al Fondo de Recompra	-	737,423	(737,423)	-
Recompra de acciones en circulación (nota 19(b))	-	(900,779)	-	-
Decreto de dividendos (nota 19(d))	-	-	(449,856)	-
Disminución de capital social participación no controladora (nota 19 (c))	-	-	-	-
	-	(163,356)	(1,187,279)	-
Resultado integral (nota 3):				
Utilidad neta del año	-	-	1,014,497	-
Efecto por conversión	-	-	-	-
Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	-	-
Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad	-	-	50,635	-
Pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	(39,318)	-
Resultado integral total del año	-	-	1,025,814	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 575,625	453,150	6,282,338	141,862
Aportaciones al Fondo de Recompra	-	3,341,132	(3,341,132)	-
Recompra de acciones en circulación (nota 19 (b))	-	(1,132,437)	-	-
Decreto de dividendos (nota 19(d))	-	-	(418,055)	-
Disminución de capital social participación no controladora (nota 19 (c))	-	-	-	-
	-	2,208,695	(3,759,187)	-
Resultado integral (nota 3):				
Utilidad neta del año	-	-	827,960	-
Efecto por conversión	-	-	-	-
Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	-	-
Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad	-	-	(97,505)	-
Pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	(48,809)	-
Resultado integral total del año	-	-	681,646	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 575,625	\$ 2,661,845	\$ 3,204,797	\$ 141,862

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos mexicanos)

Prima en suscripción de acciones	Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros	Efecto acumulado por conversión	Capital atribuible a la participación controladora	Capital atribuible a la participación no controladora	Total del capital contable
\$ 135,316	\$ (6,303)	\$ 443,036	\$ 8,349,845	\$ 9,899,802	\$ 18,249,647
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(900,779)	-	(900,779)
-	-	-	(449,856)	(813,418)	(1,263,274)
-	-	-	-	(13,068)	(13,068)
-	-	-	(1,350,635)	(826,486)	(2,177,121)
-	-	-	1,014,497	1,209,545	2,224,042
-	-	(102,041)	(102,041)	(82,174)	(184,215)
-	50,986	-	50,986	91,233	142,219
-	-	-	50,635	-	50,635
-	-	-	(39,318)	(18,233)	(57,551)
-	50,986	(102,041)	974,759	1,200,371	2,175,130
135,316	44,683	340,995	7,973,969	10,273,687	18,247,656
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(1,132,437)	-	(1,132,437)
-	-	-	(418,055)	(1,795,875)	(2,213,930)
-	-	-	-	5,667	5,667
-	-	-	(1,550,492)	(1,790,208)	(3,340,700)
-	-	-	827,960	1,540,496	2,368,456
-	-	148,901	148,901	148,901	297,802
-	(31,873)	-	(31,873)	(42,482)	(74,355)
-	-	-	(97,505)	-	(97,505)
-	-	-	(48,809)	(16,082)	(64,891)
-	(31,873)	148,901	798,674	1,630,833	2,429,507
\$ 135,316	\$ 12,810	\$ 489,896	\$ 7,222,151	\$ 10,114,312	\$ 17,336,463

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de pesos mexicanos)

	2020	2019
Actividades de operación:		
Utilidad consolidada antes de impuestos	\$ 3,342,114	\$ 3,153,707
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	942,710	827,625
Aplicación de mantenimiento equipo de pesca	70,872	119,433
Utilidad por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	(183,852)	(88,401)
Costo neto del período por beneficios a los empleados	44,936	33,706
Intereses a favor	(174,670)	(145,955)
Participación en asociadas	(756,978)	(775,933)
Pérdida en venta de acciones	2,750	-
Utilidad en venta de marca	(68,053)	-
Utilidad realización fondos de inversión	(168,140)	-
Otros gastos que no requirieron flujo	104,802	35,028
Participación de los trabajadores en las utilidades	33,952	52,920
Intereses a cargo	906,811	724,314
Subtotal	<u>4,097,254</u>	<u>3,936,444</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	136,151	(214,382)
Inventarios	564,083	(363,572)
Partes relacionadas, neto	(71,612)	3,652
Pagos anticipados e impuestos por recuperar	(403,613)	(291,788)
Proveedores	202,436	297,404
Otras cuentas por pagar y acreedores	(119,593)	338,185
Impuestos a la utilidad pagados	(1,572,907)	(1,010,076)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,832,199</u>	<u>2,695,867</u>
Actividades de inversión		
Otras inversiones permanentes	(16,988)	416
Realización fondos de inversión	223,435	-
Venta de acciones	133,811	-
Venta de marca	68,053	-
Negocio adquirido	-	(324,749)
Dividendos cobrados	811,196	446,447
Intereses cobrados	174,670	145,955
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(549,594)	(754,269)
Recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	849,078	138,679
Adquisición de intangibles	(160,908)	(271,288)
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>1,532,753</u>	<u>(618,809)</u>

Continúa >

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de pesos mexicanos)

	2020	2019
Actividades de financiamiento		
Emisión de certificados bursátiles	3,500,000	-
Obtención de préstamos bancarios	1,500,000	2,400,000
Pago de préstamos bancarios	(1,500,000)	(830,000)
Pago de préstamos certificados bursátiles	(2,000,000)	(200,000)
Otros pasivos a largo plazo	(5,980)	(40,241)
Adquisición de participación no controladora	-	(13,068)
Recompra de acciones	(1,132,437)	(900,779)
Intereses pagados	(776,563)	(599,943)
Dividendos pagados	(2,213,930)	(1,263,274)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(381,638)	(338,373)
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(3,010,548)	(1,785,678)
	<hr/>	<hr/>
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	1,354,404	291,380
Efecto por tipo de cambio en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	16,669	(8,498)
	<hr/>	<hr/>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,371,073	282,882
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del ejercicio	2,309,507	2,026,625
	<hr/>	<hr/>
Al final del ejercicio	\$ 3,680,580	\$ 2,309,507
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos mexicanos)

1. Entidad que informa

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") es una compañía con domicilio en México, cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores. La dirección registrada de la compañía es Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Ciudad de México, C.P. 11230. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el "Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo") y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto. La Compañía es subsidiaria al 56.4% de Hechos con Amor, S.A. de C.V., quien está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables.

El Grupo está principalmente involucrado en la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y envasados en México y helados, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA).

Las entidades de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. producen y comercializan productos con las marcas: Aires de Campo, Barilla, Búfalo, Carlota, ChiChi's, Del Fuerte, Don Miguel, Doña María, Embasa, Herdez, La Victoria, McCormick, Wholly, Yemina, Nutrisa, Helados Nestlé, Cielito Querido Café y Moyo, entre otras. Para tales efectos, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ha constituido alianzas con empresas líderes a nivel mundial, tales como: McCormick and Company Inc., Hormel Foods Corp., Barilla G.e.R. Fratelli S. p.A. y Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. (Grupo Kuo).

2. Bases de preparación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

El 25 de febrero de 2021, el Consejo de Administración autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables del Grupo incluidos los cambios ocurridos durante el ejercicio.

a) Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas mencionadas en las viñetas siguientes, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera:

- El pasivo por beneficios definidos se reconoce como el valor razonable de los activos del plan, menos el valor presente de la obligación de beneficios definidos y se limita según se explica en la nota (3(i)).
- Los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable y reconocidos en los resultados integrales cuando califiquen como de cobertura contable de flujo de efectivo manteniendo una efectividad en los rangos establecidos, de otra forma se reconocen los efectos en los resultados del ejercicio.

b) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el caso de las entidades extranjeras del negocio conjunto en los E.U.A., presentan sus estados financieros en moneda local, la cual es su moneda funcional, y éstos son convertidos a pesos mexicanos para que la Compañía pueda reconocer su participación en dichas entidades.

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se describen a continuación:

i) Consolidación de entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria

El Grupo analiza la existencia de control sobre aquellas entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, para lo cual evalúa si está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad, y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Si derivado del análisis la Compañía determina que ejerce el control de estas entidades, éstas son consolidadas dentro del Grupo. En caso de que no se tengan indicios de la existencia de control en las entidades, la inversión en esas asociadas y negocios conjuntos se reconocen a través del método de participación.

ii) Determinación de valores razonables

El Grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13, Medición del valor razonable ("NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación.

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

iii) *Valor razonable de instrumentos financieros derivados*

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil (“Over The Counter”), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad MXP/USD disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

iv) *Vidas útiles de inmuebles, maquinaria y equipo*

El Grupo determina las vidas útiles de sus activos con base en su mejor estimación de los períodos durante los cuales espera obtener beneficios económicos derivados de dichos activos.

v) *Deterioro de crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida*

En el caso del crédito mercantil y activos intangibles que tengan vidas indefinidas, la prueba de deterioro se realiza a cada fecha de reporte. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupo de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa) y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo. No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil.

vi) *Determinación de beneficios a empleados*

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las obligaciones netas del Grupo se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan. La tasa de descuento se calcula con base en bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

vii) *Deterioro de cuentas por cobrar*

El Grupo utiliza dos variables para segmentar la cartera de acuerdo con el modelo de negocio y que engloban de manera homogénea las cuentas, estas variables son el tipo de canal y el plazo de cobranza. La política de Grupo Herdez contempla todas aquellas cuentas dentro del periodo de 1-30 días como no vencidas. Los datos utilizados para determinar el porcentaje de pérdida esperada son el estado de morosidad y la experiencia real de pérdida de crédito en los últimos dos años incorporando factores macroeconómicos de los últimos cinco años. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los factores mencionados en la hoja siguiente fueron aplicados a las cuentas por cobrar.

31 de diciembre de 2020	0-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Factor ponderado de incumplimiento	1.80%	5.50%	8.20%	15.11%
Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos	1.79%	5.47%	8.16%	15.04%

31 de diciembre de 2019	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Factor ponderado de incumplimiento	1.64%	2.63%	4.58%
Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos	1.52%	2.44%	4.25%

viii) *Arrendamientos*

Los períodos para cuantificar el número de pagos futuros de los arrendamientos se definen de acuerdo a la vigencia del contrato o la vida útil remanente del contrato la menor entre los dos, si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión, las opciones que considero el Grupo para la extensión son las siguientes:

- En el caso de equipo de transporte no se realizan simulaciones por renovaciones de contratos vencidos.
- Las simulaciones de renovación para contratos en proceso de firma, fueron por el mismo número de períodos al contrato más reciente vigente, analizando la certeza de permanencia en la ubicación arrendada.

La tasa de descuento se define cuando se pacta un nuevo contrato y existan renovaciones por término de contrato.

Los pagos futuros deben considerarse en el cálculo a la fecha de inicio del arrendamiento.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables que se indican a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo, excepto donde se indica lo contrario:

a) Bases de consolidación

i) Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de compra cuando se transfiere el control al Grupo (ver (a) (iii)).

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro (ver (h) (iii)). Cualquier ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio (ver (v)).

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos montos son reconocidos en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es evaluada a valor razonable a la adquisición. En otros casos, cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente son reconocidas en el estado de resultados.

ii) Participaciones no controladoras

Para cada combinación de negocios, el Grupo mide cualquier participación no controladora en la participada como se muestra a continuación:

- Valor razonable, o a
- La participación proporcional de los activos netos identificables a la fecha de adquisición, que generalmente están al valor razonable.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones con participación no controladora, por lo que cualquier efecto se reconoce en el patrimonio.

iii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

En la tabla siguiente se muestra el detalle de las subsidiarias significativas y negocios conjuntos del Grupo, así como el porcentaje de participación que se tiene en cada una de ellas:

	País en donde se constituyó	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Nota
Alimentos				
Herdez Del Fuerte and subsidiaries (HDF) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Herdez Del Fuerte:				
Manufactura y comercialización:				
Herdez, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Hersea, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	-	100%	1, 7
Compañía Comercial Herdez, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Alimentos Del Fuerte, S.A. de C.V. (Alimentos Del Fuerte) – Subsidiaria	México	99.95%	99.95%	1
Herdez Botanas, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1, 5
Intercafé, S.A. de C.V. - (Intercafé) – Negocio conjunto	México	50%	50%	2
Aires de Campo, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	89.98%	92.62%	1
Buenos de Origen Services, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	89.98%	92.62%	1
Incubadora Orgánica, S.A. de C.V. – Negocio conjunto	México	89.98%	50%	2, 8
Authentic Acquisition Corporation (AAC) – Subsidiaria	USA	100%	100%	1, 3
Authentic Speciality Foods (ASF) – Subsidiaria	USA	100%	100%	1, 3
Megamex Foods, LLC - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Megamex Holding Inc. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Don Miguel Foods Corp. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Avomex Inc. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Avomex Internacional, S.A. de C.V. -Negocio conjunto	México	50%	50%	2, 3
Avomex Service, S. de R. L. de C.V. -	México	50%	50%	2, 3
Avomex Importación y Exportación Limitada -Negocio conjunto	Chile	50%	50%	2, 3
Prestadoras de servicios:				
Campomar, S. A. de C. V. (Campomar) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Hersail, S. A. de C. V. (Hersail) - Subsidiaria	México	-	100%	1, 7
Herventa, S. A. de C. V. (Herventa) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Manufactura y comercialización:				
McCormick de México, S. A. de C. V. (McCormick) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Barilla México, S. A. de C. V. (Barilla México) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Serpasta, S. A. de C. V. (Serpasta) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Herpons Continental, S. A. de C. V. (Herpons Co.) - Subsidiaria	México	100%	100%	1

	País en donde se constituyó	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Nota
Grupo Nutrisa y subsidiarias - Subsidiaria	México	99.84%	99.84%	1
Grupo Nutrisa				
Comercializadoras:				
Nutrisa, S.A. de C.V. (Nutrisa) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Ki'tal Snacks, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	-	1,9
Ubongo, S.A. P. I. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Alimentos Benefits, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Olyen Coffee, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Coordinadora RC, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1,4
RC Operadora de Cafeterías, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1,4
Servicios:				
Servinutrisa, S.A. de C.V. (Servinutrisa) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Servibenefits, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Helado de Yogurt, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Nutriservicios la Colmena, S.A. de C.V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S. A. de C. V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1,4
Grupo inmobiliario:				
Promociones Inmobiliarias Naturistas, S.A. de C.V. (Promociones) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Servicios:				
Corporativo Cinco, S.A. de C.V. (Corporativo) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Seramano, S.A. de C.V. (Seramano) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. – Negocio conjunto	México	50%	50%	2
Grupo inmobiliario:				
Herport, S. A. de C. V. (Herport) - Subsidiaria	México	-	50%	1,6
Alimentos HP, S. A. de C. V. (Alimentos) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Comercial de Finanzas Netesa, S. A. de C. V. (Netesa) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Energía Para Conservas, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	89.75%	89.75%	1
Quicolor de México, S. A. de C. V. (Quicolor) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Promotora Hercal, S. A. de C. V. (Hercal) - Subsidiaria	México	100%	100%	1

(1) Entidad consolidada.

(2) Entidad reconocida a través del método de participación.

(3) Estados financieros del 2 de diciembre de 2019 al 29 de noviembre de 2020.

(4) De conformidad con el Segundo Convenio Modificatorio, con fecha 28 de noviembre del 2019 se celebró un contrato de compraventa de Acciones del capital social de las empresas, Coordinadora RC, S. A. de C. V., RC Operadora de Cafeterías, S. A. de C. V. y Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S. A. de C. V.; como parte vendedora lo suscribieron Progreso de Oriente, S. A. de C. V. y Administra, S. A. de C. V. y como parte compradora lo suscribieron Olyen Coffee, S. A. de C. V. y Grupo Nutrisa, S. A. de C. V.

(5) El 10 de octubre de 2019, se celebró un contrato de compraventa del 50% restante de las Acciones del capital social de la empresa Saben a Cine, S. A. P. I. de C. V.; como parte vendedora lo suscribió Operadora Comercial de Desarrollo, S. A. de C. V. y como parte compradora lo suscribió Herdez Del Fuerte, S. A. de C. V. y Herdez, S.A. de C. V.

(6) El 26 de marzo de 2020, en Asamblea Ordinaria de Accionistas de Herport, S. A. de C. V. se aprobó un aumento de capital social en la parte variable, aumentando la tenencia accionaria de la parte controladora al 99.99%.

El 17 de diciembre de 2020, se celebró un contrato de compraventa del 100% de las Acciones de la empresa Herport, S. A. de C. V.

(7) El 28 de mayo de 2020, se celebró un contrato de compraventa del 100% de las Acciones de las empresas Hersea, S. A. de C. V. y Hersail, S. A. de C. V.

(8) El 20 de noviembre de 2020 en Asamblea Ordinaria de Accionistas de Aires de Campo, S. A. de C. V. se aprobó un aumento de capital social en la parte variable, aumentando la tenencia accionaria de la parte controladora al 89.98%.

(9) El 1° de septiembre de 2020 se creó la empresa Ki'tal Snacks, S.A. de C.V. e iniciará operaciones durante 2021.

iv) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de capital. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

v) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación)

Asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y de operación estratégicas.

Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos se reconocen por el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, hasta la fecha en que la influencia significativa o control conjunto termina.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida por el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas, excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

vi) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida por el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

vii) Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo que ha sido dispuesto cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del grupo y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, se representa el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales deben presentarse como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

b) Moneda extranjera

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado consolidado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- instrumentos de capital disponibles para la venta (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; y
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

ii) Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido el crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de estado consolidado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando se dispone de una operación en el extranjero en su totalidad o parcialmente, de manera que el control, influencia significativa o el control conjunto se pierde, el monto acumulado en la reserva de conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora.

Cuando el Grupo dispone sólo de una parte de una asociada o negocio y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente del monto total es reclasificada a resultados.

c) instrumentos financieros

NIIF 9 instrumentos Financieros- relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Al 1o. de enero de 2019, el Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9 relacionado a Contabilidad de Coberturas derivado de que al 1o. de enero de 2018 la NIIF 9 no liberó el componente de Macro Hedge, no se identificaron impactos para las relaciones de cobertura.

La NIIF 9, establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 “instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, el Grupo no identificó un impacto financiero de clasificación derivado de las pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar reconocidas bajo la NIC 39.

La NIIF 9 incluye tres categorías de valuación de los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado.
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual y se enlista a continuación. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39.

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual y se enlista a continuación. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39.

	Clasificación bajo NIIF 9
Activos financieros	
Efectivo y equivalente efectivo	VRCR
Cientes	Costo amortizado
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	VRCORI
RE BANUC, S.A.P.I. de C.V	VRCORI
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	VRCORI
Yaax Capital Private Equity	VRCORI
Activos (pasivos) financieros de cobertura*	
* Las relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados se reconoce bajo los lineamientos de la NIIF 9.	
Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Swaps sobre tasas de interés de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Futuros sobre commodities de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Pasivos financieros:	
Créditos bancarios en pesos	Costo Amortizado
Emisiones de deuda:	
CEBURES HERDEZ 13	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 17	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 20	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 20-2	Costo Amortizado

i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados - Reconocimiento y baja en cuentas

El Grupo reconocía inicialmente los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originaban. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocían inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Grupo se hacía parte de las disposiciones contractuales del Instrumento.

El Grupo daba de baja un activo financiero cuando expiraban los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transferían los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no tiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en los activos financieros dados de baja en cuentas que fueron creadas o retenidas por el Grupo se reconocía como un activo o pasivo separado.

El Grupo daba de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales eran pagadas o canceladas, o bien hubieran expirado.

Un activo y un pasivo financiero serían objeto de compensación, de manera que se presentaba su importe neto en el estado de situación financiera, cuando el Grupo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii) Activos financieros no derivados

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se reconocían inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible para su reconocimiento inicial. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos pérdidas por deterioro en el caso de las cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a efectos cambiarios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El saldo de efectivo y equivalentes incluye los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones del Grupo, siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha del estado de situación financiera. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de "Deudores" de corto o largo plazo, según corresponda.

iii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Grupo reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del Instrumento.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado a través de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de documentos por pagar, proveedores, otras cuentas por pagar y certificados bursátiles emitidos.

iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

De igual manera, el Grupo emplea derivados para cubrir el precio de la materia prima (Commodities), mismos que son designados en una relación formal de cobertura.

En la designación inicial de la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) Instrumento(s) de cobertura y la (las) partida(s) cubierta(s), incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

El 1o. de enero de 2019, la Compañía procedió a adoptar el Capítulo 6 "Contabilidad de Coberturas" de la NIIF 9, dado que previamente se mantenía bajo los requerimientos de IAS 39 asociados a Contabilidad de Coberturas.

La NIIF 9 indica que el objetivo de la contabilidad de coberturas es representar en los estados financieros el efecto de las actividades de gestión de riesgo de una entidad que utiliza instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen por riesgos concretos que podrían afectar el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y cumplen con la relación de cobertura establecida para cada una, en cumplimiento a los requerimientos de la NIIF 9 para relaciones de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados o en otros resultados integrales en caso de ser designados en una relación de cobertura de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un Instrumento derivado es designado como Instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otro resultado integral y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado. En otros casos, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado.

Si el Instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y reconocido de forma separada si:

- Las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas.
- Un Instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado.
- El Instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros derivados no designados de cobertura

Cuando un Instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados.

v) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido, así como la ganancia o pérdida de la transacción se reconocen en el Capital Contable.

El capital social, la reserva para compra de acciones, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 1998, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 1998, a sus valores históricos actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 1997.

d) Inmuebles, maquinaria y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Cuando el Grupo tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.
- Los costos por préstamos capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se cuenta con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de inmuebles, maquinaria y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Grupo.

Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado.

La depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. Los activos arrendados se deprecian al menor, entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los inmuebles, maquinaria y equipo por los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de inmuebles, maquinaria y equipo son las siguientes:

	Años
Edificios	20 - 33
Maquinaria y herramientas	10 - 14
Equipo de pesca(1)	14 - 17
Muebles y equipo de oficina	12
Equipo para estibar y de transporte	4 - 10
Equipo electrónico de datos	4

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

e) Activos intangibles y crédito mercantil

i) Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

ii) Mediciones posteriores

El crédito mercantil se valúa al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones contabilizadas por el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación como un todo.

iii) Activos intangibles con vida definida

Los activos intangibles que son adquiridos por el Grupo, que consisten en contratos de no competencia, licencias, tecnología desarrollada y relaciones con clientes que tienen vidas útiles definidas, se registran a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles mencionados no se refieren a activos intangibles desarrollados internamente, éstos se derivan de las adquisiciones efectuadas.

iv) Activos intangibles con vida indefinida

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden a patentes y marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc., que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un período de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte conforme a las NIIF.

v) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

vi) Amortización

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El crédito mercantil no se amortiza.

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

	Años
Contratos de no competencia	2 - 3
Tecnología desarrollada	8 - 20
Relaciones con clientes	13 - 20
Derechos de arrendamiento y software	3

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

f) NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 introdujo un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Política aplicable a contar del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

i) Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obtenidos tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de cómputo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

ii) Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la Nota 3(h)). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo contratos diferentes a los que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamiento se reconocen en resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

iii) Adopción

El Grupo aplicó la NIIF 16 inicialmente el 1o. de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconoció como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1o. de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

El Grupo aplicó la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplica la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1o. de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

g) Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa utilizando la fórmula de primeras entradas primeras salidas, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

En el caso de los inventarios producidos y los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base a la capacidad operativa normal.

El costo del inventario podría incluir también transferencias desde el patrimonio de cualquier ganancia o pérdida por las coberturas de flujo de efectivo calificadas de adquisiciones de inventarios en moneda extranjera.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

h) Deterioro

i) Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de participación, son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un Instrumento; y
- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un Instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo. El Grupo considera que un descenso del 20% es significativo y que un período de 9 meses es prolongado.

ii) Activos financieros medidos a costo amortizado

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo usa información histórica de la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

iii) Activos no financieros

En cada fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo revisa el valor en libros de los activos no financieros, excluyendo beneficios a empleados, inventarios e impuestos diferidos, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil adquirido durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado en las unidades (grupo de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con el crédito mercantil no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

i) Beneficios a los empleados

i) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha del balance de bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para el Grupo, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan del Grupo. El costo laboral resultante del aumento en la obligación por los beneficios y gastos por los empleados en el año se reconoce en gastos de operación.

El costo financiero, asociado con el incremento del pasivo por el paso del tiempo, así como el rendimiento esperado en el período de los activos del plan, se reconocen dentro del resultado de financiamiento. Un beneficio económico está disponible para el Grupo si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

El Grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otro resultado integral y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos por beneficios a los empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, el Grupo procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

j) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Reestructuras

El Grupo reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la Administración, y ha sido informado a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros consolidados.

Contingencias y compromisos

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

k) Ingresos

Reconocimiento de ingresos. Los ingresos provienen de la venta de productos del segmento de conservas y congelados a clientes, se reconocen cuando el control de los mismos se transfiere al cliente, ya que la obligación de desempeño se satisface en este momento, momento en el que se recibe el derecho sobre la totalidad de la contraprestación a la que la Compañía espera recibir a cambio de dichos productos por parte del cliente. Al determinar el precio de la transacción, la Compañía considera los efectos de contraprestaciones variables (por ejemplo, descuentos fijos y/o variables). Los pagos efectuados a clientes por concepto de servicios comerciales se reconocen como gastos de distribución y venta. La Compañía ofrece descuentos a determinados clientes cuando se cumplen las condiciones establecidas en los contratos, los descuentos se deducen de las cantidades a pagar por el cliente.

l) Donativos

En la medida que los donativos otorgados por el Grupo a programas sociales beneficien a la comunidad en general, se reconocen en resultados conforme se incurren.

m) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses sobre fondos invertidos y cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados, así como ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de pasivos financieros a valor razonable a través de resultados y pasivos por arrendamientos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera por activos y pasivos financieros son presentadas de acuerdo a su posición de utilidad o pérdida.

n) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida por la renta gravable del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal;
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reverseen en el futuro cercano; y
- Las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente utilidad fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras utilidades fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando, es más probable que no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad.

Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más probable que no representa una afirmación de parte de la Administración que el Grupo tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más probable que no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición.

El Grupo reconoce los intereses y multas asociadas a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

o) Utilidad por acción

El Grupo presenta información sobre la Utilidad por Acción (UPA) básica y la utilidad por acción diluida correspondiente a sus acciones ordinarias.

La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen (ver nota 26). Debido a que no existen efectos dilutivos, la utilidad básica por acción y la diluida es la misma.

p) Información financiera por segmentos

Los resultados del segmento que son informados al Director General del Grupo (máxima autoridad en la toma de decisiones de operación) incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales de la Sociedad), los gastos de la oficina central, y activos y pasivos por impuestos.

q) Resultado integral

La utilidad integral se compone de la utilidad neta, la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones neto de impuestos a la utilidad, los efectos por conversión y los resultados por pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados neto de impuestos a la utilidad, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

r) **Cambio en las políticas contables significativas**

a) NIIF 9 Instrumentos Financieros- relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Al 1o. de enero de 2019, el Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9, derivado de que al 1o. de enero de 2018 la NIIF 9 no liberó el componente de Macro Hedge, no se identificaron impactos para las relaciones de cobertura.

El Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9.

b) NIIF 16 Arrendamientos.

Anterior al 31 de diciembre de 2018- Arrendamientos

i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, el Grupo determinaba si el acuerdo era o contenía un arrendamiento.

El Grupo separaba los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluía para un arrendamiento financiero que era impráctico separar con fiabilidad los pagos, reconocía un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducía por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

ii) Activos arrendados

Los activos mantenidos por el Grupo bajo arrendamientos que transferían al Grupo sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se medían inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del Grupo.

iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros eran distribuidos entre el gasto financiero y la reducción del saldo del pasivo. La carga financiera total se distribuía entre los períodos que constituían el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenía una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Posterior al 1o. de enero de 2019- Arrendamientos

El Grupo aplicó inicialmente la Norma NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1o. de enero de 2019.

El Grupo aplicó la Norma NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1o. de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no ha sido reexpresada, es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo la Norma NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 16 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

i) Definición de un arrendamiento

Previamente, el Grupo determinó al comienzo del contrato si el acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo la CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo es o contiene un Arrendamiento". Actualmente, el Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento con base en la definición de un arrendamiento, como se explica en política. Al momento de la transición a la Norma NIIF 16, el Grupo escogió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. Aplicó la Norma NIIF 16 solo a los contratos que previamente se habían identificado como arrendamientos.

Los contratos que no se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento de acuerdo con la Norma NIIF 16. En consecuencia, la definición de arrendamiento bajo la Norma NIIF 16 solo se aplicó a los contratos realizados o modificados el 1o. de enero de 2019 o después.

ii) Como arrendatario

Como arrendatario, el Grupo arrienda activos, incluyendo propiedades, equipos de producción y equipos informáticos. En su calidad de arrendatario, el Grupo previamente clasificó los arrendamientos como operativos o financieros dependiendo de su evaluación respecto de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente al Grupo. Bajo la Norma NIIF 16, el Grupo reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están registrados contablemente.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

a. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17

Anteriormente, el Grupo clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la Norma NIC 17. Al momento de la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento estaban medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos al 1o. de enero de 2019 (ver Nota 16). Los activos por derecho de uso se miden por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento pagado por anticipado o acumulado - el Grupo aplicó este enfoque a todos los otros arrendamientos.

El Grupo aplicó soluciones prácticas al adoptar la NIIF 16 para los arrendamientos clasificados anteriormente como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, el Grupo:

- no reconoció los activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la solicitud inicial;
- no reconoció los activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de tecnologías de la información, tarimas);
- costos directos iniciales excluidos de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial.

b. Arrendamientos clasificados como arrendamientos financieros según la NIC 17

El Grupo arrienda un equipo, el cual se clasificó como arrendamientos financieros según la NIC 17. Para este arrendamiento financiero, el importe en libros del derecho de uso como y el pasivo por arrendamiento al 1o. de enero de 2019 se determinaron al importe en libros del arrendamiento y el pasivo por arrendamiento según la NIC 17.

iii) Operaciones como arrendador

El Grupo arrienda la propiedad propia y el derecho de uso. El Grupo ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

El Grupo no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarrendamiento.

El Grupo ha aplicado la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes para asignar la consideración en el contrato a cada componente arrendado y no arrendado.

iv) Impacto en los estados financieros

Impacto en la transición

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1o. de enero de 2019. El Grupo reconoció activos por derecho de uso adicionales, pasivos por arrendamientos adicionales, reconociendo la diferencia en las ganancias acumuladas. A la fecha de transición a la NIIF 16, el Grupo registró \$806 millones de pesos por pasivos de arrendamiento y \$807 millones de pesos de activo por derecho de uso, sin efectos en capital contable. El impacto en la transición se resume a continuación:

	1o. enero 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 1o. de enero de 2019, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros consolidados del Grupo	\$ 3,111,449
Compromisos por servicios	(844,943)
Descontado a una tasa de interés incremental al 1o. de enero de 2019	2,877,178
Pasivos por arrendamientos financieros reconocidos a 1 de enero de 2019	<u>27,860</u>
– Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	(465,078)
– Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento en la transición	<u>(788,069)</u>
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1o. de enero de 2019	<u>\$ 806,948</u>

- i) CINIIF 23: Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La CINIIF 23 aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuestos a la utilidad cuando existe incertidumbre sobre los impuestos a la utilidad.

Según la CINIIF 23, los pasivos o activos por impuestos inciertos se reconocen aplicando la definición de pasivos o activos por impuestos corrientes o diferidos de acuerdo con la NIC 12. Por lo tanto, esos saldos fiscales se presentan como activos o pasivos por impuestos corrientes o diferidos. Dichos saldos no se presentan como provisiones ni en otras líneas como otras cuentas por cobrar u otras cuentas por pagar.

Esta interpretación no ha generado impactos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

4. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas y mejoras, que son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero aún no es efectiva.

- Modificaciones a la NIIF 3: Definición de negocio

La modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar resultados. Además, aclara que una empresa puede existir sin incluir todas las entradas y procesos necesarios para crear salidas. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entra en alguna combinación de negocios.

- Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la tasa de interés de referencia

Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIC 39 instrumentos financieros, reconocimiento y medición proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la modificación de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si existe incertidumbre sobre el momento y / o el monto de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del Instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo al no tener relaciones de cobertura de tipos de interés.

- Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 Definición de material

Las modificaciones proporcionan una nueva definición de lo que es material que establece que "la información es material si se puede esperar razonablemente que omitirla, declarar erróneamente u ocultarla influya en las decisiones de los usuarios principales de los estados financieros sobre una entidad informante específica". Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados ni se espera que haya ningún impacto futuro en el Grupo.

- Modificaciones a la NIIF 16 Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos que brindan soluciones prácticas a los arrendatarios sobre la contabilización de modificaciones de arrendamiento para las concesiones de arrendamientos que surgen solo como consecuencia directa de la pandemia de Covid-19, en la cual un arrendatario puede optar por no evaluar si dicha concesión es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que elige esta solución contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento relacionada con Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento. La enmienda se aplica a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

a) **Normas emitidas, pero aún no vigentes**

El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor y no de una manera anticipada.

- Mejoras a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos y clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- ¿Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación?
- Ese derecho a diferir debe existir al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un Instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. El Grupo está evaluando actualmente el impacto que tendrán las modificaciones y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir renegociación.

- Referencia al marco conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

En mayo de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones están destinadas a reemplazar una referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también añadió una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurrieran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar la orientación existente en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados al reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

- Propiedades, planta y equipo: ingresos procedentes de los productos antes del uso previsto - Mejoras a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió una mejora, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y se coloca en condiciones necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la dirección. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos productos, y los costos de producirlos, en resultados, aplicando los requerimientos de medición de la NIC 2.

La mejora es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la mejora.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en el Grupo.

- Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las mejoras aplican un “enfoque de costos directamente relacionado” que en un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo aplicará estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no haya cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que aplique las modificaciones por primera vez.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Subsidiaria como adoptante por primera vez

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso de las normas IFRS, el IASB emitió mejoras a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, la cual permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada.

- NIIF 9 instrumentos financieros: comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 9. La mejora aclara que las tarifas que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

La mejora es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada. El Grupo aplicará las modificaciones a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en el Grupo.

5. Instrumentos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (lo que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de la fluctuación en los precios de la materia prima), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero del Grupo. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos.

La administración de riesgos financieros se lleva a cabo en la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, como el riesgo de los precios de ciertas materias primas, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo sobre la tasa de interés.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía son designados formalmente de cobertura en la fecha de contratación, bajo el modelo de flujo de efectivo.

Instrumentos financieros derivados de materias primas (Commodities)

Como parte de la estrategia de cobertura en materias primas, durante 2020 y 2019, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados para disminuir el riesgo de las fluctuaciones de precios.

Los importes totales de los contratos con fines de cobertura para compra de materia prima vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2020

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable	
		(USD)	(MXN)			(USD)	(MXP)
Futuros	CME Clearing*	\$ 15,420	\$ 307,396 ⁽¹⁾	Varios	Compra (larga)	4,860	96,874

31 de diciembre de 2019

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable	
		(USD)	(MXN)			(USD)	(MXP)
Futuros	CME Clearing*	\$ 53,324	\$ 1,006,365 ⁽¹⁾	Varios	Compra (larga)	8,757	165,260

* Clearing Member autorizado por Chicago Mercantile Exchange.

⁽¹⁾ Libras de materia prima cubiertas a precio pactado.

Instrumentos financieros derivados sobre tipo de cambio

El Grupo está expuesto en sus compras de materia prima y a las ventas de exportación de diversos productos, ambas denominadas en moneda extranjera, a la fluctuación de la paridad peso-dólar americano, motivo por el cual el Consejo de Administración ha aprobado la estrategia de administración de riesgos del Grupo con la finalidad de acotar el riesgo cambiario asociado a este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las características de los contratos designados de cobertura se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2020

Instrumento	Contraparte	Monto notional		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable
		(USD)	(MXN)			(MXN)
Forwards	Banco nacional*	1,300	28,989	Varios	Compra (larga)	(2,894)
	Banco nacional*	38,400	826,764	Varios	Compra (larga)	(52,374)
	Banco nacional*	9,500	207,778	Varios	Compra (larga)	(16,506)
	Banco nacional*	9,250	188,643	Varios	Compra (larga)	(935)
		<u>\$ 58,450</u>	<u>\$ 1,252,174</u>			<u>(72,709)</u>

31 de diciembre de 2019

Instrumento	Contraparte	Monto notional		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable
		(USD)	(MXN)			(MXN)
Forwards	Banco nacional*	2,500	48,342	Varios	Compra (larga)	(641)
	Banco nacional*	31,000	602,743	Varios	Compra (larga)	(10,525)
	Banco nacional*	10,750	209,614	Varios	Compra (larga)	(4,191)
		<u>\$ 44,250</u>	<u>\$ 860,699</u>			<u>(15,357)</u>

* Instituciones financieras calificadas como AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y que el coeficiente de cobertura en cada una de ellas se encuentra dentro del rango establecido que coincide con el utilizado para gestionar el riesgo desde el punto de vista del negocio.

Instrumentos financieros derivados sobre tasa de interés

Con el objeto de reducir el riesgo de movimientos adversos atribuibles al perfil de tasas de interés contratadas con instituciones financieras en la deuda a largo plazo que devengan intereses a tasa variable y que son reconocidos en el estado de situación financiera, la Administración del Grupo celebra operaciones derivadas del tipo swap de tasas de interés que transforman el perfil de la tasa de interés de variable a fija.

Los instrumentos financieros derivados adquiridos en junio de 2017 fueron designados en relaciones de cobertura bajo el modelo de flujo de efectivo. Con fecha 17 de septiembre 2020, el Grupo decidió liquidar de forma anticipada el pasivo financiero que era sujeto de cobertura por dos swaps, como consecuencia al final de septiembre, el Grupo liquidó anticipadamente los swaps de tasa de interés mantenidos en relaciones de cobertura de flujo de efectivo, reciclando los efectos alojados en la utilidad integral dentro del capital contable hacia resultados.

Los swaps liquidados tenían las siguientes características:

Instrumento	Contraparte	Monto nacional (MXN)	Fecha vencimiento	Tasa paga	Tasa recibe
Swap	Bancos nacionales*	\$ 500,000	26-may-22	6.75%	TIIE 28
Swap	Bancos nacionales*	500,000	26-may-22	6.90%	TIIE 28
		<u>\$ 1,000,000</u>			

Esto resultó en un cargo registrado en el estado de resultados en intereses pagados por \$48.2 millones de pesos, compuestos por el MtM al cierre de \$39.7 millones de pesos más el valor inicial registrado de los swaps de \$8.5 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo contaba con los siguientes swaps de tasa de interés.

31 de diciembre de 2019

Instrumento	Contraparte	Monto nacional (MXN)	Fecha vencimiento	Tasa paga	Tasa recibe	Valor razonable (MXN)
Swap	Bancos nacionales*	\$ 500,000	26-may-22	6.75%	TIIE 28	\$ (1,056)
Swap	Bancos nacionales*	500,000	26-may-22	6.90%	TIIE 28	(2,832)
		<u>\$ 1,000,000</u>				<u>\$ (3,888)</u>

* Instituciones financieras calificadas como AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas.

El efecto neto reconocido en el capital contable por las coberturas designadas bajo el modelo de flujo de efectivo, ajustado por ISR diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$(74,355) y \$142,219, respectivamente. El monto incluido en la utilidad integral dentro del capital contable será reclasificado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Las tablas que se muestran a continuación presentan los períodos en los que los flujos esperados asociados a las relaciones de cobertura de flujo de efectivo se espera que ocurran, y afecten al estado de resultados, así como el valor en libros de los instrumentos financieros derivados que han sido designados en estas relaciones de cobertura, y que se mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

	Valor en libros	Total	1 año	2 años	3 años	Más de 3 años
Forwards sobre tipo de cambio						
Pasivo	\$ (72,709)	\$ (72,709)	\$ (72,709)	\$ -	\$ -	\$ -
Futuros sobre materias primas						
Activo	\$ 96,874	\$ 96,874	\$ 96,874	\$ -	\$ -	\$ -

31 de diciembre de 2019

	Valor en libros	Total	1 año	2 años	3 años	Más de 3 años
Swaps sobre tasas de interés						
Pasivo	\$ (3,888)	\$ (12,250)	\$ 7,054	\$ (13,983)	\$ (5,321)	\$ -
Forwards sobre tipo de cambio						
Pasivo	\$ (15,357)	\$ (6,824)	\$ (6,824)	\$ -	\$ -	\$ -
Futuros sobre materias primas						
Activo	\$ 165,260	\$ 165,260	\$ 161,542	\$ 3,718	\$ -	\$ -

Valores razonables versus valores en libros

En la hoja siguiente la tabla muestra los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos derivados y no derivados, incluyendo su jerarquía. Si no se incluye el valor razonable de activos o pasivos financieros no medidos a su valor razonable, es debido a que el Grupo determinó que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020

	Valor en libros		Valor razonable			
	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Otros instrumentos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalente efectivo	\$ -	\$ 3,680,580	\$ 3,680,580	\$ -	\$ -	\$ 3,680,580
Activo financieros no derivados no medidas a valor razonable						
Clientes	\$ -	2,997,265	-	-	-	-
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	\$ -	67,980	-	-	67,980	67,980
RE BANUC, S.A.P.I. de C.V.	-	21,493	-	-	21,493	21,493
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	-	23,553	-	-	23,553	23,553
Yaax Capital Private Equity	-	4,256	-	-	4,256	4,256
Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable	\$ -	117,282	-	-	117,282	117,282
Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable						
Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	(72,709)	-	-	(72,709)	-	(72,709)
Futuros sobre commodities de cobertura (1)	96,874	-	96,874	-	-	96,874
Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable	\$ 24,165	\$ -	\$ 96,874	\$ (72,709)	\$ -	\$ 24,165
Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable						
Créditos bancarios en pesos	\$ -	\$ (1,984,112)	\$ -	\$ (2,667,130)	\$ -	\$ (2,667,130)
Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable	\$ -	\$ (1,984,112)	\$ -	\$ (2,667,130)	\$ -	\$ (2,667,130)
Emisiones de deuda						
CEBURES HERDEZ 13	\$ -	(1,996,378)	-	(2,148,004)	-	(2,148,004)
CEBURES HERDEZ 17	-	(1,992,826)	-	(2,279,918)	-	(2,279,918)
CEBURES HERDEZ 20	-	(2,487,956)	-	(2,644,363)	-	(2,644,363)
CEBURES HERDEZ 20-2	-	(994,840)	-	(1,000,154)	-	(1,000,154)
Total emisiones de deuda	\$ -	\$ (7,472,000)	\$ -	\$ (8,072,439)	\$ -	\$ (8,072,439)

Al 31 de diciembre de 2019

	Valor en libros		Valor razonable			
	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Otros instrumentos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalente efectivo	\$ -	2,309,507	2,309,507	-	-	2,309,507
Activo financieros no derivados no medidas a valor razonable						
Clientes	\$ -	3,173,045	-	-	-	-
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	\$ -	\$ 105,536	\$ -	\$ -	\$ 105,536	\$ 105,536
AUA Indulge Corp	-	161,344	-	-	161,344	161,344
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	-	18,004	-	-	18,004	18,004
Yaax Capital Private Equity	-	1,972	-	-	1,972	1,972
Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable	\$ -	\$ 286,856	\$ -	\$ -	\$ 286,856	\$ 286,856
Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable						
Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	\$ (15,357)	\$ -	\$ -	\$ (15,357)	\$ -	\$ (15,357)
Swaps sobre tasas de interés de cobertura	(3,888)	-	-	(3,888)	-	(3,888)
Futuros sobre commodities de cobertura (1)	52,860	-	165,260	-	-	165,260
Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable	\$ 33,615	\$ -	\$ 165,260	\$ (19,245)	\$ -	\$ 146,015
Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable						
Créditos bancarios en pesos	\$ -	\$ (1,978,449)	\$ -	\$ (3,036,204)	\$ -	\$ (3,036,204)
Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable	\$ -	\$ (1,978,449)	\$ -	\$ (3,036,204)	\$ -	\$ (3,036,204)
Emisiones de deuda						
CEBURES HERDEZ 13	\$ -	\$ (1,995,285)	\$ -	\$ (2,016,559)	\$ -	\$ (2,016,559)
CEBURES HERDEZ 17	-	(1,992,035)	-	(2,092,972)	-	(2,092,972)
CEBURES HERDEZ 17-2	-	(996,920)	-	(1,009,595)	-	(1,009,595)
CEBURES HERDEZ 18	-	(997,684)	-	(1,008,991)	-	(1,008,991)
Total emisiones de deuda	\$ -	\$ (5,981,924)	\$ -	\$ (6,128,117)	\$ -	\$ (6,128,117)

(1) Valor razonable de la posición de futuros por \$165,260 descontando movimientos de efectivo en la cuenta de margen, asociada a la plusvalía de los futuros equivalentes a \$(112,400).

6. Administración de riesgo financiero

General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de precio de materia prima
- Administración de capital

En esta nota se presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de Grupo. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgo

El Consejo de Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Grupo. El Consejo de Administración ha creado el Comité de Gestión de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Grupo. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo del Grupo y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y a los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define por la pérdida en la que podría incurrir el Grupo en caso de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales. En el caso del Grupo, las posiciones que están expuestas al riesgo de crédito son: las cuentas por cobrar con los clientes y las posiciones en derivados en mercados de contado con un valor de mercado positivo.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de su vida. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada para toda la vida del instrumento, ya sea que tenga o no un componente significativo, la Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real del año precedente. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión del Grupo de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, la Compañía segrega las cuentas por cobrar en "buckets" dependiendo de los plazos y canales de los deudores para reflejar mejor el modelo de negocio.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar la pérdida de crédito esperada, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados.

Cuentas por cobrar

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

El comité de administración de riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer los términos y condiciones estándar de pago y entrega del Grupo. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas cuando éstas son disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Los clientes que no satisfacen las referencias de crédito de la Compañía sólo pueden llevar a cabo operaciones con el Grupo mediante pago anticipado.

El 94% de los clientes han efectuado transacciones con el Grupo por más de cuatro años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes mayoristas, minoristas o usuarios finales, localidad geográfica, industria, antigüedad, madurez y existencia de dificultades financieras previas.

	2020	2019
Cientes mayoristas	\$ 2,609,389	\$ 3,004,266
Cientes minoristas	334,007	78,946
Usuarios finales	13,733	14,252
Otros	40,136	75,581
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>\$ 2,997,265</u>	<u>\$ 3,173,045</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por tipo de cliente fue la siguiente:

- El cliente más significativo del Grupo corresponde al 41% del valor en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 (33% en 2019).
- Los clientes clasificados como de "alto riesgo" identificados con mora mayor a 90 días, son incluidos en un listado de clientes restringidos dentro de la cartera legal y son monitoreados por el comité de gestión de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	2020	2019
Cartera vigente	\$ 1,447,468	\$ 879,139
Cartera vencida 1-30	970,401	1,141,439
Cartera vencida 31-60	145,736	561,039
Cartera vencida 61-90	85,589	326,040
Cartera vencida +90	348,071	265,388
Total reserva de cartera	149,416	90,923
	<hr/>	<hr/>
Total cartera	3,146,681	3,263,968
Pérdida por deterioro de clientes (*)	(149,416)	(90,923)
	<hr/>	<hr/>
Total clientes	<u>\$ 2,997,265</u>	<u>\$ 3,173,045</u>

(*) Incluye reserva por deterioro de clientes y cartera legal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tenía ciertas cuentas por cobrar que no estaban vencidas ni deterioradas. La calidad crediticia de dichas cuentas por cobrar no tiene indicios de deterioro, ya que se obtienen ingresos de una amplia variedad de clientes que van desde supermercados, comercializadores y tiendas particulares. La cartera de clientes del Grupo se compone principalmente de clientes del canal tradicional y canal moderno, los cuales conllevan condiciones similares de riesgo crediticio y representan el 87% y 95% del total de la cartera en 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración del Grupo ha reconocido una provisión de deterioro del valor para las cuentas en proceso legal que pudieran representar un deterioro.

Efectivo e inversiones en valores

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$3,680,580 y \$2,309,507 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA y AAA.

Garantías

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo restringido por los siguientes conceptos:

Cuenta de Fideicomiso por \$74,439 y \$69,335 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA y AAA, de acuerdo con diferentes agencias calificadoras.

El valor en libros de los activos financieros derivados y no derivados representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo. La pérdida máxima asociada al riesgo de crédito, identificada por el Grupo, se presenta en la siguiente tabla:

<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>		Valor en libros
Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable		
Futuros sobre commodities	\$	96,874
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		
Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable		
Futuros sobre commodities ⁽¹⁾	\$	52,860

⁽¹⁾ Valor razonable de la posición de futuros por \$165,260 descontando movimientos de efectivo en la cuenta de margen, asociada a la plusvalía de los futuros equivalentes a \$(112,400).

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el método de costo basado en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 60 días, que incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de los saldos de los pasivos financieros pendientes de pago, incluyendo los intereses por pagar a cada fecha de vencimiento futuro, correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020

	Valor en libros	Flujos contractuales					
		Total	2 meses o menos	2 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (72,709)	\$ (73,426)	\$ -	\$ (73,426)	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ (72,709)	\$ (73,426)	\$ -	\$ (73,426)	\$ -	\$ -	\$ -
Créditos bancarios en pesos	(1,984,112)	(2,667,130)	-	(117,389)	(363,271)	(351,778)	(1,834,692)
	\$ (1,984,112)	\$ (2,667,130)	\$ -	\$ (117,389)	\$ (363,271)	\$ (351,778)	\$ (1,834,692)
Emisión de deuda:							
CEBURES HERDEZ 13	(1,996,378)	(2,486,547)	-	(162,182)	(162,182)	(2,162,183)	-
CEBURES HERDEZ 17	(1,992,826)	(3,211,918)	-	(186,449)	(186,449)	(186,449)	(2,652,571)
CEBURES HERDEZ 20	(2,487,956)	(4,466,611)	(98,331)	(98,331)	(196,661)	(196,661)	(3,876,627)
CEBURES HERDEZ 20-2	(994,840)	(1,256,848)	(8,351)	(44,851)	(53,261)	(55,371)	(1,095,014)
Total emisiones de deuda	\$ (7,472,000)	\$ (11,421,924)	\$ (106,682)	\$ (491,813)	\$ (598,553)	\$ (2,600,664)	\$ (7,624,212)

Al 31 de diciembre de 2019

	Valor en libros	Flujos contractuales					
		Total	2 meses o menos	2 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (15,357)	\$ (15,592)	\$ -	\$ (15,592)	\$ -	\$ -	\$ -
Swaps sobre tasas de interés	(3,888)	(4,659)	-	2,244	(4,945)	(1,958)	-
	\$ (19,245)	\$ (20,251)	\$ -	\$ (13,348)	\$ (4,945)	\$ (1,958)	\$ -
Créditos bancarios en pesos	(1,978,449)	(3,036,204)	-	(178,454)	(169,348)	(407,786)	(2,280,616)
	\$ (1,978,449)	\$ (3,036,204)	\$ -	\$ (178,454)	\$ (169,348)	\$ (407,786)	\$ (2,280,616)
Emisión de deuda							
CEBURES HERDEZ 13	\$ (1,995,285)	\$ (2,648,729)	\$ -	\$ (162,182)	\$ (162,182)	\$ (162,182)	\$ (2,162,183)
CEBURES HERDEZ 17	(1,992,035)	(3,398,367)	-	(186,449)	(186,449)	(186,449)	(2,839,020)
CEBURES HERDEZ 17-2	(996,920)	(1,245,162)	(14,554)	(82,250)	(100,604)	(1,047,754)	-
CEBURES HERDEZ 18	(997,684)	(1,120,140)	(18,540)	(60,321)	(1,041,279)	-	-
Total emisiones de deuda	\$ (5,981,924)	\$ (8,412,398)	\$ (33,094)	\$ (491,202)	\$ (1,490,514)	\$ (1,396,385)	\$ (5,001,203)

El Grupo mantiene un saldo en la cuenta de proveedores que incluye \$432,037 y \$335,464 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, de importes que corresponden a descuento de documentos de proveedores con el Fideicomiso AAA Herfin, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo económico de los mismos.

A continuación se muestra el análisis de los días por vencer de estas cuentas por pagar

<u>31 de diciembre de 2020</u>	Total	0-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Cuenta por pagar	432,037	238,918	115,466	75,728	1,925
<u>31 de diciembre de 2019</u>	Total	0-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Cuenta por pagar	335,464	182,048	89,825	63,591	-

iii) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las materias primas, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo compra y vende derivados, y también incurre en obligaciones financieras, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgo. El Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Cabe mencionar que Grupo Herdez también cuenta con el riesgo de cambio de precio en materia prima, razón por la cual la Compañía opera con instrumentos financieros derivados futuros.

Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto a riesgo cambiario por las ventas, compras y préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional, que es el peso mexicano. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de EUA (USD\$).

El Grupo protege mediante coberturas su exposición estimada a variaciones en tipos de cambio con relación a las compras proyectadas con proveedores, denominadas en moneda extranjera. El Grupo utiliza contratos “forward” de tipo de cambio como cobertura para su riesgo cambiario, la mayoría con vencimientos menores a un año a partir de la fecha del reporte.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	MXN	USD	MXN	USD
Efectivo, cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados	\$ 967,336	USD 48,524	\$ 527,813	USD 27,967
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(978,479)	(49,083)	(757,569)	(40,141)
Exposición neta	\$ (11,143)	USD (559)	\$ (229,756)	USD (12,174)

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

	Tipo de cambio promedio		Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
Dólar americano	\$ 21.4925	\$ 19.2605	\$ 19.9352	\$ 18.8727

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el peso y el dólar contra todas las otras monedas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, afectado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras proyectadas.

	Resultados		Capital, neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
<u>31 de diciembre de 2020</u>	20.9320	18.9384		
USD (movimiento del 5%)	(11,701)	10,586	390	(390)
<u>31 de diciembre de 2019</u>	19.8163	17.9291		
USD (movimiento del 5%)	(241,244)	218,268	8,042	(8,042)

Exposición al riesgo de moneda en pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tenía posición vigente de pasivos financieros en moneda extranjera.

Exposición al riesgo de moneda en instrumentos financieros derivados

	Valor en libros	
	2020	2019
Instrumentos financieros derivados:		
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (72,709)	\$ (15,357)
Futuros sobre commodities	96,874	165,260
Total	\$ 24,165	\$ 149,903

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad sobre los activos y pasivos derivados y no derivados denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si el peso se incrementara o disminuyera +/- \$2.00 y +/- \$3.50 mostrando los cambios que habría en la exposición a este riesgo:

31 de diciembre de 2020

	Incremento		Decremento	
	\$ 3.50	\$ 2.00	\$ (2.00)	\$ (3.50)
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	204,443	116,825	(116,825)	(204,443)
Futuros sobre commodities	33,614	19,208	(19,208)	(33,614)
Total	\$ 238,057	\$ 136,033	\$ (136,033)	\$ (238,057)

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	\$ 3.50	\$ 2.00	\$ (2.00)	\$ (3.50)
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	154,206	88,117	(88,117)	(154,206)
Futuros sobre commodities	116,388	66,508	(66,508)	(116,388)
Total	\$ 270,594	\$ 154,625	\$ (154,625)	\$ (270,594)

Riesgo de tasa de interés

El Grupo adopta una política para asegurar que su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés sobre préstamos sea a tasa fija y no a tasa variable. Esto mediante la contratación de operaciones de cobertura (swaps) de tasas de interés.

Asimismo, el Grupo se encuentra expuesto a la fluctuación de las tasas en los pasivos financieros: deuda bancaria y emisiones de deuda.

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente, sin considerar operaciones de cobertura:

	Importe nominal	
	2020	2019
Instrumentos de tasa fija		
Pasivos financieros en pesos	\$ (6,500,000)	\$ (4,000,000)
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros en pesos	\$ (3,000,000)	\$ (4,000,000)

Análisis de sensibilidad del costo amortizable de los instrumentos financieros

En el caso de los pasivos financieros, cuyo monto asciende a \$6,500,000 y devengan una tasa de interés fija, se determinó que la sensibilidad de su costo amortizado ante cambios en los niveles de las tasas de interés es nula, ya que contractualmente no existe ninguna contingencia que modifique la tasa de interés acordada (fija) y, por ende, que afecte el costo amortizable de estos pasivos.

En lo que se refiere a los pasivos cuyo pago de intereses son variables a los cambios en los niveles de las tasas de interés de mercado, se estimó la sensibilidad ante cambios paralelos en las tasas de referencia de mercado (TIIE) sobre los intereses pagados en el periodo de reporte. El ejercicio de sensibilidad consistió en determinar el impacto en el monto que se hubiera pagado de intereses durante 2020 con los pasivos financieros que cerramos el ejercicio y pagaron intereses, ante escenarios de cambios paralelos de: +/- 50 puntos base y +/- 100 puntos base ¹.

31 de diciembre de 2020

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Pasivos financieros				
Créditos Bancarios	\$ 20,333	\$ 10,167	\$ (10,167)	\$ 20,333
CEBURES HERDEZ 20-2	3,111	1,556	(1,556)	3,111
Total	\$ 23,444	\$ 11,723	\$ (11,723)	\$ 23,444

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Pasivos financieros				
CEBURES HERDEZ 17-2	\$ 10,139	\$ 5,069	\$ (5,069)	\$ (10,139)
CEBURES HERDEZ 18	10,111	5,056	(5,056)	(10,111)
Total	\$ 20,250	\$ 10,125	\$ (10,125)	\$ (20,250)

⁽¹⁾ Debe considerarse, que el Incremento y Decremento es con respecto al valor del pasivo financiero, por lo cual un incremento significará un pasivo mayor.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no contaba con pasivos financieros expuesta al riesgo de tasa de interés Libor.

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos financieros derivados

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de los diferentes instrumentos financieros que tiene contratados. A continuación, se muestra el análisis de sensibilidad para cada uno de ellos:

Swaps sobre tasa de interés

Tasa local

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Swaps sobre tasa de interés en pesos	\$ 19,593	\$ 9,842	\$ (9,936)	\$ (19,969)

Forwards sobre divisa

De acuerdo al modelo de valuación de los forwards sobre divisa, parte de los insumos para la estimación del valor razonable son la tasa local y la tasa extranjera, por lo cual dichos instrumentos se encuentran expuestos a la fluctuación de dichas tasas, por lo que a continuación se muestra un análisis de sensibilidad para cada una de las tasas (tasa local o implícita y tasa extranjera).

Tasa local

31 de diciembre de 2020

	Incremento		Decremento	
	+ 100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	- 100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	\$ 3,655	\$ 1,831	\$ (1,839)	\$ (3,686)

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	+ 100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	- 100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	\$ 1,913	\$ 958	\$ (961)	\$ (1,926)

Tasa extranjera (Libor)

		Incremento		Decremento	
		+10 pb	+ 5 pb	- 5 pb	-10 pb
<u>31 de diciembre de 2020</u>					
Instrumentos financieros derivados					
Forwards sobre tipo de cambio	\$	(357)	\$ (179)	\$ 179	\$ 357
<u>31 de diciembre de 2019</u>					
Instrumentos financieros derivados					
Forwards sobre tipo de cambio	\$	(192)	\$ (96)	\$ 96	\$ 192

Riesgo en la fluctuación del precio en la materia prima

El Grupo también se encuentra expuesto al riesgo proveniente de la fluctuación de los precios de la materia prima, por lo que se realizó un análisis de sensibilidad en los instrumentos que son afectados por este riesgo considerando escenarios de +/- 10% y +/- 15%.

		Incremento		Decremento	
		+15%	+10%	-10%	-15%
<u>31 de diciembre de 2020</u>					
Instrumentos financieros derivados					
Futuros sobre commodities	\$	60,560	\$ 40,373	\$ (40,373)	\$ (60,560)
<u>31 de diciembre de 2019</u>					
Instrumentos financieros derivados					
Futuros sobre commodities	\$	175,665	\$ 117,110	\$ (117,110)	\$ (175,665)

Administración del capital

El Grupo tiene una política de mantener una base de capital a manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el desempeño de la empresa a través de indicadores financieros claves que miden los márgenes del estado de resultados, apalancamiento neto, cobertura de intereses, retorno sobre el capital y retorno sobre inversiones de capital.

Durante los períodos reportados, no hubo cambios en el enfoque a las políticas del Grupo en la administración del capital.

El Grupo y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos de capital impuestos externamente, salvo el mencionado en la nota 14.

Periódicamente, el Grupo compra sus propias acciones en la Bolsa Mexicana de Valores; el momento de dichas compras depende de la situación del mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas por la Administración. El Grupo no cuenta con un plan definido para recompra de acciones.

La Administración de la Compañía ha establecido las siguientes reglas para la administración de riesgos financieros y de capital:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$10,000,000.
- La deuda con costo neta de caja (2) no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA (1) al 31 de diciembre de 2020.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

⁽¹⁾ EBITDA – Utilidad de operación más depreciaciones, amortizaciones y otras partidas virtuales.

⁽²⁾ Es igual a la suma de préstamos bancarios y deuda a largo plazo menos efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar presentan las siguientes condiciones:

Los plazos de pago y cobro otorgados a clientes y a su vez proveedores van de 30 a 90 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo, dichos saldos son por concepto de arrendamiento, intereses, regalías, comisiones sobre venta, servicios administrativos, combustible, compra de producto terminado y materiales. Estos saldos no presentan garantías.

Controladora y controladora principal

Como se señala en la nota 1, el Grupo es subsidiaria de Hechos con Amor, S.A. de C.V., la cual pertenece a un grupo de accionistas que ejercen el control de la misma y con la que se tiene relación, es la tenedora principal de las acciones de la Compañía ya que posee el 56.4% de las acciones del Grupo. El restante 43.6% de las acciones se encuentra en propiedad de numerosos accionistas.

Transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2020		2019	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Controladora inmediata:				
Hechos Con Amor, S. A. de C. V. (2)	\$ 244	\$ -	\$ 1,104	\$ -
Negocios conjuntos:				
Megamex Foods LLC (3)	214,899	-	154,526	-
Intercafé, S. A. de C. V. (3)	-	(18,820)	-	(9,735)
Avomex Inc. (1)	1,403	-	1,000	-
Asociadas:				
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V. (3)	83,581	-	68,331	-
Otras partes relacionadas:				
McCormick and Company, Inc. (3)	-	(20,247)	-	(22,176)
Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A. (3)	-	(38,598)	-	(31,544)
Barilla America Inc. (1)	-	(452)	-	(719)
Suministradora de Combustibles y Lubricantes de Puerto Madero, S. A. de C. V. (3)	2	-	4,860	-
Desc Corporativo, S. A. de C. V. (3)	-	(2,618)	-	(2,680)
Fideicomiso AAA Herfin Nacional Financiera SNC (3)	-	-	317	-
Herflot, S. A. de C. V. (2)	-	(47)	-	(890)
Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V. (3)	-	-	145	-
Blemer, S. A. de C. V. (3)	21,431	-	16,484	-
Ubongo, S. A. P. I. de C. V. (3)	-	-	8	-
El Lado Suave, S. A. de C. V. (3)	-	(3,458)	-	(4,939)
Otros, neto (2)	4,648	(455)	530	(4,749)
	<u>\$ 326,208</u>	<u>\$ (84,695)</u>	<u>\$ 247,305</u>	<u>\$ (77,432)</u>

(1) Saldo con antigüedad menor a 30 días

(2) Saldo con antigüedad entre 30 y 90 días

(3) Saldo con antigüedad mayor a 90 días

Las antigüedades mencionadas no incluyen el detalle de los negocios conjuntos

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se celebraron las operaciones que se muestran en la hoja siguiente con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas a valor de mercado:

	2020	2019
Controladora inmediata:		
Gastos por arrendamiento	\$ (53,364)	\$ (48,426)
Otros (gastos) ingresos	(4)	290
Negocio conjunto:		
Comisiones sobre ventas	\$ 17,485	\$ 14,757
Intereses cobrados	38	1,009
Venta de producto terminado y materiales	1,253,547	1,153,484
Otros ingresos	6,377	-
Asociadas:		
Compra de materiales	\$ (636,511)	\$ (614,906)
Ingreso por arrendamiento	750	1,500
Otros ingresos	-	988
Otras partes relacionadas:		
Gastos de arrendamiento	\$ (70,897)	\$ (72,509)
Servicio de fletes	(55,410)	-
Intereses (pagados) ganados	(4)	604
Pago de regalías ⁽¹⁾	(386,945)	(348,278)
Comisiones sobre ventas	595	802
Pago servicios administrativos	(39,595)	(38,721)
Compra de combustibles ⁽²⁾	(10,346)	(97,219)
Pago por compras de importación de producto	(197,568)	(203,961)
Venta de producto terminado y materiales	651,288	443,663
Otros ingresos (gastos), neto	6,872	(1,777)

⁽¹⁾ Pago por concepto de uso de Marcas McCormick y Barilla a McCormick and Company, Inc. y Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A.

⁽²⁾ Compras realizadas a la terminal de combustibles, principalmente para la flota atunera a Suministradora de Combustibles y Lubricantes de Puerto Madero, S.A. de C.V.

Compensaciones a miembros clave de la Administración

Los miembros clave de la Administración recibieron las siguientes remuneraciones durante dichos ejercicios, las cuales se incluyen en costos de personal dentro de los gastos generales de los estados consolidados de resultados correspondientes.

	2020	2019
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 40,350	\$ 31,049
Beneficios por terminación	21,808	13,842
	<u>\$ 62,158</u>	<u>\$ 44,891</u>

8. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	2020	2019
Producto terminado, neto (1)	\$ 2,094,842	\$ 2,498,055
Producto semiterminado	1,131	610
Materia prima y material de empaque, neto (2)	736,904	939,999
Materiales en poder de maquiladores, consignatarios y mercancía en tránsito	373,532	374,058
Almacén de refacciones	163,618	178,250
Total	<u>\$ 3,370,027</u>	<u>\$ 3,990,972</u>

El inventario de refacciones tiene una rotación menor de 365 días (promedio de 292 días), por lo que su aplicación al costo de ventas se realiza con base en los consumos.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene registrado un monto de \$86,849 y \$39,444, por reserva de inventarios obsoletos y reserva de valuación de producto terminado, respectivamente.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene registrado un monto de \$18,078 y \$11,491, por reserva de inventarios obsoletos de materias primas y material de empaque, respectivamente.

9. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2020	2019
Clientes	\$ 3,146,681	\$ 3,263,968
Menos pérdida por deterioro de clientes	<u>(149,416)</u>	<u>(90,923)</u>
	2,997,265	3,173,045
Deudores	<u>144,834</u>	<u>141,493</u>
Total de las cuentas por cobrar	<u>\$ 3,142,099</u>	<u>\$ 3,314,538</u>

El movimiento de la provisión de deterioro del valor relacionada con clientes por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020	2019
Provisión al 1o. de enero	\$ 90,923	\$ 25,020
Más adiciones	58,947	65,903
Menos aplicaciones y bajas	<u>(454)</u>	<u>-</u>
Provisión al 31 de diciembre	<u>\$ 149,416</u>	<u>\$ 90,923</u>

10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los inmuebles, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Bajas	Trasposos	Reserva	Aplicación a la reserva	Baja de Hersea y Hersail	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Edificio	\$ 2,788,528	\$ 9,081	\$ (173,853)	\$ 19,117	\$ 1,032	\$ (91,534)	\$ -	\$ 138,441	\$ 2,690,812
Maquinaria y herramientas	4,550,412	111,974	(328,562)	194,305	16,059	(122,716)	-	83,385	4,504,857
Equipo de pesca	1,505,637	22,765	(767,278)	-	-	-	(639,700)	-	121,424
Muebles y equipo de oficina	205,291	12,734	(7,268)	4,697	53	(4,877)	(1,566)	50,870	259,934
Equipo para estibar y de transporte	627,693	6,085	(16,670)	2,860	177	(13,514)	(259)	4,255	610,627
Equipo electrónico de datos	338,401	9,946	(587)	2,212	159	(243)	(119)	22,785	372,554
Monto original de la inversión	10,015,962	172,585	(1,294,218)	223,191	17,480	(232,884)	(641,644)	299,736	8,560,208
Depreciación acumulada	(5,035,150)	(527,089)	603,363	-	(2,063)	213,034	509,893	(197,754)	(4,435,766)
Monto original de la inversión menos depreciación	4,980,812	(354,504)	(690,855)	223,191	15,417	(19,850)	(131,751)	101,982	4,124,442
Terrenos	390,874	683	(3,739)	-	-	(6,731)	-	(2,679)	378,408
Reserva para baja de valor	(78,875)	-	-	-	-	19,850	-	-	(59,025)
Pérdida por deterioro	(10,667)	-	-	-	-	-	-	-	(10,667)
Construcciones en proceso	258,146	376,326	(44,516)	(223,191)	-	(5,000)	(5,029)	5,815	362,551
Total activo fijo	\$ 5,540,290	\$ 22,505	\$ (739,110)	\$ -	\$ 15,417	\$ (11,731)	\$ (136,780)	\$ 105,118	\$ 4,795,709

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Bajas	Trasposos	Aplicación a la reserva	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Edificio	\$ 2,763,021	\$ 10,184	\$ (6,412)	\$ 62,609	\$ (44,514)	\$ 3,640	\$ 2,788,528
Maquinaria y herramientas	4,269,496	250,442	(53,910)	166,121	(51,387)	(30,350)	4,550,412
Equipo de pesca	1,538,768	131,773	(164,904)	-	-	-	1,505,637
Muebles y equipo de oficina	187,028	12,398	(2,838)	8,997	(294)	-	205,291
Equipo para estibar y de transporte	647,551	4,277	(20,666)	4,477	(1,066)	(6,880)	627,693
Equipo electrónico de datos	280,490	14,232	(3,420)	47,155	(56)	-	338,401
Monto original de la inversión	9,686,354	423,306	(252,150)	289,359	(97,317)	(33,590)	10,015,962
Depreciación acumulada	(4,743,271)	(480,698)	107,893	-	86,379	(5,453)	(5,035,150)
Monto original de la inversión menos depreciación	4,943,083	(57,392)	(144,257)	289,359	(10,938)	(39,043)	4,980,812
Terrenos	379,074	10,138	-	-	-	1,662	390,874
Reserva para baja de valor	(89,813)	-	-	-	10,938	-	(78,875)
Pérdida por deterioro	(10,667)	-	-	-	-	-	(10,667)
Construcciones en proceso	226,915	346,045	(25,455)	(289,359)	-	-	258,146
Total activo fijo	\$ 5,448,592	\$ 298,791	\$ (169,712)	\$ -	\$ -	\$ (37,381)	\$ 5,540,290

Del gasto de depreciación de 2020 por \$527,089, se incluyó en el costo de ventas \$287,184, en los gastos de venta \$227,759 y en los gastos de administración \$12,146.

Del gasto de depreciación de 2019 por \$480,698, se incluyó en el costo de ventas \$291,310, en los gastos de venta \$177,033 y en los gastos de administración \$12,355.

Reserva por activos fuera de uso

Durante 2014, con motivo de la sustitución de la operación de la planta "La Corona" ubicada en Los Mochis, Sinaloa, el Grupo reconoció una reserva por activos fuera de uso de \$142,338 en relación con la planta y equipo. El efecto fue incluido en otros gastos. Durante 2019 se aplicaron a la reserva \$10,938, quedando un importe al 31 de diciembre de 2019 de \$78,875. Durante 2020 se aplicaron a la reserva \$19,850, quedando un importe al 31 de diciembre de 2020 de \$59,025.

Construcciones en proceso

Durante 2020, el Grupo realizó proyectos que incrementarán la capacidad de producción por \$376,326, los cuales se estiman concluir en 2021; en adición, la inversión pendiente estimada en relación con dichas construcciones en proceso asciende a \$508,290.

11. Activos intangibles y crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos intangibles se integran como sigue:

	Crédito mercantil	Patentes y marcas	Licencias	Programas de computador	Intangibles con vida definida ⁽¹⁾	Intangibles con vida definida (Traspaso)(*)	Total activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4,259,263	\$ 1,923,735	\$ 295,657	\$ 156,031	\$ 117,781	\$ (47,231)	\$ 6,705,236
Altas (2)	-	200,000	7,003	29,284	147,451	(119,289)	264,449
Adquisiciones de negocios (3)	296,439	-	-	-	-	-	296,439
Amortización del período	-	-	(19,535)	(20,242)	(20,162)	23,654	(36,285)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,555,702	\$ 2,123,735	\$ 283,125	\$ 165,073	\$ 245,070	\$ (142,866)	\$ 7,229,839
Altas	19,111	-	-	63,230	31,920	(54,537)	59,724
Adquisiciones de negocios MOI	-	-	-	-	46,647	-	46,647
Adquisiciones de negocios amortización	-	-	-	-	(23,240)	-	(23,240)
Bajas	(186,946)	-	(7,003)	(672)	(911)	263	(195,269)
Traspasos	(87,487)	58,691	-	-	28,796	-	-
Amortización del período	-	-	(17,102)	(23,667)	(57,084)	42,297	(55,556)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4,300,380	\$ 2,182,426	\$ 259,020	\$ 203,964	\$ 271,198	\$ (154,843)	\$ 7,062,145

^(*) El Grupo reclasificó a partir del 1o. de enero de 2019, los gastos iniciales pagados a un arrendador para los derechos de uso de acuerdo con lo establecido a las NIIF "Arrendamiento".

⁽¹⁾ Corresponden a contratos de no competencia, tecnología desarrollada, relaciones con clientes y derechos de arrendamiento.

⁽²⁾ Corresponde a la adquisición de la marca Moyo del 29 de noviembre de 2019 (Ver nota 15).

⁽³⁾ Corresponden principalmente a la adquisición de Cielito Querido Café del 29 de noviembre de 2019 (Ver nota 15).

Amortización

La amortización de los activos intangibles por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reconocieron dentro del rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado consolidado de resultados.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa).

A continuación, se presenta un resumen de la asignación del crédito mercantil a cada segmento operativo:

	2020	2019
Crédito mercantil relacionado con segmento conservas	\$ 3,003,880	\$ 2,883,575
Crédito mercantil relacionado con segmento congelados ⁽¹⁾	<u>1,296,500</u>	<u>1,672,127</u>
	<u>\$ 4,300,380</u>	<u>\$ 4,555,702</u>

⁽¹⁾ Incluye \$1,274,495 de Grupo Nutrisa.

Los flujos de efectivo posteriores a ese período se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y/o segmento.

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2020, se muestran a continuación:

	Segmento conservas	Segmento congelados
Margen bruto	37%	56%
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa de descuento	11.67% ⁽¹⁾ , 10.41% ⁽²⁾ y 9.76% ⁽³⁾	9.80%

⁽¹⁾ Tasa aplicada para UGE de HDF

⁽²⁾ Tasa aplicada para UGEs de McMx

⁽³⁾ Tasa aplicada para UGEs de Pastas

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2019 se muestran a continuación:

	Segmento conservas	Segmento congelados
Margen bruto	36%	64%
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.65%	3.65%
Tasa de descuento	9.94% ⁽¹⁾ y 11.30% ⁽²⁾	11.28%

⁽¹⁾ Tasa aplicada para UGE de atún

⁽²⁾ Tasa aplicada para el resto de UGEs de conservas

Estos supuestos se han utilizado para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El margen bruto ha sido presupuestado en base al desempeño pasado y a las expectativas de desarrollo de cada mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de descuento corresponde a una medición antes de impuestos que se estima sobre la base de la experiencia anterior y el costo de capital promedio ponderado de la industria que se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 18.54% (1), 36.31% (2) y 38.10% (3) a una tasa de interés de mercado del 7.58% y para la UGE de Congelados se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 26.71% a una tasa de interés de mercado del 5.23%.

Se incluyeron proyecciones que van de cinco a siete años de flujos de efectivo en el modelo de flujo de efectivo descontado. Se determinó una tasa de crecimiento de largo plazo a perpetuidad sobre la base de la estimación de la Administración de la tasa de crecimiento anual compuesta de largo plazo que, en opinión de la Administración era consistente con el supuesto que efectuaría un participante en el mercado.

El EBITDA presupuestado se basa en las expectativas de resultados futuros, teniendo en cuenta la experiencia del pasado, ajustado por el crecimiento de ingresos previsto. El crecimiento de ingresos se proyectó teniendo en cuenta los niveles promedio de crecimiento experimentado en los últimos cinco o siete años y el volumen de las estimaciones de ventas y crecimiento de los precios para los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la línea de negocio. Fue asegurado que los precios de venta crecerían en un margen constante por encima de previsión de inflación en los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la información obtenida de los agentes externos que publican un análisis estadístico de las tendencias del mercado.

12. Inversiones en asociadas contabilizadas utilizando el método de participación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en asociadas por un monto de \$7,258,169 y \$7,186,573 respectivamente, corresponden a la inversión en Megamex por \$6,858,138 y \$6,618,802 respectivamente, y a otras inversiones por \$400,031 y \$567,771, respectivamente (ver nota 13).

La participación del Grupo en las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020, de sus entidades asociadas reconocidas por el método de participación ascendió a \$756,978 y al 31 diciembre de 2019 a \$775,933.

13. Información financiera de inversión en asociadas y otras inversiones

Megamex Foods, LLC (Megamex) fue constituida el 21 de octubre de 2009 en Estados Unidos de América. Megamex es un negocio conjunto entre Hormel Foods Corporation y Authentic Speciality Foods Inc. (ASF), la cual es una subsidiaria de Herdez Del Fuerte. El reconocimiento de esta inversión se realiza bajo el método de participación en los resultados de Authentic Speciality Foods Inc.

Megamex realiza la producción, distribución y venta de una gran variedad de productos mexicanos, principalmente a food service, autoservicios, distribuidores, detallistas y tiendas de conveniencia. Algunos de los productos que comercializa Megamex son producidos por Herdez Del Fuerte en México.

La siguiente tabla resume la información financiera consolidada de Megamex incluida en sus estados financieros. La tabla concilia la información financiera resumida con el importe en libros de la participación de ASF:

	2020	2019
Activos no circulantes	\$ 11,116,773	\$ 10,895,906
Activos circulantes	4,314,319	3,913,047
Pasivos a largo plazo	585,123	549,574
Pasivos a corto plazo	1,129,967	1,022,040
Activos netos (100%)	13,716,002	13,237,339
Participación del Grupo en los activos netos (50%)	6,858,138	6,618,802
Ventas netas	14,670,882	13,792,681
Ingresos por intereses	1,455	1,237
Utilidad y resultado integral total (100%)	1,483,283	1,512,205
Participación del Grupo en resultados y otros resultados integrales (50%)	741,656	756,118
Dividendos recibidos de MegaMex Foods	<u>\$ 811,196</u>	<u>\$ 426,837</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo recibió dividendos de su asociada Megamex Foods, LLC por 37.5 y 22.5 millones de dólares, respectivamente.

A continuación, se muestra un resumen de la información financiera de las principales entidades asociadas reconocidas por el método de participación incluyendo el porcentaje de participación de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2020

	Participación	Inversión
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V.	50%	\$ (32,444)
Intercafé, S. A. de C. V.	50%	70,228
Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V.	50%	244,965
		<u>\$ 282,749</u>

Al 31 de diciembre de 2019

	Participación	Inversión
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V.	50%	\$ (7,045)
Intercafé, S. A. de C. V.	50%	67,268
Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V.	50%	220,692
		<u>\$ 280,915</u>

A continuación, se muestra un resumen de otras inversiones:

Al 31 de diciembre de 2020	
	Inversión
AUA Private Equity Parallel Fund, LP *	\$ 67,980
RE BANUC, S.A.P.I. de C.V.	21,493
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	23,553
Yaax Capital, LP	4,256
	<u>\$ 117,282</u>

Al 31 de diciembre de 2019	
	Inversión
AUA Private Equity Parallel Fund, LP	\$ 105,536
AUA Indulge Corp	161,344
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	18,004
Yaax Capital, LP	1,972
	<u>\$ 286,856</u>

* El Grupo tiene capital comprometido por invertir de 9.6 millones de pesos al año 2022.

14. Préstamos y obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para dar mayor información acerca de la exposición de Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez (ver nota 6 ii)).

Los documentos por pagar, así como la deuda a corto y largo plazo, se analizan como sigue:

	2020	2019
Préstamo bancario en pesos con Bancomext, con vencimiento al 29 de octubre de 2029, con intereses pagaderos semestralmente a tasa variable TIIE 91 días más 1.40%. Los pagos a capital comenzarán a partir de 2022.	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 17 de junio de 2021, con intereses pagaderos mensualmente a tasa TIIE 28 días más 0.40%. Se pagó anticipadamente el 10 de septiembre de 2020.	-	1,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 26 de mayo de 2022, con intereses pagaderos mensualmente a tasa del TIIE 28 días más 0.77%. Se pagó anticipadamente el 17 de septiembre de 2020.	-	1,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 20 de mayo de 2027, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 9.22%	2,000,000	2,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 3 de noviembre de 2023, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 8.02%	2,000,000	2,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 19 de agosto de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 0.89%	1,000,000	-

	2020	2019
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 13 de agosto de 2030, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 7.78%	2,500,000	-
Total documentos por pagar a corto y largo plazo	\$ 9,500,000	\$ 8,000,000
Menos vencimientos circulantes:		
Documentos por pagar a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	9,500,000	8,000,000
Costos por emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios pendientes de amortizar	(43,888)	(39,627)
Vencimiento a largo plazo, neto, excluyendo vencimientos circulantes	\$ 9,456,112	\$ 7,960,373

Obligaciones de hacer y no hacer

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$10,000,000
- La deuda con costo neta de caja no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA al 31 de diciembre de 2020
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces

Al cierre de diciembre 2020, la Compañía cuenta con líneas de crédito comprometidas por un monto de \$3,000,000 firmadas con instituciones financieras calificadas como AAA. Los intereses son pagaderos a la tasa de interés TIIE más un margen aplicable.

Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda a largo plazo se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Derechos de franquicia (1)	\$ 5,925	\$ 7,644
	\$ 5,925	\$ 7,644

⁽¹⁾ Derechos de franquicia de Nutrisa y Alimentos Benefits pendientes de amortizar mayores a un año.

15. Adquisición de negocios e intangibles

El 29 de noviembre de 2019, Grupo Herdez adquirió Cielito Querido Café y la marca Moyo por un monto conjunto de \$505 millones de pesos. Estas adquisiciones son parte de la estrategia de crecimiento y fortalecimiento del portafolio de marcas del Grupo. En conjunto con Nutrisa y Lavazza, el Grupo ahora cuenta con 642 puntos de venta en todo el país.

Por el mes terminado el 31 de diciembre de 2019, Cielito Querido Café contribuyó ingresos de \$33,327 a los resultados del Grupo. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1o. de enero de 2019, la gerencia estima que los ingresos consolidados habrían ascendido a \$22,796,879.

El análisis de valuación de Cielito Querido Café arroja los resultados que se muestran a continuación:

Clasificación de Activos	V L	Ajustes	V R
Activos Adquiridos	\$ 191,992	\$ 22,160	\$ 214,152
Pasivos asumidos	51,161	-	51,161
Total Activos Netos	140,831	22,160	162,991
Traspaso de locales arrendados	23,776	28,976	52,752
Marca "Cielito"	-	58,691	58,691
Activos Intangibles Identificados	23,776	87,667	111,443
Valor Residual del Crédito Mercantil	\$ -	\$ -	\$ 5,566

16. Arrendamiento

Impactos en los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019, a la fecha de transición a la NIIF 16, el Grupo registró \$806 millones de pesos por pasivos de arrendamiento y \$807 millones de pesos de activo por derecho de uso, sin efectos en capital contable.

Arrendamientos como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

a) Activos por derecho de uso

	Saldo al 1o. de enero de 2020	Adiciones	Bajas	Depreciación	Otros	Al 31 de diciembre de 2020
Inmuebles	\$ 1,002,664	\$ 14,123	\$ (26,548)	\$ -	\$ 179,514	\$ 1,169,753
Equipo de transporte	148,833	9,892	(7,172)	-	95,594	247,147
Derecho de uso	1,151,497	24,015	(33,720)	-	275,108	1,416,900
Inmuebles	(236,303)	1,928	(3,445)	(262,961)	(5,261)	(506,042)
Equipo de transporte	(50,685)	1,008	(1,059)	(56,355)	(3,254)	(110,345)
Depreciación acumulada	(286,988)	2,936	(4,504)	(319,316)	(8,515)	(616,387)
Activos por derechos de uso	864,509	26,951	(38,224)	(319,316)	266,593	800,513
Derecho de arrendamiento	142,866	54,537	(263)	(42,297)	-	154,843
Total derecho de uso, neto	\$ 1,007,375	\$ 81,488	\$ (38,487)	\$ (361,613)	\$ 266,593	\$ 955,356

	Saldo al 1o. de enero de 2019	Adiciones	Bajas	Depreciación	Otros	Al 31 de diciembre de 2019
Inmuebles	\$ 684,223	\$ 360,283	\$ (320,477)	\$ -	\$ 278,635	\$ 1,002,664
Equipo de transporte	122,725	49,272	(23,175)	-	11	148,833
Derecho de uso	806,948	409,555	(343,652)	-	278,646	1,151,497
Inmuebles	-	(19,640)	17,232	(258,668)	24,773	(236,303)
Equipo de transporte	-	(3,655)	6,236	(53,265)	(1)	(50,685)
Depreciación acumulada	-	(23,295)	23,468	(311,933)	24,772	(286,988)
Activos por derechos de uso	806,948	386,260	(320,184)	(311,933)	303,418	864,509
Derecho de arrendamiento	47,231	119,289	-	(23,654)	-	142,866
Total derecho de uso, neto	\$ 854,179	\$ 505,549	\$ (320,184)	\$ (335,587)	\$ 303,418	\$ 1,007,375

Gastos iniciales pagados a un arrendador

Representan derechos de espacio en centros comerciales pagados a un arrendador. La amortización se calcula por el método de línea recta. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo reclasificó los gastos iniciales pagados a un arrendador a los derechos de uso.

b) Montos reconocidos en resultados

Como resultado de la aplicación inicial de la NIIF 16, el Grupo reconoció depreciación, gasto por intereses, en lugar del gasto por pagos de renta, así como su correspondiente provisión de impuesto y es su caso la participación no controladora correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo reconoció las siguientes cifras:

	Cifras al 31 de diciembre 2020	Cifras al 31 de diciembre 2019
Reconocimiento del gasto por depreciación	\$ 317,768	\$ 286,988
Pago total por arrendamientos	(381,638)	(467,030)
Reconocimiento de otros gastos-(ingresos)	(18,908)	-
Reconocimiento del gasto por interés	80,513	89,013
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	122,849	109,726
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor	29,583	29,617
Reconocimiento de ingreso (gasto) por fluctuación cambiaria	8,506	(839)
Provisión de impuesto	(1,763)	11,265
Otros	(794)	542

c) Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos por arrendamiento e interés por devengar se integran como se muestra a continuación:

	Pasivo por arrendamiento	Interés por devengar	Pasivo por arrendamiento, neto
Saldo al 1o. de enero de 2020	\$ (1,078,994)	\$ 187,968	\$ (891,026)
Altas	(42,016)	(383)	(42,399)
Bajas	40,328	(4,692)	35,636
Otros	(388,755)	156,670	(232,085)
Diferencia cambiaria	(12,611)	4,424	(8,187)
Pagos	380,686	(74,225)	306,461
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (1,101,362)</u>	<u>\$ 269,762</u>	<u>\$ (831,600)</u>
Corto plazo	\$ (397,328)	\$ 36,824	\$ (360,504)
Largo plazo	(704,034)	232,938	(471,096)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (1,101,362)</u>	<u>\$ 269,762</u>	<u>\$ (831,600)</u>
	Pasivo por arrendamiento	Interés por devengar	Pasivo por arrendamiento, neto
Saldo al 1o. de enero de 2019	\$ (1,176,561)	\$ 369,16	\$ (807,397)
Altas	(705,592)	298,587	(407,005)
Bajas	635,693	(292,028)	343,665
Otros	(173,101)	(99,743)	(272,844)
Diferencia cambiaria	2,194	1,001	3,195
Pagos	338,373	(89,013)	249,360
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (1,078,994)</u>	<u>\$ 187,968</u>	<u>\$ (891,026)</u>
Corto plazo	\$ (381,647)	\$ 77,829	\$ (303,818)
Largo plazo	(697,347)	110,139	(587,208)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (1,078,994)</u>	<u>\$ 187,968</u>	<u>\$ (891,026)</u>

17. Beneficios a empleados

	2020	2019
Obligaciones en el estado consolidado de situación financiera por:		
Plan de pensiones y primas de antigüedad	\$ (558,585)	\$ (453,826)
Pasivo Neto del Beneficio Definido	(371,184)	(263,824)
Plan de pensiones y primas de antigüedad:		
Costo neto del período	45,159	33,706
Pérdidas actuariales reconocidas en el estado consolidado de utilidad integral del período antes de impuestos a la utilidad	78,322	69,143
Pérdidas actuariales acumuladas reconocidas en ejercicios anteriores en el estado consolidado de utilidad integral	<u>\$ 150,770</u>	<u>\$ 72,448</u>

a) Beneficios a empleados

Algunas entidades del Grupo ofrecen a sus empleados un plan de pensiones de beneficios definidos en México, mismos que se basan en remuneración pensionable y años de servicio de sus empleados. Los Activos del Plan (AP) que respaldan estos planes se mantienen en fideicomisos, fundaciones o instituciones similares reguladas por las leyes locales y por la práctica aceptada en cada país, las que también regulan la naturaleza de la relación entre el Grupo y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

La integración de los Activos del Plan de beneficios definidos se muestra a continuación:

	2020	2019
Renta variable	\$ 54,517	\$ 44,573
Instrumento de deuda	<u>138,893</u>	<u>145,275</u>
Valor razonable de los activos del plan	<u>\$ 193,410</u>	<u>\$ 189,848</u>

Los importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020	2019
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (558,585)	\$ (453,826)
Valor razonable de los activos del plan	193,410	189,848
Variaciones en supuestos y ajustes	<u>(6,009)</u>	<u>154</u>
Pasivo Neto del Beneficio Definido	<u>\$ (371,184)</u>	<u>\$ (263,824)</u>

Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos durante los años que se presentan son los que se muestran a continuación:

	2020	2019
Al 1o. de enero	\$ 453,826	\$ 350,847
Costo del servicio actual	25,916	18,121
Costo financiero	30,068	28,772
Pérdidas actuariales	78,322	60,159
Traspaso personal	348	-
Beneficios pagados	<u>(29,895)</u>	<u>(4,073)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 558,585</u>	<u>\$ 453,826</u>

El movimiento en el valor razonable de los AP en los años que se presentan fue el siguiente:

	2020	2019
Al 1o. de enero	\$ 189,848	\$ 184,408
Retorno real de los activos del plan	15,605	16,420
Beneficios pagados del AP	<u>(12,043)</u>	<u>(10,980)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 193,410</u>	<u>\$ 189,848</u>

Los montos reconocidos en el estado consolidado de resultados son los siguientes:

	2020	2019
Costo del servicio actual	\$ 25,916	\$ 18,120
Costo financiero (a)	30,068	28,772
Retorno esperado de los activos del plan (b)	(11,094)	(13,186)
Interés Neto (a + b)	18,974	15,586
Mejoras al Plan	<u>269</u>	<u>-</u>
Total incluido en costos y gastos de personal	<u>\$ 45,159</u>	<u>\$ 33,706</u>

Del cargo del ejercicio 2020 de \$45,159 se incluyó en el costo de ventas \$16,625, en los gastos de administración \$11,090 y en los gastos de venta \$17,444.

Del cargo del ejercicio 2019 de \$33,706 se incluyó en el costo de ventas \$12,761, en los gastos de administración \$8,597 y en los gastos de venta \$12,348.

b) Obligaciones por beneficios definidos

i) Actuariales

Las principales variables utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

Tasa de descuento

Para determinar la tasa de descuento el actuario utilizó una metodología en la que se construye una curva de bonos gubernamentales cupón cero en donde cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero, los cuales mediante la metodología "Bootstrapping" son convertidos a bonos cupón cero (tasas "spot") en periodo de 6 meses hasta 30 años. Cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero "spot" aplicable de acuerdo al tiempo en que el pago se esté realizando, entonces la tasa de descuento representa la tasa única cuyo valor presente de flujos es igual al obtenido con las tasas cupón cero, en este sentido la tasa de descuento recomendada para determinar las obligaciones al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es del 6.50% y 7.50%, respectivamente.

Tasa de inflación de largo plazo

El Banco de México estableció una meta de inflación a largo plazo de 3.50%, la cual se consideró para la valuación de las obligaciones laborales.

Tasa de incremento del salario

Con base a la experiencia, se ha observado que los incrementos salariales se presentan considerando como base la inflación anual, por lo que se conservó una tasa nominal del 4.50%, al igual que el ejercicio de 2019.

Retorno esperado de los activos del plan

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es consistente con la tasa de descuento reportada por el actuario y fue determinada con los lineamientos establecidos en la versión más reciente de la NIC 19.

Ver principales supuestos actuariales utilizados a continuación:

	2020	2019
Tasa de descuento	6.50%	7.50%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

ii) Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

31 de diciembre de 2020

	Total	
	Aumento	Disminución
Prima de antigüedad:		
Obligación por beneficios definidos		
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ 6,748	\$ (7,707)
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	-	-
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	34	(36)
Prima de pensiones:		
Obligación por beneficios definidos		
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ 25,193	\$ (28,144)
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	(28,440)	25,855
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	(1,017)	1,201

31 de diciembre de 2019

	Total	
	Aumento	Disminución
Prima de antigüedad:		
Obligación por beneficios definidos		
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ 5,744	\$ (6,599)
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	-	-
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	40	-
Prima de pensiones:		
Obligación por beneficios definidos		
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ 21,423	\$ (24,777)
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	(25,285)	22,187
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	635	(691)

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados en el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

18. Impuestos a la utilidad

Impuesto sobre la renta (ISR)

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero 2014 establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Derivado de la reforma fiscal de 2014, el Grupo inició el proceso de desconsolidación fiscal, en la hoja siguiente, se presenta una conciliación entre los saldos de ISR relacionados con la desconsolidación fiscal.

	Pasivo por ISR	
	2020	2019
Saldo inicial al primero de enero de cada año	\$ 113,013	\$ 146,407
Incrementos:		
ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas	3,498	4,275
Decrementos:		
Traspaso a pasivo a corto plazo ⁽¹⁾	(39,024)	(37,669)
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 77,487</u>	<u>\$ 113,013</u>

⁽¹⁾ Estos importes se encuentran dentro del impuesto sobre la renta por pagar.

Importes reconocidos en resultados

Las provisiones para impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020	2019
ISR causado	\$ 1,358,751	\$ 1,134,618
ISR diferido	<u>(385,093)</u>	<u>(204,953)</u>
Total impuestos a la utilidad	<u>\$ 973,658</u>	<u>\$ 929,665</u>

Importes reconocidos en otros resultados integrales

	2020			2019		
	Antes de impuestos	Efecto de impuesto a la utilidad	Neto de impuesto	Antes de impuestos	Efecto de impuesto a la utilidad	Neto de impuesto
Remediones de (pasivos) activos por beneficios definidos	\$ (75,832)	\$ 10,941	\$ (64,891)	\$ (49,930)	\$ (7,621)	\$ (57,551)
Negocios en el extranjero – efecto de conversión	297,802	-	297,802	(184,215)	-	(184,215)
Instrumentos financieros derivados	(108,340)	33,985	(74,355)	200,426	(58,207)	142,219
Valuación Fondos de inversión	(139,293)	41,788	(97,505)	72,336	(21,701)	50,635
	<u>\$ (25,663)</u>	<u>\$ 86,714</u>	<u>\$ 61,051</u>	<u>\$ 38,617</u>	<u>\$ (87,529)</u>	<u>\$ (48,912)</u>

Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2020	2019
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,342,114	\$ 3,153,708
Tasa legal	30%	30%
ISR a la tasa legal	1,002,634	946,112
Más (menos) efectos de impuesto de partidas permanentes:		
Efectos de inflación	(37,308)	(6,471)
Resultados reportados por asociadas y negocios conjuntos, neto de Impuestos	(38,656)	(70,989)
Otras partidas permanentes, netas	44,881	48,641
Reconocimiento de impuestos proveniente de ejercicios anteriores	(1,391)	8,097
	970,160	925,390
ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas	3,498	4,275
Impuesto a la utilidad reconocida en resultados	<u>\$ 973,658</u>	<u>\$ 929,665</u>
Tasa efectiva de impuestos a la utilidad	<u>29%</u>	<u>29%</u>

Los principales efectos de las diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan como se muestra a continuación:

Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	2020			2019		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Activos diferidos:						
Estimaciones y provisiones	\$ 701,608	\$ -	\$ 701,608	\$ 448,695	\$ 73,516	\$ 375,179
Pérdidas fiscales	194,772	-	194,772	187,550	-	187,550
Beneficios a los empleados	56,442	-	56,442	35,477	-	35,477
Pasivo por arrendamiento	249,480	-	249,480	267,308	-	267,308
Activo por impuestos diferidos	<u>\$ 1,202,302</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,202,302</u>	<u>\$ 939,030</u>	<u>\$ 73,516</u>	<u>\$ 865,514</u>

	2020			2019		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Pasivos diferidos:						
Inventarios	\$ 28,907	\$ -	\$ 28,907	\$ 14,321	\$ 80,177	\$ (65,856)
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	-	17,782	(17,782)	-	93,554	(93,554)
Pagos anticipados	-	50,288	(50,288)	-	31,073	(31,073)
Otros activos	-	174,216	(174,216)	-	134,375	(134,375)
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	197,473	15,235	182,238	124,212	48,853	75,359
Derecho de uso de activos	-	240,154	(240,154)	-	259,353	(259,353)
Intangibles Marca Nutrisa	-	297,840	(297,840)	-	300,360	(300,360)
Otras marcas	-	253,522	(253,522)	-	252,534	(252,534)
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos	<u>226,380</u>	<u>1,049,037</u>	<u>(822,657)</u>	<u>138,533</u>	<u>1,200,279</u>	<u>(1,061,746)</u>
Activos (pasivos) por impuestos a la utilidad diferidos, netos	<u>\$ 1,428,682</u>	<u>\$ 1,049,037</u>	<u>\$ 379,645</u>	<u>\$ 1,077,563</u>	<u>\$ 1,273,795</u>	<u>\$ (196,232)</u>

⁽¹⁾ Estos efectos se encuentran registrados como parte de otros resultados integrales.

A continuación, se explica el movimiento bruto de los impuestos a la utilidad diferidos:

	2020	2019
Saldo al inicio del período	\$ (196,232)	\$ (313,657)
Valuación de instrumentos financieros	75,772	(79,907)
Cargo por componente de otros resultados integrales	10,941	(7,621)
Desincorporación de compañías	104,071	-
Registrado en estado de resultados	<u>385,093</u>	<u>204,953</u>
	<u>\$ 379,645</u>	<u>\$ (196,232)</u>

En la hoja siguiente se muestra el movimiento bruto del impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo durante el año:

Activos diferidos	Estimaciones y provisiones	Costo fiscal de acciones de negocio conjunto	Beneficios a los empleados	Pérdidas fiscales y estímulos	Pasivo por arrendamientos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 184,431	\$ 51,580	\$ 25,175	\$ 74,463	\$ -	\$ 335,649
Créditos por componentes de otros resultados integrales	-	-	(7,621)	-	-	(7,621)
Cargos (créditos) al estado de resultados	190,748	(51,580)	17,923	113,087	267,308	537,486
Saldos al 31 de diciembre de 2019	375,179	-	35,477	187,550	267,308	865,514
Créditos por componentes de otros resultados integrales	-	-	10,941	-	-	10,941
Cargos (créditos) al estado de resultados	326,429	-	10,024	7,222	(17,828)	325,847
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 701,608	\$ -	\$ 56,442	\$ 194,772	\$ 249,480	\$ 1,202,302

Pasivos diferidos	Inventarios	Instrumentos financieros derivados	Pagos anticipados	Inmuebles maquinaria y equipo neto	Intangibles	Otros activos	Derechos de uso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ (32,853)	\$ (13,647)	\$ (24,944)	\$ 83,935	\$ (552,629)	\$ (109,168)	\$ -	\$ (649,306)
Cargos por componentes de otros resultados integrales	-	(79,907)	-	-	-	-	-	(79,907)
Cargos (créditos) al estado de resultados	(33,003)	-	(6,129)	(8,576)	(265)	(25,207)	(259,353)	(332,533)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(65,856)	(93,554)	(31,073)	75,359	(552,894)	(134,375)	(259,353)	(1,061,746)
Cargos por componentes de otros resultados integrales	-	75,772	-	-	-	-	-	75,772
Cargos (créditos) al estado de resultados	94,763	-	(19,215)	106,879	1,532	(39,841)	19,199	163,317
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 28,907	\$ (17,782)	\$ (50,288)	\$ 182,238	\$ (551,362)	\$ (174,216)	\$ (240,154)	\$ (822,657)

⁽¹⁾ Pérdidas fiscales acumuladas

	2020	Fecha de expiración	2019	Fecha de expiración
Las pérdidas fiscales acumuladas expiran como sigue:	\$ 649,240	2026-2030	\$ 625,167	2026-2029

Activos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019, existe un activo por impuesto diferido no reconocidos de \$51,580 por diferencias temporales de \$171,933 relacionadas con intangibles.

Pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020, existe un pasivo por impuesto diferido de \$1,061,817 (\$1,033,688 en 2019) por diferencias temporales de \$4,053,959 (\$3,949,597 en 2019) relacionadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos que no fueron reconocidas dado que la Compañía tiene la habilidad de controlar la fecha de reversión de dichas diferencias temporales y es probable que las mismas no se reversarán en el futuro cercano.

19. Capital y reservas

a) Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Compañía suscrito y pagado ascendió a un importe de \$432,275 más un incremento de \$143,350 para expresarlo en pesos históricos modificados y está representado por 390,761,484 de acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La Compañía decidió tomar las siguientes medidas, en relación a sus acciones en circulación en el mercado de valores:

- i) En Asamblea celebrada en el mes de abril 2020, se aprobó como monto máximo de recursos que la Compañía podrá destinar para la recompra de acciones propias la cantidad de \$3,500,000.

El fondo de recompra, tuvo los siguientes movimientos:

	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Número de acciones	Monto	Número de acciones	Monto
Compras	(31,598,931)	(1,132,437)	(22,221,473)	(900,779)
Ventas	-	-	-	-
Neto	<u>(31,598,931)</u>	<u>(1,132,437)</u>	<u>(22,221,473)</u>	<u>(900,779)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tenían 22,970,856 y 32,610,441 acciones en tesorería, respectivamente.

b) Naturaleza y propósito de las reservas*Reserva para recompra de Acciones*

La Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo Ciento Treinta y Cuatro de la LGSM y dando cumplimiento a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores, a las disposiciones de carácter general que al efecto expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás disposiciones legales aplicables.

Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal asciende a \$141,862, cifra que ha alcanzado el monto requerido.

c) Disminuciones de capital

El 1o. de octubre de 2019 se celebró un contrato de compraventa del 50% restante de las Acciones del capital social de la empresa Saben a Cine, S.A.P.I. de C.V.; como parte vendedora lo suscribió Operadora Comercial de Desarrollo, S.A. de C.V. y como parte compradora lo suscribió Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. y Herdez, S.A. de C.V., disminuyendo el interés minoritario por la cantidad de \$13,068 que pertenecía a Operadora Comercial de Desarrollo, S.A. de C.V.

d) Dividendos

El 31 de diciembre de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$102,674.

El 30 de septiembre de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$186,000.

El 28 de septiembre de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

El 31 de agosto de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$65,760.

El 30 de julio de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 30 de junio de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$216,000.

El 31 de mayo de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$118,403.

El 28 de mayo de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 30 de abril de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020, se acordó decretar dividendos a razón de 1.10 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$418,055.

El 27 de marzo de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$382,455.

El 25 de febrero de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El 14 de febrero de 2020, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$74,583.

El 23 de diciembre de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$65,000.

El 14 de noviembre de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$20,000.

El 21 de octubre de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 17 de septiembre de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 29 de agosto de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 30 de julio de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$66,815.

El 27 de junio de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 15 de abril de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$71,603.

El 25 de abril de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, se acordó decretar dividendos a razón de 1.10 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$449,856.

El 29 de marzo de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 28 de febrero de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente grabadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Adicionalmente, se establece que las personas físicas residentes en México, así como los residentes en el extranjero, que reciban dividendos o utilidades que se hubieran generado a partir de 2014, deberán pagar un impuesto adicional de 10%. En estos casos, las personas morales que distribuyan o paguen los dividendos a personas físicas residentes en México, o a residentes en el extranjero, deberán retener 10%. El impuesto del 10% será aplicable solo a utilidades generadas a partir del 2014, por lo que la persona moral deberá llevar dos cuentas por separado para identificar las utilidades generadas antes y después de 2014.

20. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos percibidos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, provienen en su totalidad de la venta de productos.

Estacionalidad de las operaciones

La mayoría de los productos que produce y comercializa la Compañía tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año en el caso de conservas. Adicionalmente, ciertos productos como son la mayonesa, el mole y la pasta, incrementan su consumo en la época de Cuaresma, mientras que los tés y mermeladas lo hacen en los meses de invierno. Asimismo, la venta de congelado incrementa durante el verano. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que, durante estos períodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.

Naturaleza de los bienes

A continuación, se presenta una descripción de los diferentes tipos de productos por segmento de negocio.

Congelados

Los principales productos de este segmento son helados y productos comerciales. Por la venta del segmento de congelados, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente y en caso de venta al público en general de manera inmediata a la entrega del producto.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.
- En el canal tradicional la mayor parte de las ventas son al público en general en efectivo o con tarjetas bancarias.

Conservas

Los productos que la compañía comercializa en el segmento conservas incluyen los siguientes alimentos envasados, empacados y enlatados: pasta, puré de tomate, cátsup, atún, mayonesa, mermelada, mostaza, té, aderezos, especias, miel, salsas y salsas caseras, chiles, mole, y vegetales en conserva, principalmente. Por la venta de alimentos enlatados y envasados, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de mayoreo o autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

Exportación

Los productos que la compañía comercializa en este segmento incluyen los siguientes alimentos enlatados y envasados: mayonesa, chiles, mole, salsas caseras y nopalitos, principalmente. Por la venta de alimentos envasado, empacado y enlatado, la Compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando salen del almacén del Grupo.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y por contribuciones a la marca.

Saldos de contratos

Los saldos de contratos con clientes se conforman principalmente por el importe de cuentas por cobrar a clientes que asciende a \$3,146,681 y \$3,263,968 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (ver nota 9).

Segregación de ingresos

Los ingresos por principales categorías por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

	2020			
	Conservas	Congelados	Exportación	Total
Principales categorías				
Envasado	\$ 10,628,593	\$ 83,326	\$ 1,687,382	\$ 12,399,301
Empacado	5,796,297	196,040	45,385	6,037,722
Helados	-	2,234,101	1,219	2,235,320
Enlatados	2,360,227	-	271,311	2,631,538
Refrigerados	245,143	-	-	245,143
Bebida	-	94,045	-	94,045
Servicios	7,431	-	-	7,431
Otros (principalmente etiquetas)	385,779	-	-	385,779
Total	\$ 19,423,470	\$ 2,607,512	\$ 2,005,297	\$ 24,036,279

	2019			
	Conservas	Congelados	Exportación	Total
Principales categorías				
Envasado	\$ 9,652,597	\$ 143,187	\$ 1,302,478	\$ 11,098,262
Empacado	4,959,018	151,034	61,243	5,171,295
Helados	-	2,934,421	3,437	2,937,858
Enlatados	2,401,100	-	262,921	2,664,021
Refrigerados	220,409	-	-	220,409
Servicios	21,368	-	-	21,368
Otros (principalmente etiquetas)	307,156	-	-	307,156
Total	\$ 17,561,648	\$ 3,228,642	\$ 1,630,079	\$ 22,420,369

Costos de contratos

El Grupo no incurre en costos de cumplimiento significativos que requieran capitalización.

21. Costo de ventas

El costo de ventas por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
Costo de ventas directo	\$ 13,994,941	\$ 12,850,599
Mantenimiento y reparación	576,558	444,376
Energía eléctrica	153,278	167,195
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos post empleo	16,376	12,761
Depreciación y amortización	306,929	312,554
Total costo de ventas	<u>\$ 15,048,082</u>	<u>\$ 13,787,485</u>

22. Gastos generales

	2020	2019
Gastos por beneficios a los empleados	\$ 2,740,938	\$ 2,555,454
Distribución y asociados	2,303,063	2,206,734
Conservación y energéticos	461,403	508,680
Depreciación y amortización	635,781	515,071
	<u>\$ 6,141,185</u>	<u>\$ 5,785,939</u>

23. Otros ingresos y otros gastos

Los otros ingresos por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
Otros ingresos:		
Complemento de participación	\$ -	\$ 12,886
Actualización de saldos a favor de impuestos	21,669	11,354
Recuperación de siniestros	1,283	3,115
Utilidad en venta de activo fijo	183,852	88,401
Ingresos por alianzas de distribución	29,651	31,648
Venta de materiales y desperdicios	-	19,918
Franquicias	25,890	6,024
Ingresos por realización de fondos de inversión	168,140	-
IFRS 16	18,908	-
Utilidad en venta de marcas	68,053	-
Otros	5,757	39,808
	<hr/>	<hr/>
Total otros ingresos	\$ 523,203	\$ 213,154
Otros gastos:		
Cuentas incobrables	\$ -	\$ 58,939
Pérdida en venta de acciones	2,750	-
Complemento de participación	4,554	-
Plantas sin operación	5,245	10,334
Franquicias	27,762	-
Gastos COVID	42,261	-
Otros	32,923	924
	<hr/>	<hr/>
Total otros gastos	115,495	70,197
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	\$ 407,708	\$ 142,957

24. Ingresos y costos financieros

	2020	2019
Intereses ganados:		
Intereses bancarios	\$ 172,345	\$ 144,946
Intereses partes relacionadas	2,325	1,009
Total intereses ganados	<u>174,670</u>	<u>145,955</u>
Utilidad cambiaria	<u>593,907</u>	<u>162,435</u>
Ingresos financieros	<u>768,577</u>	<u>308,390</u>
Intereses pagados:		
Intereses pagados bancarios	<u>826,298</u>	<u>635,301</u>
Total de intereses pagados	826,298	635,301
Intereses NIIF 16	80,599	89,013
Pérdida cambiaria	<u>531,264</u>	<u>196,204</u>
Costos financieros	<u>1,438,161</u>	<u>920,518</u>
Resultado de financiamiento, neto	<u>\$ 669,584</u>	<u>\$ 612,128</u>

25. Segmentos de operación

Base de segmentación

El Grupo tiene tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos en la hoja siguiente, que corresponden a las divisiones estratégicas del Grupo. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios, y son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de mercadeo. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General del Grupo (quien es el encargado de tomar las decisiones operativas) revisa los informes de administración internos al menos trimestralmente. El resumen que se muestra en la hoja siguiente describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que se debe informar de Grupo.

	2020			
	Congelados	Conservas	Exportación	Total
Ventas netas	\$ 2,607,512	\$ 19,423,470	\$ 2,005,297	\$ 24,036,279
Costo de ventas	1,150,184	12,326,185	1,571,713	15,048,082
Utilidad bruta	1,457,328	7,097,285	433,584	8,988,197
Gastos generales	2,162,182	3,846,366	132,637	6,141,185
Utilidad antes de otros ingresos	(704,854)	3,250,919	300,947	2,847,012
Otros ingresos, neto	(30,047)	437,755	-	407,708
Utilidad de operación	(734,901)	3,688,674	300,947	3,254,720
Depreciación y amortización	529,700	355,628	57,382	942,710
Resultado de financiamiento, neto	70,781	598,803	-	669,584
Participación en resultados de asociadas	-	756,978	-	756,978
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	(805,682)	3,846,849	300,947	3,342,114
Impuestos a la utilidad	(234,013)	1,117,388	90,283	973,658
Utilidad neta consolidada del ejercicio	(571,669)	2,729,461	210,664	2,368,456
Utilidad neta de la participación no controladora	(897)	1,436,168	105,225	1,540,496
Utilidad neta de la participación controladora	(570,772)	1,293,293	105,439	827,960
Activos totales	4,467,839	26,659,795	2,447,019	33,574,653
Pasivos totales	\$ 2,428,705	\$ 13,035,970	\$ 773,515	\$ 16,238,190

	2019			
	Congelados	Conservas	Exportación	Total
Ventas netas	\$ 3,228,642	\$ 17,561,648	\$ 1,630,079	\$ 22,420,369
Costo de ventas	1,160,373	11,220,977	1,406,135	13,787,485
Utilidad bruta	2,068,269	6,340,671	223,944	8,632,884
Gastos generales	1,952,253	3,719,484	114,202	5,785,939
Utilidad antes de otros ingresos	116,016	2,621,187	109,742	2,846,945
Otros ingresos, neto	(26,912)	169,869	-	142,957
Utilidad de operación	89,104	2,791,056	109,742	2,989,902
Depreciación y amortización	417,285	350,997	59,343	827,625
Resultado de financiamiento, neto	56,067	556,061	-	612,128
Participación en resultados de asociadas	-	775,933	-	775,933
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	33,037	3,010,928	109,742	3,153,707
Impuestos a la utilidad	11,369	885,411	32,885	929,665
Utilidad neta consolidada del ejercicio	21,668	2,125,517	76,857	2,224,042
Utilidad neta de la participación no controladora	40	1,171,304	38,201	1,209,545
Utilidad neta de la participación controladora	21,628	954,213	38,656	1,014,497
Activos totales	4,286,615	26,195,153	2,599,666	33,081,434
Pasivos totales	\$ 1,737,900	\$ 12,346,794	\$ 749,084	\$ 14,833,778

El cliente significativo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía comercializó sus productos con un gran número de clientes, y sólo uno de ellos (Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.) representó aproximadamente el 27% y 24% de los ingresos totales, respectivamente.

26. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2020 se basó en la utilidad de \$827,960 imputable a los accionistas controladores (\$1,014,497 en 2019) y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 381,813 miles de acciones (409,759 miles de acciones en 2019).

27. Contingencias

- a) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- d) La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretenden cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por algunas de sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.
- e) La Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que defina la situación, obligaciones omitidas, ni contingencias relacionadas. Al 31 de diciembre de 2020, el monto acumulado es de \$360 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2016 a 2020.

Asimismo, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA por los ejercicios de 2014 a 2018 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se han notificado tres liquidaciones de créditos fiscales correspondiente a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016.

Esta controversia tiene su origen en un cambio en la interpretación de la Ley por parte de la autoridad con respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt.

La Compañía ha iniciado su defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia IVA.

28. Compromisos

- a) En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias tienen compromisos derivados de contratos de compraventa y para la compra de maquinaria y equipo, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.
- b) La Compañía tiene celebrados contratos por pago de regalías en los cuales se obliga a pagar diferentes porcentajes sobre ventas de algunas marcas y en diferentes plazos. Los pagos por dichas regalías son con McCormick and Company Inc., Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A. y Société des Produits Nestlé, S.A.

29. Hechos posteriores

- i) El 15 de enero de 2021, Megamex Foods, LLC, decretó dividendos a favor de accionistas por 22.5 millones de dólares, los cuales fueron liquidados en la misma fecha.
- ii) El 28 de enero de 2021, en Asamblea general Ordinaria de McCormick de México, S.A. de C.V. se decretaron dividendos a favor de accionistas por \$250,000, los cuales fueron liquidados en la misma fecha.
- iii) Impactos por la contingencia sanitaria derivada de la pandemia COVID-19

El 30 de marzo de 2020 el Gobierno de la Ciudad de México declaró emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor ante la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por tal motivo, el 31 de marzo estableció como medida de seguridad sanitaria la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social.

Durante 2020, en el segmento de conservas y exportación no se identificaron impactos adversos por la pandemia de COVID-19. Por otro lado, el segmento de congelados experimentó una contracción de 19% en las ventas impactado por el cierre de puntos de venta a nivel nacional como medida para evitar la propagación de COVID-19 durante 2020 y 2021 de manera intermitente.

Impactos:

- a. Directos por COVID-19 en segmento de congelados
Derivado de los mencionados cierres y las restricciones de movilidad se redujeron gastos por \$235 millones de pesos.
- b. Directamente relacionados por COVID-19 en las compañías en el Grupo correspondientes a gastos adicionales inusuales por sanitización y productos consumibles por \$56 millones de pesos. No se identificaron impactos materiales o efectos adversos por reducción de fuerza laboral, negocio en marcha, concesiones de arrendamiento, sanciones por demora o incumplimiento de contratos, pérdida esperada por deterioro de cuentas por cobrar relacionados por la pandemia COVID-19

* * * *

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Marzo 17, 2020

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres

Presidente del Consejo de Administración

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

Monte Pelvoux No. 215, Piso 5

México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2019, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.

4. Analizamos el Informe del auditor externo sobre las operaciones con partes o personas relacionadas, como parte de los procedimientos convenidos a los que se refiere la norma aplicable. En su informe concluye que: i) no se observaron situaciones que indicaran que las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas no sean del giro del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados son consistentes con los obtenidos por terceros independientes en operaciones comparables bajo circunstancias similares.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, maquila, regalías, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, combustibles, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, servicios estratégicos y de personal, rendimiento de inversionista ausente y otros, por un importe de 7,170 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovecharse oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.

Las franquicias de la subsidiaria Nutrisa, otorgadas a personas relacionadas, están de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Febrero 20, 2020

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres

Presidente del Consejo de Administración
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2019, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2018 con cifras consolidadas y sus Notas.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Tomamos conocimiento del documento “Comunicación con los responsables del Gobierno de la Entidad”, que con base en la Norma Internacional de Auditoría NIA 260 fue emitido por el Auditor Externo de la sociedad, con información que debía ser conocida por el Comité de Auditoría.
3. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2018.

El Informe señala que aplicó ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los controles, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Menciona que derivado de su trabajo, no identificó diferencias que hicieran necesario modificar sustancialmente el enfoque de auditoría originalmente planeado. Se tomó conocimiento de las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

4. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2019 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
5. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2019. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
6. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2019, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
7. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa KPMG Cárdenas Dosal, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

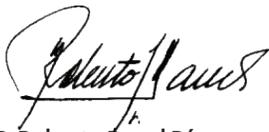
De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma KPMG Cárdenas Dosal como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2019, con excepción de los componentes Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. y subsidiarias, así como McCormick de México, S.A. de C.V. cuyo auditor externo es otra firma.

Sin embargo, al ser componentes significativos, el auditor externo de la sociedad ha estado involucrado en la conducción y resultado de sus auditorías.

8. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2019, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, asesoría fiscal-financiera y dictamen de seguridad social con un importe de 4.8 millones de pesos.
9. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2019 por cada una de las partes involucradas.

10. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que tiene implementados la Dirección General para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
11. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
12. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Auditoría

GRUPO HERDEZ, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

- 08 Informe de los Auditores Independientes
- 12 Estados consolidados de situación financiera
- 14 Estados consolidados de resultados
- 15 Estados consolidados de otros resultados integrales
- 16 Estados consolidados de cambios en el capital contable
- 18 Estados consolidados de flujos de efectivo
- 13 Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Herdez, S. A. B. de C. V.
(Cifras en miles de pesos)

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Herdez, S. A. B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

CRÉDITO MERCANTIL

El monto del crédito mercantil asociado con Grupo Nutrisa es de \$1,270,788. Ver nota 11 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

Dentro del segmento congelados existe un riesgo en el monto del valor en libros del crédito mercantil de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) de Grupo Nutrisa, el cual es significativo debido a que los resultados presupuestados y proyecciones financieras de esa UGE no han sido alcanzados históricamente, de tal forma que le permitan al Grupo obtener los valores de recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil asignado a dicha unidad generadora de efectivo.

Debido a la inherente incertidumbre que conlleva pronosticar y descontar flujos de efectivo futuros, que son la base de la evaluación de recuperabilidad del crédito mercantil de dicha UGE, esto la convierte en una cuestión clave de auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave incluyeron, entre otros, la revisión de las cifras históricas alcanzadas al 31 de diciembre de 2019, comparadas con las proyecciones de años anteriores, para analizar el desempeño del negocio de los últimos 7 años, la estabilización de cifras 2019 y las bases del presupuesto 2020, así como la revisión de la razonabilidad de las proyecciones de los periodos futuros basados en la estrategia de la Administración del Grupo, en particular, las relativas al crecimiento de ingresos de la proyección y los márgenes de ganancia, en los cuales se basan los principios e integridad del modelo de flujo de efectivo descontado. Con la participación de nuestros propios especialistas en valuaciones, evaluamos, entre otros aspectos, los relacionados a supuestos, tasas de descuento y las metodologías empleadas por el Grupo.

Comparamos los supuestos de la UGE con datos externos obtenidos, así como nuestras propias evaluaciones con relación a los principales elementos, como empresas comparables, crecimiento y proyectado, competencia, crecimiento de costos y tasas de descuento. Comparamos la suma de los flujos de efectivo descontados al momento de la evaluación, así como múltiplos de salida contra el valor en libros de los activos totales de la UGE, que incluye el valor del crédito mercantil y las marcas reconocidas.

OTRA INFORMACIÓN

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el "Reporte Anual"), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Mario J. Carrillo Villalpando

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2020.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

Activo	2019	2018
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,309,507	2,026,625
Cientes (notas 6 y 9)	3,173,045	2,895,444
Deudores (nota 9)	141,493	204,712
Impuesto al valor agregado por recuperar	967,471	683,002
Impuesto sobre la renta por recuperar	7,286	-
Partes relacionadas (nota 7)	247,305	228,860
	4,536,600	4,012,018
Inventarios (nota 8)	3,990,972	3,627,400
Instrumentos financieros derivados (nota 5)	52,860	53,609
Pagos anticipados	84,716	84,683
Total del activo circulante	10,974,655	9,804,335
Inmuebles, maquinaria y equipo (nota 10)	5,540,290	5,448,592
Derechos de uso (nota 16)	864,509	-
Inversión en acciones de asociadas (nota 12)	7,186,573	6,971,663
Activos intangibles y crédito mercantil (nota 11)	7,372,705	6,752,467
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	1,077,563	619,298
Otros activos	65,139	43,640
Total del activo	\$ 33,081,434	29,639,995

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

Pasivo y capital contable	2019	2018
Pasivo a corto plazo:		
Préstamos bancarios (nota 14)	\$ -	200,000
Proveedores	2,455,053	2,157,650
Acreedores	1,549,629	1,121,686
Partes relacionadas (nota 7)	77,432	55,334
Instrumentos financieros derivados (nota 5)	19,245	103,050
Impuesto sobre la renta por pagar	170,649	21,331
Pasivo por arrendamientos (nota 16)	303,818	-
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	52,095	44,730
Total del pasivo a corto plazo	4,627,921	3,703,781
Pasivo a largo plazo:		
Documentos por pagar (nota 14)	7,960,373	6,403,477
Deuda a largo plazo (nota 14)	7,644	34,782
Pasivo por arrendamientos (nota 16)	587,208	-
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	1,273,795	932,955
Impuestos por consolidación fiscal (nota 18)	113,013	146,407
Beneficios a los empleados (nota 17)	263,824	168,946
Total del pasivo a largo plazo	10,205,857	7,686,567
Total del pasivo	14,833,778	11,390,348
Capital contable (nota 19):		
Capital social	575,625	575,625
Reserva para recompra de acciones	453,150	616,506
Utilidades acumuladas	6,282,338	6,443,803
Reserva legal	141,862	141,862
Prima en suscripción de acciones	135,316	135,316
Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros	44,683	(6,303)
Efecto acumulado por conversión	340,995	443,036
Capital atribuible a la participación controladora	7,973,969	8,349,845
Capital atribuible a la participación no controladora	10,273,687	9,899,802
Total del capital contable	18,247,656	18,249,647
Contingencias y compromisos (notas 27 y 28)		
Hechos posteriores (nota 29)		
Total del pasivo y capital contable	\$ 33,081,434	29,639,995

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	2019	2018
Ventas netas (nota 20)	\$ 22,420,369	20,970,683
Costo de ventas (nota 21)	13,787,485	12,720,979
Utilidad bruta	8,632,884	8,249,704
Gastos generales:		
Gastos de venta (nota 22)	4,960,707	4,579,470
Gastos de administración (nota 22)	825,232	786,227
	5,785,939	5,365,697
Utilidad antes de otros ingresos y gastos	2,846,945	2,884,007
Otros ingresos, neto (nota 23)	142,957	112,856
Utilidad de operación	2,989,902	2,996,863
Resultado de financiamiento:		
Intereses ganados y utilidad cambiaria (nota 24)	308,390	450,901
Intereses pagados y pérdida cambiaria (nota 24)	(920,518)	(941,502)
Resultado de financiamiento, neto	(612,128)	(490,601)
Participación en resultados de asociadas (nota 12)	775,933	916,111
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,153,707	3,422,373
Impuestos a la utilidad (nota 18)	929,665	998,614
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,224,042	2,423,759
Utilidad neta de la participación controladora	1,014,497	1,156,258
Utilidad neta de la participación no controladora	1,209,545	1,267,501
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,224,042	2,423,759
Utilidad básica por acción ordinaria y diluida en pesos (nota 26)	\$ 2.475	2.717

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	2019	2018
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 2,224,042	2,423,759
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados	(57,551)	15,215
Partidas que serán o pueden ser reclasificadas subsecuentemente a resultados:		
Resultado por conversión de monedas extranjeras	(184,215)	(43,594)
Cambio en la valuación de instrumentos financieros derivados	142,219	(75,655)
Efecto por valuación de inversiones	50,635	16,521
Utilidad integral consolidada	<u>2,175,130</u>	<u>2,336,246</u>
Utilidad integral atribuible a la participación no controladora	1,200,371	1,208,516
Utilidad integral atribuible a la participación controladora	974,759	1,127,730
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 2,175,130</u>	<u>2,336,246</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros adjuntos consolidados.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	Capital social	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva legal
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 575,625	497,253	6,088,047	141,862
Aportaciones al Fondo de Recompra	-	400,000	(400,000)	-
Recompra de acciones en circulación (nota 19(b))	-	(280,747)	-	-
Decreto de dividendos (nota 19(d))	-	-	(425,987)	-
	-	119,253	(825,987)	-
Resultado integral (nota 3):				
Utilidad neta del año	-	-	1,156,258	-
Efecto por conversión	-	-	-	-
Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	-	-
Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad	-	-	16,521	-
Pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	8,964	-
Resultado integral total del año	-	-	1,181,743	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	575,625	616,506	6,443,803	141,862
Aportaciones al Fondo de Recompra	-	737,423	(737,423)	-
Recompra de acciones en circulación (nota 19(b))	-	(900,779)	-	-
Decreto de dividendos (nota 19(d))	-	-	(449,856)	-
Disminución de capital social participación no controladora (nota 19(c))	-	-	-	-
	-	(163,356)	(1,187,279)	-
Resultado integral (nota 3):				
Utilidad neta del año	-	-	1,014,497	-
Efecto por conversión	-	-	-	-
Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	-	-
Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad	-	-	50,635	-
Pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad	-	-	(39,318)	-
Resultado integral total del año	-	-	1,025,814	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 575,625	453,150	6,282,338	141,862

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

Prima en suscripción de acciones	Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros	Efecto acumulado por conversión	Capital atribuible a la participación controladora	Capital atribuible a la participación no controladora	Total del capital contable
135,316	25,913	464,833	7,928,849	9,412,948	17,341,797
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(280,747)	-	(280,747)
-	-	-	(425,987)	(721,662)	(1,147,649)
-	-	-	(706,734)	(721,662)	(1,428,396)
-	-	-	1,156,258	1,267,501	2,423,759
-	-	(21,797)	(21,797)	(21,797)	(43,594)
-	(32,216)	-	(32,216)	(43,439)	(75,655)
-	-	-	16,521	-	16,521
-	-	-	8,964	6,251	15,215
-	(32,216)	(21,797)	1,127,730	1,208,516	2,336,246
135,316	(6,303)	443,036	8,349,845	9,899,802	18,249,647
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(900,779)	-	(900,779)
-	-	-	(449,856)	(813,418)	(1,263,274)
-	-	-	-	(13,068)	(13,068)
-	-	-	(1,350,635)	(826,486)	(2,177,121)
-	-	-	1,014,497	1,209,545	2,224,042
-	-	(102,041)	(102,041)	(82,174)	(184,215)
-	50,986	-	50,986	91,233	142,219
-	-	-	50,635	-	50,635
-	-	-	(39,318)	(18,233)	(57,551)
-	50,986	(102,041)	974,759	1,200,371	2,175,130
135,316	44,683	340,995	7,973,969	10,273,687	18,247,656

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	2019	2018
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,153,707	3,422,373
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	827,625	519,880
Aplicación de mantenimiento equipo de pesca	119,433	107,602
(Utilidad) pérdida por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	(88,401)	1,155
Costo neto del período por beneficios a los empleados	33,706	31,252
Intereses a favor	(145,955)	(120,372)
Participación en asociadas	(775,933)	(916,111)
Utilidad en venta de acciones	-	(8,282)
Otros gastos (ingresos) que no requirieron flujo	35,028	(26,132)
Participación de los trabajadores en la utilidad	52,920	53,722
Intereses a cargo	724,314	598,228
Subtotal	3,936,444	3,663,315
Aumento en cuentas por cobrar	(214,382)	(395,891)
Incremento en inventarios	(363,572)	(406,439)
Disminución (incremento) en partes relacionadas, neto	3,652	(70,466)
Incremento en pagos anticipados e impuestos por recuperar	(291,788)	(204,360)
Incremento en proveedores	297,404	311,441
Disminución en otras cuentas por pagar y acreedores	338,185	300,360
Impuestos a la utilidad pagados	(1,010,076)	(1,083,328)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,695,867	2,114,632
Actividades de inversión:		
Otras inversiones permanentes	416	(38,947)
Venta de acciones	-	18,113
Negocio adquirido	(324,749)	-
Dividendos cobrados	446,447	570,423
Intereses cobrados	145,955	120,962
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(754,269)	(496,480)
Recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	138,679	24,610
Adquisición de intangibles	(271,288)	(27,025)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(618,809)	171,656

Continúa >

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	2019	2018
Actividades de financiamiento:		
Emisión de certificados bursátiles	-	1,000,000
Obtención de préstamos bancarios	2,400,000	900,000
Pago de préstamos bancarios	(830,000)	(1,400,000)
Pago de préstamos certificados bursátiles	(200,000)	(200,000)
Otros pasivos a largo plazo	(40,241)	(12,526)
Adquisición de participación no controladora	(13,068)	-
Recompra de acciones	(900,779)	(280,747)
Intereses pagados	(599,943)	(602,110)
Dividendos pagados	(1,263,274)	(1,147,649)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(338,373)	-
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	(1,785,678)	(1,743,032)
	<hr/>	<hr/>
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	291,380	543,256
	<hr/>	<hr/>
Efecto por tipo de cambio en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(8,498)	(1,431)
	<hr/>	<hr/>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	282,882	541,825
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del ejercicio	2,026,625	1,484,800
	<hr/>	<hr/>
Al final del ejercicio	\$ 2,309,507	2,026,625
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018

(Miles de pesos)

1. Entidad que informa

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. (la "Compañía") es una compañía con domicilio en México, cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores. La dirección registrada de la compañía es Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Ciudad de México, C.P. 11230. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el "Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo") y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto. La Compañía es subsidiaria al 51% de Hechos con Amor, S. A. de C. V., quien está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables.

El Grupo está principalmente involucrado en la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y envasados en México y helados, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA).

Las entidades de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. producen y comercializan productos con las marcas: Aires de Campo, Barilla, Búfalo, Carlota, ChiChi's, Del Fuerte, Don Miguel, Doña María, Embasa, Herdez, La Victoria, McCormick, Wholly, Yemina, Nutrisa, Helados Nestlé, Cielito Querido Café y Moyo, entre otras. Para tales efectos, Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. ha constituido alianzas con empresas líderes a nivel mundial, tales como: McCormick and Company Inc., Hormel Foods Corp., Barilla G. e. R. Fratelli S. p. A. y Grupo Kuo, S. A. B. de C. V. (Grupo Kuo).

2. Bases de preparación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

El 27 de febrero de 2020, el Consejo de Administración autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables del Grupo incluidos los cambios ocurridos durante el ejercicio.

a) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas mencionadas a continuación, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera:

- El pasivo por beneficios definidos se reconoce como el valor razonable de los activos del plan, menos el valor presente de la obligación de beneficios definidos y se limita según se explica en la nota (3(i)).
- Los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable y reconocidos en los resultados integrales cuando califiquen como de cobertura contable de flujo de efectivo manteniendo una efectividad en los rangos establecidos, de otra forma se reconocen los efectos en los resultados del ejercicio.

b) *Moneda funcional y de presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el caso de las entidades extranjeras del negocio conjunto en los E.U.A., presentan sus estados financieros en moneda local, la cual es su moneda funcional, y éstos son convertidos a pesos mexicanos para que la Compañía pueda reconocer su participación en dichas entidades.

c) *Uso de juicios y estimaciones*

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se describen a continuación:

i) *Consolidación de entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria.*

El Grupo analiza la existencia de control sobre aquellas entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, para lo cual evalúa si está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad, y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Si derivado del análisis la Compañía determina que ejerce el control de estas entidades, éstas son consolidadas dentro del Grupo. En caso de que no se tengan indicios de la existencia de control en las entidades, la inversión en esas asociadas y negocios conjuntos se reconocen a través del método de participación.

ii) *Determinación de valores razonables*

El Grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13, *Medición del valor razonable* ("NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona en la hoja siguiente.

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

iii) *Valor razonable de instrumentos financieros derivados*

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil (“*Over The Counter*”), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad MXP/USD disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

iv) *Vidas útiles de inmuebles, maquinaria y equipo*

El Grupo determina las vidas útiles de sus activos con base en su mejor estimación de los períodos durante los cuales espera obtener beneficios económicos derivados de dichos activos.

v) *Deterioro de crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida*

En el caso del crédito mercantil y activos intangibles que tengan vidas indefinidas, la prueba de deterioro se realiza a cada fecha de reporte. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupo de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa) y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorratio. No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil.

vi) *Determinación de beneficios a empleados*

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las obligaciones netas del Grupo se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan. La tasa de descuento se calcula con base en bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

vii) *Deterioro de cuentas por cobrar*

El Grupo utiliza dos variables para segmentar la cartera de acuerdo con el modelo de negocio y que engloban de manera homogénea las cuentas, estas variables son el tipo de canal y el plazo de cobranza. La política de Grupo Herdez contempla todas aquellas cuentas dentro del periodo de 1-30 días como no vencidas. Los datos utilizados para determinar el porcentaje de pérdida esperada son el estado de morosidad y la experiencia real de pérdida de crédito en los últimos dos años incorporando factores macroeconómicos de los últimos cinco años. Al 31 de diciembre de 2019, los factores mencionados a continuación fueron aplicados a las cuentas por cobrar.

	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Factor ponderado de incumplimiento	1.64%	2.63%	4.58%
Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos	1.52%	2.44%	4.25%

viii) *Arrendamientos*

Los períodos para cuantificar el número de pagos futuros de los arrendamientos se definen de acuerdo a la vigencia del contrato o la vida útil remanente del contrato la menor entre los dos, si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión, las opciones que considero el Grupo para la extensión son las siguientes:

- En el caso de equipo de transporte no se realizan simulaciones por renovaciones de contratos vencidos.
- Las simulaciones de renovación para contratos en proceso de firma, fueron por el mismo número de períodos al contrato más reciente vigente, analizando la certeza de permanencia en la ubicación arrendada.

La tasa de descuento se define cuando se pacta un nuevo contrato y existan renovaciones por termino de contrato.

Los pagos futuros deben considerarse en el cálculo a la fecha de inicio del arrendamiento

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables que se indican a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo, excepto donde se indica lo contrario:

a) Bases de consolidación

i) Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de compra cuando se transfiere el control al Grupo (ver (a)(iii)).

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro (ver (h)(iii)). Cualquier ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio (ver (v)).

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos montos son reconocidos en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es evaluada a valor razonable a la adquisición. En otros casos, cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente son reconocidas en el estado de resultados.

ii) Participaciones no controladoras

Para cada combinación de negocios, el Grupo mide cualquier participación no controladora en la participada como se muestra a continuación:

- Valor razonable, o a
- La participación proporcional de los activos netos identificables a la fecha de adquisición, que generalmente están al valor razonable.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones con participación no controladora, por lo que cualquier efecto se reconoce en el patrimonio.

iii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

En la tabla siguiente se muestra el detalle de las subsidiarias significativas y negocios conjuntos del Grupo, así como el porcentaje de participación que se tiene en cada una de ellas:

	País donde se constituyó	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Nota
Alimentos:				
Herdez Del Fuerte y subsidiarias (HDF) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Herdez Del Fuerte-				
<u>Manufactura y comercialización:</u>				
Herdez, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Hersea, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Compañía Comercial Herdez, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Alimentos Del Fuerte, S. A. de C. V. (Alimentos Del Fuerte) - Subsidiaria	México	99.95%	99.95%	1
Saben a Cine, S.A.P.I. de C. V. - Subsidiaria	México	100%	50%	1, 6
Intercafé, S. A. de C. V. - (Intercafé) - Negocio conjunto	México	50%	50%	2
Aires de Campo, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	92.62%	92.62%	1
Buenos de Origen Services, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	92.62%	92.62%	1
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V. - Negocio conjunto	México	50%	50%	2
Authentic Acquisition Corporation (AAC) - Subsidiaria	USA	100%	100%	1, 3
Authentic Speciality Foods (ASF) - Subsidiaria	USA	100%	100%	1, 3
Megamex Foods, LLC - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Megamex Holding Inc. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Don Miguel Foods Corp. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Avomex Inc. - Negocio conjunto	USA	50%	50%	2, 3
Avomex Internacional, S. A. de C. V. - Negocio conjunto	México	50%	50%	2, 3
Avomex Service, S. de R. L. de C. V. - Negocio conjunto	México	50%	50%	2, 3
Avomex Importación y Exportación Limitada - Negocio conjunto	Chile	50%	50%	2, 3
<u>Prestadoras de servicios:</u>				
Campomar, S. A. de C. V. (Campomar) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Hersail, S. A. de C. V. (Hersail) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Herventa, S. A. de C. V. (Herventa) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Manufactura y comercialización:				
McCormick de México, S. A. de C. V. (McCormick) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Barilla México, S. A. de C. V. (Barilla México) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Serpasta, S. A. de C. V. (Serpasta) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Herpons Continental, S. A. de C. V. (Herpons Co.) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Grupo Nutrisa y subsidiarias - Subsidiaria	México	99.84%	99.84%	1
Grupo Nutrisa				
<u>Comercializadoras:</u>				
Nutrisa, S. A. de C. V. (Nutrisa) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Ubongo, S. A. P. I. de C. V. - Subsidiaria	México	100%	50%	1

	País donde se constituyó	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Nota
Alimentos Benefits, S. A. de C. V. (Benefits) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Nutrisa USA, LLC. (Nutrisa USA) - Subsidiaria	USA	100%	100%	1
Olyen Coffee, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Coordinadora RC, S. A. de C. V. – Subsidiaria	México	100%	-	1, 5
RC Operadora de Cafeterías, S. A. de C. V. – Subsidiaria	México	100%	-	1, 5
<u>Servicios:</u>				
Servinutrisa, S. A. de C. V. (Servinutrisa) – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Servibenefits, S. A. de C. V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1
Helado de Yogurt, S. A. de C. V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1, 4
Nutriservicios la Colmena, S. A. de C. V. – Subsidiaria	México	100%	100%	1, 4
Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S. A. de C. V. – Subsidiaria	México	100%	-	1, 5
<u>Grupo inmobiliario:</u>				
Promociones Inmobiliarias Naturistas, S. A. de C. V. (Promociones) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Servicios:				
Corporativo Cinco, S. A. de C. V. (Corporativo) – Subsidiaria	México	100%	100	1
Seramano, S. A. de C. V. (Seramano) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V. - Negocio conjunto	México	50%	50%	2
Grupo inmobiliario:				
Herport, S. A. de C. V. (Herport) - Subsidiaria	México	50%	50%	1
Alimentos HP, S. A. de C. V. (Alimentos) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Comercial de Finanzas Netesa, S. A. de C. V. (Netesa) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Energía Para Conservas, S. A. de C. V. - Subsidiaria	México	89.75%	89.75%	1
Quicolor de México, S. A. de C. V. (Quicolor) - Subsidiaria	México	100%	100%	1
Promotora Hercal, S. A. de C. V. (Hercal) - Subsidiaria	México	100%	100%	1

(1) Entidad consolidada.

(2) Entidad reconocida a través del método de participación.

(3) Estados financieros del 3 de diciembre de 2018 al 1o. de diciembre de 2019.

(4) Entidades creadas el 22 de marzo de 2018 e iniciaron operaciones en julio 2018.

(5) De conformidad con el Segundo Convenio Modificatorio, con fecha 28 de noviembre del 2019 se celebró un contrato de compraventa de Acciones del capital social de las empresas, Coordinadora RC, S. A. de C. V., RC Operadora de Cafeterías, S. A. de C. V. y Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S. A. de C. V.; como parte vendedora lo suscribieron Progreso de Oriente, S. A. de C. V. y Administra, S. A. de C. V. y como parte compradora lo suscribieron Olyen Coffee, S. A. de C. V. y Grupo Nutrisa, S. A. de C. V.

(6) El 1o. de octubre de 2019 se celebró un contrato de compraventa del 50% restante de las Acciones del capital social de la empresa Saben a Cine, S. A. P. I. de C. V.; como parte vendedora lo suscribió Operadora Comercial de Desarrollo, S. A. de C. V. y como parte compradora lo suscribió Herdez Del Fuerte, S. A. de C. V. y Herdez, S. A. de C. V.

iv) *Pérdida de control*

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de capital. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

v) *Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación)*

Asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y de operación estratégicas.

Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos se reconocen por el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, hasta la fecha en que la influencia significativa o control conjunto termina.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida por el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas, excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

vi) *Transacciones eliminadas en la consolidación*

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida por el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

vii) *Operaciones discontinuadas*

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo que ha sido dispuesto cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del grupo y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, se representa el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales deben presentarse como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

b) *Moneda extranjera*

i) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado consolidado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Instrumentos de capital disponibles para la venta (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; y
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

ii) *Operaciones en el extranjero*

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido el crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de estado consolidado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando se dispone de una operación en el extranjero en su totalidad o parcialmente, de manera que el control, influencia significativa o el control conjunto se pierde, el monto acumulado en la reserva de conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora.

Cuando el Grupo dispone sólo de una parte de una asociada o negocio y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente del monto total es reclasificada a resultados.

c) *Instrumentos financieros*

NIIF 9 Instrumentos Financieros- relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Al 1o. de enero de 2019, el Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9 relacionado a Contabilidad de Coberturas derivado de que al 1o. de enero de 2018 la NIIF 9 no liberó el componente de Macro Hedge, no se identificaron impactos para las relaciones de cobertura.

La NIIF 9, establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, el Grupo no identificó un impacto financiero de clasificación derivado de las pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar reconocidas bajo la NIC 39.

La NIIF 9 incluye tres categorías de valuación de los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado.
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual y se enlista a continuación. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39.

Clasificación bajo NIIF 9**Activos financieros**

Efectivo y equivalente efectivo	VRCR
Clientes	Costo amortizado
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	VRCORI
AUA Indulge Corp	VRCORI
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	VRCORI
Yaax Capital Private Equity	VRCORI

Activos (pasivos) financieros de cobertura*

* Las relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados se reconoce bajo los lineamientos de la NIIF 9.

Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Swaps sobre tasas de interés de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo
Futuros sobre commodities de cobertura	VR- Cobertura de flujo de efectivo

Pasivos financieros

Créditos bancarios en pesos	Costo Amortizado
Emisiones de deuda	
CEBURES HERDEZ 13	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 17	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 17-2	Costo Amortizado
CEBURES HERDEZ 18	Costo Amortizado

i) *Activos financieros y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas*

El Grupo reconocía inicialmente los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originaban. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocían inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Grupo se hacía parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo daba de baja un activo financiero cuando expiraban los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transferían los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no tiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en los activos financieros dados de baja en cuentas que fueron creadas o retenidas por el Grupo se reconocía como un activo o pasivo separado.

El Grupo daba de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales eran pagadas o canceladas, o bien hubieran expirado.

Un activo y un pasivo financiero serían objeto de compensación, de manera que se presentaba su importe neto en el estado de situación financiera, cuando el Grupo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii) *Activos financieros no derivados*

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se reconocían inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible para su reconocimiento inicial. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos pérdidas por deterioro en el caso de las cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a efectos cambiarios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El saldo de efectivo y equivalentes incluye los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones del Grupo, siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha del estado de situación financiera. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Deudores” de corto o largo plazo, según corresponda.

iii) *Pasivos financieros no derivados*

Inicialmente, el Grupo reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado a través de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de documentos por pagar, proveedores, otras cuentas por pagar y certificados bursátiles emitidos.

iv) *Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura*

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

De igual manera, el Grupo emplea derivados para cubrir el precio de la materia prima (Commodities), mismos que son designados en una relación formal de cobertura.

En la designación inicial de la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la (las) partida(s) cubierta(s), incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

El 1o. de enero de 2019 la Compañía procedió a adoptar el Capítulo 6 “Contabilidad de Coberturas” de la NIIF 9, dado que previamente se mantenía bajo los requerimientos de IAS 39 asociados a Contabilidad de Coberturas.

La NIIF 9 indica que el objetivo de la contabilidad de coberturas es representar en los estados financieros el efecto de las actividades de gestión de riesgo de una entidad que utiliza instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen por riesgos concretos que podrían afectar el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y cumplen con la relación de cobertura establecida para cada una, en cumplimiento a los requerimientos de la NIIF 9 para relaciones de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados o en otros resultados integrales en caso de ser designados en una relación de cobertura de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otro resultado integral y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado. En otros casos, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y reconocido de forma separada si:

- Las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas.
- Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado.
- El instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros derivados no designados de cobertura

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados.

v) *Capital social**Acciones comunes*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido, así como la ganancia o pérdida de la transacción se reconocen en el Capital Contable.

El capital social, la reserva para compra de acciones, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 1998, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 1998, a sus valores históricos actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 1997.

d) *Inmuebles, maquinaria y equipo*

i) *Reconocimiento y medición*

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Cuando el Grupo tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.
- Los costos por préstamos capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se cuenta con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de inmuebles, maquinaria y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Grupo.

Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

iii) *Depreciación*

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado.

La depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. Los activos arrendados se deprecian al menor, entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los inmuebles, maquinaria y equipo por los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de inmuebles, maquinaria y equipo son las siguientes:

	Años
Edificios	20 - 33
Maquinaria y herramientas	10 - 14
Equipo de pesca	14 - 17
Muebles y equipo de oficina	12
Equipo para estibar y de transporte	4 - 10
Equipo electrónico de datos	4

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

e) *Activos intangibles y crédito mercantil*

i) *Crédito mercantil*

El crédito mercantil que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

ii) *Mediciones posteriores*

El crédito mercantil se valúa al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones contabilizadas por el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación como un todo.

iii) *Activos intangibles con vida definida*

Los activos intangibles que son adquiridos por el Grupo, que consisten en contratos de no competencia, licencias, tecnología desarrollada y relaciones con clientes que tienen vidas útiles definidas, se registran a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles mencionados no se refieren a activos intangibles desarrollados internamente, éstos se derivan de las adquisiciones efectuadas.

iv) *Activos intangibles con vida indefinida*

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden a patentes y marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc., que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un período de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte conforme a las NIIF.

v) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

vi) *Amortización*

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El crédito mercantil no se amortiza.

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

	Años
Contratos de no competencia	2 - 3
Tecnología desarrollada	8 - 20
Relaciones con clientes	13 - 20
Derechos de arrendamiento y software	3

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

f) *NIIF 16 Arrendamientos*

La NIIF 16 introdujo un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Política aplicable a contar del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

i) *Como arrendatario*

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obtenidos tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de cómputo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

ii) *Como arrendador*

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la Nota 3(h)). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo contratos diferentes a los que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamiento se reconocen en resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

iii) *Adopción*

El Grupo aplicó la NIIF 16 inicialmente el 1o. de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconoció como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1o. de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

El Grupo aplicó la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplica la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1o. de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

g) *Inventarios*

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa utilizando la fórmula de primeras entradas primeras salidas, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

En el caso de los inventarios producidos y los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

El costo del inventario podría incluir también transferencias desde el patrimonio de cualquier ganancia o pérdida por las coberturas de flujo de efectivo calificadas de adquisiciones de inventarios en moneda extranjera.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

h) *Deterioro*

i) *Activos financieros no derivados*

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de participación, son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo. El Grupo considera que un descenso del 20% es significativo y que un período de 9 meses es prolongado.

ii) *Activos financieros medidos a costo amortizado*

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo usa información histórica de la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

iii) *Activos no financieros*

En cada fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo revisa el valor en libros de los activos no financieros, excluyendo beneficios a empleados, inventarios e impuestos diferidos, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil adquirido durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado en las unidades (grupo de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con el crédito mercantil no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

i) *Beneficios a los empleados*

i) *Beneficios a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) *Planes de beneficios definidos*

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha del balance de bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para el Grupo, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan del Grupo. El costo laboral resultante del aumento en la obligación por los beneficios y gastos por los empleados en el año se reconoce en gastos de operación.

El costo financiero, asociado con el incremento del pasivo por el paso del tiempo, así como el rendimiento esperado en el período de los activos del plan, se reconocen dentro del resultado de financiamiento. Un beneficio económico está disponible para el Grupo si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

El Grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otro resultado integral y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos por beneficios a los empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, el Grupo procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

j) *Provisiones*

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Reestructuras

El Grupo reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la Administración, y ha sido informado a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros consolidados.

Contingencias y compromisos

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

k) Ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

l) Donativos

En la medida que los donativos otorgados por el Grupo a programas sociales beneficien a la comunidad en general, se reconocen en resultados conforme se incurren.

m) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses sobre fondos invertidos y cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados, así como ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de pasivos financieros a valor razonable a través de resultados y pasivos por arrendamientos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros son presentadas de acuerdo a su posición de utilidad o pérdida.

n) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida por la renta gravable del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

ii) *Impuesto diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal;
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reveren en el futuro cercano; y
- Las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente utilidad fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras utilidades fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reveren usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando, es más-probable-que-no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad.

Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más-probable-que-no representa una afirmación de parte de la Administración que el Grupo tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más-probable-que-no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición.

El Grupo reconoce los intereses y multas asociadas a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

o) *Utilidad por acción*

El Grupo presenta información sobre la Utilidad por Acción (UPA) básica y la utilidad por acción diluida correspondiente a sus acciones ordinarias.

La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen (ver nota 26). Debido a que no existen efectos dilutivos, la utilidad básica por acción y la diluida es la misma.

p) *Información financiera por segmentos*

Los resultados del segmento que son informados al Director General del Grupo (máxima autoridad en la toma de decisiones de operación) incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales de la Sociedad), los gastos de la oficina central, y activos y pasivos por impuestos.

q) *Resultado integral*

La utilidad integral se compone de la utilidad neta, la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones neto de impuestos a la utilidad, los efectos por conversión y los resultados por pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados neto de impuestos a la utilidad, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

r) *Cambio en las políticas contables significativas-*

a) *NIIF 9 Instrumentos Financieros- relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.*

Al 1o. de enero de 2019, el Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9, derivado de que al 1o. de enero de 2018 la NIIF 9 no liberó el componente de Macro Hedge, no se identificaron impactos para las relaciones de cobertura.

El Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9.

b) *NIIF 16 Arrendamientos.*

Anterior al 31 de diciembre de 2018- Arrendamientos

i) *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

Al inicio del acuerdo, el Grupo determinaba si el acuerdo era o contenía un arrendamiento.

El Grupo separaba los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluía para un arrendamiento financiero que era impráctico separar con fiabilidad los pagos, reconocería un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducía por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

ii) Activos arrendados

Los activos mantenidos por el Grupo bajo arrendamientos que transferían al Grupo sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se medían inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del Grupo.

iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros eran distribuidos entre el gasto financiero y la reducción del saldo del pasivo. La carga financiera total se distribuía entre los períodos que constituían el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenía una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Posterior al 1o. de enero de 2019- Arrendamientos

El Grupo aplicó inicialmente la Norma NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1o. de enero de 2019.

El Grupo aplicó la Norma NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1o. de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no ha sido reexpresada, es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo la Norma NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 16 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

i) Definición de un arrendamiento

Previamente, el Grupo determinó al comienzo del contrato si el acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo la CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo es o contiene un Arrendamiento". Actualmente, el Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento con base en la definición de un arrendamiento, como se explica en política. Al momento de la transición a la Norma NIIF 16, el Grupo escogió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. Aplicó la Norma NIIF 16 solo a los contratos que previamente se habían identificado como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento de acuerdo con la Norma NIIF 16. En consecuencia, la definición de arrendamiento bajo la Norma NIIF 16 solo se aplicó a los contratos realizados o modificados el 1o. de enero de 2019 o después.

ii) Como arrendatario

Como arrendatario, el Grupo arrienda activos, incluyendo propiedades, equipos de producción y equipos informáticos. En su calidad de arrendatario, el Grupo previamente clasificó los arrendamientos como operativos o financieros dependiendo de su evaluación respecto de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente al Grupo. Bajo la Norma NIIF 16, el Grupo reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están registrados contablemente.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

a. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17

Anteriormente, el Grupo clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la Norma NIC 17. Al momento de la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento estaban medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos al 1o. de enero de 2019 (ver Nota 16). Los activos por derecho de uso se miden por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento pagado por anticipado o acumulado - el Grupo aplicó este enfoque a todos los otros arrendamientos.

El Grupo aplicó soluciones prácticas al adoptar la NIIF 16 para los arrendamientos clasificados anteriormente como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, el Grupo:

- no reconoció los activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la solicitud inicial;
- no reconoció los activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de tecnologías de la información, tarimas);
- costos directos iniciales excluidos de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial.

b. Arrendamientos clasificados como arrendamientos financieros según la NIC 17

El Grupo arrienda un equipo, el cual se clasificó como arrendamientos financieros según la NIC 17. Para este arrendamiento financiero, el importe en libros del derecho de uso como y el pasivo por arrendamiento al 1o. de enero de 2019 se determinaron al importe en libros del arrendamiento y el pasivo por arrendamiento según la NIC 17.

iii) Operaciones como arrendador

El Grupo arrienda la propiedad propia y el derecho de uso. El Grupo ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

El Grupo no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarrendamiento.

El Grupo ha aplicado la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes para asignar la consideración en el contrato a cada componente arrendado y no arrendado.

iv) Impacto en los estados financieros

Impacto en la transición

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1o. de enero de 2019. El Grupo reconoció activos por derecho de uso adicionales, pasivos por arrendamientos adicionales, reconociendo la diferencia en las ganancias acumuladas. A la fecha de transición a la NIIF 16, el Grupo registró \$806 millones de pasivos por arrendamiento y \$807 millones de activo por derecho de uso, sin efectos en capital contable. El impacto en la transición se resume a continuación:

	1o. enero 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 1o. de enero de 2019, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros consolidados del Grupo	\$ 3,111,449
Compromisos por servicios	(844,943)
Descontado a una tasa de interés incremental al 1o. de enero de 2019	2,877,178
Pasivos por arrendamientos financieros reconocidos a 01 de enero de 2019	27,860
- Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor.	(465,078)
- Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento en la transición	(788,069)
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1o. de enero de 2019	<u>\$ 806,948</u>

i) CINIIF 23: Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La CINIIF 23 aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuestos a la utilidad cuando existe incertidumbre sobre los impuestos a la utilidad.

Según la CINIIF 23, los pasivos o activos por impuestos inciertos se reconocen aplicando la definición de pasivos o activos por impuestos corrientes o diferidos de acuerdo con la NIC 12. Por lo tanto, esos saldos fiscales se presentan como activos o pasivos por impuestos corrientes o diferidos. Dichos saldos no se presentan como provisiones ni en otras líneas como otras cuentas por cobrar u otras cuentas por pagar.

Esta interpretación no ha generado impactos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

4. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2019. No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

- Modificaciones a las referencias al marco conceptual en las NIIF.
- Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros
- Definición de un negocio (mejoras a NIIF 3)
Mejora la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos
- Definición de material (mejoras a NIC 1 y NIC 8)
Establece que “La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros”.

5. Instrumentos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (lo que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de la fluctuación en los precios de la materia prima), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero del Grupo. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos.

La administración de riesgos financieros se lleva a cabo en la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, como el riesgo de los precios de ciertas materias primas, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo sobre la tasa de interés.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía son designados formalmente de cobertura en la fecha de contratación, bajo el modelo de flujo de efectivo.

Instrumentos financieros derivados de materias primas (Commodities)

Como parte de la estrategia de cobertura en materias primas, durante 2019 y 2018, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados para disminuir el riesgo de las fluctuaciones de precios.

Los importes totales de los contratos con fines de cobertura para compra de materia prima vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2019

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable	
		(USD)	(MXN)			(USD)	(MXP)
Futuros	CME Clearing*	53,324	1,006,365 ⁽¹⁾	Varios	Compra (larga)	8,757	165,260

31 de diciembre de 2018

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable	
		(USD)	(MXN)			(USD)	(MXP)
Futuros	CME Clearing*	56,499	1,110,582 ⁽¹⁾	Varios	Compra (larga)	(4,894)	(96,202)

* Clearing Member autorizado por Chicago Mercantile Exchange.

⁽¹⁾ Libras de materia prima cubiertas a precio pactado.

Instrumentos financieros derivados sobre tipo de cambio

El Grupo está expuesto en sus compras de materia prima y a las ventas de exportación de diversos productos, ambas denominadas en moneda extranjera, a la fluctuación de la paridad peso-dólar americano, motivo por el cual el Consejo de Administración ha aprobado la estrategia de administración de riesgos del Grupo con la finalidad de acotar el riesgo cambiario asociado a este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las características de los contratos designados de cobertura se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2019

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable
		(USD)	(MXP)			(MXP)
Forwards	Banco nacional*	2,500	48,342	Varios	Compra (larga)	(641)
	Banco nacional*	31,000	602,743	Varios	Compra (larga)	(10,525)
	Banco nacional*	10,750	209,614	Varios	Compra (larga)	(4,191)
		44,250	860,699			(15,357)

31 de diciembre de 2018

Instrumento	Contraparte	Monto nominal		Fecha vencimiento	Posición	Valor razonable
		(USD)	(MXP)			(MXP)
Forwards	Banco nacional*	6,700	135,219	Varios	Compra (larga)	(2,154)
	Banco nacional*	19,000	382,123	Varios	Compra (larga)	(1,558)
	Banco nacional*	10,300	209,063	Varios	Compra (larga)	(3,136)
		36,000	726,405			(6,848)

* Instituciones financieras calificadas como AAA, de acuerdo a la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y que el coeficiente de cobertura en cada una de ellas se encuentra dentro del rango establecido que coincide con el utilizado para gestionar el riesgo desde el punto de vista del negocio.

Instrumentos financieros derivados sobre tasa de interés

Con el objeto de reducir el riesgo de movimientos adversos atribuibles al perfil de tasas de interés contratadas con instituciones financieras en la deuda a largo plazo que devengan intereses a tasa variable y que son reconocidos en el estado de situación financiera, la Administración del Grupo celebra operaciones derivadas del tipo swap de tasas de interés que transforman el perfil de la tasa de interés de variable a fija.

Los instrumentos financieros derivados adquiridos en junio de 2017, fueron designados en relaciones de cobertura bajo el modelo de flujo de efectivo. El detalle de estos instrumentos derivados designados de cobertura se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo contaba con los siguientes swaps de tasa de interés:

31 de diciembre de 2019

Instrumento	Contraparte	Monto nacional (MXP)	Fecha vencimiento	Tasa paga	Tasa recibe	Valor razonable (MXP)
Swap	Bancos nacionales*	\$ 500,000	26-may-22	6.75%	TIIE 28	\$ (1,056)
Swap	Bancos nacionales*	500,000	26-may-22	6.90%	TIIE 28	(2,832)
		<u>\$ 1,000,000</u>				<u>\$ (3,888)</u>

31 de diciembre de 2018

Instrumento	Contraparte	Monto nacional (MXP)	Fecha vencimiento	Tasa paga	Tasa recibe	Valor razonable (MXP)
Swap	Bancos nacionales*	\$ 500,000	26-may-22	6.75%	TIIE 28	\$ 27,977
Swap	Bancos nacionales*	500,000	26-may-22	6.90%	TIIE 28	25,632
		<u>\$ 1,000,000</u>				<u>\$ 53,609</u>

* Instituciones financieras calificadas como AAA, de acuerdo a la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas.

El efecto neto reconocido en el capital contable por las coberturas designadas bajo el modelo de flujo de efectivo, ajustado por ISR diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a \$142,219 y \$(75,655), respectivamente. El monto incluido en la utilidad integral dentro del capital contable será reclasificado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Las tablas que se muestran a continuación, presentan los períodos en los que los flujos esperados asociados a las relaciones de cobertura de flujo de efectivo se espera que ocurran, y afecten al estado de resultados, así como el valor en libros de los instrumentos financieros derivados que han sido designados en estas relaciones de cobertura, y que se mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

	Valor en libros	Flujos contractuales				
		Total	1 año	2 años	3 años	Más de 3 años
Swaps sobre tasas de interés						
Pasivo	\$ (3,888)	(12,250)	7,054	(13,983)	(5,321)	-
Forwards sobre tipo de cambio						
Pasivo	\$ (15,357)	(6,824)	(6,824)	-	-	-
Futuros sobre materias primas						
Activo	\$ 165,260	165,260	161,542	3,718	-	-

31 de diciembre de 2018

	Valor en libros	Flujos contractuales				
		Total	1 año	2 años	3 años	Más de 3 años
Swaps sobre tasas de interés						
Activo	\$ 53,609	61,978	18,213	17,937	16,867	8,961
Forwards sobre tipo de cambio						
Pasivo	\$ (6,848)	(7,109)	(7,109)	-	-	-
Futuros sobre materias primas						
Pasivo	\$ (96,202)	(96,202)	(95,892)	(310)	-	-

Valores razonables versus valores en libros

En la hoja siguiente la tabla muestra los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos derivados y no derivados, incluyendo su jerarquía. Si no se incluye el valor razonable de activos o pasivos financieros no medidos a su valor razonable, es debido a que el Grupo determinó que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

31 de diciembre de 2019

	Valor en libros		Valor razonable			
	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Otros pasivos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalente efectivo	\$ -	2,309,507	2,309,507	-	-	2,309,507
Activo financieros no derivados no medidas a valor razonable						
Clientes	\$ -	3,173,045	-	-	-	-
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	\$ -	105,536	-	-	105,536	105,536
AUA Indulge Corp	-	161,344	-	-	161,344	161,344
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	-	18,004	-	-	18,004	18,004
Yaax Capital Private Equity	-	1,972	-	-	1,972	1,972
Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable	\$ -	286,856	-	-	286,856	286,856
Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable						
Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	\$ (15,357)	-	-	(15,357)	-	(15,357)
Swaps sobre tasas de interés de cobertura	(3,888)	-	-	(3,888)	-	(3,888)
Futuros sobre commodities de cobertura (1)	52,860	-	165,260	-	-	165,260
Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable	\$ 33,615	-	165,260	(19,245)	-	146,015
Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable						
Créditos bancarios en pesos	\$ -	(1,978,449)	-	(3,036,204)	-	(3,036,204)
Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable	\$ -	(1,978,449)	-	(3,036,204)	-	(3,036,204)
Emisiones de deuda						
CEBURES HERDEZ 13	\$ -	(1,995,285)	-	(2,016,559)	-	(2,016,559)
CEBURES HERDEZ 17	-	(1,992,035)	-	(2,092,972)	-	(2,092,972)
CEBURES HERDEZ 17-2	-	(996,920)	-	(1,009,595)	-	(1,009,595)
CEBURES HERDEZ 18	-	(997,684)	-	(1,008,991)	-	(1,008,991)
Total emisiones de deuda	\$ -	(5,981,924)	-	(6,128,117)	-	(6,128,117)

(1) Valor razonable de la posición de futuros por \$165,260 descontando movimientos de efectivo en la cuenta de margen, asociada a la plusvalía de los futuros equivalentes a \$(112,400).

31 de diciembre de 2018

	Valor en libros		Valor razonable			
	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Otros pasivos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalente efectivo	\$ -	2,026,625	2,026,625	-	-	2,026,625
Activo financieros no derivados no medidas a valor razonable						
Clientes	\$ -	2,895,444	-	-	-	-
Activos financieros no derivados medidos a valor razonable						
AUA Private Equity Parallel Fund, LP*	\$ -	71,897	-	-	71,897	71,897
AUA Indulge Corp	-	136,208	-	-	136,208	136,208
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP	-	11,603	-	-	11,603	11,603
Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable	\$ -	219,708	-	-	219,708	219,708
Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable						
Forwards sobre tipo de cambio de cobertura	\$ (6,848)	-	-	(6,848)	-	(6,848)
Swaps sobre tasas de interés de cobertura	53,609	-	-	53,609	-	53,609
Futuros sobre commodities de cobertura	(96,202)	-	(96,202)	-	-	(96,202)
Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable	\$ (49,441)	-	(96,202)	46,761	-	(49,441)
Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable						
Créditos bancarios en pesos	\$ -	(426,190)	-	(495,849)	-	(495,849)
Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable	\$ -	(426,190)	-	(495,849)	-	(495,849)
Emisiones de deuda						
CEBURES HERDEZ 13	\$ -	(1,994,279)	-	(1,859,377)	-	(1,859,377)
CEBURES HERDEZ 14	-	(199,789)	-	(199,934)	-	(199,934)
CEBURES HERDEZ 17	-	(1,991,316)	-	(1,877,915)	-	(1,877,915)
CEBURES HERDEZ 17-2	-	(995,833)	-	(1,005,655)	-	(1,005,655)
CEBURES HERDEZ 18	-	(996,070)	-	(1,006,268)	-	(1,006,268)
Total emisiones de deuda	\$ -	(6,177,287)	-	(5,949,149)	-	(5,949,149)

6. Administración de riesgo financiero

General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de precio de materia prima
- Administración de capital

En esta nota se presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de Grupo. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgo

El Consejo de Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Grupo. El Consejo de Administración ha creado el Comité de Gestión de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Grupo. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo del Grupo y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y a los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define por la pérdida en la que podría incurrir el Grupo en caso que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales. En el caso del Grupo, las posiciones que están expuestas al riesgo de crédito son: las cuentas por cobrar con los clientes y las posiciones en derivados en mercados de contado con un valor de mercado positivo.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días y evalúa su incumplimiento cuando:

- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.
- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo por mora o incumplimiento por parte del deudor, indicios de que un deudor o emisor se declararía en banca rota, cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores, datos observables que indican que existía un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Cuentas por cobrar

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

El comité de administración de riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer los términos y condiciones estándar de pago y entrega del Grupo. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas cuando éstas son disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Los clientes que no satisfacen las referencias de crédito de la Compañía, sólo pueden llevar a cabo operaciones con el Grupo mediante pago anticipado.

Más del 91% de los clientes han efectuado transacciones con el Grupo por más de cuatro años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos son agrupados de acuerdo a sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes mayoristas, minoristas o usuarios finales, localidad geográfica, industria, antigüedad, madurez y existencia de dificultades financieras previas.

	Balance	
	2019	2018
Clientes mayoristas	\$ 3,004,266	\$ 2,716,253
Clientes minoristas	78,946	91,353
Usuarios finales	14,252	31,424
Otros	75,581	56,414
Total	\$ 3,173,045	\$ 2,895,444

Al 31 de diciembre de 2019, la exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por tipo de cliente fue la siguiente:

- El cliente más significativo del Grupo, corresponde al 33% del valor en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 (27% en 2018).
- Los clientes clasificados como de “alto riesgo” identificados con mora mayor a 90 días, son incluidos en un listado de clientes restringidos dentro de la cartera legal y son monitoreados por el comité de gestión de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	2019	2018
Cartera vigente	\$ 879,139	\$ 1,638,929
Cartera vencida 1-30	1,141,439	1,024,790
Cartera vencida 31-60	561,039	66,259
Cartera vencida 61-90	326,040	25,956
Cartera vencida +90	265,388	145,164
Cartera legal	90,923	19,366
Total cartera	3,263,968	2,920,464
Pérdida por deterioro de clientes (*)	(90,923)	(25,020)
Total clientes	\$ 3,173,045	\$ 2,895,444

(*) La pérdida por deterioro de clientes está incluida dentro de la cartera legal y la cartera vencida mayor a 90 días.

El movimiento de la provisión de deterioro del valor relacionada con clientes por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Provisión al 1o. de enero	\$ 25,020	\$ 31,063
Más adiciones	65,903	2,844
Menos aplicaciones y bajas	-	8,887
Provisión al 31 de diciembre	\$ 90,923	\$ 25,020

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tenía ciertas cuentas por cobrar que no estaban vencidas ni deterioradas. La calidad crediticia de dichas cuentas por cobrar no tiene indicios de deterioro, ya que se obtienen ingresos de una amplia variedad de clientes que van desde supermercados, comercializadores y tiendas particulares. La cartera de clientes del Grupo se compone principalmente de clientes del canal tradicional y canal moderno, los cuales conllevan condiciones similares de riesgo crediticio y representan el 95% y 94% del total de la cartera en 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración del Grupo ha reconocido una provisión de deterioro del valor para las cuentas en proceso legal que pudieran representar un deterioro.

Efectivo e inversiones en valores

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$2,309,507 y \$2,026,625 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA y AAA.

Garantías

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo restringido por los siguientes conceptos:

Cuenta de margen que se tiene para la operación de commodities por \$201,471 al 31 de diciembre de 2018.

Cuenta de Fideicomiso por \$69,335 y \$61,213 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA y AAA, de acuerdo a diferentes agencias calificadoras.

El valor en libros de los activos financieros derivados y no derivados representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo. La pérdida máxima asociada al riesgo de crédito, identificada por el Grupo, se presenta en la siguiente tabla:

31 de diciembre de 2019

	Valor en libros
Activos financieros derivados medidos a valor razonable	
Futuros sobre commodities ⁽¹⁾	\$ 52,860
<i>(1) Valor razonable de la posición de futuros por \$165,260 descontando movimientos de efectivo en la cuenta de margen, asociada a la plusvalía de los futuros equivalentes a \$(112,400).</i>	

31 de diciembre de 2018

	Valor en libros
Activos financieros derivados medidos a valor razonable	
Swaps sobre tasas de interés en pesos	\$ 53,609

ii) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el método de costo basado en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 60 días, que incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de los saldos de los pasivos financieros pendientes de pago, incluyendo los intereses por pagar a cada fecha de vencimiento futuro, correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

	Valor en libros	Flujos contractuales					Más de 3 años
		Total	2 meses o menos	2 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (15,357)	(15,592)	-	(15,592)	-	-	-
Swaps sobre tasas de interés	(3,888)	(4,659)	-	2,244	(4,945)	(1,958)	-
	(19,245)	(20,251)	-	(13,348)	(4,945)	(1,958)	-
Créditos bancarios en pesos	(1,978,449)	(3,036,204)	-	(178,454)	(169,348)	(407,786)	(2,280,616)
Emisión de deuda							
CEBURES HERDEZ 13	(1,995,285)	(2,648,729)	-	(162,182)	(162,182)	(162,182)	(2,162,183)
CEBURES HERDEZ 17	(1,992,035)	(3,398,367)	-	(186,449)	(186,449)	(186,449)	(2,839,020)
CEBURES HERDEZ 17-2	(996,920)	(1,245,162)	(14,554)	(82,250)	(100,604)	(1,047,754)	-
CEBURES HERDEZ 18	(997,684)	(1,120,140)	(18,540)	(60,321)	(1,041,279)	-	-
Total emisiones de deuda	\$ (5,981,924)	(8,412,398)	(33,094)	(491,202)	(1,490,514)	(1,396,385)	(5,001,203)

31 de diciembre de 2018

	Valor en libros	Flujos contractuales					Más de 3 años
		Total	2 meses o menos	2 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (6,848)	(6,848)	(45)	(6,803)	-	-	-
Futuros sobre commodities	(96,202)	(96,202)	-	(95,892)	(310)	-	-
	(103,050)	(103,050)	(45)	(102,695)	(310)	-	-
Créditos bancarios en pesos	(426,190)	(495,849)	(7,334)	(45,123)	(443,392)	-	-
Emisión de deuda							
CEBURES HERDEZ 13	(1,994,279)	(2,810,910)	-	(162,182)	(162,182)	(162,182)	(2,324,364)
CEBURES HERDEZ 14	(199,789)	(215,421)	(2,785)	(212,636)	-	-	-
CEBURES HERDEZ 17	(1,991,316)	(3,584,816)	-	(186,449)	(186,449)	(186,449)	(3,025,469)
CEBURES HERDEZ 17-2	(995,833)	(1,351,409)	(14,377)	(82,261)	(100,615)	(104,501)	(1,049,655)
CEBURES HERDEZ 18	(996,070)	(1,230,541)	(20,782)	(69,920)	(90,896)	(1,048,943)	-
Total emisiones de deuda	\$ (6,177,287)	(9,193,097)	(37,944)	(713,448)	(540,142)	(1,502,075)	(6,399,488)

El Grupo mantiene un saldo en la cuenta de proveedores que incluye \$335,464 y \$328,511 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, de importes que corresponden a descuento de documentos de proveedores con el Fideicomiso AAA Herfin, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo económico de los mismos.

iii) *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las materias primas, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo compra y vende derivados, y también incurre en obligaciones financieras, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgo. El Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Cabe mencionar que Grupo Herdez también cuenta con el riesgo de cambio de precio en materia prima, razón por la cual la Compañía opera con instrumentos financieros derivados futuros.

Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto a riesgo cambiario por las ventas, compras y préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional, que es el peso mexicano. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de EUA (USD\$).

El Grupo protege mediante coberturas su exposición estimada a variaciones en tipos de cambio con relación a las compras proyectadas con proveedores, denominadas en moneda extranjera. El Grupo utiliza contratos "forward" de tipo de cambio como cobertura para su riesgo cambiario, la mayoría con vencimientos menores a un año a partir de la fecha del reporte.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo fue la siguiente.

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	MXN	USD	MXN	USD
Efectivo, cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados	\$ 527,813	27,967	739,717	37,632
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(757,569)	(40,141)	(496,801)	(25,274)
Exposición neta	\$ (229,756)	(12,174)	\$ (242,916)	12,358

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

	Tipo de cambio promedio		Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
	2019	2018	2019	2018
Dólar americano	19.2605	19.2402	18.8727	19.6566

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el peso y el dólar contra todas las otras monedas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, afectado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras proyectadas.

	Resultados		Capital, neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
<u>31 de diciembre de 2019</u>	19.8163	17.9291		
USD (movimiento del 5%)	(241,244)	218,268	8,042	(8,042)
<u>31 de diciembre de 2018</u>	20.6394	18.6737		
USD (movimiento del 5%)	255,062	230,770	8,502	(8,502)

Exposición al riesgo de moneda en pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tenía posición vigente de pasivos financieros en moneda extranjera.

Exposición al riesgo de moneda en instrumentos financieros derivados

	Valor en libros	
	2019	2018
Instrumentos financieros derivados		
Forwards sobre tipo de cambio	\$ (15,357)	\$ (6,848)
Futuros sobre commodities	165,260	(96,202)
Total	\$ 149,903	\$ (103,050)

A continuación se muestra un análisis de sensibilidad sobre los activos y pasivos derivados y no derivados denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, si el peso se incrementara o disminuyera +/- \$2.00 y +/- \$3.50 mostrando los cambios que habría en la exposición a este riesgo:

Instrumentos financieros derivados

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	\$ 3.50	\$ 2.00	\$ (2.00)	\$ (3.50)
Instrumentos Financieros Derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	154,206	88,117	(88,117)	(154,206)
Instrumentos sobre commodities	116,388	66,508	(66,508)	(116,388)
Total	270,594	154,625	(154,625)	(270,594)

31 de diciembre de 2018

	Incremento		Decremento	
	\$ 3.50	\$ 2.00	\$ (2.00)	\$ (3.50)
Instrumentos Financieros Derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	118,109	64,538	(78,318)	(131,889)
Instrumentos sobre commodities	(17,109)	(9,788)	9,788	17,109
Total	101,000	54,750	68,530	114,780

Riesgo de tasa de interés

El Grupo adopta una política para asegurar que su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés sobre préstamos, sea a tasa fija y no a tasa variable. Esto mediante la contratación de operaciones de cobertura (swaps) de tasas de interés.

Asimismo, el Grupo se encuentra expuesto a la fluctuación de las tasas en los pasivos financieros: deuda bancaria y emisiones de deuda.

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente, sin considerar operaciones de cobertura:

	Importe nominal	
	2019	2018
Instrumentos de tasa fija		
Pasivos financieros en pesos	(4,000,000)	(4,000,000)
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros en pesos	(4,000,000)	(2,630,000)

Análisis de sensibilidad del costo amortizable de los instrumentos financieros

En el caso de los pasivos financieros, cuyo monto asciende a \$4,000,000 y devengan una tasa de interés fija, se determinó que la sensibilidad de su costo amortizado ante cambios en los niveles de las tasas de interés es nula, ya que contractualmente no existe ninguna contingencia que modifique la tasa de interés acordada (fija) y, por ende, que afecte el costo amortizable de estos pasivos.

En lo que se refiere a los pasivos cuyo pago de intereses son variables a los cambios en los niveles de las tasas de interés de mercado, se estimó la sensibilidad ante cambios paralelos en las tasas de referencia de mercado (TIIE) sobre los intereses pagados en el periodo de reporte. El ejercicio de sensibilidad consistió en determinar el impacto en el monto que se hubiera pagado de intereses durante 2019 con los pasivos financieros que cerramos el ejercicio y pagaron intereses, ante escenarios de cambios paralelos de: +/- 50 puntos base y +/- 100 puntos base ¹.

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Pasivos financieros				
CEBURES HERDEZ 17-2	10,139	5,069	(5,069)	(10,139)
CEBURES HERDEZ 18	10,111	5,056	(5,056)	(10,111)
Total	20,250	10,125	(10,125)	(20,250)

31 de diciembre de 2018

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Pasivos financieros				
Créditos bancarios en pesos	7,961	3,980	(3,980)	(7,961)
CEBURES HERDEZ 14	4,044	2,022	(2,022)	(4,044)
CEBURES HERDEZ 17-2	10,111	5,056	(5,056)	(10,111)
CEBURES HERDEZ 18	4,667	2,333	(2,333)	(4,667)
Total	26,783	13,391	(13,391)	(26,783)

⁽¹⁾ Debe considerarse, que el Incremento y Decremento es con respecto al valor del pasivo financiero, por lo cual un incremento significará un pasivo mayor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no contaba con pasivos financieros expuesta al riesgo de tasa de interés Libor.

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos financieros derivados

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de los diferentes instrumentos financieros que tiene contratados. A continuación, se muestra el análisis de sensibilidad para cada uno de ellos:

Swaps sobre tasa de interés

Tasa local

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Swaps sobre tasa de interés en pesos	19,593	9,842	(9,936)	(19,969)

31 de diciembre de 2018

	Incremento		Decremento	
	+100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	-100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Swaps sobre tasa de interés en pesos	21,109	10,684	(10,954)	(22,190)

Forwards sobre divisa

De acuerdo al modelo de valuación de los forwards sobre divisa, parte de los insumos para la estimación del valor razonable son la tasa local y la tasa extranjera, por lo cual dichos instrumentos se encuentran expuestos a la fluctuación de dichas tasas, por lo que a continuación se muestra un análisis de sensibilidad para cada una de las tasas (tasa local o implícita y tasa extranjera).

Tasa local

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	+ 100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	- 100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	1,913	958	(961)	(1,926)

31 de diciembre de 2018

	Incremento		Decremento	
	+ 100 pb	+ 50 pb	- 50 pb	- 100 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	1,970	987	(991)	(1,985)

Tasa extranjera (Libor)

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	+10 pb	+ 5 pb	- 5 pb	-10 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	(192)	(96)	96	192

31 de diciembre de 2018

	Incremento		Decremento	
	+10 pb	+ 5 pb	- 5 pb	-10 pb
Instrumentos financieros derivados				
Forwards sobre tipo de cambio	(200)	(100)	100	200

Riesgo en la fluctuación del precio en la materia prima

El Grupo también se encuentra expuesto al riesgo proveniente de la fluctuación de los precios de la materia prima, por lo que se realizó un análisis de sensibilidad en los instrumentos que son afectados por este riesgo considerando escenarios de +/- 10% y +/- 15%.

31 de diciembre de 2019

	Incremento		Decremento	
	+15%	+10%	-10%	-15%
Instrumentos financieros derivados				
Futuros sobre commodities	175,665	117,110	(117,110)	(175,665)

31 de diciembre de 2018

	Incremento		Decremento	
	+15%	+10%	-10%	-15%
Instrumentos financieros derivados				
Futuros sobre commodities	152,115	101,410	(101,410)	(152,115)

Administración del capital

El Grupo tiene una política de mantener una base de capital a manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el desempeño de la empresa a través de indicadores financieros claves que miden los márgenes del estado de resultados, apalancamiento neto, cobertura de intereses, retorno sobre el capital y retorno sobre inversiones de capital.

Durante los períodos reportados, no hubo cambios en el enfoque a las políticas del Grupo en la administración del capital.

El Grupo y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos de capital impuestos externamente, salvo el mencionado en la nota 14.

Periódicamente, el Grupo compra sus propias acciones en la Bolsa Mexicana de Valores; el momento de dichas compras depende de la situación del mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas por la Administración. El Grupo no cuenta con un plan definido para recompra de acciones.

La Administración de la Compañía ha establecido las siguientes reglas para la administración de riesgos financieros y de capital:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$10,000,000.
- La deuda con costo neta de caja ⁽²⁾ no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA ⁽¹⁾ al 31 de diciembre de 2019.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

⁽¹⁾ EBITDA - Utilidad de operación más depreciaciones, amortizaciones y otras partidas virtuales.

⁽²⁾ Es igual a la suma de préstamos bancarios, documentos por pagar y deuda a largo plazo menos efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Partes relacionadas

Controladora y controladora principal

Como se señala en la nota 1, el Grupo es subsidiaria de Hechos con Amor, S. A. de C. V., la cual pertenece a un grupo de accionistas que ejercen el control de la misma y con la que se tiene relación, es la tenedora principal de las acciones de la Compañía ya que posee el 51% de las acciones del Grupo. El restante 49% de las acciones se encuentra en propiedad de numerosos accionistas.

Transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2019		2018	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Controladora Inmediata:				
Hechos Con Amor, S. A. de C. V.	\$ 1,104	-	-	(4,949)
Negocios conjuntos:				
Megamex Foods LLC	154,526	-	186,015	-
Intercafé, S. A. de C. V.	-	(9,735)	7,781	-
Avomex Inc.	1,000	-	438	-
Asociadas:				
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V.	68,331	-	5,083	-
Otras partes relacionadas:				
McCormick and Company, Inc.	-	(22,176)	-	(16,549)
Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A.	-	(31,544)	-	(21,388)
Barilla America Inc.	-	(719)	-	(2,557)
Suministradora de Combustibles y Lubricantes de Puerto Madero, S. A. de C. V.	4,860	-	-	(4,464)
Desc Corporativo, S. A. de C. V.	-	(2,680)	-	(2,434)
Fideicomiso AAA Herfin Nacional Financiera SNC	317	-	-	(1)
Herflot, S. A. de C. V.	-	(890)	-	(738)
Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V.	145	-	145	-
Blemer, S. A. de C. V.	16,484	-	10,724	-
Ubongo, S. A. P. I. de C. V.	8	-	5,275	-
El Lado Suave, S. A. de C. V.	-	(4,939)	-	-
Otros, neto	530	(4,749)	13,399	(2,254)
	<u>\$ 247,305</u>	<u>(77,432)</u>	<u>228,860</u>	<u>(55,334)</u>

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se celebraron las operaciones que se muestran a continuación con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas a valor de mercado.

	2019	2018
Controladora inmediata:		
Gastos por arrendamiento	\$ (48,426)	(48,076)
Otros ingresos	290	-
Negocio conjunto:		
Comisiones sobre ventas	\$ 14,757	13,319
Intereses cobrados	1,009	2,242
Venta de producto terminado y materiales	1,153,484	982,237
Asociadas:		
Compra de materiales	\$ (614,906)	(571,881)
Ingreso por arrendamiento	1,500	1,500
Otros ingresos	988	-
Otras partes relacionadas:		
Gastos de arrendamiento	\$ (72,509)	(49,211)
Intereses ganados	604	20
Pago de regalías ⁽¹⁾	(348,278)	(325,073)
Comisiones sobre ventas	802	
Pago servicios administrativos	(38,721)	(27,103)
Compra de combustibles ⁽²⁾	(97,219)	(182,249)
Pago por compras de importación de producto ⁽³⁾	(203,961)	(76,497)
Venta de producto terminado y materiales	443,663	443,294
Otros gastos, neto	(1,777)	(1,013)

⁽¹⁾ Pago por concepto de uso de Marcas McCormick y Barilla a McCormick and Company, Inc. y Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A.

⁽²⁾ Compras realizadas a la terminal de combustibles, principalmente para la flota atunera a Suministradora de Combustibles y Lubricantes de Puerto Madero, S. A. de C. V.

⁽³⁾ Incremento en las líneas French's, Frank's y Especias.

Compensaciones a miembros clave de la Administración

Los miembros clave de la Administración recibieron las siguientes remuneraciones durante dichos ejercicios, las cuales se incluyen en costos de personal dentro de los gastos generales de los estados consolidados de resultados correspondientes.

	2019	2018
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 31,049	\$ 46,710
Beneficios por terminación	13,842	8,078
	\$ 44,891	54,788

8. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	2019	2018
Producto terminado, neto	\$ 2,498,055 ⁽¹⁾	\$ 2,403,665 ⁽¹⁾
Producto semiterminado	610	1,012
Materia prima y material de empaque, neto	939,999 ⁽²⁾	744,378 ⁽²⁾
Materiales en poder de maquiladores o consignatarios y mercancía en tránsito	374,058	308,263
Almacén de refacciones	178,250	170,082
Total	\$ 3,990,972	\$ 3,627,400

El inventario de refacciones tiene una rotación menor de 365 días (promedio de 284 días), por lo que su aplicación al costo de ventas se realiza con base en los consumos.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene registrado un monto de \$39,444 y \$41,901 por reserva de inventarios obsoletos y reserva de valuación de producto terminado, respectivamente.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene registrado un monto de \$11,491 y \$17,174 por reserva de inventarios obsoletos de materias primas y material de empaque, respectivamente.

9. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2019	2018
Clientes	\$ 3,263,968	\$ 2,920,464
Menos pérdida por deterioro de clientes	90,923	25,020
	3,173,045	2,895,444
Deudores	141,493	204,712
Total de las cuentas por cobrar	\$ 3,314,538	\$ 3,100,156

10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inmuebles, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Bajas	Trasposos	Aplicación a la reserva	Otros	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Edificio	\$ 2,763,021	10,184	(6,412)	62,609	(44,514)	3,640	2,788,528
Maquinaria y herramientas	4,269,496	250,442	(53,910)	166,121	(51,387)	(30,350)	4,550,412
Equipo de pesca	1,538,768	131,773	(164,904)	-	-	-	1,505,637
Muebles y equipo de oficina	187,028	12,398	(2,838)	8,997	(294)	-	205,291
Equipo para estibar y de transporte	647,551	4,277	(20,666)	4,477	(1,066)	(6,880)	627,693
Equipo electrónico de datos	280,490	14,232	(3,420)	47,155	(56)	-	338,401
Monto original de la inversión	9,686,354	423,306	(252,150)	289,359	(97,317)	(33,590)	10,015,962
Depreciación acumulada	(4,743,271)	(480,698)	107,893	-	86,379	(5,453)	(5,035,150)
Monto original de la inversión menos depreciación	4,943,083	(57,392)	(144,257)	289,359	(10,938)	(39,043)	4,980,812
Terrenos	379,074	10,138	-	-	-	1,662	390,874
Reserva para baja de valor	(89,813)	-	-	-	10,938	-	(78,875)
Pérdida por deterioro	(10,667)	-	-	-	-	-	(10,667)
Construcciones en proceso	226,915	346,045	(25,455)	(289,359)	-	-	258,146
Total activo fijo	\$ 5,486,321	298,791	(169,712)	-	-	(37,381)	5,540,290

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones	Bajas	Trasposos	Reservas	Aplicación a la reserva	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Edificio	\$ 2,645,484	2,122	(27,331)	145,083	(2,337)	-	2,763,021
Maquinaria y herramientas	3,812,814	86,482	(43,876)	413,080	6,216	(5,220)	4,269,496
Equipo de pesca	1,514,615	123,223	(107,602)	8,532	-	-	1,538,768
Muebles y equipo de oficina	176,386	9,420	(482)	1,781	(49)	(28)	187,028
Equipo para estibar y de transporte	630,522	7,069	(3,207)	13,167	-	-	647,551
Equipo electrónico de datos	256,946	9,456	(1,087)	17,264	-	(2,089)	280,490
Monto original de la inversión	9,036,767	237,772	(183,585)	598,907	3,830	(7,337)	9,686,354
Depreciación acumulada	(4,348,077)	(462,298)	59,726	-	1,240	6,138	(4,743,271)
Monto original de la inversión menos depreciación	4,688,690	(224,526)	(123,859)	598,907	5,070	(1,199)	4,943,083
Terrenos	375,441	7,383	(3,750)	-	-	-	379,074
Reserva para baja de valor	(91,012)	-	-	-	-	1,199	(89,813)
Pérdida por deterioro	(10,667)	-	-	-	-	-	(10,667)
Construcciones en proceso	580,255	251,326	(5,759)	(598,907)	-	-	226,915
Total activo fijo	\$ 5,542,707	34,183	(133,368)	-	5,070	-	5,448,592

Del gasto de depreciación de 2019 por \$480,698, se incluyó en el costo de ventas \$291,310, en los gastos de venta \$177,033 y en los gastos de administración \$12,355.

Del gasto de depreciación de 2018 por \$462,298, se incluyó en el costo de ventas \$288,601, en los gastos de venta \$162,063 y en los gastos de administración \$11,634.

Reserva por activos fuera de uso

Durante 2014, con motivo de la sustitución de la operación de la planta “La Corona” ubicada en Los Mochis, Sinaloa, el Grupo reconoció una reserva por activos fuera de uso de \$142,338 en relación con la planta y equipo. El efecto fue incluido en otros gastos. Durante 2017 se aplicaron a la reserva \$9,259, quedando un importe al 31 de diciembre de 2017 de \$91,012. Durante 2018 se aplicaron a la reserva \$1,199, quedando un importe al 31 de diciembre de 2018 de \$89,813. Durante 2019 se aplicaron a la reserva \$10,938, quedando un importe al 31 de diciembre de 2019 de \$78,875.

Construcciones en proceso

Durante 2019, el Grupo realizó proyectos que incrementarán la capacidad de producción por \$346,045, los cuales se estiman concluir en 2020; en adición, la inversión pendiente estimada en relación con dichas construcciones en proceso asciende a \$314,695.

11. Activos intangibles y crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles se integran como sigue:

	Crédito mercantil	Patentes y marcas	Licencias	Programas de computador	Intangibles con vida definida ⁽¹⁾	Total activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 4,259,263	1,923,735	313,976	148,133	138,377	6,783,484
Altas	-	-	-	23,040	3,985	27,025
Bajas	-	-	-	(460)	-	(460)
Amortización del período	-	-	(18,319)	(14,682)	(24,581)	(57,582)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4,259,263	1,923,735	295,657	156,031	117,781	6,752,467
Altas ⁽²⁾	-	200,000	7,003	29,284	147,451	383,738
Adquisiciones de negocios ⁽³⁾	296,439	-	-	-	-	296,439
Amortización del período	-	-	(19,535)	(20,242)	(20,162)	(59,939)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,555,702	2,123,735	283,125	165,073	245,070	7,372,705

⁽¹⁾ Corresponden a contratos de no competencia, tecnología desarrollada, relaciones con clientes y derechos de arrendamiento.

⁽²⁾ Corresponde a la adquisición de la marca Moyo del 29 de noviembre (Ver nota 15).

⁽³⁾ Corresponden principalmente a la adquisición de Cielito Querido Café del 29 de noviembre (Ver nota 15).

Amortización

La amortización de los activos intangibles por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconocieron dentro del rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado consolidado de resultados.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa).

A continuación, se presenta un resumen de la asignación del crédito mercantil a cada segmento operativo::

	Saldos al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Crédito mercantil relacionado con segmento conservas	\$ 2,883,575	\$ 2,883,575
Crédito mercantil relacionado con segmento congelados ⁽¹⁾	1,672,127	1,375,688
	<u>\$ 4,555,702</u>	<u>\$ 4,259,263</u>

⁽¹⁾ Incluye \$1,270,788 de Grupo Nutrisa.

Los flujos de efectivo posteriores a ese período se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y/o segmento.

Los supuestos clave utilizados en la estimación del valor de uso en 2019, se muestran a continuación:

	Segmento Conservas	Segmento Congelados
Margen bruto	36%	64%
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.65%	3.65%
Tasa de descuento	9.94% ⁽¹⁾ y 11.30% ⁽²⁾	11.28%

⁽¹⁾ Tasa aplicada para UGE de atún.

⁽²⁾ Tasa aplicada para el resto de UGE's de Conservas.

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2018, se muestran a continuación:

	Segmento Conservas	Segmento Congelados
Margen bruto	37%	64%
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.56%	3.56%
Tasa de descuento	9.96% ⁽¹⁾ y 11.60% ⁽²⁾	11.60%

⁽¹⁾ Tasa aplicada para UGE de atún.

⁽²⁾ Tasa aplicada para el resto de UGE's de Conservas.

Estos supuestos se han utilizado para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El margen bruto ha sido presupuestado en base al desempeño pasado y a las expectativas de desarrollo de cada mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, la tasa de descuento corresponde a una medición antes de impuestos que se estima sobre la base de la experiencia anterior y el costo de capital promedio ponderado de la industria que se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 30.3 por ciento a una tasa de interés de mercado del 3.75 por ciento y para la UGE de Atún se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 44.7 por ciento a una tasa de interés de mercado del 3.75 por ciento.

Se incluyeron proyecciones que van de cinco a diez años de flujos de efectivo en el modelo de flujo de efectivo descontado. Se determinó una tasa de crecimiento de largo plazo a perpetuidad sobre la base de la estimación de la Administración de la tasa de crecimiento anual compuesta de largo plazo que, en opinión de la Administración era consistente con el supuesto que efectuaría un participante en el mercado.

El EBITDA presupuestado se basa en las expectativas de resultados futuros, teniendo en cuenta la experiencia del pasado, ajustado por el crecimiento de ingresos previsto. El crecimiento de ingresos se proyectó teniendo en cuenta los niveles promedio de crecimiento experimentado en los últimos cinco, siete o diez años y el volumen de las estimaciones de ventas y crecimiento de los precios para los próximos cinco, siete o diez años, de acuerdo con la línea de negocio. Fue asegurado que los precios de venta crecerían en un margen constante por encima de previsión de inflación en los próximos cinco, siete y diez años, de acuerdo con la información obtenida de los agentes externos que publican un análisis estadístico de las tendencias del mercado.

12. Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en asociadas por un monto de \$7,186,573 y \$6,971,663, respectivamente, corresponden a la inversión en Megamex por \$6,618,802 y \$6,446,423, respectivamente, y a otras inversiones por \$567,771 y \$525,240, respectivamente (ver nota 13).

La participación del Grupo en las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 de sus entidades asociadas reconocidas por el método de participación ascendió a \$775,933 y al 31 diciembre de 2018 a \$916,111.

13. Asociadas

Megamex Foods, LLC (Megamex) fue constituida el 21 de octubre de 2009 en Estados Unidos de América. Megamex es un negocio conjunto entre Hormel Foods Corporation y Authentic Speciality Foods Inc. (ASF), la cual es una subsidiaria de Herdez Del Fuerte. El reconocimiento de esta inversión se realiza bajo el método de participación en los resultados de Authentic Speciality Foods Inc.

Megamex realiza la producción, distribución y venta de una gran variedad de productos mexicanos, principalmente a food service, auto-servicios, distribuidores, detallistas y tiendas de conveniencia. Algunos de los productos que comercializa Megamex son producidos por Herdez Del Fuerte en México.

La siguiente tabla resume la información financiera consolidada de Megamex incluida en sus estados financieros. La tabla concilia la información financiera resumida con el importe en libros de la participación de ASF:

	2019	2018
Activos no circulantes	\$ 10,895,906	\$ 10,774,325
Activos circulantes	3,913,047	3,679,549
Pasivos a largo plazo	549,574	541,420
Pasivos a corto plazo	1,022,040	1,019,866
Activos netos (100%)	<u>\$ 13,237,339</u>	<u>\$ 12,892,588</u>
Participación del Grupo en los activos netos (50%)	<u>\$ 6,618,802</u>	<u>\$ 6,446,423</u>
Ventas netas	\$ 13,792,681	\$ 13,257,822
Ingresos por intereses	1,237	1,034
Utilidad y resultado integral total (100%)	<u>\$ 1,512,205</u>	<u>\$ 1,774,374</u>
Participación del Grupo en resultados y otros resultados integrales (50%)	<u>\$ 756,118</u>	<u>\$ 887,204</u>
Dividendos recibidos de MegaMex Foods	<u>\$ 426,837</u>	<u>\$ 560,491</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo recibió dividendos de su asociada Megamex Foods, LLC por 22.5 y 30.0 millones de dólares, respectivamente.

A continuación, se muestra un resumen de la información financiera de las principales entidades asociadas reconocidas por el método de participación incluyendo el porcentaje de participación de la Compañía:

31 de diciembre de 2019

	Participación	Inversión
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V.	50%	\$ (7,045)
Intercafé, S. A. de C. V.	50%	67,268
Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V.	50%	220,692
		<u>\$ 280,915</u>

31 de diciembre de 2018

	Participación	Inversión
Incubadora Orgánica, S. A. de C. V.	50%	\$ 1,701
Intercafé, S. A. de C. V.	50%	55,449
Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V.	50%	217,726
Ubongo, S. A. P. I. de C. V.	50%	30,656
		<u>\$ 305,532</u>

A continuación se muestra un resumen de otras inversiones:

31 de diciembre de 2019

	Inversión	
AUA Private Equity Parallel Fund, LP *	\$	105,536
AUA Indulge Corp		161,344
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP		18,004
Yaax Capital, LP		1,972
	\$	<u>286,856</u>

31 de diciembre de 2018

	Inversión	
AUA Private Equity Parallel Fund, LP *	\$	71,897
AUA Indulge Corp		136,208
Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP		11,603
	\$	<u>219,708</u>

* El Grupo tiene capital comprometido por invertir de 12 millones de pesos al año 2022.

14. Préstamos y obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para dar mayor información acerca de la exposición de Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez (ver nota 6 ii)).

Los documentos por pagar, así como la deuda a corto y largo plazo, se analizan como sigue:

	2019	2018
Préstamo bancario en pesos con HSBC, con vencimiento al 15 de mayo de 2020, con intereses pagaderos a tasa variable TIIE 28 días más 1.45%. Pagado el 30 de octubre de 2019.	\$ -	\$ 380,000
Préstamo bancario en pesos con HSBC, con vencimiento al 15 de mayo de 2020, con intereses pagaderos a tasa variable TIIE 28 días más 1.45%. Pagado el 30 de octubre de 2019.	-	50,000
Préstamo bancario en pesos con Bancomext, con vencimiento al 29 de octubre de 2029, con intereses pagaderos mensuales a tasa variable TIIE 91 días más 1.40%. Los pagos a capital comenzarán a partir de 2022.	2,000,000	-
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 17 de junio de 2021, con intereses pagaderos mensualmente a tasa TIIE 28 días más 0.40%	1,000,000	1,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 4 de noviembre de 2019, pagado en la misma fecha, con intereses pagaderos mensualmente a tasa TIIE 28 días más 0.35%.	-	200,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 26 de mayo de 2022, con intereses pagaderos mensualmente a tasa del TIIE 28 días más 0.77%	1,000,000	1,000,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 20 de mayo de 2027, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 9.22%	2,000,000	2,000,000
A la hoja siguiente	\$ 6,000,000	\$ 4,630,000

	2019	2018
De la hoja anterior	\$ 6,000,000	\$ 4,630,000
Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 3 de noviembre de 2023, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 8.02%	2,000,000	2,000,000
Total documentos por pagar a corto y largo plazo	8,000,000	6,630,000
Menos vencimientos circulantes	-	200,000
Documentos por pagar a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	8,000,000	6,430,000
Costos por emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios pendientes de amortizar	(39,627)	(26,523)
Vencimiento a largo plazo, neto, excluyendo vencimientos circulantes	\$ 7,960,373	6,403,477

Obligaciones de hacer y no hacer

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$10,000,000.
- La deuda con costo neta de caja no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA al 31 de diciembre de 2019.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

Al cierre de diciembre 2019, la Compañía cuenta con líneas de crédito comprometidas por un monto de \$3,000,000 firmadas con instituciones financieras calificadas como AAA. Los intereses son pagaderos a la tasa de interés TIIE más un margen aplicable.

Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda a largo plazo se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Contratos de compra-venta mercantil y derechos de franquicia	\$ 7,644 ⁽¹⁾	\$ 34,782 ⁽¹⁾
	\$ 7,644	\$ 34,782

⁽¹⁾ Derechos de franquicia de Nutrisa y Alimentos Benefits pendientes de amortizar mayores a un año.

⁽²⁾ Pasivo por la adquisición de maquinaria y equipo los cuales tienen vencimiento en forma trimestral y que incluye contrato con GE Capital con tasa de interés del 6.5% y contrato con Tetra Pak. También se incluyen derechos de franquicia de Nutrisa pendientes de amortizar mayores a un año.

15. Adquisición de negocios e intangibles

El 29 de noviembre, Grupo Herdez adquirió Cielito Querido Café y la marca Moyo por un monto conjunto de \$505 millones de pesos. Estas adquisiciones son parte de la estrategia de crecimiento y fortalecimiento del portafolio de marcas del Grupo. En conjunto con Nutrisa y Lavazza, el Grupo ahora cuenta con más de 600 puntos de venta en todo el país.

Derivado de la Adquisición de Negocio de Cielito Querido Café realizada en 2019, el Grupo se encuentra en el periodo de medición de la contabilización de dicha adquisición, cuantificación que no se extenderá más allá de un año a partir de la fecha de adquisición según el Segundo Convenio Modificatorio fechado el 28 de noviembre de 2019 del contrato de compraventa de acciones y considerando el Contrato de Prestación de Servicios Transicionales con vigencia durante el año 2020, de conformidad con la NIIF 3 Combinación de Negocios respecto al periodo de medición.

Por el mes terminado el 31 de diciembre de 2019, Cielito Querido Café contribuyó ingresos de \$33,327 a los resultados del Grupo. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1o. de enero de 2019, la gerencia estima que los ingresos consolidados habrían ascendido a \$22,796,879.

16. Arrendamiento

Impactos en los estados financieros

A la fecha de transición a la NIIF 16, el Grupo registró \$806 millones de pasivos por arrendamiento y \$807 de activo por derecho de uso, sin efectos en capital contable.

Al medir los pasivos por arrendamiento, el Grupo descontó los pagos utilizando su tasa de descuento al 1o. de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 11%.

Arrendamientos como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

a) Activos por derecho de uso

	Saldo al 1o. de enero de 2019	Adiciones	Bajas	Depreciación	Otros	31 de diciembre de 2019
Inmuebles	\$ 684,223	360,283	(320,477)	-	278,635	1,002,664
Equipo de transporte	122,725	49,272	(23,175)	-	11	148,833
Derecho de uso	806,948	409,555	(343,652)	-	278,646	1,151,497
Inmuebles	-	(19,640)	17,232	(258,668)	24,773	(236,303)
Equipo de transporte	-	(3,655)	6,236	(53,265)	(1)	(50,685)
Depreciación acumulada	-	(23,295)	23,468	(311,933)	24,772	(286,988)
Total derecho de uso, neto	\$ 806,948	386,260	(320,184)	(311,933)	303,418	864,509

b) *Montos reconocidos en resultados*

Como resultado de la aplicación inicial de la NIIF 16, el Grupo reconoció depreciación, gasto por intereses, en lugar del gasto por pagos de renta, así como su correspondiente provisión de impuesto y es su caso la participación no controladora correspondiente. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo reconoció las siguientes cifras:

	Cifras al 31 de diciembre 2019
Reconocimiento del gasto por depreciación	\$ 286,988
Pago total por arrendamientos	(467,030)
Reconocimiento del gasto por interés	89,013
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	7,586
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor	121,071
Reconocimiento de fluctuación cambiaria	(839)
Provisión de impuesto	11,265
Otros	542

c) *Pasivos por arrendamiento*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por arrendamiento e interés por devengar se integran como se muestra a continuación:

	Pasivo por arrendamiento	Interés por devengar	Pasivo por arrendamiento, neto
Saldo al 1o. de enero de 2019	\$ (1,176,561)	369,16	(807,397)
Altas	(705,592)	298,587	(407,005)
Bajas	635,693	(292,028)	343,665
Otros	(173,101)	(99,743)	(272,844)
Diferencia cambiaria	2,194	1,001	3,195
Pagos	338,373	(89,013)	249,360
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (1,078,994)	187,968	(891,026)

17. Beneficios a los empleados

	2019	2018
Obligaciones en el estado consolidado de situación financiera por:		
Plan de pensiones y primas de antigüedad	\$ 453,826	(350,847)
Pasivo Neto del Beneficio Definido	(263,824)	(168,946)
Plan de pensiones y primas de antigüedad:		
Costo neto del período	33,706	31,252
Pérdidas actuariales reconocidas en el estado consolidado de utilidad integral del período antes de impuestos a la utilidad	69,143	17,685
Pérdidas actuariales acumuladas reconocidas en ejercicios anteriores en el estado consolidado de utilidad integral	\$ 72,448	\$ 3,305

a) Beneficios a empleados

Algunas entidades del Grupo ofrecen a sus empleados un plan de pensiones de beneficios definidos en México, mismos que se basan en remuneración pensionable y años de servicio de sus empleados. Los Activos del Plan (AP) que respaldan estos planes se mantienen en fideicomisos, fundaciones o instituciones similares reguladas por las leyes locales y por la práctica aceptada en cada país, las que también regulan la naturaleza de la relación entre el Grupo y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

La integración de los AP de beneficios definidos se muestra a continuación:

	2019	2018
Renta variable	\$ 44,573	\$ 44,480
Instrumento de deuda	145,275	139,928
Valor razonable de los activos del plan	\$ 189,848	\$ 184,408

Los importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (453,826)	\$ (350,847)
Valor razonable de los activos del plan	189,848	184,408
Variaciones en supuestos y ajustes	(154)	(2,507)
Pasivo neto proyectado	\$ (263,824)	\$ (168,946)

Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos durante los años que se presentan son los que se muestran a continuación:

	2019	2018
Al 1o. de enero	\$ 350,847	\$ 347,827
Costo del servicio actual	18,121	19,313
Costo financiero	28,772	23,927
Pérdidas actuariales	60,159	(28,328)
Beneficios pagados	(4,073)	(11,892)
	<hr/>	<hr/>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 453,826</u>	<u>\$ 350,847</u>

El movimiento en el valor razonable de los AP en los años que se presentan fue el siguiente:

	2019	2018
Al 1o. de enero	\$ 184,408	\$ 191,011
Retorno esperado de los activos del plan	16,420	7,569
Aportaciones del patrón	-	200
Beneficios pagados del AP	(10,980)	(14,372)
	<hr/>	<hr/>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 189,848</u>	<u>\$ 184,408</u>

Los montos reconocidos en el estado consolidado de resultados son los siguientes:

	2019	2018
Costo del servicio actual	\$ 18,120	\$ 19,313
Costo financiero (a)	28,772	23,927
Retorno esperado de los activos del plan (b)	(13,186)	(11,988)
	<hr/>	<hr/>
Interés Neto (a + b)	15,586	11,939
	<hr/>	<hr/>
Total incluido en costos y gastos de personal	<u>\$ 33,706</u>	<u>\$ 31,252</u>

Del cargo del ejercicio 2019 de \$33,706 se incluyó en el costo de ventas \$12,761, en los gastos de administración \$8,597 y en los gastos de venta \$12,348.

Del cargo del ejercicio 2018 de \$31,252 se incluyó en el costo de ventas \$12,845, en los gastos de administración \$6,353 y en los gastos de venta \$12,054.

b) *Obligaciones por beneficios definidos*

i) *Actuariales*

Las principales variables utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

Tasa de descuento

Para determinar la tasa de descuento el actuario utilizó una metodología en la que se construye una curva de bonos gubernamentales cupón cero en donde cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero, los cuales mediante la metodología “Bootstrapping” son convertidos a bonos cupón cero (tasas “spot”) en periodo de 6 meses hasta 30 años. Cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero “spot” aplicable de acuerdo al tiempo en que el pago se esté realizando, entonces la tasa de descuento representa la tasa única cuyo valor presente de flujos es igual al obtenido con las tasas cupón cero, en este sentido la tasa de descuento recomendada para determinar las obligaciones al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es del 7.50% y 9.50% respectivamente.

Tasa de inflación de largo plazo

El Banco de México estableció una meta de inflación a largo plazo de 3.50%, la cual se consideró para la valuación de las obligaciones laborales.

Tasa de incremento del salario

Con base a la experiencia, se ha observado que los incrementos salariales se presentan considerando como base la inflación anual, por lo que se conservó una tasa nominal del 4.50%, al igual que el ejercicio de 2018.

Retorno esperado de los activos del plan

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es consistente con la tasa de descuento reportada por el actuario y fue determinada con los lineamientos establecidos en la versión más reciente de la NIC 19.

Ver principales supuestos actuariales utilizados a continuación:

	2019	2018
Tasa de descuento	7.50%	9.50%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	-
Tasa de incremento de la UMA	-	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

ii) *Análisis de sensibilidad*

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

31 de diciembre de 2019

	Total	
	Aumento	Disminución
Prima de antigüedad		
A. Obligación por beneficios definidos		
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ (5,744)	6,599
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	-	-
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	(40)	-

	Total	
	Aumento	Disminución
Plan de pensiones		
A. Obligación por beneficios definidos		
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ (21,423)	24,777
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	25,285	(22,187)
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	(635)	691

31 de diciembre de 2018

	Total	
	Aumento	Disminución
Prima de antigüedad		
A. Obligación por beneficios definidos		
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ (3,318)	3,769
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	255	(299)
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	45	(42)

	Total	
	Aumento	Disminución
Plan de pensiones		
A. Obligación por beneficios definidos		
Tasa de descuento (cambio de 1%)	\$ (15,316)	17,536
Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%)	18,250	(16,139)
Mortalidad futura (cambio de 1 año)	679	(722)

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados en el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

18. Impuestos a la utilidad

Impuesto sobre la renta (ISR)

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entró en vigor el 1o. de enero de 2014.

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero 2014 establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Adicionalmente, a través de dicha reforma, se establecen cambios en el esquema de deducciones de los gastos por beneficios a los empleados en la LISR, ISR sobre dividendos, la eliminación del Régimen simplificado, cambio de la tasa de ISR, cambios en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad de las Empresas (PTU) y la eliminación del Régimen de consolidación fiscal. Por tal motivo, en 2014, el Grupo determinó desconsolidar para efectos fiscales sus resultados de la utilidad fiscal.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

A continuación se presenta una conciliación entre los saldos de ISR relacionados con la consolidación fiscal:

	Pasivo por ISR	
	2019	2018
Saldo inicial al primero de enero de cada año	\$ 146,407	\$ 173,246
Incrementos:		
ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas	4,275	10,324
Decrementos:		
Pago de parcialidad	-	-
Traspaso a pasivo a corto plazo	(37,669) ⁽¹⁾	(37,163) ⁽¹⁾
Saldo final al 31 de diciembre de	\$ 113,013	\$ 146,407

⁽¹⁾ Estos importes se encuentran dentro del impuesto sobre la renta por pagar.

Importes reconocidos en resultados

Las provisiones para impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	2019	2018
ISR causado	\$ 1,134,618	\$ 957,462
ISR diferido	(204,953)	41,152
Total impuestos a la utilidad	\$ 929,665	\$ 998,614

Importes reconocidos en otros resultados integrales

	2019			2018		
	Antes de impuestos	Efecto de impuesto antes de la utilidad	Neto de impuestos	Antes de impuestos	Efecto de impuesto antes de la utilidad	Neto de impuestos
Remediciones de (pasivos) activos por beneficios definidos	\$ (49,930)	(7,621)	(57,551)	11,897	3,318	15,215
Negocios en el extranjero – efecto de conversión	(184,215)	-	(184,215)	(43,594)	-	(43,594)
Instrumentos financieros derivados	200,426	(58,207)	142,219	(103,180)	27,525	(75,655)
Valuación Fondos de inversión	72,336	(21,701)	50,635	23,601	(7,080)	16,521
	<u>\$ 38,617</u>	<u>(87,529)</u>	<u>(48,912)</u>	<u>(111,276)</u>	<u>23,763</u>	<u>(87,513)</u>

Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2019	2018
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,153,708	3,422,373
Tasa legal	30%	30%
ISR a la tasa legal	946,112	1,026,712
Más (menos) efectos de impuesto de partidas permanentes:		
Efectos de inflación	(6,471)	24,135
Resultados reportados por asociadas y negocios conjuntos, neto de impuestos	(70,989)	(93,631)
Otras partidas permanentes ⁽¹⁾	48,641	10,268
Reconocimiento de impuestos proveniente de ejercicios anteriores	8,097	20,806
	925,390	988,290
ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas	4,275	10,324
Impuesto a la utilidad reconocida en resultados	\$ 929,665	998,614
Tasa efectiva de impuestos a la utilidad	29%	29%

⁽¹⁾ Incluye gastos no deducibles y cancelación de activo diferido en 2019 por \$67,617 (2018 gastos no deducibles por \$17,571).

Los principales efectos de las diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan como se muestra a continuación:

Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	2019			2018		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Activos diferidos:						
Estimaciones y provisiones	\$ 448,695	73,516	375,179	287,437	103,006	184,431
Pérdidas fiscales	187,550	-	187,550	74,463	-	74,463
Inversión en negocio conjunto	-	-	-	51,580	-	51,580
Beneficios a los empleados	35,477	-	35,477	25,175	-	25,175
Pasivo por arrendamientos	267,308	-	267,308	-	-	-
Activo por impuestos diferidos	<u>\$ 939,030</u>	<u>73,516</u>	<u>865,514</u>	<u>438,655</u>	<u>103,006</u>	<u>335,649</u>

	2019			2018		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Pasivos diferidos:						
Inventarios	\$ 14,321	80,177	(65,856)	17,076	49,929	(32,853)
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	-	93,554	(93,554)	28,618	42,265	(13,647)
Pagos anticipados	-	31,073	(31,073)	-	24,944	(24,944)
Otros activos	-	134,375	(134,375)	-	109,168	(109,168)
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	124,212	48,853	75,359	134,949	51,014	83,935
Derechos de uso de activos	-	259,353	(259,353)	-	-	-
Intangibles Marca Nutrisa	-	300,360	(300,360)	-	300,864	(300,864)
Otras marcas	-	252,534	(252,534)	-	251,765	(251,765)
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos	<u>138,533</u>	<u>1,200,279</u>	<u>(1,061,746)</u>	<u>180,643</u>	<u>829,949</u>	<u>(649,306)</u>
Activos (pasivos) por impuestos a la utilidad diferidos, netos	<u>\$ 1,077,563</u>	<u>1,273,795</u>	<u>(196,232)</u>	<u>619,298</u>	<u>932,955</u>	<u>(313,657)</u>

⁽¹⁾ Estos efectos se encuentran registrados como parte de otros resultados integrales.

A continuación se explica el movimiento bruto de los impuestos a la utilidad diferidos:

	2019	2018
Saldo al inicio del período	\$ (313,657)	\$ (296,268)
Valuación de instrumentos financieros	(79,907)	20,445
Cargo por componente de otros resultados integrales	(7,621)	3,318
Registrado en estado de resultados	204,953	(41,152)
	<u>\$ (196,232)</u>	<u>(313,657)</u>

A continuación se muestra el movimiento bruto del impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo durante el año:

Activos diferidos	Estimaciones y provisiones	Costo fiscal de acciones de negocio conjunto	Beneficios a los empleados	Pérdidas fiscales y estímulos	Pasivo por arrendamientos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 147,055	51,580	25,296	107,729 ⁽¹⁾	-	331,660
Créditos por componentes de otros resultados integrales	-	-	3,318	-	-	3,318
Cargos (créditos) al estado de resultados	37,376	-	(3,439)	(33,266)	-	671
Saldos al 31 de diciembre de 2018	184,431	51,580	25,175	74,463	-	335,649
Créditos por componentes de otros resultados integrales	-	-	(7,621)	-	-	(7,621)
Cargos (créditos) al estado de resultados	190,748	(51,580)	17,923	113,087	267,308	537,486
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 375,179	-	35,477	187,550	267,308	865,514

Pasivos diferidos	Inventarios	Instrumentos financieros derivados	Pagos anticipados	Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	Intangible	Otros activos	Derechos de uso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ (23,166)	(34,092)	(18,359)	102,606	(559,840)	(95,077)	-	(627,928)
Cargos por componentes de otros resultados integrales	-	20,445	-	-	-	-	-	20,445
Cargos (créditos) al estado de resultados	(9,687)	-	(6,585)	(18,671)	7,211	(14,091)	-	(41,823)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(32,853)	(13,647)	(24,944)	83,935	(552,629)	(109,168)	-	(649,306)
Cargos por componentes de otros resultados integrales	-	(79,907)	-	-	-	-	-	(79,907)
Cargos (créditos) al estado de resultados	(33,003)	-	(6,129)	(8,576)	(265)	(25,207)	(259,353)	(332,533)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ (65,856)	(93,554)	(31,073)	75,359	(552,894)	(134,375)	(259,353)	(1,061,746)

⁽¹⁾ Pérdidas fiscales acumuladas

	2019	Fecha de expiración	2017	Fecha de expiración
Las pérdidas fiscales acumuladas expiran como sigue	\$ 625,167	2026-2029	\$ 248,211	2026-2028

Activos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019, existe un activo por impuesto diferido no reconocidos de \$ 51,580 por diferencias temporales de \$171,933 relacionadas con intangibles.

Pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019, existe un pasivo por impuesto diferido de \$1,033,688 (\$953,719 en 2018) por diferencias temporales de \$3,949,597 (\$3,643,800 en 2018) relacionadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos que no fueron reconocidas dado que la Compañía tiene la habilidad de controlar la fecha de reversión de dichas diferencias temporales y es probable que las mismas no se reversarán en el futuro cercano.

19. Capital y reservas

a) Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía suscrito y pagado ascendió a un importe de \$432,275 más un incremento de \$143,350 para expresarlo en pesos históricos modificados y está representado por 413,188,050 de acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La Compañía decidió tomar las siguientes medidas, en relación a sus acciones en circulación en el mercado de valores:

- i) En Asamblea celebrada en el mes de abril 2019, se aprobó como monto máximo de recursos que la Compañía podrá destinar para la recompra de acciones propias la cantidad de \$1,000,000.

El fondo de recompra, tuvo los siguientes movimientos:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Número de acciones	Monto	Número de acciones	Monto
Compras	(22,221,473)	(900,779)	(6,937,642)	(280,747)
Ventas	-	-	-	-
Neto	<u>(22,221,473)</u>	<u>(900,779)</u>	<u>(6,937,642)</u>	<u>(280,747)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenían 32,610,441 y 10,388,968 acciones en tesorería, respectivamente.

b) *Naturaleza y propósito de las reservas*

Reserva para recompra de Acciones

La Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo Ciento Treinta y Cuatro de la LGSM y dando cumplimiento a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores, a las disposiciones de carácter general que al efecto expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás disposiciones legales aplicables.

Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal asciende a \$141,862, cifra que ha alcanzado el monto requerido.

c) *Disminuciones de capital*

El 1o. de octubre de 2019 se celebró un contrato de compraventa del 50% restante de las Acciones del capital social de la empresa Saben a Cine, S. A. P. I. de C. V.; como parte vendedora lo suscribió Operadora Comercial de Desarrollo, S. A. de C. V. y como parte compradora lo suscribió Herdez Del Fuerte, S. A. de C. V. y Herdez, S. A. de C. V., disminuyendo el interés minoritario por la cantidad de \$13,068 que pertenecía a Operadora Comercial de Desarrollo, S. A. de C. V.

d) *Dividendos*

El 23 de diciembre de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$65,000.

El 14 de noviembre de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$20,000.

El 21 de octubre de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 17 de septiembre de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 29 de agosto de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 30 de julio de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$66,815.

El 27 de junio de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 15 de abril de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$71,603.

El 25 de abril de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, se acordó decretar dividendos a razón de 1.10 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$449,856.

El 29 de marzo de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 28 de febrero de 2019, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El 21 de diciembre de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 22 de octubre de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$72,068.

El 28 de septiembre de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 24 de septiembre de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 30 de julio de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 30 de julio de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$74,206.

El 29 de junio de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 30 de abril de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018, se acordó decretar dividendos a razón de 1 peso por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$425,987.

El 26 de abril de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$9,527.

El 28 de marzo de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$75,861.

El 22 de enero de 2018, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente grabadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Adicionalmente, se establece que las personas físicas residentes en México, así como los residentes en el extranjero, que reciban dividendos o utilidades que se hubieran generado a partir de 2014, deberán pagar un impuesto adicional de 10%. En estos casos, las personas morales que distribuyan o paguen los dividendos a personas físicas residentes en México, o a residentes en el extranjero, deberán retener 10%. El impuesto del 10% será aplicable solo a utilidades generadas a partir del 2014, por lo que la persona moral deberá llevar dos cuentas por separado para identificar las utilidades generadas antes y después de 2014.

20. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos percibidos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, provienen en su totalidad de la venta de productos.

Estacionalidad de las operaciones

La mayoría de los productos que produce y comercializa la Compañía tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año en el caso de conservas. Adicionalmente, ciertos productos como son la mayonesa, el mole y el atún, incrementan su consumo en la época de Cuaresma, mientras que los tés y mermeladas lo hacen en los meses de invierno. Asimismo, la venta de congelado incrementa durante el verano. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que durante estos períodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.

Naturaleza de los bienes

A continuación, se presenta una descripción de los diferentes tipos de productos por segmento de negocio.

Congelados

Los principales productos de este segmento son helados y productos comerciales. Por la venta del segmento de congelados, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente y en caso de venta al público en general de manera inmediata a la entrega del producto.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.
- En el canal tradicional la mayor parte de las ventas son al público en general en efectivo o con tarjetas bancarias.

Conservas

Los productos que la compañía comercializa en el segmento conservas incluyen los siguientes alimentos envasados, empacados y enlatados: pasta, puré de tomate, cátsup, atún, mayonesa, mermelada, mostaza, té, aderezos, especias, miel, salsas y salsas caseras, chiles, mole, y vegetales en conserva, principalmente. Por la venta de alimentos enlatados y envasados, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de mayoreo o autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

Exportación

Los productos que la compañía comercializa en este segmento incluyen los siguientes alimentos enlatados y envasados: pescado fresco, mayonesa, chiles, mole y salsas caseras, principalmente. Por la venta de alimentos envasado, empacado y envasados, la Compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando salen del almacén del Grupo.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de mayoreo o autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos reducciones temporales de precio y por contribución a la marca, principalmente.

Saldos de contratos

Los saldos de contratos con clientes se conforman principalmente por el importe de cuentas por cobrar a clientes que asciende a \$3,263,968y \$2,920,464 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente (ver nota 9).

Segregación de ingresos

En la siguiente tabla se segregan los ingresos por principales categorías.

	2019			
	Conservas	Congelados	Exportación	Total
Principales categorías				
Envasado	\$ 9,652,597	143,187	1,302,478	11,098,262
Empacado	4,959,018	151,034	61,243	5,171,295
Helados	-	2,934,421	3,437	2,937,858
Enlatados	2,401,100	-	262,921	2,664,021
Refrigerados	220,409	-	-	220,409
Servicios	21,368	-	-	21,368
Otros (principalmente etiquetas)	307,156	-	-	307,156
Total	\$ 17,561,648	3,228,642	1,630,079	22,420,369

	2018			
	Conservas	Congelados	Exportación	Total
Principales categorías				
Envasado	\$ 8,408,026	100,694	1,183,332	9,692,052
Empacado	5,291,002	194,579	237,523	5,723,104
Helados	-	2,689,484	9,008	2,698,492
Enlatados	2,515,433	-	99,809	2,615,242
Servicios	15,826	-	-	15,826
Otros (principalmente etiquetas)	224,290	-	1,677	225,967
Total	\$ 16,454,577	2,984,757	1,531,349	20,970,683

Costos de contratos

El Grupo no incurre en costos de cumplimiento significativos que requieran capitalización.

21. Costo de ventas

El costo de ventas por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Costo de ventas directo	\$ 12,850,599	11,764,243
Mantenimiento y reparación	444,376	502,136
Energía eléctrica	167,195	151,164
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos post empleo	12,761	12,845
Depreciación y amortización	312,554	290,591
Total costo de ventas	\$ 13,787,485	12,720,979

22. Gastos generales

	2019	2018
Gastos por beneficios a los empleados	\$ 2,555,454	2,606,697
Distribución y asociados	2,206,734	2,052,667
Conservación y energéticos	508,680	477,044
Depreciación y amortización	515,071	229,289
Total	\$ 5,785,939	5,365,697

23. Otros ingresos y otros gastos

Los otros ingresos por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Otros ingresos:		
Complemento de participación	\$ 12,886	\$ 13,346
Actualización de saldos a favor de impuestos	11,354	21,743
Recuperación de siniestros	3,115	3,734
Utilidad en venta de activo fijo	88,401	3,225
Ingresos por alianzas de distribución	31,648	34,355
Venta de materiales y desperdicios	19,918	11,372
Franquicias	6,024	14,366
Utilidad en venta de acciones	-	8,282
Otros ingresos	39,808	16,288
Total otros ingresos	213,154	126,711
Cuentas Incobrables	58,939	-
Complemento de participación	-	758
Pérdida en venta de activo fijo	-	4,380
Plantas sin operación	10,334	3,926
Otros Gastos	924	4,791
Total otros gastos	70,197	13,855
\$	142,957	\$ 112,856

24. Ingresos y costos financieros

	2019	2018
Intereses ganados:		
Intereses bancarios	\$ 144,946	\$ 118,130
Intereses partes relacionadas	1,009	2,242
Total intereses ganados	145,955	120,372
Utilidad cambiaria	162,435	330,529
Ingresos financieros	308,390	450,901
Intereses pagados:		
Intereses pagados bancarios	635,301	598,228
Total de intereses pagados	635,301	598,228
Intereses NIIF 16	89,013	-
Pérdida cambiaria	196,204	343,274
Costos financieros	920,518	941,502
Resultado de financiamiento, neto	\$ 612,128	\$ 490,601

25. Segmentos de operación

Base de segmentación

El Grupo tiene tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación, que corresponden a las divisiones estratégicas del Grupo. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios, y son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de mercadeo. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General del Grupo (quien es el encargado de tomar las decisiones operativas) revisa los informes de administración internos al menos trimestralmente. El resumen que se muestra a continuación describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que se debe informar de Grupo.

	2019			
	Congelados	Conserva	Exportación	Total
Ventas netas	\$ 3,228,642	17,561,648	1,630,079	22,420,369
Costo de ventas	1,160,373	11,220,977	1,406,135	13,787,485
Utilidad bruta	2,068,269	6,340,671	223,944	8,632,884
Gastos generales	1,952,253	3,719,484	114,202	5,785,939
Utilidad antes de otros ingresos	116,016	2,621,187	109,742	2,846,945
Otros ingresos, neto	(26,912)	169,869	-	142,957
Utilidad de operación	89,104	2,791,056	109,742	2,989,902
Depreciación y amortización	417,285	350,997	59,343	827,625
Resultado de financiamiento, neto	56,067	556,061	-	612,128
Participación en resultados de asociadas	-	775,933	-	775,933
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	33,037	3,010,928	109,742	3,153,707
Impuestos a la utilidad	11,369	885,411	32,885	929,665
Utilidad neta consolidada del ejercicio	21,668	2,125,517	76,857	2,224,042
Utilidad neta de la participación no controladora	40	1,171,304	38,201	1,209,545
Utilidad neta de la participación controladora	21,628	954,213	38,656	1,014,497
Activos totales	4,286,615	26,195,153	2,599,666	33,081,434
Pasivos totales	\$ 1,737,900	12,346,794	749,084	14,833,778

2018

	Congelados	Conserva	Exportación	Total
Ventas netas	\$ 2,984,757	16,454,577	1,531,349	20,970,683
Costo de ventas	1,078,003	10,329,135	1,313,841	12,720,979
Utilidad bruta	1,906,754	6,125,442	217,508	8,249,704
Gastos generales	1,781,736	3,491,089	92,872	5,365,697
Utilidad antes de otros ingresos	125,018	2,634,353	124,636	2,884,007
Otros ingresos, neto	28,911	83,945)	-	112,856
Utilidad de operación	153,929	2,718,298	124,636	2,996,863
Depreciación y amortización	177,742	297,371	44,767	519,880
Resultado de financiamiento, neto	(10,871)	501,472	-	490,601
Participación en resultados de asociadas	-	916,111	-	916,111
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	164,800	3,132,937	124,636	3,422,373
Impuestos a la utilidad	62,526	899,465	36,623	998,614
Utilidad neta consolidada del ejercicio	102,274	2,233,472	88,013	2,423,759
Utilidad neta de la participación no controladora	160	1,224,221	43,120	1,267,501
Utilidad neta de la participación controladora	102,114	1,009,251	44,893	1,156,258
Activos totales	2,679,600	24,861,586	2,098,809	29,639,995
Pasivos totales	727,310	10,108,701	554,337	11,390,348

El cliente mayor

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía comercializó sus productos con un gran número de clientes, y sólo uno de ellos (Wal-Mart de México, S. A. B. de C. V.) representó aproximadamente el 24% y 23% de los ingresos totales, respectivamente.

26. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2019 se basó en la utilidad de \$1,014,497 imputable a los accionistas controladores (\$1,156,258 en 2018) y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 409,759 miles de acciones (425,496 miles de acciones en 2018).

27. Contingencias

- a) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- d) La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretenden cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por algunas de sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.
- e) La Compañía cuenta con procesos de amparos tendientes a controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que defina la situación materia controversia (negativa de devolución), de las cuales el resultado no contiene determinación de obligaciones omitidas, ni contingencias o créditos fiscales. El monto por recuperar al cierre de 2019 es de \$278 millones.

En adición, la Compañía se encuentra sujeta al ejercicio de las facultades de comprobación por los ejercicios del 2014 a 2016 en materia de IVA, sin que existan oficios determinantes de algún crédito fiscal a la fecha.

28. Compromisos

- a) En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias tienen compromisos derivados de contratos de compraventa y para la compra de maquinaria y equipo, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.
- b) La Compañía tiene celebrados contratos por pago de regalías en los cuales se obliga a pagar diferentes porcentajes sobre ventas de algunas marcas y en diferentes plazos. Los pagos por dichas regalías son con McCormick and Company Inc., Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A. y Société des Produits Nestlé, S. A.

29. Hechos posteriores

- i) El 21 de enero de 2020, Megamex Foods, LLC, decreto dividendos a favor de accionistas por 20 millones de dólares, los cuales fueron liquidados en la misma fecha.
- ii) El 12 de febrero de 2020 se registró una reducción de capital como parte de las inversiones registradas en Authentic Speciality Foods (ASF) por 8 millones de dólares.
- iii) El 25 de febrero de 2020, en Asamblea general Ordinaria de McCormick de México, S. A. de C. V. se decretaron dividendos a favor de accionistas por \$200,000, los cuales fueron liquidados el 27 de febrero de 2020.

- iv) El 4 de marzo de 2020, se realizaron tres contratos de compraventa por parte de Hersea, S. A. de C. V. de embarcaciones pesqueras atuneras por 28 millones de dólares las cuales fueron liquidadas en la misma fecha.
- v) El 4 de marzo de 2020, se realizaron tres contratos de compraventa por parte de Hersea, S. A. de C. V. por la venta de helicópteros por 1 millón de dólares los cuales fueron liquidados en la misma fecha.
- vi) Impactos derivados de la pandemia COVID-19 que podrían tener un efecto significativo adverso en los resultados de operación de la Compañía:

Las actividades y operaciones del Grupo se podrían ver afectados a raíz de una pandemia llamada COVID-19 debido a múltiples factores, tales como interrupciones en la cadena de suministro, incrementos en los gastos de operación y caída en los ingresos. Asimismo, los resultados de la Compañía se podrían ver afectados por la volatilidad en los mercados financieros a raíz de los efectos a nivel mundial de COVID-19.

A la fecha de este reporte, la Administración de la Compañía se encuentra evaluando las medidas necesarias para minimizar los impactos que se tengan en dichos factores por la pandemia de COVID-19. El Grupo no puede asegurar que los efectos de esta pandemia no tendrán un efecto adverso en los resultados futuros.

* * * *